



San Pablo de la Cruz
CARTAS A ECLESIAÍSTICOS
Volumen I

San Pablo de la Cruz

**Cartas
a Eclesiásticos**

Volumen I

Traducidas por el
P. Rafael Blasco Bordejé, CP.

CARTA AL LECTOR

Querido/a hermano/a:

Espero que al recibo de esta te encuentres bien. Yo estoy bien, gracias a Dios.

Vuelvo de nuevo a dirigirte otra carta para presentarte otro grupo de cartas de San Pablo de la Cruz.

Esta vez se trata de cartas dirigidas a eclesiásticos.

Como en las anteriores traducciones, hay que tener algunas cosas en cuenta:

- Como en la traducción de las cartas a los laicos y a las religiosas, para las **introducciones** de cada carta, he abreviado las introducciones de los PP. Casetti y Chiari.
- Presento una traducción sin demasiadas introducciones y notas, al estilo de la edición preparada por el P. Giorgini de las Cartas a los Pasionistas. Para la mayoría de las **notas** soy deudor del trabajo de los PP. Casetti y Chiari. He mantenido en nota la traducción de textos latinos. La traducción de los textos latinos más extensos es una traducción digital, que todavía es necesario revisar.
- Las cartas se presentan por orden alfabético por el apellido de familia de los eclesiásticos. Cuando no se conoce el apellido, por su cargo eclesiástico, sacerdote, prior, obispo...).
- Cuando se conoce, en las primeras notas de cada destinatario, se incluye una breve referencia biográfica.
- Al final, se incluyen:
 - Índice de las cartas tal como se presentan en el texto.
 - Índice de correspondencias entre la vieja y la nueva edición.
 - Índice cronológico de las cartas.

Por el momento, esta es una traducción exclusivamente digital por lo que siempre está abierta a posibles sugerencias y correcciones que los lectores pueden aportar. Evidentemente encontrarás errores. Perdónalos y házmelos saber.

A la espera de completar una edición final de todo el conjunto de las cartas, deseo que esta aportación pueda servir para presentar al mundo de hoy el mensaje de Pablo de la Cruz: que la Pasión de Jesucristo, “*la obra más grande y admirable del divino amor*”, y continúa siendo “*el remedio más eficaz para los males de nuestro tiempo*”. Esta es la tarea de los que seguimos a Pablo de la Cruz en la Familia Pasionista de hoy.

Reciban un fuerte abrazo.

Passio Domini Nostri Iesu Christi sit semper in cordibus nostris.
Roma, Ss. Juan y Pablo, 25 de mayo de 2026.
P. Rafael Blasco Bordejé, CP.

1

ABBATI, Mons. ALEJANDRO, Obispo de Viterbo.¹

Viterbo (1).

Presentación – Monte Argentario, 7 de febrero de 1742.

(Original AGCP). (II, 333)

Se ha curado de su enfermedad. Está dispuesto a comenzar las Misiones en su diócesis. Pide algunas facultades.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdm. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Postrado a los pies de V.S.I.R. imploro de su apostólico celo la ayuda de sus más devotos agradecimientos ante Altísimo por la misericordia que ha tenido con este miserable pecador. Me ha dado oportunidad de penitencia y me ha liberado de la muerte, de la que he estado muy cerca, en la muy grave enfermedad que he padecido, recaída de la anterior y de la que (gracias a Dios) me he recuperado y tengo mejor salud que antes. Hace unos pocos días que he reemprendido la vida común.

Como siempre he conservado el deseo de servir a V.S.I.R. con la sagrada Misión que estaba previsto hacer a su muy amado pueblo de Vetralla antes de dichas enfermedades (que, según las noticias que me da el Sr. D. Blas Pieri, confesor ordinario de ese venerable monasterio, aún ahora desea ahora ardientemente el tesoro de dicha santa Misión), no he asumido ningún compromiso en otros lugares para cumplir humilde y reverentemente la promesa que hice a V.S.I.R., que se podría cumplir después del Domingo *in Albis*.² El susodicho, muy digno sacerdote, D. Blas Pieri, es del mismo parecer.

Por tanto, suplico a su gran caridad que se digne hacer expedir las facultades necesarias con la mayor amplitud para mayor beneficio espiritual de las almas, especialmente la facultad de los casos reservados, durante el tiempo de la Misión, tanto para los misioneros como para los otros confesores aprobados, incluso de otra diócesis, siempre que sean bien conocidos, aprobados, etc. A mi compañero y a mí, V.S.I.R. se digne conceder todo aquello de más, que puede conceder *iuxta dispositionem Concilii Tridentini*.³

También ruego a la piedad de V.S.I.R. que me comunique los otros lugares que tendré que hacer cuando termine la Misión de Vetralla, porque cuando no se deba seguir adelante, en ese caso iré a terminar la campaña de primavera en otra parte.

Estaré, pues, esperando con devota ansiedad sus muy veneradas órdenes con las mencionadas facultades, acompañadas de su santa Bendición Pastoral. Mientras, con muy profunda reverencia, beso la orla de su Sagrada Vestidura Pastoral y me reitero constantemente.

¹ El año 1731, Clemente XIII había transferido a Mons. Alejandro Abbati de la Sede titular de Filadelfia a las diócesis reunidas de Viterbo y Toscanella (hoy Toscana). Cuando conoció el buen espíritu de la Congregación, se sirvió ampliamente de ella en los sagrados ministerios y cooperó eficazmente en las fundaciones de Viterbo y Toscanella. Pablo de la Cruz profetizó su muerte, que tuvo lugar de un modo imprevisto durante una Misión del Santo, que había comenzado el 22 de abril de 1748 en Viterbo.

² Segundo domingo de Pascua.

³ “Según la disposición del Concilio de Trento”.

D.V.S.I.R.

Orbetello, en el Retiro de la Presentación el 7 de febrero de 1742.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo Misionero.

2

ABBATI, Mons. ALEJANDRO, Obispo de Viterbo.

Viterbo (2).

Presentación – Monte Argentario, 11 de julio de 1742.

(Original AGCP). (II, 335)

Agradece que le permita hacer el bien a las almas en su diócesis y su consentimiento para la fundación del Retiro del Santo Ángel.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Postrado a los pies de V.S.I.R. le agradezco vivamente en Jesucristo la caridad que se digna continuarme al darme ocasión de cooperar al celo pastoral que su paterno corazón conserva en beneficio de sus muy amadas ovejas, emprendiendo las sagradas Misiones en la diócesis, que comenzaré (si Dios quiere) en cuanto se haya templado el clima. Espero en la divina misericordia poder estar en Toscanella *en el próximo mes de octubre*. Proseguiré poco a poco según las órdenes que V.S.I.R. se digne indicarme. Solamente falta que la divina piedad bendiga la obra porque: *Si Dominus dabit benignitatem, terra nostra dabit fructum suum*.¹ A tal efecto, imploro de la clemencia de V.S.I.R. la eficacia de sus devotas oraciones y santos sacrificios.

No sé cómo expresar la gratitud que mi pobre corazón conserva hacia la bondad de V.S.I.R. que se ha dignado dar su consentimiento y facultades para la erección del nuevo Retiro del Santo Ángel en el Monte Fogliano de Vetralla. Le aseguro a V.S.I.R. que, así como espero que el Altísimo sea muy glorificado en esta obra por el gran provecho espiritual que resultará para los prójimos, así nosotros, muy indignos, no dejaremos de suplicar a la inefable increada piedad que le otorgue eterna recompensa y cumpla sus santos deseos en el tiempo y en la eternidad. Si el misericordioso Señor abre un poco el camino, como espero, pensamos tomar posesión de dicho Retiro en la primera estación. Pero no se dará un paso sin el permiso y santa bendición de V.S.I.R. Mientras le hago muy profunda reverencia, me reitero constantemente.

Orbetello, en el Retiro de la Presentación de María Sma., el 11 de julio de 1742.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

¹ “Si el Señor dará su benignidad, nuestra tierra dará su fruto” (cf. Sal 85 (84),13).

3

ABBATI, Mons. ALEJANDRO, Obispo de Viterbo.

Viterbo (3).

Presentación – Monte Argentario, 6 de septiembre de 1742.

(Original AGCP). (II, 336)

Habla de algunas Misiones y pide algunas facultades. Oposiciones contra la fundación del Retiro del Santo Ángel. Conformidad a las disposiciones de Dios.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Ya que por ahora no se pueden hacer las sagradas Misiones en Toscanella y en otros lugares que han quedado de la Diócesis de V.S.I.R. (a causa de la intemperie del clima por ser lugares de marisma), he pensado acercarme dentro de unos días a Capranica y otros lugares de buen clima. Mientras tanto (si Dios quiere) refrescará y se terminará la Diócesis (con el favor de Dios). Pero me aseguran personas entendidas que este año, por no haber llovido nunca en la marisma, el aire se mantendrá malo hasta muy avanzado noviembre y entonces estarán en plena siembra. Me hacen creer que recibirán la Misión con mayor fruto después de la Sma. Navidad que en ese tiempo. Pero me remito al muy prudente parecer de V.S.I.R. Recuerdo que el P. Leonardo¹ estuvo en Toscanella, cuando yo estuve en Montalto y era en el mes de febrero. Entre enero y febrero todavía tenemos tiempo de hacer todo y consolar a todos. Si el clima fuese bueno, ciertamente no iría a otros lugares hasta que no estuviese terminada la Diócesis, pero es necesario adorar los designios de la Divina Providencia que así lo dispone.

He tenido noticias de que la Sagrada Congregación del buen Gobierno ha rechazado el Consejo del Público de Vetralla concerniente a la erección del Retiro en la Ermita del Santo Ángel. Me han dicho que el diablo se ha desencadenado para impedir tanto bien, bajo pretexto de que impiden las limosnas a los Capuchinos, etc. Con mucha paz de mi pobre corazón adoro las divinas disposiciones. Pero he escrito al Emmo. Riviera, Prefecto, y le he asegurado que yo no había buscado esa ermita, sino que el fervor del pueblo lo ha ofrecido para su utilidad espiritual. Les he presentado los motivos que les harán comprender que no se impiden las limosnas a los conventos, etc., y lo demás que puede hacer que comprendan el gran bien que se haría, pero con mucha indiferencia, etc.

Lo he notificado también al Emmo. Rezzonico y a otro personaje con total indiferencia, porque quiero dejar a Dios, a quien pertenecen las almas, el cuidado de todo. Si Dios quiere abrir los caminos, *non recuso laborem*.² Me urge salvar esta pobre alma mía y hacer penitencia de mis muy graves culpas. El mundo se ha enfriado demasiado y sobreabunda de males. Es algo lacrimoso ver que son pocos los que se ponen del lado de Dios *et pro muro Domus Israel*.³ Si la Divina Providencia dispone que a la ida o a la vuelta pase por Vetralla, si así le place a V.S.I.R., desearía hablar al pueblo para ver si (con el favor de Dios)

¹ San Leonardo de Porto Maurizio.

² "No rechazo el trabajo". Famosa sentencia de San Martín de Tours.

³ "Como muro de la casa de Israel" (cf. Ez 13,5).

se pudiesen pacificar los que están en discordia por los rumores que han caído en la limosnera, según me han escrito personas celosas que me han rogado que coopere para poner los ánimos en paz. De modo que si V.S.I.R. me da la facultad, procuraré hacerlo. También le suplico que me conceda también la facultad para el compañero, para que cuando pase por algún lugar donde se ha hecho la Misión y algunos quisieran confesarse, pudiera escucharlos, etc., con las acostumbradas facultades, así como poder despertarlos con alguna santa exhortación en la iglesia, etc.

Me remito en todo a la santa obediencia. Le ruego perdone los errores, que escribo con gran prisa, pues he tenido que escribir mucho como he dicho más arriba. Si no es demasiado mi atrevimiento, le ruego a V.S.I.R. que me haga la gracia de enviarme sus órdenes por el próximo correo del martes, pues de otra manera no los recibiría a tiempo. Al mismo tiempo que hago la genuflexión suplico su santa bendición y sus santas oraciones. Con muy profunda reverencia, me suscribo.

D.V.S.I.R.

Orbetello, en el Retiro de la Presentación, el 6 de septiembre de 1742.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

M.C. Regular Descalzo.

4

ABBATI, Mons. ALEJANDRO, Obispo de Viterbo.

Viterbo (4).

Presentación – Monte Argentario, 13 de septiembre de 1742.

(Original AGCP). (II, 338)

Explica por qué no desea predicar en Viterbo. Dispuesto a secundar su voluntad por el bien de las almas. Agradece el empeño por la fundación del Retiro del Santo Ángel.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

La resistencia que hasta ahora he mostrado para ir a Viterbo para hacer las sagradas Misiones no procede de otra cosa sino de la reverencia que tengo a los celosos operarios que hay en esa ciudad. Porque como, entre los ministros del santuario, yo soy el más abyecto y mínimo, nunca me habría atrevido a mostrarme deseoso de trabajar delante de tantos siervos del Altísimo a quienes miro como a mis padres, maestros y patrones. Pero una vez seguro de la sma. y siempre muy adorable voluntad del Sumo Bien Dios, por medio del mandato de V.S.I.R., no pondré ni resistencia ni dificultad alguna para ir a hacer las Santas Misiones ante cualquier muy venerada indicación suya, que estaré esperando para hacerlo con la mayor reverencia y sumisión de mi pobre espíritu, abandonándome completamente en las muy suaves y prudentes determinaciones de V.S.I.R. Espero vivamente que el gran Padre de las luces, que le ha inspirado para hacerme trabajar en las tierras de su diócesis, compartirá también con larga mano sus misericordiosas bendiciones a esta piadosa ciudad, en la que (cuando S.D.M. disponga que vaya, sintiéndome muy indiferente) espero, con la gracia de Dios, trabajar con la misma libertad de espíritu que en los otros lugares. Y miraré a las almas de los ciudadanos de Viterbo con la misma mirada con la que el misericordioso Señor me ha hecho mirarlas siempre en cualquier lugar donde he estado, es decir, en las muy Sagradas Llagas de nuestro muy amable Redentor, desgarradas y abiertas, más por su infinita caridad que por los duros clavos, para que bebiésemos *in gaudio*,¹ las aguas saludables de la gracia en estas fuentes de vida eterna.

La gratitud, que es tan conforme al Corazón de Dios, me obliga a tributar a la piedad de V.S.I.R. mis más afectuosos y devotos agradecimientos por la caridad que se digna continuarme y por el muy ferviente celo con que desea cooperar a la erección del Retiro del Santo Ángel. La he abandonado totalmente, junto con toda otra intervención mía, en los brazos amorosos del infinito increado amor. Cuando tenga noticias del Emmo. Rezzonico no dejaré de comunicarlas a V.S.I.R. y procuraré, si veo el camino abierto, darle ocasión de mayor mérito incluso por la parte de los Superiores de Roma, etc.

Pospongo mi salida hacia Capranica y Sutri por algunos días más al no haber recibido en este ordinario otro aviso de ese Ilmo. Mons. Obispo. En cuanto al pasar por los lugares donde se han hecho las Misiones: me adelanté tanto a suplicarle a V.S.I.R. las facultades porque me lo rogaron algunos celosos de Vetralla para procurar poner en paz los ánimos que ya fueron muy pacificados

¹ "Con gozo" (cf. Is 12,3).

universalmente en la Misión, pero molestados después por esa bendita limosnera, etc. Por lo demás, no acostumbramos a pasar a propósito.

Ruego cada vez más a V.S.I.R. la asistencia de sus santas oraciones y santos sacrificios. Mientras postrado a sus pies imploro la santa bendición pastoral, con muy profunda reverencia, me reitero.

D.V.S.I.R.

Orbetello, en el Retiro de la Presentación el 13 de septiembre de 1742.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

M. Clérigo Regular Descalzo.

5

ABBATI, Mons. ALEJANDRO, Obispo de Viterbo.

Viterbo (5).

Presentación – Monte Argentario, 27 de septiembre de 1742.
(Original AGCP). (II, 340)

Sobre algunas misiones en su diócesis.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

La semana pasada, cuando estaba preparado para partir hacia Capranica y Sutri, para estar disponible a final de octubre para proseguir en la Diócesis de V.S.I.R., recibí una carta del Mons. Obispo de Sutri en la que me decía que le parecía mejor que se pospusiera la Santa Misión hasta finales de dicho octubre, porque los pueblos estarían en medio de las tareas de la vendimia, etc.

Respondo en este ordinario a dicho Mons. Ilmo. y Rvdmo. que a finales de octubre debo estar en la Diócesis de V.S.I.R., como estoy obligado, y que mientras tanto iba ahora, porque en los lugares que quedan en esta Diócesis no hay buen clima, etc.

Le presento a V.S.I.R. esta noticia y le suplico que se digne ordenarme dónde debo comenzar. En Civitavecchia todos desean la Santa Misión y ya me han ofrecido la casa para alojarnos. Si a V.S.I.R. le agrada, se podría comenzar en dicha ciudad a mediados de octubre porque creo que habrá terminado la vendimia pues allí hay pocas viñas. En ese caso podría acabar antes los otros lugares.¹

En cuanto a la Santa Misión de Viterbo, creo que V.S.I.R. habrá recibido mi carta de hace dos ordinarios pasados. En ella habrá notado que vivo abandonado a la divina voluntad e indiferente a ir con la misma prontitud y facilidad a Viterbo que a otros lugares: *et si Dominus dabit benignitatem, terra nostra dabit fructum suum*.²

Estaré, pues, esperando las muy veneradas órdenes de V.S.I.R. para regularme. En el caso de que ordene que vaya a mitad de octubre a Civitavecchia, reverentemente le suplico que me confirme las acostumbradas facultades y que también se digne enviar a dicha ciudad la carta pastoral para que sus muy amadas ovejas reciban con mayor devoción y fruto el inestimable tesoro de la Santa Misión. Con muy profunda reverencia, beso la orla de su Santa Vestidura Pastoral, ruego su santa bendición y que me continúe la asistencia de sus santas oraciones y santos sacrificios. Con el muy profundo respeto debido, me suscribo.

D.V.S.I.R.

Orbetello, en el Retiro de la Presentación, el 27 de septiembre de 1742.

¹ Civitavecchia estaba entonces bajo la jurisdicción eclesiástica de Viterbo. Al principio del original de esta carta se encuentra escrito por otra mano que parece contemporánea: “*Podrá hacer la misión en Civitavecchia y después ir a la diócesis en tiempo del Sínodo*”. Pablo comenzó la Misión de Civitavecchia precisamente el 22 de octubre de 1742. Es importante para la historia de los Pasionistas porque en ella ganó para la Congregación al P. Marco Aurelio del Smo. Sacramento (Pastorelli), hombre de santa vida.

² “Si el Señor dará su benignidad, nuestra tierra dará su fruto” (cf. Sal 85 (84),13).

Muy humilde, devoto e indigno siervo.
Pablo de la Cruz.
M. C. R. Descalzo.

6

ABBATI, Mons. ALEJANDRO, Obispo de Viterbo.

Viterbo (6).

Orbetello, 4 de octubre de 1742.

(Original AGCP). (II, 342)

Contento al saber que ha destinado a otro sujeto para la ciudad de Viterbo. Un punto de la Regla relacionado con la predicación en las ciudades. Informa del Indulto Apostólico para dar misiones en toda Italia. Pide algunas facultades para las que va a tener en su diócesis.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdm. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

He respondido en el Costado Smo. de Jesús al consuelo que mi pobre espíritu ha sentido al comprobar que el celo pastoral de V.S.I.R. ha elegido a otro sujeto muy digno para la Santa Misión de Viterbo. Esperando en el misericordioso Señor que el fruto sea *ut octo*, es más *ut centum*,¹ más abundante que el que hubiera tenido con las inútiles fatigas de este pobre, ignorante y máximo pecador.

Pero no dejo de notificar a V.S.I.R., ya que creo que no me he explicado bien en la primera carta, que nuestras Santas Reglas no nos prohíben ir a cualquier ciudad, sino que solamente se expresa en un capítulo de ellas que se muestre a los Ilmos. y Rvdmos. Ordinarios el deseo de ir a trabajar más voluntariamente en los lugares más necesitados que en las grandes ciudades, en las que no faltan operarios. Por otra parte, notifico a V.S.I.R. que tengo el Indulto Apostólico, que me fue concedido por la santa memoria de Clemente XII antes de la aprobación de las Reglas. El él, Su Santidad me concede la facultad de hacer las Misiones en toda Italia *de consensu Ordinariorum*.² Este Indulto es perpetuo y no está circunscrito a ningún lugar en particular sino a toda Italia, como dije. He creído que era mi precisa obligación informar más claramente a V.S.I.R. para que se sirva de nosotros, sus muy indignos siervos, cuando y en el momento en que quiera disponer de nosotros.

Será necesario comenzar la Misión de Civitavecchia el 22 de octubre para que el sagrado clero quede libre para ir al Santo Sínodo. Créame V.S.I.R., que si se hace así irá todo bien (con el favor de Dios) y en este tiempo el pueblo estará desocupado. Avisaré por el correo a ese Sr. Vicario Foráneo para que haga que la publiquen y también para que haga preparar las cosas necesarias para las Sagradas Funciones. Después de Civitavecchia creo que iremos a Sutri al no poder estar en la Diócesis a causa del Sínodo. A la vuelta de Sutri estaremos una semana en Civitella, que el pueblo y especialmente el Sr. Príncipe Rospigliosi lo desean mucho y me ha hecho escribir por medio del Párroco que me ha enviado también la carta del Sr. Príncipe. Toscanella y los otros lugares que quedan se harán después de la Sma. Navidad para no salir en tiempo del Sagrado Adviento y de ese modo habrán finalizado todas las sementeras. En cuanto a las facultades, estimo necesario repetir la explicación de las mismas, porque en la última carta de V.S.I. restringe la facultad de los casos solamente a

¹ "Ocho" ... "cien" (cf., Mt 13,18.23; Mc 4,8.20; Lc 8,8).

² "Con el consentimiento de los Ordinarios".

los Misioneros, etc. Las facultades que nos ha concedido en el principio de las Misiones en la Diócesis y que nosotros le pedimos, son las siguientes, es decir:

Que todos los Confesores aprobados, incluso los extradiocesanos, siempre que sean bien conocidos puedan absolver, durante la Misión, de los casos reservados. Que solamente los Misioneros puedan conmutar los votos simples y dispensar en el impedimento *petendi debitum coniugale, ob incestum inter cognatos*.³ Y solamente a mí, todas las facultades que V.S.I.R. me puede conceder *iuxta dispositionem Conc. Trid.*⁴ Es raro que tenga que servirme de estas facultades. Esto se hace para mayor cautela y para ayudar más a las pobres almas. Por lo demás ya sabe V.S.I. que los Misioneros tienen facultades, etc.

V.S.I.R. se digne conceder la confirmación de dichas facultades para todo el curso de la Misión, para que no haya que molestarle con repetidas cartas. En cuanto a Vetralla: por ahora no puedo pasar por allí porque está muy apartada del camino. Espero que cuando vuelva al Retiro, tenga ocasión de pasar por allí, etc.

Si la misericordia de Dios dispusiera que pasase cerca de Viterbo, tendría que hablar brevemente con V.S.I.R. Espero que será provechoso para toda la Diócesis, estando por medio su celo pastoral: *quod bonum est in oculis Domini fiat semper*.⁵

Ruego a V.S.I.R. que me perdone si he sido demasiado prolijo, pero en materia de facultades quiero ir con toda la cautela y seguridad posible. Le ruego la Santa Bendición y sus santas oraciones. Con muy profunda reverencia, me suscribo.

D.V.S.I.R.

Orbetello, donde me encuentro por un asunto de servicio de Dios, el 4 de octubre de 1742.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

³ "Solicitar el derecho conyugal por incesto entre parientes".

⁴ "Según la disposición del Concilio de Trento".

⁵ "Que se haga siempre lo que es recto en los ojos del Señor" (cf. 2Crón 26,4).

7

ABBATI, Mons. ALEJANDRO, Obispo de Viterbo.

Viterbo (7).

Presentación – Monte Argentario, 4 de diciembre de 1742.

(Original AGCP). (II, 344)

Sobre algunas misiones en su diócesis. El fruto de la de Civitavecchia.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

No he querido molestar a V.S.I.R. con mis cartas para darle noticias de la Misión de Civitavecchia, no solamente porque no me correspondía mí, sino mucho más porque no tenía la menor duda de que V.S.I.R. debería ser informado por el Sr. Vicario Foráneo. Pero sí puedo asegurar a V.S.I.R. que S.D.M. ha bendecido dicha Misión con larga mano, tanto, que no hemos podido desear más y hemos partido muy edificadas de todo ese buen pueblo.

No he emprendido la Misión de Toscanella y de otros lugares porque cuando terminó la Santa Misión de Sutri estaba demasiado cerca el Sagrado Adviento. Pero después de la Solemnidad de la Epifanía no dejaremos de comenzarla, según la orden y facultades que tengo de V.S.I.R. Solamente falta que el celo de V.S.I. tenga prevenida a dicha ciudad con su Carta Pastoral para que se disponga a recibir tan inestimable tesoro. También en Montalto, etc., porque también yo, después o poco antes de la Santa Navidad, avisaré al señor Arcipreste o al Rvdmo. Sr. Vicario General, como mejor le parezca a V.S.I.R., cuyas muy veneradas órdenes serán la regla para mi actividad.

También procuremos pasar por Civitella aunque pienso que será difícil, puesto que en Civitavecchia nos han hecho urgente instancia, incluso con súplica que nos dieron por escrito a nuestra partida, en la que nos ruegan que les demos los Ejercicios Espirituales públicos para que se establezcan en los santos propósitos y hagan un carnaval santificado, para no arruinar en ese tiempo el edificio espiritual levantado por su fervor en tiempo de la Misión. No se lo hemos asegurado, pero les hemos dado esperanza de que se hará lo posible para servirles. En el caso de que lográsemos terminar el trabajo de las Misiones (mediante la necesaria facultad de V.S.I.R.) iríamos y se separarían los hombres de las mujeres en dos Iglesias distintas. Uno de nosotros daría los ejercicios espirituales a los hombres y otro a las mujeres al mismo tiempo. Si el Misericordioso Señor dispusiera se diese este golpe, créame V.S.I.R. que Civitavecchia quedaría en óptimo estado durante mucho tiempo, por estar muy enfervorecida y dispuesta al arrepentimiento de la Santa Misión. *Quod bonum est in oculis Domini fiat semper.*¹

Estaré esperando las muy apreciadas órdenes de V.S.I.R. y mucho más su santa Bendición Pastoral y la asistencia de sus santas oraciones y santos sacrificios. Mientras, con muy profunda reverencia, constantemente reitero que soy y seré siempre.

D.V.S.I.R.

Orbetello, Retiro de la Presentación, el 4 de diciembre de 1742.

¹ "Que se haga siempre lo que es recto en los ojos del Señor" (cf. 2Crón 26,4).

Muy humilde, devoto e indigno siervo.
Pablo de la Cruz.
Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

ABBATI, Mons. ALEJANDRO, Obispo de Viterbo.

Viterbo (8).

Presentación – Monte Argentario, 19 de junio de 1743.

(Original AGCP). (II, 346)

Sobre la fundación del Retiro de la Señora Sma. del Cerro de Toscanella.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Poco después de mi vuelta a este Retiro, la Muy Rvda. Madre Gertrudis Salandri me pidió que fuese a dar los Ejercicios Espirituales a su monasterio de Valentano tal como he hecho. A mi vuelta quise pasar por devoción a visitar a la Señora Sma. del Cerro. En esta oportunidad observé si era el lugar adecuado para la fundación de un Retiro, al pensar que este está ya lleno de siervos de Dios y que tenemos necesidad de fundar otra casa. Abrevio para no servir de tanta molestia a V.S.I.R. Esos señores de Toscanella se han ofrecido para darnos toda su ayuda, con el contento universal de la ciudad de Toscanella. Pero nosotros estamos en suspenso de dar tal paso por temor del clima, etc., aunque me han hecho ver un sitio más adecuado, asegurándome que allí habría un clima saludable. Las estancias que hay en la Señora Sma. del Cerro servirían a su tiempo para dar los Ejercicios Espirituales a los eclesiásticos e incluso a los seglares, con mucho provecho espiritual.

Ahora hemos encomendado el asunto a Dios y si S.D.M. da luz de que ese Retiro sea de su gloria, no dudo que el incomparable celo de V.S.I.R. no deba darle todo el apoyo, tanto más que se trata de una obra que podrá ser (cuando Dios lo quiera) muy provechosa para sus muy amadas ovejas. También he escrito al Sr. Canónigo Blas Pieri de Vetralla para que coopere a la realización del que ya nos han cedido, como sabe V.S.I.R., en el Monte Fogliano. Según alguna pequeña luz, quiero esperar que se lleve a cabo antes ese de San Miguel en dicho Monte Fogliano que el otro que se piensa de Toscanella, porque estamos más seguros del clima. Yo no daré ningún paso sin el consentimiento de V.S.I.R. si bien, para ese de Vetralla, ya se había dignado concederlo (con tanta edificación nuestra).

Espero en el misericordioso Señor, que *fortiter et suaviter disponit omnia*,¹ también haga llover abundantes tesoros de gracias sobre toda su muy amada Diócesis, que de ese modo se cumplirán sus santos deseos. Ruego a V.S.I.R. que continúe teniéndome presente en sus santas oraciones y santos sacrificios. Al mismo tiempo, le suplico que perdone mis errores, que escribo con la cabeza muy aturdida por el sol del viaje.

Quedo haciéndole muy profunda reverencia, suplico su santa Bendición pastoral y beso la orla de su sagrada Vestidura Pastoral.

D.V.S.I.R.

Orbetello, en el Retiro de la Presentación de María Sma., el 19 de junio de 1743.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

¹ "Dispone todas las cosas con fortaleza y suavemente". (cf. Sab 8,1).

Pablo de la Cruz.
Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

9

ABBATI, Mons. ALEJANDRO, Obispo de Viterbo.

Viterbo (9).

Vetralla, 16 de febrero de 1744.

(Original AGCP). (II, 347)

Gracias que ha obtenido del Sumo Pontífice para la Congregación. Fundación de los Retiros del Santo Ángel y de San Eutiquio.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

La urgencia que el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal de San Clemente, Albani, tenía de que yo hubiese ido enseguida a tomar posesión del Santuario de San Eutiquio en el territorio de Soriano, no me ha permitido morar en Roma más que dos días, ni siquiera completos, porque en cuanto he llegado a Soriano he comenzado la Santa Misión que ha terminado con mucho fruto. Por las muchas ocupaciones no he podido dar a V.S.I.R. más informes sobre nosotros.

Ahora que me encuentro junto al compañero aquí en Vetralla, donde llegamos ayer tarde a última hora, no dejo de notificar a V.S.I.R., que por medio de dicho Emmo. Cardenal se ha obtenido de N.S. la gracia, no solamente de admitir a la santa profesión a doce religiosos, con la dispensa de algunos meses de noviciado a mi albedrío, sino que también nos ha concedido poder ordenar a título de pobreza un número de religiosos. Cuando sean fundadas las casas se obtendrá tal gracia perpetua y universal para toda nuestra mínima Congregación. A tal efecto hoy (si Dios quiere) salimos hacia Toscanella para arreglar allí las cosas. Después iré al Retiro del Monte para tomar a los religiosos y conducirlos a la fundación de los Retiros. Espero realizar tal obra hacia la mitad de la Cuaresma o incluso antes.

Encomiendo cada vez más a la piedad y protección de V.S.I.R. esta obra de Dios y encomiendo mucho más mi pobre alma y las de los compañeros a sus santas oraciones y santos sacrificios. Mientras le hago muy profunda reverencia, le ruego la Santa Bendición Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, a punto de partir, el 16 de febrero de 1744.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

10

ABBATI, Mons. ALEJANDRO, Obispo de Viterbo.

Viterbo (10).

Santo Ángel – Vetralla, 7 de marzo de 1744.

(Original AGCP). (II, 350)

Describe la toma de posesión del Retiro del Santo Ángel. Religiosos que componen la nueva comunidad. Solicita la facultad de confesar para uno de ellos.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Dando siempre gracias a nuestro gran Dios, junto con nueve religiosos, el jueves por la tarde llegué a Vetralla donde fuimos recibidos por el sagrado clero y por los Sres. Principales con demostraciones de singular piedad y devoción. Fuimos conducidos a la Colegiata. Después de la adoración al Smo. Sacramento, el Sr. Arcipreste hizo un devoto sermón concerniente a nuestro Instituto y después de dar la bendición con el Smo. Sacramento, fuimos conducidos a casa de nuestro bienhechor y síndico, el Sr. Pedro Brugiotti, que nos trató con muy fina caridad y suma liberalidad.

Era muy edificante ver a los Sres. Canónigos y Sres. Principales servir a los religiosos en la mesa, habiendo querido antes lavar los pies a todos, algo que podía arrancar las lágrimas de los ojos y de los corazones más duros. Después, la mañana del viernes salimos de Vetralla en procesión para ir a tomar posesión del nuevo Retiro, que nos fue entregado por el Ilmo. Magistrado según lo acostumbrado, con documento, etc.

Después se entonó el *Te Deum laudamus*¹ y el Sr. Prior Mancini recitó un breve sermón muy devoto. Después canté la Santa Misa y a continuación se hizo la procesión con el Smo. Sacramento en la píxide alrededor de la plazoleta de la Iglesia. Después de dar la bendición se colocó en el sagrario. Así terminó la sagrada función de la solemne posesión, con tierna devoción de todos los asistentes.

He pensado que era mi precisa obligación dar este breve informe a V.S.I.R., nuestro muy celoso Pastor y Padre, porque sé que su piadoso corazón se moverá para magnificar al gran Dios de la Majestad *qui fecit nobiscum misericordiam suam*.²

El Padre Rector de este Retiro del Santo Ángel es el P. Juan Bautista de San Miguel Arcángel, elegido por unanimidad en nuestro Capítulo de la Presentación, según nuestras Reglas. Quedan con él el P. Juan Tomás de San Francisco Javier y el P. José María de los siete Dolores de María Sma. con dos devotos clérigos. Son cinco en total. Cuando más adelante se haga la construcción, habrá un mayor número de religiosos, hasta el número de doce, además de los laicos.

Suplico a la piedad de V.S.I.R. conceda la facultad de confesar a dicho P. José —que ha confesado durante más de 14 años en Chiavari, Diócesis de Génova, y está bien versado en la moral y mucho más en la piedad— para que haya aquí al menos dos confesores, que por ahora bastan. Dentro de alrededor

¹ “A ti, oh, Dios, te alabamos...”, Himno litúrgico de acción de gracias.

² “Que tuvo misericordia con nosotros” (cf. Tb 12,6).

de dos o tres horas salgo con los religiosos destinados para tomar solemne posesión del Retiro de San Eutiquio en Soriano. Ruego a V.S.I.R. que me acompañe con su sma. bendición y me perdone los errores, que escribo muy de prisa por mis ocupaciones. Con profunda reverencia me reitero.

D.V.S.I.R.

Vetralla, en el Sagrado Retiro del Santo Ángel, el 7 de marzo de 1744.
Esperaré sus muy veneradas órdenes en Soriano.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

11

ABBATI, Mons. ALEJANDRO, Obispo de Viterbo.

Viterbo (11).

Santo Ángel – Vetralla, 10 de abril de 1744.

(Original AGCP). (II, 351)

Pide su bendición pastoral. Habla de la misión en Civita Castellana. Viaje al Retiro de San Eutiquio. Se reserva para hablarle para que se posponga la fundación de Toscanella.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

El martes por la tarde llegué a este Retiro del Santo Ángel y he encontrado a los religiosos (dando siempre gracias a nuestro gran Dios) en fervorosa y exacta observancia regular. Todos juntos suspiran por la venida de V.S.I.R. para que esta pobre comunidad tenga el consuelo de recibir su santa bendición pastoral, de la que, tanto el P. Juan Bautista como yo, sentimos vivamente quedar privados de ella por haberse hecho pública la Santa Misión en Civita Castellana para el próximo lunes, después del Domingo *in Albis*.¹ No podemos esperar el tiempo de la sagrada visita, porque desde hoy debemos partir por esta vez para tener posibilidad de estar el sábado y el domingo en el Retiro de San Eutiquio para consuelo espiritual de esos religiosos hermanos nuestros que lo desean. Por tanto, la gran piedad de V.S.I.R. se digne compartírnosla largamente ahora con la mayor posible sumisión y reverencia de nuestro corazón. Cuando termine la campaña de la Santa Misión haré todo el esfuerzo posible para ir a saludarle a Viterbo. En esa ocasión tendré oportunidad de hablar con V.S.I.R. por el asunto del Retiro de Toscanella y la causa de la dilación de la posesión del mismo.

Beso la orla de la sagrada Vestidura Pastoral y, con muy profunda reverencia, me reitero.

D.V.S.I.R.

Retiro del Santo Ángel, el 10 de abril de 1744.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular descalzo.

¹ Segundo domingo de Pascua.

12

ALBANI, Cardenal JUAN FRANCISCO.

Obispo de Sabina Magliano.¹

(1).

Santo Ángel – Vetralla, 10 de noviembre de 1767.

(Conforme a copia antigua). (IV, 22)

Le da su palabra de que enviará a dos religiosos para los ejercicios espirituales al monasterio de Magliano Sabino.

I.C.P.

Emmo. Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Con el muy profundo debido respeto y agradecimiento del corazón, he recibo en este ordinario las muy veneradas órdenes de V.E. Para su cumplimiento, enviaré, al principio de la futura Cuaresma que viene, un sujeto idóneo para dar los ejercicios espirituales y como confesor extraordinario a su monasterio de Magliano de Sabina y enviaré con él un compañero de toda integridad y ejemplaridad. Quien sea que yo envíe, gracias al Señor, son todos tales y según la fama común, *sunt bonus odor Christi in omni loco.*² V.E. esté, pues, seguro, que espero en Dios será bien servido y con fruto del monasterio.

Reitero al mérito de V.E. mi muy respetuosa servidumbre y verdadera gratitud. Con muy profunda reverencia, me reafirmo como me suscribo y suscribiré siempre.

D.V.E.

Vetralla, en el Sagrado Retiro del Santo Ángel, el 10 de noviembre de 1767.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.
Pablo de la Cruz.

¹ En la copia que conservamos falta la dirección. En "*Lettere scelte*" se considera dirigida al Cardenal Juan Francisco Albani.

² "Buen perfume de Cristo en todo lugar" (cf. 2Cor 2,15; Ef 5,2).

13

ALFANI, Mons. ONOFRE.¹

Monte Citorio – Roma (1).

Smo. Crucificado – Roma, 6 de octubre de 1773.

(Conforme a copia). (IV, 174)

Se alegra de que le hayan destinado a trabajar para la fundación del Retiro en Roma. Le agradece cuanto ha hecho y le recuerda otras necesidades.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

La gratitud, que es tan conforme al Corazón de Dios, me obliga a tributar al mérito siempre grande de V.S.I.R. mis más humildes gracias sin término y sin medida, ya que nuestro síndico, el Sr. Antonio Frattini, me ha presentado la heroica caridad de V.S.I.R., verdaderamente tomada a pecho en favor mío, su muy indigno siervo, y de toda nuestra pobre Congregación, por lo que, con todos los religiosos, no dejaré de implorar mientras tenga vida a Jesús Crucificado por la exaltación espiritual y temporal de V.S.I., como confío vivamente.

Le agradezco el santo y caritativo modo de obrar para realizar las soberanas disposiciones del Sumo Pontífice Reinante, al que debemos todo nuestro ser. Y doy gracias a Dios que haya destinado a la digna y meritoria persona de V.S.I. para la ejecución de una obra tan piadosa y de gran fruto para las almas. Imploro su válido patrocinio para el verdadero establecimiento de los pobres religiosos, teniendo presente el gran punto sugerido por V.S.I. del no pequeño gasto forzoso para el mantenimiento de una gran cantidad de techos, vidrieras y telares y mantenimiento de aguas, seguro de que Dios, que le ha elegido para esta obra, cuidará de que lleve todo a buen fin y nos dejará a nosotros solamente la carga que nos impone de atender únicamente a la vida espiritual y rogar al Señor por las graves necesidades de la Santa Iglesia y por nuestros bienhechores.

El demonio no dejará de interponer obstáculos, pero Jesús Crucificado, el Sumo Pontífice y V.S.I. superarán todo, *et qui coepit opus bonum ipse perficiet.*² Y aquí, con el debido muy profundo respeto, veneración y estima, tengo el honor de declararme perpetuamente como soy y seré siempre.

D.V.S.I.R.

Hospicio del Smo. Crucificado, el 6 de octubre de 1773.

Muy indigno y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ Junto a Mons. Pallotta (más tarde Cardenal), Alfani tuvo gran parte en la fundación del Retiro de los Ss. Juan y Pablo en Roma.

² “El mismo que comenzó la obra buena, la perfeccionará” (cf. Fil 1,6).

14

ALFANI, Mons. ONOFRE.

Monte Citorio – Roma (2).

Santos Juan y Pablo – Roma, 28 de julio de 1774.

(Conforme a copia). (IV, 175)

Le ruega que solicite la expedición del Breve para la fundación del Retiro de los Ss. Juan y Pablo.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Así como en testimonio de la servidumbre y gratitud que profeso a V.S.I.R. no dejo nunca, especialmente desde el sagrado altar, de suplicar a S.D.M. que le colme de toda plenitud de gracias y bendiciones espirituales y temporales, tampoco pierdo la confianza de que la siempre grande piedad y clemencia de V.S.I. no esté por dar la última mano a la obra comenzada en la fundación de este sagrado Retiro, haciendo expedir el verdadero necesario Breve¹ por el que nosotros suspiramos, deseamos y esperamos desde hace tantos meses.

Esperando que su caridad cumplirá bien pronto nuestros deseos y súplicas, mientras tanto, paso a reiterarme con el acostumbrado debido muy profundo respeto, veneración y estima.

D.V.S.I.R.

Desde el sagrado Retiro de los Ss. Juan y Pablo, el 28 de julio de 1774.

Muy indigno servidor, muy respetuoso y agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ El Breve comienza con las palabras *Commissi Nobis* y tiene la fecha del 6 de septiembre de 1774.

15

ALTIERI, Cardenal LORENZO.¹

Abad Comendatario delle Tre Fontane.

(1).

San Antonio – Monte Argentario, 19 de julio de 1731.

(Conforme a copia antigua).² (I, 356)

Le ruego que solicite de la Santa Sede la permuta de la hacienda de San Antonio, con la pensión anual de dieciséis ducados sobre los mataderos públicos de Orbetello en favor de la prebenda prioral, con el fin de edificar un Retiro.

Emmo. Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

La santa providencia del Altísimo Dios dispone que todo este devoto pueblo de Orbetello se haya enfervorecido para hacernos un Retiro con la iglesia dedicada a la Presentación de María Sma. en la hacienda de San Antonio, jurisdicción de V.E., como V.E. verá por la súplica que la misma Comunidad le envía.³

Ya que aquí, en el lugar donde nos encontramos, no hay sino dos estrechas habitaciones con una pequeña iglesia —pero incapaces para alojarnos a nosotros y aquellos que sean movidos por Dios para retirarse del todo o algunos otros para hacer los santos ejercicios espirituales—; ya que tampoco hay camino abierto para hacer mayor construcción debido a la pobreza de la Comunidad de Portercole que, a pesar de todo, se ha inclinado a beneficiarnos aunque se encuentra impotente para llevar a cabo sus piadosos deseos, cosa bien experimentada por nosotros; ya que entre unos y otros, hace casi diez años que estamos retirados en este monte excepto en aquel breve tiempo que residimos en Gaeta, llamados por la feliz memoria de Mons. Pignatelli, obispo de dicha ciudad, y otro poco de tiempo que la divina bondad nos retuvo en el Venerable Hospital de San Gallicano, como podrá ser informado por el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Corradini y por el Ilmo. y Rvdmo. M. Crescenzi, por tanto, nosotros, postrados a los pies de V.E., nos ofrecemos como sus muy indignos siervos y súbditos y le rogamos que, si V.E. cree que esto pueda servir para mayor gloria de Dios y bien de las almas, quiera dignarse aceptar bajo su paterno cuidado y quiera cooperar para que sea aprobada la permuta por la sagrada Congregación, como V.E. verá también, suplicada por la misma Comunidad.

Por las órdenes de V.E. conoceremos la sma. voluntad de Dios y nos será sumamente querido cualquier acontecimiento como venido del beneplácito del Altísimo, que siempre sea bendecido. Mientras tanto, nos encomendamos a

¹ Cardenal Lorenzo Altieri, nació en Roma el 1671 y falleció en 1741. Primero formó parte de los potentes adversarios de Paolo que luchaban con astucia para destruir su obra. Después se declaró plenamente favorable al Santo.

² Excepto cuando se indica, la correspondencia con el Cardenal Lorenzo Altieri se conserva en copia autenticada en el AGCP, extraída de la Biblioteca del Príncipe Altieri, el 28 de marzo de 1789.

³ El lugar donde San Pablo quería erigir y realmente construyó el primer Retiro de su Congregación estaba sujeto en lo espiritual a la Abadía delle Tre Fontane. Pablo tuvo que vencer muy fuertes oposiciones para la fundación y el Cardenal debía proceder con suma prudencia. Finalmente, el Cardenal Altieri, descubiertos todos los manejos de los opositores y la santidad de la causa se declaró abiertamente a favor y quiso que a sus expensas se pintase el cuadro de la Presentación para el Altar Mayor de la nueva iglesia del Monte Argentario.

sus santas oraciones, le hacemos muy profunda reverencia, besamos la Sagrada Púrpura e imploramos su santa bendición.

D.V.E.

Viterbo para Portercole, San Antonio, el 19 de julio de 1731.

Muy humildes e indignos siervos y súbditos de V.E.

El muy indigno sacerdote

Pablo Daneo y compañeros.

16

ALTIERI, Cardenal LORENZO.

Abad Comendatario delle Tre Fontane.

(2).

Porto Santo Stefano, 9 de abril de 1732.

(Conforme a copia antigua). (I, 358)

Se resigna a la divina disposición por el retraso de la obra de la fundación.

Viva Jesús.

Emmo. Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

No he podido responder enseguida a la muy respetable carta de V.E. porque la recibí cuando ya había salido el correo.

*Benedictus Deus.*¹ Veo que esta obra se va prolongando porque todavía no se lleva a efecto la permuta. Adoro los designios de la divina providencia, que así dispone. Y, sin embargo, prudentemente no se puede dudar que no sea toda de Dios porque la finalidad por la que se hace, según el juicio formado por los siervos de Jesucristo, doctos incluso *in Scientia Sanctorum*,² es para gloria de S.D.M. y utilidad de las almas.

En cuanto a las informaciones para V.E.: no tengo otro camino para darle otras mayores de aquellas que humildemente ya le hemos presentado.

Sin que nosotros lo hayamos buscado, la Comunidad ha escrito a V.E. dos veces. El Sr. Teniente Mariscal también le ha escrito. Yo supliqué a V.E. que si quería ser informado podía servirse de nuestro Mons. Arzobispo de Turín, que había sido nuestro Pastor,³ del Mons. Obispo de Sovana, del Emmo. Sr. Cardenal Corradini, de Mons. Crescenzi. Me ordene V.E. qué más tengo que hacer en este sentido, que lo haré para gloria de mi Dios. Yo desconozco otros caminos. En cuanto a las informaciones del Sr. Prior yo no puedo entrevistarme extensamente con él porque la tercera fiesta de Pascua partimos para reemprender las Santas Misiones en nuestra Diócesis de Sovana, que así me lo ha ordenado ya nuestro Ordinario, y ya han sido publicadas.

El Memorial de la Sagrada Congregación no lo hemos presentado nosotros, de ningún modo, sino la Comunidad de Orbetello, que yo ni siquiera lo he visto.

Hace tiempo, el Sr. Prior me dijo que no habrían dado información sin expresa investigación de V.E. Dios lo ha dispuesto así, *sit nomen Domini Benedicti*.⁴ Yo no tengo otro interés que la pura caridad, que para ejercitarla empleo voluntariamente mis pobres fatigas.

Abandono este asunto en las smas. manos de Dios. Él sabe las grandes necesidades de estos lugares, la necesidad que hay de cultura de los eclesiásticos y otras muy grandes necesidades. Bendito sea Dios. Quedo postrado a los pies de V.E. rogando sus devotas oraciones y santa bendición.

Porto Santo Stefano, en acto de Santa Misión, el 9 de abril de 1732.

D.V.S.

¹ "Bendito sea Dios" (cf. Ef 1,3).

² "En la ciencia de los santos" (cf. E 1, 3).

³ Mons. Francisco M. Arborio di Gattinara.

⁴ "Bendito sea el nombre del Señor" (cf. Job 1,21; Sal 113 (112),2; Dan 2,20).

Muy humilde e indigno siervo.
Pablo Francisco Danei.

17

ALTIERI, Cardenal LORENZO.

Abad Comendatario delle Tre Fontane.

(3).

San Antonio – Monte Argentario, *Corpus Domini*, [junio] de 1737.

(Conforme a copia antigua). (I, 359)

Le ruega que le permita colocar el Smo. Sacramento en la iglesia de la Presentación y habitar en el anexo Retiro. Su pureza de intención, paciencia y confianza en Dios.

I.M.I.

Emmo. y Rvdmo. Señor.

Los dos pobres hermanos Pablo y Juan Bautista Danei muy humildes siervos de V.E. (de quienes la divina providencia que gobierna todas las cosas se ha servido para construir en este monte una iglesia y conventito de Retiro, que está completamente terminado) suplican con toda instancia, postrados a los pies de V.E., por los méritos de Jesús nuestro Salvador, por los dolores de María Sma. y por la sangre que han derramado todos los mártires por la santa fe y religión católica, ruegan y reiteran la instancia a V.E. para que quiera dignarse confirmarles la licencia ya dada de bendecir la iglesia, colocar el Santísimo Sacramento y entrar en ese Retiro que con tantos esfuerzos ha sido construido para celebrar allí los Smos. Misterios, cantar las alabanzas a Dios de día y de noche, atender a la oración y al estudio y habilitarse cada vez más para ser de utilidad a los pobres cercanos, especialmente de estas miserables marismas abandonadas. Y no solamente dichos hermanos, sino también otros tres sacerdotes y cuatro compañeros laicos, humildemente postrados ante V.E., presentan la misma suplica e instancia y ruegan a V.E. para que tenga compasión de ellos.

Por el momento permanecemos en un pobre tugurio tan pequeño y miserable que mueve a piedad a quien ve cómo vivimos tantos en él. La verdad es que cuatro de nuestros laicos duermen en una pobre cabaña y, por la angustia del lugar, ahora que comienzan los calores, nos vemos acosados por una inmensa cantidad de pulgas y otras inmundicias que no se puede reparar.

De modo que, si a V.E. no le basta que se haya obtenido el consentimiento real bien amplio (del que me ha escrito el Excmo. Sr. Conde Garmi, General de Armas del Reino de Nápoles), el consentimiento del Consejo General del Pueblo de Orbetello, el consentimiento dos veces confirmado del Sr. Prior Bausani y todo aquello que hemos podido hacer para satisfacer y obedecer humildemente los requerimientos de V.E.; si todavía hay rivales contrarios a la obra de Dios (según nos han referido personas dignas de crédito que velan por la ejecución de esta obra para la pura gloria de Dios) que le sugieren a V.E. dificultades, entonces convendrá que despidamos a los compañeros y nosotros estaremos esperando pacientemente a ese Dios que no permitiría los impedimentos si de los mismos no se supiese y quisiese extraer mayor bien para su gloria y utilidad de los suyos.

Para no faltar en nada por nuestra parte, añadimos que (si toda la dificultad está en la permuta) nos contentamos con que no se haga, siempre y cuando V.E. nos dé licencia para bendecir la iglesia como dijimos arriba, colocar el Santísimo Sacramento (pues no es razonable que nueve pobres religiosos

estén sin este infinito Amor Sacramentado por todos los accidentes que todavía pueden suceder) y para entrar con los compañeros en la pobre habitación que, con la ayuda de Dios y de los bienhechores nos hemos construido, y que se ha descubierto que está en Territorio Real. El mismo Rey nos ha dado cien doblones para ayuda de dicha habitación. De modo que no hay duda alguna, por el amplísimo consentimiento que ya ha dado el mismo Rey que bien nos conoce y que ha sido plenamente informado por nosotros.

Nosotros hemos procedido *in simplicitate cordis*¹ desde el momento que se puso la primera piedra, que se hizo con la licencia del Provicario de V.E., que entonces era el Prior Bausani. Se presentó diversas veces la solicitud para la permuta y siempre se nos respondía que todo se regularía cuando obtuviésemos cien doblones del Rey de Nápoles. Se buscó ver la minuta de documento público que se hizo hace algunos años y que se transmitió desde el principio a V.E. Como no se llegaba a ninguna conclusión implicamos al Mariscal Garmi, entonces General de los Presidios, para que él ejecutase el despacho de esta obra, quien nos respondió que todo se había hecho. Pero tanto él como nosotros quedamos (quiero creer que con buena intención por parte de quien se lo dijo) engañados. Bendito sea Dios...

Ahora pues, que hemos llegado a lo último, vemos que crecen cada vez más las dificultades y allanada una vemos que surge otra, de modo que parece que este asunto no vaya a tener fin. Por tanto, ponemos cada vez más nuestra confianza en Dios que sabe de nuestras intenciones y que no buscamos sino su gloria y el bien de estas almas tan necesitadas y abandonadas. También nos abandonamos en los piadosos brazos de V.E. para que nos reciba como a sus siervos e hijos, para que nos ayude a buscar esa perfección a la que Dios nos ha llamado tan amorosamente. Le aseguramos que no dejaremos nunca de suplicar a la divina bondad por V.E., para que Su Divina Majestad le acreciente cada vez más sus dones celestes. Tendrá también el consuelo y este gran mérito de haber cooperado a la salvación eterna de tantas almas, especialmente de estas que por la divina bondad le han sido confiadas. Finalmente, le hacemos muy profunda reverencia y quedamos besándole la orla de la Sagrada Púrpura.

D.V.E.

San Antonio, el solemnísimos día del *Corpus Domini*, [junio] de 1737.

Muy humildes e indignos siervos e hijos muy obedientes.

Pablo y Juan Bautista Danei y compañeros.

¹ "Con sencillez de corazón" (cf. Gén 20,5; 1Re 9,4; 1Cro 29,17; Sab 1,1; 2Cor 1,12; Ef 6,5; Col 3,22).

18

ALTIERI, Cardenal LORENZO.

Abad Comendatario delle Tre Fontane.

(4).

Orbetello, el 5 de julio de 1737.

(Original AGCP). (I, 362)

Solicita la bendición de la iglesia. La casa Grazi se compromete a la manutención del Retiro y de la iglesia. Su Eminencia tendría gran mérito ante Dios.

I.M.I.

Emmo. y Rvdmo. Sr.

Recibidas las órdenes de V.E. con su muy venerable carta del 29 del mes pasado, mi hermano, el P. Juan Bautista, se acercó a su Vicario General para comunicarle las disposiciones para la entrada de la nueva casa del Retiro y para que allí se hubiese mantenido un oratorio privado para comodidad de los congregados, puesto que por ahora no podía permitirnos otra cosa. De modo que, para el sostenimiento de ello, he suplicado a su mencionado Vicario la bendición de la iglesia, donde, al haber un oratorio, se debían celebrar los Divinos Misterios, pero no ha querido condescender en esto por no haber orden positiva y facultad de V.E., y se ha reservado para informarle exactamente de todo.

Puesto que mis congregados y yo nos encontramos en estrechez de espacio en el antedicho Romitorio de San Antonio, jurisdicción de Portercole y, puesto que como hace un calor excesivo que se acentúa cada vez más y no se puede habitar dicho lugar de San Antonio por ser muy pequeño e incapaz para los congregados para el ministerio de los santos ejercicios y otras obras que para gloria del Señor se deben hacer, como ya he presentado a V.E., a quien renuevo cada vez mis más vivas súplicas, también en nombre de estos sacerdotes congregados, le suplico que quiera ordenar a dicho señor Vicario que haga la bendición de la iglesia para poder celebrar allí, pues no es posible vivir en dicha construcción e ir a celebrar a la citada Ermita de San Antonio, a más de una milla de distancia por un camino desastroso, especialmente en estos tiempos, sin un positivo perjuicio para la vida. Tanto más que, en este correo ordinario se remite a V.E. el documento del acuerdo público formal de la casa Grazi para el mantenimiento, durante veinte años, de todo lo necesario para dicho Retiro, tanto para la construcción como para los enseres sagrados. También, según sus muy veneradas órdenes, se recurrirá por parte de esta comunidad a la Corte de Nápoles para obtener otro consentimiento real y poder perfeccionar con ello todo acto de la permuta con el Prior Bausani. Ya que V.E., benignamente, se digna hacernos saber que, con todos requerimientos mencionados, se habilitará para proporcionar la información y el voto que le ha sido solicitado por la Sagrada Congregación.

Emmo. Señor: los grandes méritos de los que se enriquece su muy piadoso espíritu y las almas que en estas pobres abandonadas marismas se salvarán por medio de esta obra toda de Dios, por la que V.E. tanto ha fatigado con tanta edificación para los pueblos, no solamente alegran mi pobre corazón, sino que lo ponen en la más viva esperanza de que V.E. deba llevar aceleradamente a un muy feliz término dicha obra para mayor gloria de Dios y

de María Sma. presentada en el Templo, a quien también nosotros ofreceremos perpetuamente todas las molestias que V.E. se toma, y suplicaremos para que le conceda eterna retribución. Al mismo tiempo que le hacemos la más profunda reverencia, nos encomendamos a sus santas oraciones y le besamos la orla de la Sagrada Púrpura.

D.V.E.

Orbetello, el 5 de julio de 1737.

Muy humilde e indigno siervo.

Pablo Danei.

19

ALTIERI, Cardenal LORENZO.

Abad Comendatario delle Tre Fontane.

(5).

Orbetello, el 12 de julio de 1737.

(Conforme a copia antigua). (I, 364)

El Consejo General de Orbetello ha hecho cuanto desea. Es imposible obtener otro consentimiento del Rey de Nápoles.

I.M.I.

Emmo. y Rvdmo. Sr.

Con la más humilde veneración debo recurrir cada vez más a la alta protección de V.E. hacia este pobre Retiro, ya que se ha dignado ordenar a este su Vicario General, que hiciera saber a estos representantes públicos, que era necesario convocar nuevo Consejo General para efectuar la nueva permuta, para la aprobación del consentimiento otorgado, previo el beneplácito apostólico que debía obtenerse de este Prior D. Juan Bautista Bausani, bajo el pasado 10 de abril. Por lo cual habiendo yo suplicado a estos señores ciudadanos, me dicen que todo se ha cumplido, gracias a que el 13 del mismo abril fue todo aprobado y establecido. Como me han dado copia auténtica, la he entregado a su mencionado Vicario.

En cuanto a la otra cuestión del nuevo consentimiento que había que pedir a Su Majestad en Nápoles, me dicen que no es posible por las razones que me ha prometido esta ciudad, y que debo representar a V.E., a quien humildemente debo referir la muy urgente necesidad que a mí y a los hermanos congregados nos obliga para habitar dicho nuevo Retiro antes que se inicien las mutaciones, por los diversos motivos y razones bien conocidos por V.E. Estos y aquellas someto a la mirada purificadora de V.E., a quien beso la orla de la Sagrada Púrpura, hago muy profunda reverencia y le ruego sus santas oraciones y santa bendición.

D.V.E.

Orbetello, el 12 de julio de 1737.

Muy humilde e indigno siervo.

Pablo Danei.

20

ALTIERI, Cardenal LORENZO.

Abad Comendatario delle Tre Fontane.

(6).

San Antonio – Monte Argentario, 25 de julio de 1737.

(Original AGCP). (I, 365)

Insiste para obtener la facultad de bendecir la iglesia de la Presentación.

I.M.I.

Emmo. y Rvdmo. Sr.

Veo, por este su Vicario General, que la intención de V.E. es que se recurra a la Santa Sede para obtener el indulto apostólico para reducir a oratorio privado la iglesia más decente que V.E. tenga en estos lugares. V.E. puede asegurarse haciéndola visitar por un obispo o por quien mejor le parezca. Nosotros no podemos someternos a hacer esto por muchas razones, principalmente porque siendo oratorio privado, tantos pastores como vienen en el monte y otras personas no podrían cumplir con el precepto festivo, como bien enseña V.E. Nosotros habíamos hecho todo con licencia de V.E. que siempre, por su caridad, ha mostrado su agrado por esta obra, tanto por escrito como de palabra. La primera piedra se bendijo con la licencia de su Provicario General, que *facit unum et idem tribunal cum Ordinario*.¹ V.E., hacia final del otoño pasado, mientras estuvo en Roma, escribió a su Vicario General para que bendijese la iglesia y me lo dijo incluso de palabra.

Ahora se han allanado las dificultades que habían surgido y se ha hecho a este particular todo lo que V.E. ha ordenado.

Se le ha enviado el documento público de compromiso hecho por la piadosa casa Grazi, de mantener la sacristía y la construcción. En resumen, se ha procurado obedecer a todo lo que V.E. ha ordenado, y es moralmente imposible hacer más. Hace muchas fiestas que tanto el pueblo de Orbetello como los vecinos de los alrededores esperan tal función y, por tanto, quedan admirados de ver tal moratoria, cuando todos saben que V.E., como Pastor Ordinario, puede dar la facultad de bendecir esta iglesia y hacerla pública *iuxta SS. Concilium Tridentinum*,² y pudiendo darla no saben por qué no se digna hacerlo.

Atribuimos todo a nuestros pecados y humillados ante el Altísimo gritamos: *iuxta et vera sunt iudicia tua, Domine*.³ La verdad es que para promover esta obra para la pura gloria de Dios y bien de estas almas confiadas a V.E. por el Altísimo, nos hemos comprometido y realmente hemos pasado muchos peligros de vida, tanto por mar como por tierra. Para hacer esto nos han movido particularmente las grandes necesidades de estos pueblos que, si V.E. los conociese bien a fondo, no podría dejar de llorar lágrimas inconsolables, pues al tratarse de lugares de guarniciones, donde hay tantos tipos de naciones, le dejo que imagine cómo pueden pasarlo sus ovejas que, si tuviesen quien las despertase a menudo, todo andaría mejor.

¹ "Hace uno y el mismo tribunal con el Ordinario".

² "De acuerdo con el Santo Concilio de Trento".

³ "Justos y verdaderos son tus juicios, Señor" (cf. Ap 16,7).

Adoramos en todo la divina disposición y ya que no hemos podido obtener la licencia requerida y suplicada con tantos y tan eficaces motivos, nos vemos en la precisa necesidad y en la más evidente determinación (puesto que no hay otro remedio) de despedir a todos los compañeros que con tanto fervor sirven al Sumo Bien especialmente en estos tiempos de tanta frialdad, pues no se puede permanecer así de ningún modo. Pero Dios no nos pedirá cuentas de esto porque (según la inteligencia que Dios nos da) hemos hecho todo lo que se ha podido hacer. Se han hecho tres veces las sagradas misiones en Orbetello, se han dado más veces ejercicios espirituales a las monjas, al sagrado clero y en toda ocasión hemos asistido a las almas cuando se nos ha requerido. En [Porto] Santo Stefano, durante muchos años, se ha acudido a cultivar almas que a nuestra llegada ignoraban casi por completo los principales misterios de nuestra santa fe. Se han hecho misiones, cuaresmas, advientos y, gracias a Dios, hemos observado ese santo consejo: *Gratis accepistis, gratis date*.⁴ Incluso en el Giglio se ha hecho misión. De modo que no sabemos a qué atribuir que V.E. nos niegue tal licencia si no es a nuestros pecados. Nosotros estaremos abandonados al divino beneplácito y nos iremos preparando para retirarnos a cualquier pueblo para prepararnos con mayor atención y devoción a una santa muerte que, dados nuestros no pocos trabajos, vemos bien cercana. Por tanto, parece necesario que nos dediquemos a conservar esa santa paz tan necesaria para sacar provecho en el camino del cielo, ya que hace tanto tiempo que por dicha obra hemos sido contrastados *intus et foris*,⁵ y todo ello por amor a sus ovejas tan necesitadas.

Pero antes no dejamos (después de darle tantas molestias) de postrarnos incluso esta última vez a sus pies y reiterarle las súplicas. ¡Ah! ¡Emmo. Sr. y Padre nuestro, en Cristo muy digno de reverencia! ¿Cómo podrá permitir que estos pobres siervos suyos e hijos en Jesucristo se vean obligados por pura necesidad a abandonar esta obra? Sin embargo, si V. E. no se siente en disposición de concedernos la mencionada licencia, que, como bien me enseña, como Ordinario puede otorgarnos, será necesario que nos retiremos. No podemos soportar con estos calores tan excesivos yendo a celebrar más allá de una milla, tanto más que en este clima y en esta estación se está siempre con mucha flaqueza e indisposición por las fatigas, tanto de estudio como otras, que conlleva la vocación.

No debo dejar de mencionar a V.E. que un gran personaje, constituido en dignidad eclesiástica, me ha invitado en varias ocasiones, desde hace ya dos años, a hacer las santas misiones en su ciudad y diócesis, y me ha ofrecido un Retiro. Ahora, ha hecho que me renovaran las peticiones para las santas misiones, a las que no puedo acceder, debido a los grandes oleajes en los que me encuentro y las pobres almas, son las que sufren las consecuencias. Por amor de Dios, se digne V. E. darnos la última resolución. En caso de que ya no se sienta en disposición de acceder, nos licencie con su santa bendición y no nos abandone con su muy válida protección para que así no estemos más en suspenso y en tantas infinitas agitaciones *a dextris et a sinistris*⁶ y nos retiremos en paz para hacer el bien a las almas donde somos llamados. Mi corazón no puede dejar de decir a V.E. estas palabras porque Dios lo quiere. V.E. ha abierto

⁴ "Gratis habéis recibido, dad gratis" (cf. Mt 10,8).

⁵ "Por dentro y por fuera" (cf. 2Cor 7,5).

⁶ "A la derecha y a la izquierda" (cf. Éx 14,19; 1Re 22,19; 2Cro 18,18; 1 Mac 6,45; 2Cor 6,7).

el camino para promover la mayor gloria de Dios y el bien de tantas almas aquí y en otras partes. Por eso deseo vivamente que su alma sea enriquecida por tan gran tesoro.

En el caso de que V.E. estime necesario el Breve para hacer pública esta iglesia y consolar a tantas almas, o como mejor estime, ¿quién mejor que V.E. lo puede obtener? ¡Ah! Emmo. Señor: sus queridas almas se encomiendan a su celo. Nosotros no merecemos cosa alguna, pero lo merecen las fatigas, los sudores, la Sangre Sma. de Jesús. Perdone V.E. que me haya extendido al escribir: la necesidad y el bien de las almas que tanto se retrasa nos han inducido a explicarle nuestros últimos sentimientos y resoluciones. No esperamos otra cosa sino sus muy venerables órdenes para cumplirlas. Finalmente, le hacemos muy profunda reverencia e imploramos su santa bendición y sus santas oraciones.

D.V.E.

San Antonio, en el Monte, el 25 de julio de 1737.

Muy humilde e indigno siervo.

Pablo Danei.

21

ALTIERI, Cardenal LORENZO.

Abad Comendatario delle Tre Fontane.

(7).

Monte Argentario, 31 de julio de 1737.

(Conforme a copia antigua). (I, 368)

Con humildad y sinceridad se lamenta por el retraso en conceder la facultad tantas veces suplicada. Le propone graves motivos para no retrasarla más.

I.M.I.

Emmo. y Rvdmo. Sr.

Invocado el Smo. Nombre del Altísimo y su divina luz, venimos también esta vez a postrarnos a sus pies con esta nuestra muy respetuosa carta y nos tomamos la confianza en Jesucristo de hablarle como hijos al padre.

Emmo. Señor: ¿cómo puede soportar su piedad el dejar penar tanto a estos dos pobres hermanos y a los demás compañeros que en nombre de Dios se han congregado para servir al Sumo Bien, retrasando tanto el darles la licencia para bendecir una iglesia que han procurado que sea construida con todo decoro para culto de latría a la Divina Majestad? Por gracia de Dios, el corazón no nos reprocha tener ninguna causa por la cual V.E. nos prorrogue tanto la mencionada bendición, ni la hay por parte de dicha iglesia, que es la más decente que V. E. tiene en estas partes, que tiene la sacristía provista y las construcciones con todas las precauciones que V. E. ha solicitado. Por tanto, Emmo. Señor: ¿cómo permite su buen corazón que se sufra y se padezca con tantos inconvenientes y con no poca admiración de los pueblos cercanos y lejanos que conocen esta obra, que no logran comprender la causa de tal dilación y que, según nos dicen, no dejan de hacer comentarios al respecto de diversas maneras?"

V.E. bien sabe que cuando se ha dignado ordenarnos por medio de sus Vicarios ayudar a las almas que han sido confiadas a su cuidado pastoral no hemos tardado un momento de obedecerle. Hemos hecho tres veces sagradas misiones en Orbetello, se han dado cuatro veces los ejercicios espirituales a este monasterio y a su sagrado clero, además de otros ejercicios, predicaciones, instrucciones doctrinales hechas bien a menudo, sin hablar de la larga asistencia que se ha hecho en Porto Santo Stefano con misiones, doctrinas, cuaresmas, advientos, etc., además de lo que se ha hecho en la Isla del Giglio. Y estamos preparados para hacer mucho más para obedecer a V.E. en cuanto se digne ordenarnos. ¡Ay!, entonces, Emmo. Señor, concédanos, por amor a todas las fatigas y sufrimientos padecidos por el Verbo Humanado para la salvación de nuestras almas, poder celebrar el Divino Sacrificio en esta iglesia, que con la ayuda divina hemos construido. Y sepa V.E. que actualmente, por el deber ir a celebrar a una milla de distancia o más, ha ocurrido y ocurrirá con frecuencia con este clima, que, por estar un poco mal, cualquiera de nosotros para no exponerse a muy evidente peligro de muy graves enfermedades, se ve obligado a dejar de celebrar y de oír a la santa misa en las fiestas. De esto descargamos nuestra conciencia para que Dios no nos pida cuentas en su muy tremendo tribunal.

Por otra parte, si los perseguidores y calumniadores de esta obra de Dios, que en estas circunstancias no faltan, y ciertamente sabemos que los hay,

siguen proponiendo dificultades y calumnias a V.E. para impedir una obra de tanta gloria de Dios (a los cuales, sin embargo, conviene esperar que V.E. no les preste más oído), en tal caso, con la ayuda de Dios, seguiremos sufriendo y orando por ellos y continuaremos yendo a celebrar a San Antonio, mientras Dios nos quiera en este Monte.

Lamento que las pobres almas se vean afectadas ya que, debido a la dilación de este asunto, no podemos ir a hacer las misiones donde se nos requiere.

Nos parece que hemos hecho todo lo que hemos podido para hacer que se celebren los Divinos Misterios en una nueva iglesia y que en ella se alabe a la Divina Majestad, ayudando a las pobres almas de estos pueblos muy necesitados. De ahora en adelante no informaremos más a V.E. con nuestras indignas cartas ni haremos ninguna otra diligencia, sino que continuaremos sufriendo mientras Su Divina Majestad no disponga otra cosa de nosotros. Al mismo tiempo que le hacemos muy profunda reverencia y rogamos la santa bendición, nos declaramos como hemos sido siempre y lo seremos invariablemente.

D.V.E.

En el Monte Argentario, el 31 de julio de 1737.

Muy humildes e indignos siervos muy obedientes.

Pablo y Juan Bautista Danei.

22

ALTIERI, Cardenal LORENZO.

Abad Comendatario delle Tre Fontane.

(8).

Monte Argentario, 15 de agosto de 1737.

(Conforme a copia antigua). (I, 370)

Motivos que pueden inducirle a conceder el requerido favor. Prudencia de Pablo. Algunas alusiones a los contrarios a la obra y a falsas informaciones.

I.M.I.

Emmo. y Rvdmo. Sr.

Con suma reverencia he leído las muy veneradas intenciones de V.E. en cuanto a reducir a oratorio privado una iglesia, la más decorosa y decente que hay en estas vecindades, como V.E. puede certificarse haciéndola visitar por un obispo o por quien más le plazca. Nosotros no podemos inducirnos a hacer esto por muy diversos motivos. Principalmente, porque siendo oratorio privado tantos pobres pastores y otros que vienen a menudo al Monte no podrían satisfacer el precepto festivo. Y nosotros, en las principales solemnidades, ¿cómo podríamos hacer nuestras funciones y celebrar, algo que está prohibido en los oratorios privados?

Nosotros hemos hecho todo con licencia de V.E. que, por su caridad, siempre ha mostrado agrado por esta obra tanto por escrito como de palabra. La primera piedra se bendijo no para oratorio privado, sino para iglesia pública con la debida licencia de su Provicario General, que *facit unum et idem Tribunal cum Ordinario*.¹ V.E. hacia el final del otoño próximo pasado, mientras estuve allí a sus pies, escribió a este su Vicario General para que bendijese la iglesia un día festivo que elegiríamos nosotros y se dignó decírmelo incluso de palabra. Ahora se han superado todas las dificultades que habían surgido y se ha hecho todo lo que V.E. ha ordenado. Se le ha enviado el documento público de la obligación de la piadosa casa Grazi (que es la que dispone de más bienes y posesiones en Orbetello) de mantener la sacristía y la fábrica. En definitiva, se ha hecho todo lo que se ha podido hacer para obedecer a V.E., siendo moralmente imposible hacer más.

Sepa V.E., que el Rey de Nápoles, con tanta piedad, ha dado sus limosnas para la conservación de esta iglesia y casa de Retiro para que sus militares puedan ser asistidos y por si algún oficial, como muchos desean, quiere venir arriba a hacer los santos ejercicios espirituales pueda hacerlo y del mismo modo puedan hacerlo los eclesiásticos, lo que no podría ser si fuese oratorio privado.

En este Monte hay dos pequeños romitorios, uno de los cuales es San Antonio, y sin embargo son capillas públicas, donde puede celebrar cualquier sacerdote y se administran los Smos. Sacramentos de la confesión y la comunión a uno y otro sexo, como hemos hecho siempre también nosotros. Y esta, que es una iglesia tan decorosa y devota, ¿debe ser oratorio privado? Confío a los pies de V.E., que ayer, mientras accidentalmente me encontraba en Orbetello, uno de los principales comandantes del Rey me preguntó cuándo se bendecía la

¹ "Hace uno y el mismo Tribunal con el Ordinario".

iglesia a la que con tanto celo había colaborado el Rey. Yo le dije lo que Dios me inspiró, dándole esperanza de que en breve. Pero cómo, me dijo, ¿no ha recibido la Corte de Roma el consentimiento del Rey para la permuta? Yo, como no sabía qué responder, dije: se cree que todo irá bien porque nuestro Emmo. Pastor es completamente propenso a esta obra. Pero él replicó: Si no se recibe el consentimiento real, se escribirá al Rey que en Roma no ha tenido efecto su beneplácito real. Señor, repliqué yo, no es necesario ni se debe escribir al Rey, que tendrá el consentimiento real todo el buen efecto. Enseguida añadió: Padre Pablo, ¿sabe quién no quiere esta obra? Los curas y los frailes por temor a que se les quiten las limosnas. Es todo por el maldito interés y sepa que todos los oficiales y el pueblo bien lo saben y también saben que el Emmo. Sr. Cardenal Altieri, como Ordinario, puede dar la licencia para bendecir la iglesia, según el Sagrado Concilio de Trento. Y si la puede dar, ¿por qué no la da?

Emmo. y Rvdmo. Señor: con todo lo dicho, que en conciencia le refiero fielmente, pero en secreto, ¿qué había de responder? Solamente le aseguro a V.E. que, si alguna vez temiera que este Retiro pudiese hacer daño a sus eclesiásticos, nosotros nos obligaríamos con público documento no solamente a no pedir, como se ha hecho siempre, sino a rechazar las limosnas que se ofrezcan de los paisanos de Orbetello. Y en cuanto a la permuta, si V.E. la encuentra difícil, no importa que siga. Se tomará en alquiler esta hacienda y se le pagará siempre un año por anticipado.

Por amor de María Sma. Asunta al cielo, concédanos la licencia de bendecir esta iglesia, al menos como las capillas de los romitorios y como todas las iglesias campestres de la cristiandad.

Crea V.E. que aquellos que le han informado de que no viene gente a oír Misa y confesarse le han informado mal (ya que vienen incluso de las campiñas lejanas de la marisma). Y, para hablar con términos de caridad, el diablo se ha servido del falso celo de aquellos para impedir tanto bien en los pobrecillos que se acercan al Monte para purificar sus almas en la Sangre Sma. de Jesucristo por medio del sacramento de la penitencia. La verdad es que, en el tremendo tribunal del Juez Soberano que con su luz divina ilumina *abscondita tenebrarum*,² estos miserables conocerán, pero sin provecho, la ruina causada a las almas. Esto lo digo por la noticia que tengo de gran parte de aquellos que favorecen la obra de Dios. He querido expresar a V.E. todos mis sentimientos, después de haber celebrado los Divinos Misterios en este smo. día para implorar luz, para que a la hora de la muerte no tenga que arrepentirme de haber callado y decir: *Vae mihi quia tacui*.³ Finalmente, espero de su caridad la gracia que se pide, le hago muy profunda reverencia y le suplico su santa bendición y santas oraciones. Termino besándole la orla de la Sagrada Púrpura.

Perdone Emmo.: añadido a V.E. que nos obligaremos con público documento a tener siempre aquí al menos tres sacerdotes, que V.E. pedía dos y cuatro laicos, incluso durante el tiempo de las misiones.

D.V.E.

El día de la Sma. Asunción de 1737, en el Monte Argentario.

Muy humilde e indigno siervo muy obediente.

Pablo Danei.

² "Las cosas escondidas de las tinieblas" (cf. 1Cor 4,5).

³ "Ay de mí, porque callé" (cf. Is 6,5).

23

ALTIERI, Cardenal LORENZO.

Abad Comendatario delle Tre Fontane.

(9).

Monte Argentario, 29 de agosto de 1737.

(Conforme a copia antigua). (I, 373)

Le ruego que dé información favorable con respecto a la fundación en la Sagrada Congregación. Su sencillez y rectitud. Es imposible obtener otro consentimiento del rey. Resignación a la divina voluntad.

I.M.I.

Emmo. y Rvdmo. Sr.

Será de suma gloria de Dios y de gran edificación y utilidad espiritual de los prójimos si V.E. da favorable, como infaliblemente espero, su muy válida información en la Sagrada Congregación, como V.E. se digna insinuarme en su muy venerada carta. Le aseguro a V.E. *coram Deo*¹ que por nuestra parte siempre se ha procedido muy sinceramente, con toda sencillez y, sobre todo, con la mayor posible sumisión y obediencia a V.E. Si después las informaciones han venido ahora de un modo, ahora de otro, como me ha asegurado una persona aficionada a la obra de Dios, no sabría qué hacer. Siempre gracias a Dios, mi conciencia no me remuerde en este sentido.

En cuanto al consentimiento real que V.E. deseaba más amplio: yo, para obedecerle, estaba dispuesto incluso a ir a Nápoles, si no me lo hubieran impedido algunas amistades, por temor de perder la salud y quizás también la vida, debido a la intemperie del clima, que entonces ya era inminente. Por otra parte, vino hace poco el Sr. Juez de Nápoles y, junto a los Públicos Sres. Representantes, me dijeron que con todas las diligencias que ellos habían hecho, no era posible obtener otro más, pues S.M. no acostumbra a conceder más consentimientos sobre un mismo asunto, y que se lo escribirían a V.E., como de hecho hicieron. Emmo. Señor: ¿qué podía hacer yo? ¿No debía creer a los Públicos Representantes y también a este Señor General que también dice lo mismo, que no suele conceder diversos? Además, tenga por seguro V.E., que no hay persona, ni pública ni privada, tanto oficial real como otra, que se atreva a hacer semejante requerimiento al Rey, por temor a encontrar una muy grave amonestación, e incluso algo más. De modo que yo no sé qué más hacer sino abandonar cada vez más, como siempre he hecho, toda esta Obra en las manos del Omnipotente que bien sabrá él allanar a su debido tiempo todas las dificultades y servirse para allanarlas de quien a él le parezca para su mayor gloria.

Después en cuanto a los dos oratorios públicos, anexos a los romitorios de este Monte, nosotros los hemos encontrado así y creo que esto sea *ab immemorabili*.² No cabe duda de que esto fue hecho por la autoridad ordinaria del Obispo, porque son visitados por el mismo y allí celebra cualquier sacerdote

¹ "Delante de Dios" (cf. Gén 6,11; Éx 16,12; 1Crón 13,8; 16,1; 2Crón 33,12; Tob 13,8; Jdt 5,25; Est 16,11; Job 15,4; 32,2; Sal 56 (55),13; Prov 3,4; Ecl 5,1; Ecl 3,20; 10,7; 11,28; 25,1; 50,18; Dan 6,10; Lc 12,6; 24,19; Hch 8,21; Rom 12,17; 14,22; 2Cor 2,17; 4,2; 7,13; 8,21; 12,19; Gál 1,20; 1Tim 5,4; 5,21; 6,13; 2Tim 4,1; Ap 3,2; 8,4).

² "Desde tiempo inmemorial".

en todo tiempo y en todas las solemnidades. Si fuesen oratorios privados con Breve Apostólico, como V.E. me enseña, no se podría proceder como he dicho antes. Entre nosotros se ha celebrado incluso el Jueves Santo, que siempre nos lo ha permitido Monseñor Obispo, ya que nosotros vivimos unidos *collegialiter sub potestate et obedientia Ordinarii*.³

Puedo aportar a V.E. un ejemplo que sucedió hace cerca de veinte años bajo la jurisdicción de V.E. La casa Grazi construyó una iglesia en su hacienda de Albigna con la facultad que le dio V.E. y allí se celebra en todo tiempo y por cualquiera. Todas las iglesias campestres o como queramos decir, oratorios públicos campestres, son erigidos y abiertos con la facultad del Ordinario. En Portercole, fuera de las puertas e incluso distante, está la pequeña iglesia de San Roque, erigida por un querido benefactor nuestro después de la primera guerra de los presidios. Allí se celebra en todo tiempo y está erigida y abierta con la facultad del Ordinario.

Está la Nuestra Señora de las Viñas y San Blas, que están un poco alejadas de Orbetello. San Blas es una capilla muy pobre y sin embargo se procede como dije arriba. Así lo he visto en Lombardía y por todos los lugares donde he estado.

Esto es cuanto puedo decir para obedecerle, en lo que V.E. se digna ordenarme.

Nosotros, mientras tanto, como vemos que por nuestras culpas somos indignos de recibir una gracia que V.E. puede darnos con tanta facilidad, hemos recurrido a la Santa Sede Apostólica para obtener un Breve de oratorio privado, como también V.E. nos ha insinuado y estamos contentos de ello. Así tendremos ocasión para estar más extensamente a los pies del Crucificado ya que se nos cierra el acceso para ayudar a los pobrecillos, como hasta ahora lo habíamos hecho, con la administración de los smos. sacramentos de la confesión y comunión, y solamente lo haremos a su tiempo cuando salgamos a las otras diócesis, donde seamos llamados a hacer las santas misiones. Esperamos que la Misericordia de Dios tenga piedad de estos pobrecillos, que desean servirle con todo su corazón, *omnibus diebus suis*⁴ y que disponga que se nos envíe pronto el Sagrado Breve Apostólico, ya que S.M. ve que no sabemos qué más hacer, que estamos medio indispuestos, y que no nos es posible continuar por diversas causas. En esta Bondad infinita están puestas todas nuestras esperanzas y damos gracias a nuestro Amor Crucificado de que nos haya cerrado los caminos de los hombres para que confiemos más en su paterna providencia.

Termino haciéndole muy profunda reverencia, rogándole sus santas oraciones y santa bendición.

D.V.E.

En el Monte Argentario, el 29 de agosto de 1737.

Muy humilde e indigno siervo muy obediente.

Pablo Danei.

³ "Colegialmente, bajo la autoridad y obediencia del Ordinario".

⁴ "En todos sus días" (cf. Eclo 23,20).

24

ALTIERI, Cardenal LORENZO.

Abad Comendatario delle Tre Fontane.

(10).¹

Monte Argentario, 29 de agosto de 1737.

(Conforme a copia antigua conservada en el Archivo de la Presentación).

(V, 33)

Expone el modo que ha seguido al exorcizar a una mujer del Giglio (Grosseto) y expresa su pensamiento con relación a la presunta obsesa.

I.M.I.

Emmo. y Rvdmo. Sr.

Con la mayor reverencia posible y consuelo de mi espíritu obedezco las muy veneradas órdenes de V.E. que he recibido en este ordinario, concernientes a la información sobre la mencionada mujer del Giglio, María, hija de Vicente Lubbiano. Sepa, pues, V.E. que cuando me encontraba en las fiestas de la pasada Sma. Navidad, en Porto Santo Stefano para ayudar a esos pobres pescadores y al resto del pueblo con la santa predicación de la divina palabra y con la asistencia en las confesiones, como ardientemente me había sido solicitado por los mismos, llegó en dicho tiempo dicha mujer del Giglio, de la que nunca había tenido noticia, y me rogaron insistentemente que le exorcizara. Yo ciertamente me negué, tanto más cuanto que no tenía facultad para ello, y también porque un pobre operario que se encuentra en ejercicio de misión y de confesar no puede atender a tales obras, que requieren de todo el hombre y no de un poco de tiempo, cuando se trata de seguir el camino ordinario. Tanto insistieron, que me hicieron ceder. Para ello, enviaron al correo a Orbetello para obtener la facultad de parte del Sr. Vicario General, al que ni siquiera yo escribí, sino que lo hizo todo el Cura Capellán a instancia de quien hacía las veces de dicha mujer.

El Sr. Vicario tuvo a bien enviar la facultad y por la mañana la mujer vino a la iglesia en un momento en que yo tenía el confesionario lleno de pobres pecadores. En cuanto estuvo en la iglesia y me vio, comenzó a gritar. Yo, desde el confesionario, le hice un precepto secreto y se tranquilizó. Después vino a confesarse conmigo y apenas estuvo a mis pies comenzó también a hacer algo de estrépito. Repetí el precepto secreto y se tranquilizó, se confesó con toda devoción, etc. También le di de comulgar. Le aseguro a V.E. que es una mujer muy temerosa de Dios.

Por la tarde, después de haber predicado a los pobrecillos, hice salir de la iglesia a la gente. Encomendé el asunto de dicha mujer a las oraciones de la gente. Después hice venir a la misma, lo que no fue poca cosa para llevarla a la iglesia. En presencia del Cura Capellán y de dos honestas mujeres que la sujetaban, con la iglesia cerrada, comencé los exorcismos según está previsto en el Ritual Romano. Mostró signos con gritos, alaridos, contorsiones y vigorosas sacudidas del cuerpo, etc. Impulsé con todo el poder los sagrados exorcismos y me serví de los más potentes prescritos por nuestra Santa Madre Iglesia. Seguí

¹ La importancia de la carta es singular, porque es la única en la que Pablo trata como experto maestro la delicada cuestión de la posesión diabólica.

así adelante alrededor de una hora, forzando a los espíritus malignos para que dejaran libre a la mujer y, de hecho, quedó tranquila y sana de los dolores que antes padecía. Según me contaron durmió plácidamente y comió, cosa que antes hacía con gran pena y dificultad como suelen los enfermos. No cesaba de dar gracias a Dios, etc. Fue al Giglio desde donde me mandó a decir que estaba bastante bien. Al cabo de un tiempo, me hizo saber que otra vez se sentía como antes. No me asombré de eso, atribuyendo todo a mis culpas y a mi poca fe.

No ha mostrado signos extraordinarios como hablar en latín y en otras lenguas, pero ha dado otros que hacen temer fuertemente que haya sido invadida. Pero yo le aseguro a V.E. que muy difícilmente soy dado a creer en estas cosas especialmente en mujeres, que suelen tener una imaginación bastante fuerte y a menudo creen lo que no es, además de otros males que no raramente les hacen hacer cosas de obsesas. Así he oído decir a los expertos.

Pero como hay muchas clases de maleficios, como dice el muy docto Martin di Rio,² por eso se requieren hombres muy expertos para conocerlos y, sobre todo, es necesario que sean de gran amor de Dios y armados de muy viva fe, cosa que *coram Deo*,³ digo en verdad como lo siento *et non mentior*,⁴ está muy lejos de mí, muy indigno. Por eso no sabría cómo servir a la misma, sino encomendándola al Sumo Dador de todo bien. Pero estoy dispuesto a hacer todo lo que V.E. se digne ordenarme. Para obedecerle en decir mi parecer, postrado a los pies de V.E. para cumplir la santa obediencia, le digo que me parecería bien que se mandaran hacer las debidas diligencias por los médicos para ver si el mal que tiene es natural y si no se reconoce como tal, no obstante, procurar hacer todo lo posible para quitarle toda aprensión de la mente. Si a pesar de ello continúa en sus males, en ese caso servirse de algún siervo de Dios experto que le haga los exorcismos. Es cierto que ese gritar para no ir a la iglesia y al acercarse a los Smos. Sacramentos e incluso a la oración, etc., son signos muy malos y propios de los obsesos. Me remito en todo al muy sabio juicio de V.E. Escribiré al Giglio al Sr. Arcipreste, como V.E. me ordena y le diré mis sentimientos.

Si llegase pronto este Breve de oratorio privado, del que hago mención a V.E. en otra carta mía⁵ que remito a sus pies en este mismo ordinario, en el que le doy también las informaciones que me ordena, debería partir para una misión en Umbría, donde he sido llamado. En el caso de que yo vaya, llevaré conmigo solamente un sacerdote como compañero y tres quedarán en el Retiro junto a cuatro laicos.

Quedo postrado a sus pies, rogándole sus oraciones y santa bendición. Le hago muy profunda reverencia.

D.V.E.

En el Monte Argentario, el 29 de agosto de 1737.

Muy humilde e indigno siervo muy agradecido.

² Martin del Rio S.J. – *Disquisitionum magicarum libri sex*, anno 1599 (enciclopedia Catt., vol. VII, p. 1829).

³ “Delante de Dios”.

⁴ “Y no miento”.

⁵ El Breve llegó, pero solamente con el permiso para bendecir la iglesia del Argentario. Para obtener la facultad de celebrar las funciones litúrgicas y de administrar los sacramentos, el santo tuvo que recurrir a la Santa Sede, que lo concedió el 31 de agosto de 1737.

Pablo Danei.

25

ANGELETTI, Rvdo. Sr. CARLOS.¹

Roma (1).

25 de enero de 1749.

(Crónica Manuscrita de la Provincia de la Dolorosa, Vol. I. Fragmento).
(III, 595)

Le aconseja retirarse en ejercicios espirituales.

Como se trata de un asunto de suma importancia y que lleva consigo o, por decirlo mejor, requiere alta perfección por el muy sublime grado al que se debe ascender, por eso, la óptima medida es retirarse durante diez días de rigurosos ejercicios espirituales para alejar todos los pensamientos del mundo, recoger de modo especial el espíritu para escuchar al Sumo Bien por medio de las santas inspiraciones y, además, conocer la sma. voluntad de Dios por medio del padre espiritual que le dirigirá en dichos ejercicios.

¹ La noble casa Angeletti fue una de las más proclives a Pablo y bienhechora de la Congregación. Hospedaba a los religiosos a su paso por Roma, Piperno, Terracina y Ceccano. Carlos Angeletti fue Canónigo de Santa María la Mayor y Camarero Secreto de Clemente XIV. Se servía de los consejos del Santo en las cosas de su alma y mantuvo con él correspondencia epistolar, pero conservamos solamente una carta completa y tres fragmentos que aparecen en la *Crónica Manuscrita de la Provincia de la Dolorosa*, Vol. I.

26

ANGELETTI, Rvdo. Sr. CARLOS.

Roma (2).

1º de abril de 1749.

(Crónica Manuscrita de la Provincia de la Dolorosa, Vol. I. Fragmento).

(III, 595)

No deja de hacer oración.

No dejamos de hacer oración y disponernos con santas operaciones para ascender a tan excelso grado, que merece gran santidad de vida. No tengo duda de que no tenga esto muy en el corazón.

27

ANGELETTI, Rvdo. Sr. CARLOS.

Roma (3).

17 de agosto de 1751.

(Crónica Manuscrita de la Provincia de la Dolorosa, Vol. I. Fragmento).
(III, 595)

Pide cooperación para la fundación del Retiro de Terracina.

Ruegue a su Ilmo. sr. padre que, para que haga crecer más abundantes las divinas bendiciones sobre su muy digna persona y sobre toda su casa, coopere todo lo que pueda para que se funde en diciembre el Retiro de Terracina, que será causa de la salud espiritual de muchos. ¡Oh, qué tesoro de méritos! ... si no se hace así, crea que no sé cuándo se hará y Dios sabe qué desolado quedará ese pobre Retiro y las almas defraudadas de un bien tan grande. Por otra parte, si ese Retiro no se funda en diciembre, yo no puedo vestir a dieciséis sujetos bastante buenos que pueden perder la vocación. ¡Oh, qué gran bien hacen cooperando a tan santa obra! ¡Oh, qué bendiciones! ¡Oh, qué grandes méritos!

28

ANGELETTI, Rvdo. Sr. CARLOS.

Roma (4).

Santo Ángel – Vetralla, 26 de febrero de 1760.

(Conforme a copia). (III, 594)

Envía una carta para el P. Struzzieri. Ruega al Señor abundancia de bendiciones para él y su casa en compensación por su caridad.

I.C.P.

Ilmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como la siempre gran piedad de toda esa su Ilma. y piadosa casa asiste con tan entrañable caridad a nuestra pobre Congregación, especialmente ahora que el P. Tomás se encuentra allí por un asunto de gran gloria de Dios, gran beneficio de la Congregación y provecho universal de los prójimos, me animo a añadir a V.S.I. ocasión de mérito y le incluyo esta nota dirigida a dicho Padre, para que le llegue segura. Le aseguro que tengo viva confianza de que S.D.M. deberá hacer llover sobre todos ustedes, señores, toda la plenitud de bendiciones espirituales y temporales por la cooperación que con su santa caridad hacen a tan gran obra. Le encierro en el Costado Smo. de Jesús y, con todo el respeto y estima, saludo reverentemente a su sr. padre y todos los de casa y me reitero.

D.V.S.I.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 26 de febrero de 1760.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

29

ANGELETTI, Sr. Abad, POMPEYO.¹

Ceccano (1).

Giuliano, 21 de octubre de 1751.

(Conforme a copia). (III, 113)

Se alegra del restablecimiento de su salud. Dificultades de la fundación de Terracina.

No sé ni puedo expresar lo agradecido que le estoy por tanta caridad. Con mucha alegría siento que crece cada vez más la mejoría. Espero en el Señor que pronto esté perfectamente, como se rogará y hará rogar a nuestro buen Dios. Por las que aquí incluyo, V.S.I. sabrá del rechazo del Retiro de Terracina. A tal efecto le envío la carta de esos señores, así como también la mía con la que respondo a los mismos, para que V.S.I. vea cómo me regulo por amor de Dios. Cuando la haya leído, es más, no la lea usted sino que se la haga leer para no agravarse con el esfuerzo, tenga la bondad de hacerla cerrar, pues yo la mando con el sello volante. A la primera ocasión, se digne hacerla llegar segura. Escribo de prisa. Le saludo de parte de nuestros Padres compañeros y, con todo el espíritu, reitero que me suscribo.

D.V.S.I.

Giuliano, el 21 de octubre de 1751.

Cuídese, por amor de Jesús, y se alimente a su tiempo.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ La noble casa Angeletti fue una de las más proclives a Pablo y bienhechora de la Congregación. Hospedaba a los religiosos a su paso por Roma, Piperno, Terracina y Ceccano. D. Pompeyo, Abad de Ceccano, de Santa María a Fiume, eclesiástico de gran caridad, para agilizar la fundación, cedió a favor de la Mesa Episcopal de Ferentino parte del terreno de sus bienes patrimoniales, a cambio de la Abadía de Ceccano, donde debía surgir el Retiro de los Pasionistas, que pertenecía de esa Mesa.

30

ARBORIO DI GATTINARA, Mons. FRANCISCO MARÍA.

Obispo de Alessandria.¹

Alessandria (1).²

Castellazzo, 23 de diciembre de 1720 – 1º de enero de 1721.

(Copia Sardi, AGCP). (I, 1)

En forma de diario relata su retiro de 40 días en la Iglesia de San Carlos de Castellazzo.

Deo gratias et Mariae semper Virgini.³

1720

23 de noviembre, sábado. Fue el primer día de mi retiro en San Carlos. Hice indignamente la Santa Comunión. No estuve ni especialmente recogido ni distraído. El resto del día estuve afligido interiormente, con un modo especial de melancolía que no es como la que se prueba en los trabajos del mundo, sino que es una cierta pasión interior que está en el espíritu y en el corazón, mezclada con secretas tentaciones que apenas sí se conocen y por eso afligen grandemente el alma, de modo que uno no sabe, por así decirlo, si es de aquí o de allá, tanto más que en ese tiempo no hay ningún signo sensible de oración. Sé bien que Dios me da a entender que purifican el alma. Yo sé que, por misericordia de nuestro querido Dios, no deseo saber otra cosa ni sentir ningún consuelo. Lo único que deseo es estar crucificado con Jesús.

Domingo 24. Hice indignamente la santa oración. No estuve especialmente elevado, pero tuve la acostumbrada paz interior, es decir, con una gran atención amorosa en Dios, en general, infusa en el espíritu. Después hice

¹ Mons. Francisco M. Arborio de Gattinara, de la Orden Barnabita, nació en Pavia en 1658. Fue nombrado Obispo de Alessandria en 1706 por Clemente XI y promovido a la sede Arzobispal de Torino en 1727 por Benedicto XIII. La memoria de este santo y docto prelado que, a un celo ardiente por la salvación de las almas unía una gran prudencia en la dirección espiritual, será de eterna y grata memoria en la Congregación Pasionista, pues fue él quien revistió a Pablo de la Cruz del negro hábito de la Pasión, poniendo con ello la primera piedra de su Instituto. En aquella época era director espiritual del santo Fundador.

² San Pablo de la Cruz, revestido del hábito de la Pasión se retiró con permiso de su obispo, en una habitación, verdadero tugurio, contigua a la iglesia de San Carlos de Castellazzo durante 40 días. Durante esos días escribió las Reglas de su Instituto. Mons. Gattinara le había invitado a dar relación día a día de cuanto ocurriera en su espíritu y así el santo recopiló este diario.

Desgraciadamente no poseemos el original de estas páginas de vida interna. Sobre lo ocurrido con el mismo, entresacamos aquí algunos datos de la declaración jurada del Canónigo Pablo Sardi, y de la carta del obispo de Alessandria al Eminentísimo Cardenal Delle Lanze, del 9 de febrero de 1777, que se conservan en el AGCP. Mons. Gattinara entregó el original al Canónigo Pablo Sardi quien lo conservó con veneración. Tras la muerte del Santo, el P. Juan María de San Ignacio pidió el manuscrito y el Sardi, para hacérselo llegar, se lo envió en 1776 al Conde Canefri que a su vez se lo entregó al P. Juan Bautista Stortiglione, exprovincial de los Capuchinos quien, “después de leerlo lo envió por el correo ordinario que de Torino va a Roma, a cierto P. Agnelli, Capuchino, que se detendría en Todi, con la dirección Narni para Todi”, pero desgraciadamente no llegó a su destino. Se hicieron intensas búsquedas, pero inútiles. Afortunadamente el canónigo había hecho una copia que declaró, bajo juramento, totalmente “conforme y uniforme” al original, de la que rápidamente se hicieron otras copias, conservadas en el AGCP.

³ “Demos gracias a Dios y a María siempre Virgen”.

indignamente la Sma. Comunión, estuve recogido durante un tiempo y así terminé.

Lunes 25. Estuve insensible en la oración y también distraído. En la Santa Comunión, al principio, estuve recogido, pero luego cesó. Cuando más fervor sentí, incluso con alguna lágrima, fue por la noche, cuando oraba al Señor por la Santa Iglesia, por los pecadores y para que se aplaque ante el inminente castigo que merezco por mis pecados y otras oraciones que no escribo aquí.

El resto del día estuve lleno de aflicción, de melancolía y también tentado de compasión hacia los de mi casa. Me molestaba ver a la gente, sentirles pasar, el ruido, las campanas... En definitiva, me parecía que tenía el corazón sepultado, sin ningún sentimiento de oración. Y, sin embargo, no me vino a la mente desear que se aliviara esta molestia y, mentalmente, estoy contento de tenerla. Pero este contento no se siente porque en este momento hay tribulación y muy especial. Es como un cierto contento de que se cumpla la sma. voluntad de nuestro querido Dios y este está sepultado como bajo las cenizas en lo más secreto del espíritu. Sé que es difícil explicarme porque es difícil de entender para quien no lo siente.

Martes 26. Hice indignamente la oración de la noche y estuve seco, menos al principio, que tuve algo de suavidad interior muy sutil y delicada. Después hice la Sma. Comunión y estuve especialmente elevado en Dios con altísima suavidad y un cierto calor de corazón –que tenía también en el estómago– que sentía que era sobrenatural y que me hacía estar en gran consuelo.

Sé que hice también algunos coloquios sobre la muy dolorosa Pasión de mi querido Jesús. Cuando le hablo de sus tormentos le digo, por ejemplo: ¡Ah, mi Bien! cuando fuiste flagelado ¿cómo estaba vuestro Smo. Corazón? Querido Esposo mío, ¡cuánto te afligía la vista de mis grandes pecados y de mis ingratitudes! ¡Ah, amor mío, por qué no muero por Vos! ¡Por qué no soy todo espasmos!

Y después siento que a veces el espíritu ya no puede hablar y permanece así, en Dios, con sus tormentos infusos en el alma. Y a veces parece que se me deshace el corazón.

El resto del día y especialmente por la tarde, estuve especialmente afligido y melancólico y como ya antes dije. Como esta melancolía no quita la paz del corazón se siente gran aflicción, de modo que ya no se tienen ni consolaciones espirituales ni nada y parece que no se hayan tenido nunca. Sé que le digo a mi Jesús que sus cruces son las alegrías de mi corazón.

Miércoles 27. Por la noche estuve en oración. Al principio muy recogido y duró un poco. Después probé algunas inquietudes de pensamientos y algunas tentaciones, pero duraron poco.

Hice la Sma. Comunión con altísima suavidad y elevación en Dios mezclada con lágrimas. Después me vino a la memoria que había oído que decían que no podré soportar esta desnudez. En ese instante fue tanto el júbilo y el deseo de padecimientos que el frío, la nieve y el hielo me parecían suavidades y los deseaba con gran fervor. Y le decía a mi querido Jesús: Tus penas, querido Dios, son las prendas de tu amor. Y después me quedaba

gozando de mi querido Jesús en altísima suavidad y paz, sin movimientos de las potencias, sino así, en silencio.

No me cesa el fervor al rezar por las necesidades que ya dije. Sé que también tuve un impulso especial de ir a Roma para esta gran maravilla de Dios. Le decía también a mi Sumo Bien que si quería que escribiese las Reglas para los Pobres de Jesús⁴ y me sentí movido a ello con gran suavidad. Me alegraba que nuestro gran Dios quisiera servirse de este gran pecador y, por otra parte, no sabía dónde arrojarme, al verme tan despreciable. Basta. Sé que le digo a mi querido Jesús que todas las criaturas cantarán sus misericordias.

Jueves 28. En la oración estuve árido y un poco distraído. En la Sma. Comunión estuve recogido. Después de esto, en la acción de gracias y en la oración, estuve con mucha ternura de lágrimas, especialmente cuando rogaba al Sumo Bien por el feliz resultado de la Sma. Inspiración que por su infinita bondad me ha dado y me da continuamente.

Recuerdo que rogaba a la Beatísima Virgen con todos los ángeles y santos y especialmente a los santos fundadores. Y de repente me ha parecido verlos en espíritu postrados ante la Altísima Majestad de Dios y pedirle por esto. Esto me sucedió en un segundo, como un relámpago, en suavidad mezclada con lágrimas. El modo en que lo vi no fue en forma corpórea. Fue así, en espíritu, con la inteligencia del alma, y no sé cómo explicarlo. Y casi al momento desapareció.

[Viernes] 29. Hice indignamente la oración y la Sma. Comunión árido. Y en la oración estuve distraído. Quiero explicar cómo lo paso en las distracciones. Cuando estoy distraído el alma está más o menos en paz con Dios, a pesar de estar agitado por pensamientos, que me molestan.

A veces, le digo a mi entendimiento, que se escapa unas veces aquí y otras veces allá: Ve donde quieras que siempre andarás con Dios. Lo que me sucede en estas distracciones, es decir, qué clase de pensamientos me pasan por la mente en el tiempo de la oración, no sé decirlo (a no ser que sean evidentes tentaciones). Solo sé que son cosas indiferentes y a veces me ocurre que me vienen pensamientos incluso espirituales. Con todo, por lo que Dios me da a entender y por lo que me doy cuenta, sé que el alma está siempre fija en Dios con su paz, pero queda más insensible y secreta. Y de esto se da cuenta la voluntad, que es la boca por donde entra el alimento smo. del divino amor que, si bien queda alimentada secretamente, por la molestia que le dan estas dos potencias, memoria e intelecto, que se escapan en las distracciones, a pesar de todo, no deja de estar completamente atenta a su alimento que es el smo. amor de Dios. Lo que sucede es que no lo siente tanto como cuando permanecen unidas juntas las otras dos potencias.

Por lo que creo, es como cuando un niño tiene la boca en el seno de su madre y absorbe la leche. Con las manos y con los pies patalea, se retuerce, mueve la cabeza y otras cosas por el estilo, pero siempre se alimenta porque no separa nunca la boca del seno de su madre. Es cierto que le haría más provecho si se estuviese quieto, en vez de hacer lo que se ha dicho, pero, a pesar de todo, la leche baja por la garganta porque no quita nunca la boca del seno de la madre.

⁴ Así debían llamarse al principio sus religiosos.

Lo mismo el alma: la voluntad, que es la boca, no deja de chupar la leche del smo. amor, aunque las potencias, memoria y entendimiento, se escapan. Es cierto que se encuentra mayor gozo cuando están quietas y unidas. No sabría explicarme mejor porque el Señor no me lo hace entender de otra manera.

Sábado 30, día de San Andrés Apóstol. Estuve en la oración árido y distraído. En la Sma. Comunión estuve recogido y después con muchas lágrimas. Recuerdo que rogaba a mi Jesús que me hiciese humilde en grado sumo. Deseaba ser el último de los hombres, la escoria de la tierra, y le pedía a la Bienaventurada Virgen que me intercediese la gracia con muchas lágrimas. Recuerdo que le dije a mi Jesús que me enseñase el grado de humildad que más le agrada y sentí que me decían al corazón: Cuando te arrojes en espíritu bajo los pies de todas las criaturas, incluso bajo los pies de los demonios, esto es lo que más me agrada.

He comprendido que al abajarse por debajo del infierno, bajo los pies de los demonios, entonces Dios levanta al Paraíso porque, así como el demonio quiso levantarse a lo más alto del Paraíso y por su soberbia fue arrojado a lo más profundo del infierno así, por el contrario, el alma que se humilla hasta por debajo del infierno hace temblar al demonio, le confunde, y el Sumo Bien lo exalta al Paraíso. Sé que todo es de mi Dios. A Él el honor y la gloria por siempre. Amén.

1º de Diciembre, domingo. Tanto en la oración como en la Sma. Comunión he estado árido y distraído, con alguna melancolía ya antes dicha.

Lunes 2. He estado insensible y distraído tanto en la santa oración como en la Sma. Comunión, con la diferencia de que en la Santa Comunión no estuve distraído ni se da casi nunca que permanezca distraído. Seco, árido, eso sí, pero o poco o bastante, o antes o después, siento siempre por lo más alguna moción de corazón, que viene y desaparece en un momento, que apenas la siento, y después me quedo como un tronco, o dura más. En todo sea bendecido el dulcísimo Dador de todo bien.

Martes 3. Estuve todo el día afligido, con grandes aflicciones. Ya las he sentido cuando era seglar, pero no tan sensible y vehementemente. Por mi parte, aunque me encuentre en este estado, siento gran deseo de que duren y le sé decir que cuando me vienen este tipo de afanes, o sea, aflicciones (que no sé cómo llamarlos) me parece que estoy sepultado en un abismo de miserias, me parece que soy el hombre más miserable y desolado que se encuentra. Y sin embargo el alma las abraza porque sabe que es voluntad de Dios y que son las alegrías de Jesús. Y me surge decir con Santa Teresa: O padecer, o morir.

Miércoles 4. En la oración estuve recogido y también probé dulces inquietudes de pensamientos. En la Santa Comunión sentí mucha suavidad. Mi querido Dios me daba inteligencia infusa de la alegría que tendrá el alma cuando lo veamos cara a cara, cuando esté unida con él en smo. amor.

Después me venía dolor al verle ofendido y le decía que desearía ser escarnecido por un alma. ¡Pobre de mí!, me parecía languidecer, al ver la pérdida de tantas almas que no sienten el fruto de la Pasión de mi Jesús. Cuando Dios me da esta altísima inteligencia de la alegría que se encontrará cuando se le

verá cara a cara, es decir, unidos a él, el alma, por así decirlo, no puede soportar estar más en el cuerpo porque, con altísima luz de fe, se ve en el infinito amor de su Dios, le viene el deseo de liberarse del cuerpo.

Sé que ya me ha venido decir que el cuerpo es una cadena del alma, que la tiene atada, que hasta que Dios no la rompa con la muerte del cuerpo, no puede volar a la unión y vista perfecta de su amado Bien.

5 de Diciembre. En la oración y en la comunión estuve en paz. Al principio, es decir, antes de comulgar tuve mucha ternura y mucho conocimiento de mí mismo. Les decía a los ángeles que acompañan al adorabilísimo Misterio [de la Eucaristía] que me arrojaran fuera de la iglesia porque era peor que un demonio. Sin embargo la especial confianza con mi Esposo Sacramentado no se me va. Le decía que recordara lo que me había dejado en el Santo Evangelio, que no ha venido a llamar a los justos, sino a los pecadores.⁵

6 de Diciembre, viernes. Estuve especialmente recogido, en especial en la Sma. Comunión y después estuve con gran paz y suavidad, con dulcísimos afectos. Tenía especial fervor de rogar a Dios que Él fundara pronto esta Santa Congregación de la Santa Iglesia y por los pecadores. Tuve mucha inteligencia infusa de los espasmos de mi Jesús y deseaba tanto estar perfectamente unido con Él que deseaba sentir actualmente sus grandes espasmos y estar en la cruz con Él. Estas maravillas no pueden expresarse con símiles corpóreos⁶ porque Dios las hace entender altísimamente al alma con movimientos tan espirituales que no se pueden explicar y se entienden en un instante, etc. El resto del día estuve árido y molestado por pensamientos, pero en paz.

Sábado 7. En la oración de la mañana estuve en paz y después estuve también molestado por pensamientos. En la Santa Comunión estuve especialmente recogido y elevado, con lágrimas, hasta el punto de que me hacía mal dentro del estómago porque temblaba un poco de frío, pero después todo desapareció.

Esto me sucede a menudo. Sé que me he sentido antes débil de cuerpo, pero ¡oh!, infinita misericordia de nuestro Sumo Bien) después de la Sma. Comunión me he sentido mejorado y fuerte. Esto, según la inteligencia que Dios me da, sucede por el gran vigor que recibe el espíritu de ese angélico alimento que sirve también para fortalecer el cuerpo. También he tenido gran fervor, mezclado con lágrimas para pedir la conversión de los pobres pecadores. Le decía a mi Dios que ya no soporto más verle ofendido. También tuve especial ternura al pedirle a Dios que, por su piedad, funde pronto la Santa Congregación y que envíe gente para su mayor gloria y provecho de los prójimos. Y esto con gran deseo y fervor. Y le decía que me aceptase como mínimo siervo de sus pobres y me parecía que era muy indigno (como de hecho lo soy) de servirles como esclavo.

He tenido gran conocimiento de mí mismo. Cuando Dios me da este altísimo conocimiento de mí, me parece que soy peor que un demonio, que soy una sucísima cloaca (como en verdad es así), pero nunca dejo de sentir la muy grande y tierna confianza con mi Esposo Sacramentado. Le digo que al

⁵ Cf. Mt 9,13.

⁶ Palabras, razonamientos humanos.

concederme tantas gracias y tan innumerables favores resplandecerán más sus infinitas misericordias porque las hace al más grande pecador. En todo sea alabado su Smo. Nombre.

Domingo 8. Estuve en la oración en paz como de costumbre. Al ofrecer los grandes tormentos que ha sufrido mi Jesús me he sentido movido a las lágrimas y lo mismo al orar por todos los de mi prójimo. En la Sma. Comunión he estado especialmente recogido, sobre todo al hacer el recuento doloroso y amoroso de sus tormentos a mi Jesús.

Esta gracia tan superior que mi querido Dios me hace durante este tiempo no sé explicarla porque no puedo. Sepa que, al contarle las penas a mi Jesús, hay veces que una vez que le he contado una o dos, necesito pararme porque el alma ya no puede hablar más y siente que se derrite. Permanece así, languideciendo con una altísima suavidad mezclada con lágrimas, con las penas de su Esposo infusas en sí o, para explicarme mejor, inmersa en el corazón y en el dolor smo. de su dulcísimo Esposo Jesús. A veces tiene inteligencia de todas y permanece así en Dios, con esa vista amorosa y dolorosa. Esto es muy difícil de explicar, me parece siempre algo nuevo.

Lunes 9. He estado muy inquieto y molestado por pensamientos. En la Sma. Comunión he estado recogido y después árido y nuevamente molestado por pensamientos. En las súplicas que hacía a mi Dios en la oración de la noche he estado muy fervoroso, especialmente al rogar por la conversión de los pecadores.

10, 11, 12 y 13. He estado árido, distraído, tentado. Estaba a la fuerza en la oración, era tentado de gula y tenía hambre. Sentía el frío más de lo acostumbrado y la carne me pedía alivio, por eso quería escapar de la oración. El espíritu, con la gracia de nuestro querido Dios, resistía las violencias y asaltos que venían, tanto las de la carne, como las del demonio, que las considero como tal, como si entrase también el demonio porque sé que tiene gran envidia de quien hace oración.

Mas, como dije, por la resistencia se me exaltaba el corazón, temblaba de la cabeza a los pies y me dolían hasta los huesos, los riñones y el estómago, pero por la misericordia de Dios decía que quería permanecer así aun a costa de estallar en pedazos. Esto sucedía porque la carne quería alimentarse antes del tiempo que había previsto para estar en oración. Llegada la hora destinada para dejarla, quedaba en paz, con tranquilidad, deseoso de padecer cada vez más, es más, le decía a mi Dios que no me quitara nunca los padecimientos.

Esto ya me ha sucedido otras veces y a menudo, pero bendito sea el querido Dios. Sé que he entendido que esta clase de oración de padecer es un gran regalo que Dios hace al alma para convertirla en un armiño de pureza, una roca en los padecimientos, hasta el punto de que ya no se da cuenta. Y cuando llegue a este estado, con el favor de Dios, el Sumo Bien le abasará de amor. Es preciso caer en la cuenta de que no hay que apartarse de la oración en este tiempo tan doloroso porque no disminuiría el padecer. Por el contrario, el alma, sin provecho, se afligiría más porque se vería caer en la tibieza. Por tanto, sé que Dios me da esta inteligencia: que el alma que Dios quiere atraer a la altísima unión con Él, por medio de la santa oración, necesita pasar por este camino del

padecer en la oración. Y digo padecer sin ningún consuelo sensible, que el alma no sabe dónde está, por así decirlo, pero tiene la altísima inteligencia infusa que Dios le da, de que está siempre en brazos de su Esposo, amamantada por su infinita caridad. Sé que también he entendido –pero en secreto, cuando estaba en un padecimiento especial– que a quien venza se le dará el maná escondido del que habla la Sagrada Escritura.⁷ He entendido que el maná escondido será el alimento dulcísimo del santo amor, es decir, el alma en altísimo reposo con su dulcísimo Esposo en la santa oración. *Deo gratias*.⁸

Sábado 14. He estado recogido y también he probado aridez, distracción de pensamientos e incluso los padecimientos de los que antes hablé, pero no tan violentos. En la Sma. Comunión he estado recogido y con ternura al hacer los afectos amorosos a mi Sacramentado Jesús. Que sea alabado y amado por todos. Amén.

15, 16, 17 y 18. En estos días he estado árido, distraído, con inquietudes y luchas entre la carne y el espíritu en el modo que he explicado más arriba, unas veces más y otras veces menos: asaltos de impaciencia y de marcharme de la oración, tentaciones de comer al sentirme movido con especial apetito de hambre. Eso me sucedía incluso en la oración. Y le decía a mi Jesús que no me librase de ellos, sino que más bien me hiciera pasar por padecimientos, de modo que, por especial gracia de mi Dios, a pesar de que esté en especiales desolaciones, tentaciones y aflicciones interiores, no se me ocurre desear consuelo.

He tenido en estos días alguna súbita moción de corazón y lágrimas, pero desaparecen rápidamente o al menos duran poco. Y después me quedaba como dije, pero por la misericordia del Sumo Bien no desaparece la paz del corazón. Me refiero a que no siento el corazón perturbado por escrúpulos, sino más bien en paz con Dios. Me parece que no hago nada bueno, como así es, pero confío en la suma Bondad del Sumo Bien, que de todos sea amado. Amén.

No se me va el continuo deseo de la conversión de todos los pecadores y me siento movido especialmente a pedirle a mi Dios por eso, que no quisiera que fuese ya ofendido.

Jueves 19. Tuve suavidad mezclada con lágrimas de especial contrición por mis pecados antes y después de confesarme. Luego desapareció.

Viernes 20. Tuve aridez y también recogimiento, especialmente por los grandes espasmos de mi Jesús. Me vino a la memoria que la pasada tarde del jueves decía que recordar el día fúnebre y doloroso del viernes es algo para estremecerse y que vengan accidentes. Le decía a mi Jesús que haga que me vengan accidentes.

Sábado 21, día de Santo Tomás Apóstol. Me he visto con muchos trabajos por asaltos y combates como antes dije. Y es así ya que el espíritu, con la gracia de Dios, quiere someter a la carne y hacer que esté sometida y obediente, uniéndola a la razón. Por el contrario, a la carne esto le parece duro

⁷ Cf. Ap 2,17.

⁸ “Demos gracias a Dios”.

y por eso, cuando tiene hambre desearía alimentarse, cuando está agotada de estar en la fatiga o de estar arrodillada en la oración por la largura querría reposarse, si tiene frío, querría calentarse, etc., etc.

Por esto digo, que en este día me sentía molestado con gran vehemencia por la mayor parte de estas cosas. El espíritu resistía y quería estar con Dios en la santa oración aunque se sintiera afligido y desolado. Por el contrario la carne no quería y por esto se movían las pasiones con las aflicciones vehementes del corazón que se alteraba y me hacía temblar de la cabeza a los pies, de modo que me dolían los huesos y llegaba un momento en que me parecía que no podía más.

Después salía fuera el enemigo con las tentaciones de impaciencia. Me movía al desdén incluso hacia los sacerdotes que venían a decir la Santa Misa, haciéndome ver que venían demasiado tarde y me parecía como si me viese forzado a decirles inicuos despropósitos. Entonces yo alzaba la voz a Dios y a María Sma. para que me ayudasen y decía que quería estar así hasta que fuesen dichas todas las Misas para luchar contra la tentación, que parecía que me forzaba a marcharme.

Cuando esto terminó, sentía que me venían tentaciones de muy horribles blasfemias contra Dios. Me parecía que dentro de mí decían detestables barbaridades. Entonces gritaba a María Sma. que me ayudase. Sepa que en este estado el alma está como en un gran abandono, ya no siente mociones de corazón hacia su Dios, ya no se recuerda de nada de las cosas especiales del espíritu, parece reducida a un abismo de miserias. Sin embargo, también es cierto que a pesar de que está en gran desolación las antedichas tentaciones contra Dios desaparecen como un relámpago y el Sumo Bien no permite que la pobre alma persevere en estas horribles tentaciones.

En lo escondido del corazón hay cierto, escondido y casi insensible deseo de estar siempre en padecimientos ya sean estos u otros. Sin embargo, en verdad, le pido que me libere de estas tentaciones contra Dios. Esos diabólicos parlamentos despedazan el corazón y el alma. No importa padecer, pero el alma no puede soportar sentir que es tentada contra su Dios.

Sin embargo, sé que ahí resplandece la gloria de Dios y el demonio queda confundido porque –por la inteligencia que Dios me da– el Sumo Bien se complace en esas resistencias que hace el alma en esos padecimientos y el demonio queda derrotado y huye. Entiendo también que Dios la tiene en brazos, pero no se da cuenta y por esto viene lo que parece un gran abandono y gran miseria, como que todo está entremezclado con los asaltos antedichos. Si Dios, por su infinita piedad, no diese una ayuda especial, serían cosas para aterrorizarse.

Tengo que decir una cosa para mayor gloria de Dios: cuando me encuentro en este estado en el que ya he estado algunas veces, con duración, pero no con tanta vehemencia, ruego a mi Jesús Crucificado que no me libre de él, es más, lo deseo para padecer y tengo un cierto secreto miedo de que desaparezca, excepto esas tentaciones contra Dios, pero las acepto cuando Dios quiera permitir las para mi mayor mortificación. El miedo del que hablé antes viene del deseo que el alma tiene de seguir a Jesús en los padecimientos. Del provecho que se encuentra no se puede decir nada que sea bastante, pero no busca esto porque el amor no busca provecho, sino solo la gloria del Sumo Bien.

Hablaba con un hermano mío muy espiritual⁹ (aunque no soy digno de ser llamado suyo) y la conversación era sobre los padecimientos espirituales que se prueban. Le decía que no me interesaba detenerme a conversar sobre los padecimientos porque tengo miedo de que se vayan al sentir algún alivio, cuando no es así. Más bien decía que temo más la pérdida de los padecimientos que uno que teme perder sus riquezas. Es cierto que cuando el temor aflige, pero tengo miedo de perder los padecimientos, no me aflige con quitarme la paz del corazón y por eso estoy atento a no contarlos sino a quien tengo obligación de santa obediencia. Si hablo con quien los padece le animaré diciéndole qué dulces son los padecimientos, pero no le diré todos los que el Señor me da.

Quisiera poder decir que todo el mundo debería sentir la gran gracia que Dios hace, por su piedad, cuando envía padecimientos y especialmente cuando el padecer es sin consuelo, porque entonces el alma queda purificada como el oro en el fuego y se queda bella y ligera para volar hacia su Bien, es decir, la bienaventurada transformación sin darse cuenta, lleva la Cruz con Jesús y no lo sabe, y esto procede de la multitud y variedad de padecimientos, que hacen que se olvide y ya no se recuerde de padecer.

Comprendo que esto es un gran padecer con fruto y agradable a Dios porque el alma viene a ser indiferente de modo que no piensa ni en padecer ni en gozar, sino que solamente está fija en la sma. voluntad de su querido esposo Jesús, deseando más bien estar crucificada con él porque eso es más conforme a su amado Dios que en toda su sma. vida no ha hecho sino padecer. En todo sea alabado el Sumo Bien que, por su infinita bondad, se digna dar e infundir este conocimiento a tan gran pecador.

Domingo 22. He estado recogido con mucho fervor sensible.

Lunes 23. En la oración de la noche he estado con gran paz, suavidad y lágrimas, con altísima inteligencia de las infinitas perfecciones, especialmente de la infinita bondad. Después, el resto del día he estado sepultado en desolación e inquietado externamente por pensamientos causados por el demonio sobre cosas futuras.

Por externamente, entiendo que estos pensamientos vienen como cuando el agua del mar está en borrasca y que, hinchada por los vientos, hace grandes olas. Esas olas, cuando están cerca de los escollos les dan golpes, parece que los quieran derrumbar y deshacer. Pero no es así: les dan sí, pero ni los penetran ni los deshacen. Puede ser que los desgranen un poco, pero por la dureza del escollo no hay peligro de que las olas, por grandes que sean, los rompan.

Así le sucede al alma, cuando está en oración, que en ese caso es como un escollo, porque Dios la tiene en su infinita caridad y por eso se puede decir que es un escollo de firmeza porque el Sumo Bien se la da. Pero el demonio, envidioso de este estado del alma tan alto cuando está en oración, al ver que no puede arrebatarla de las infinitas manos del Inmenso, busca al menos estorbarla un poco, asaltándola ya sea con tentaciones, ya sea con imaginaciones o con variedad de pensamientos y, a veces, para engañarla más con sus infames ficciones, y todo esto para quitarla de la alta atención a Dios. Pero en medio de

⁹ Su hermano Juan Bautista.

estas olas tempestuosas de los demonios, el alma está como un escollo, permaneciendo como está, siempre fija en su amado Bien.

Estas olas de pensamientos no sirven para otra cosa que para desbastarla un poco, para hacerle estar por un algún momento sin esa singular y altísima vista continua de su Dilecto; pero me parece que así no está ni siquiera ese momento. Esto lo he dicho para explicarme mejor, porque está así, ni más ni menos. Esto le parece solo al alma, que se desenvuelve contra estos asaltos y los rechaza y por eso parece desventurada, porque pierde un poco de atención amorosa de no estar en brazos de su querido Esposo. Es más, Dios me hace entender que está ahí y que se complace al verla combatir. Y esto le sirve de mayor provecho porque, en virtud de ese padecer que sufre en el combate, se purifica del mismo modo que el escollo, que si antes de la borrasca estaba un poco rugoso, tras la borrasca está un poco más pulido porque el movimiento de las olas lo lava. Sin embargo, es verdad que es necesario caer en la cuenta, que cuando vienen estas borrascas de inquietudes, de pensamientos, [se necesita] estar siempre fijos en Dios sin hacer caso, porque cuando el enemigo ve que no se le da importancia escapa después en ridículo, porque ve que, con la ayuda de Dios, no se teme.

Cuando me encuentro en estas borrascas de pensamientos y otras inquietudes me dirijo a mi Dios y le digo: Mi Bien, mirad un poco cómo se encuentra esta pobre alma mía. Y después le pido que me libere si es esa su sma. voluntad. Y después sigo como estaba. No dejo de confesar que me molestan mucho, pero todo sea por amor del Sumo Bien, a quien sea el honor y la gloria por los siglos. Amén.

Martes 24. He estado con especial recogimiento y lágrimas, especialmente en la Santa Comunión. En la Sma. Noche he estado también recogido, pero no tan especialmente. Estuve también con mucha ternura, especialmente al recordarme del infinito amor de nuestro querido Dios al haberse hecho hombre y nacer con tanta incomodidad y tanta pobreza. Y después me reposaba así en mi Dios.

25, día de la Sma. Navidad. En la aurora hice la Santa Confesión con especial ternura de contrición y gran conocimiento de mí mismo. A continuación, en la Sma. Comunión, estuve seco como un tronco y permanecí así casi todo el día.

Jueves 26, día de San Esteban, mártir. Estuve con especial elevación de espíritu, especialmente en la Sma. Comunión. Deseaba ir a morir mártir allí donde se niega el adorabilísimo Misterio del Smo. Sacramento. Hace algún tiempo que la infinita Bondad me da este deseo, pero hoy lo he tenido de un modo especial.

Deseaba la conversión de los herejes, especialmente de Inglaterra con esos reinos vecinos. Hice especial oración sobre esto en la Sma. Comunión.

Tuve también un especial conocimiento de la infinita misericordia. Nuestro Sumo Bien me hacía conocer con cuánto infinito amor castiga aquí, para que se escape de la eternidad de los tormentos. Y puesto que su infinita majestad sabe el lugar que su infinita justicia ha preparado para muy justo y merecido castigo del pecado, su infinita misericordia se mueve a compasión con los

castigos amorosos y avisa con ellos a sus criaturas pecadoras para la enmienda, para que escapen del eterno castigo y, en primer lugar, le sirvan. Todo esto lo entiendo en un instante, con muchas lágrimas mezcladas con altísima suavidad.

27, día de San Juan, apóstol y evangelista. La infinita bondad me ha movido a un gran reposo y suavidad, especialmente en la Sma. Comunión. He sentido con inteligencia infusa y con muy altas consolaciones del espíritu un cierto reposo del alma entremezclado con las penas del Redentor, en las que el alma se complace y se entremezcla amor y dolor. No sé hacerme entender sobre esto porque no se puede explicar. Decía, mientras servía a la Santa Misa y veía a mi Jesús Sacramentado con los ojos corporales, le decía que me enviase a los Serafines para que me arrojaran flechas de amor. Esto viene de los impulsos amorosos que la infinita Piedad concede al corazón. Le decía, además, que me dejara saciar la sed del smo. amor dejándome beber de la infinita fuente de su muy Sagrado Corazón. Pero esto último me ha sucedido en la Santísima Comunión.

28, día de los Santos Inocentes. Por la mañana estaba árido y tenía agravamientos de cabeza. Estuve así un buen tiempo hasta que llegó la deseada hora de la Sma. Comunión, tras la cual fui movido por la infinita bondad en gran altísimo recogimiento y grandes afectos amorosos con coloquios con nuestro querido Esposo. Me vino después el recuerdo de la huida a Egipto que se hizo con tanta incomodidad, padecimiento y también dolor de María Sma. con San José, pero especialmente de María Sma.

Se entremezclaba en mi paupérrima alma el dolor y el amor con grandes lágrimas y suavidad. De todo esto el alma tiene infusa y muy alta inteligencia, todo junto. A veces solo de un misterio, pero lo entiende en un momento, sin formas corpóreas, es decir, imaginarias, pero Dios se las infunde con obra de su infinita caridad y misericordia, al mismo tiempo que el alma las entiende muy altamente o se complace o se conduce en ellas según los misterios. Por lo más se entremezcla siempre la santa complacencia. Después, por la tarde, tuve especial contrición de mis grandes pecados, defectos y faltas innumerables, conociendo que soy un abismo de ingratitud. A lo largo del día tuve todavía especial conocimiento de mí mismo. Sé que le digo a mi Divino Salvador que no me puedo llamar de otra forma sino un milagro de sus infinitas misericordias. Sea alabado y magnificado por todos su Smo. Nombre. Amén.

Domingo 29. En la oración de la noche he estado en paz y también un poco distraído. He tenido especial recogimiento al ofrecer su Sma. Vida, Muerte y Pasión así como en las suplicas, especialmente por los herejes. He tenido un modo especial de rogar por la conversión de Inglaterra, especialmente porque quisiera que fuese levantado el estandarte de la santa fe para que se extendiese la devoción y reverencia, respeto y amor y frecuentes adoraciones al Smo. Sacramento, misterio inefable de la Sma. Caridad de Dios, para que de modo especial sea glorificado su Smo. Nombre. No ceso en mi deseo de morir mártir, especialmente por el Smo. Sacramento, es decir, donde no se cree.

En la Sma. Comunión he estado casi insensible y después han seguido también las distracciones. Después, por la tarde, he estado recogido y me he sentido movido a reparar las irreverencias, especialmente contra la Iglesia, y me

he sentido movido a repararlas con las correcciones, como con la gracia de Dios voy haciendo. Me viene decir: ¡Ah!, mi querido Jesús, ojalá que ahora, ahora, pudiéramos huir de la Iglesia y que los ángeles pudieran llevar fuera el Smo. Sacramento a un lugar donde ya no sea profanado con irreverencias y ofensas graves. Le digo que me dé la gracia de llorar lágrimas de sangre, como tanto deseo.

Lunes 30. Antes de la Sma. Comunión he estado recogido y después especialmente recogido y movido a las lágrimas. Después, el resto del día, he estado con distracciones antedichas, especialmente con pensamientos de cosas futuras. El enemigo me ponía delante que me vendrían grandes tribulaciones por mi casa. También he tenido especial desolación. Hágase en todo la voluntad de nuestro querido Dios. Amén.

31, día de San Silvestre. He estado árido, distraído, pero con paz interior, molestado por los pensamientos antedichos. En la Sma. Comunión en paz sí, pero casi insensible y duro en los afectos. Hacia la tarde he estado especialmente recogido.

Miércoles, primero de enero de 1721. Fui muy altamente elevado por la infinita caridad de nuestro dulcísimo Dios a un gran recogimiento y lágrimas en abundancia, especialmente después de la Sma. Comunión, en la que he sentido muy sensibles afectos de santo amor. Me parecía que me derretía en Dios. Le contaba mis miserias a mi Jesús con gran confianza, pero sin fatiga y con gran dulzura. Le decía los escrúpulos que puedo probar en un voto que tengo de privar al cuerpo de todos los gustos superfluos. Le decía que él sabe que cuando tengo hambre siento gusto de comer hasta el pan seco. Sentía [que me decía] suavemente en lo interior: Pero esto es necesario. Entonces se me deshacía el corazón y prorrumplía en muy tiernas lágrimas mezcladas con grandes afectos de amor. También tenía conocimiento de que el alma estaba unida en vínculo de amor a la Sma. Humanidad y, al mismo tiempo, derretida y elevada muy alto y sensible conocimiento de la Divinidad, porque siendo Jesús Dios y Hombre, el alma no puede estar unida con smo. amor a la Sma. Humanidad y al mismo tiempo [no estar] derretida y elevada al muy alto y sensible conocimiento de la Divinidad. Esta estupenda y muy alta maravilla no puede ni decirse ni explicarse ni siquiera por quien lo prueba. Es imposible ya que el alma entiende porque Dios lo quiere, prueba dulcísimas y super altísimas maravillas porque se las hace entender inmensas, pero, después, decirlo es más que imposible. Son cosas que se prueban y se entienden en un momento. Al menos al alma le parece así porque aunque durasen miles de años, no le parecerían, según creo, un momento, porque el alma está en su Bien Infinito, no desea otra cosa que su gloria, su amor y que sea temido y amado por todos.

He tenido otras gracias muy singulares, sobre todo al pensar en el Smo. misterio de la Sma. Circuncisión y lo mismo al servir en un Sacrificio [Misa]. Sentía tan alta luz de la gran caridad que Dios tiene conmigo y de mi miseria, ingratitud y vida, que no me atrevía ni siquiera a alzar los ojos para mirar la imagen de María Sma. y siempre con grandes lágrimas mezcladas con gran suavidad, especialmente al ver a mi Sacramentado Esposo Jesús.

ARBORIO DI GATTINARA, Mons. FRANCISCO MARÍA.

Obispo de Alessandria.

Alessandria (2).

Castellazzo, enero de 1721.

(Copia autenticada). (IV, 217)

Narra las inspiraciones divinas que ha recibido y que le han llevado a la decisión de entregarse a la fundación de la Congregación. Prefacio y conclusión de la primera Regla.

*Sit Nomen Iesu benedictum.*¹

Yo, paupérrimo y gran pecador, Pablo Francisco, mínimo siervo de los Pobres de Jesús, hace alrededor de dos años que mi muy amado Dios me ha convertido a penitencia.² Al pasar por la Rivera de Génova, hacia Poniente, vi una pequeña iglesia en un monte sobre Sestri, llamada la Señora Sma. del Gazzo. Al verla sentí movido mi corazón al deseo de aquella soledad, pero como estaba empeñado por el oficio de caridad por la asistencia a mis parientes no pude realizarlo, pero siempre lo tenía en el corazón.

Después de algún tiempo (no recuerdo con certeza ni el mes, ni el día) quedé, sin embargo, con más vehemente inspiración de retirarme a la soledad. Estas inspiraciones me las daba mi querido Dios con mucha suavidad de corazón. En este tiempo me vino la luz de llevar una pobre túnica negra de estameña, que es la lana más ordinaria que se encuentra en estos pueblos, y andar descalzo, vivir con muy alta pobreza. En definitiva, con la gracia del Señor, hacer vida penitente.

Esto no se me fue nunca del corazón y me seguía cada vez mayor impulso, no tanto de retirarme solo en esa iglesia de la que he hablado antes, sino que bastaba con que me retirara en soledad ya fuera en ese, ya fuera en cualquier otro lugar, para seguir las invitaciones amorosas de mi Dios que, por su infinita bondad me llamaba a dejar el mundo. Pero como no podía seguir la santa inspiración por la necesaria asistencia a la casa, es decir, a mi padre y madre y hermanos, tenía dicha vocación siempre cubierta en el corazón, y solamente lo comentaba con mi Rvdo. P. Director.

Yo no sabía lo que Dios quería de mí y por eso no pensaba en otra cosa. Solamente que estaba atento para liberarme de las faenas de casa para después retirarme. Pero el Sumo Bien, que por su infinita bondad quería alguna otra cosa de este pobre gusano, no me ha permitido nunca que me haya liberado en ese tiempo. Cuando estaba casi a punto de liberarme de todo surgían nuevas dificultades, pero los deseos crecían cada vez más.

Entonces me vino otra inspiración de reunir compañeros para estar juntos, unidos, para promover en las almas el santo temor de Dios (este era el principal deseo). Pero de este asunto de reunir compañeros no hacía caso, pero con todo, siempre me quedaba en el corazón.

En definitiva, para no extenderme tanto diré cuánto tiempo me habrán durado en el corazón estos santos deseos e inspiraciones, hasta que tuvo lugar

¹ "Bendito sea el Nombre de Jesús".

² La conversión tuvo lugar hacia 1713.

la luz que sigue. No sabría decirlo con seguridad, porque no he tomado nota. Diré, que hace, más o menos, alrededor de dos años y medio³.

Después, este verano pasado (en qué tiempo, no recuerdo ni el mes, ni el día, porque no lo he escrito, aunque sé bien que era en el tiempo en que se recogía el grano), en día de feria hice indignamente la Sma. Comunión en la iglesia de los RR.PP. Capuchinos de Castellazzo. Recuerdo que estuve muy recogido. Después salí para irme a casa. Por el camino iba recogido, como en oración. Cuando estaba en una calle para volver hacia casa, fui elevado en Dios con altísimo recogimiento, con olvido de todo y una suavidad interior muy grade. En ese momento me vi, en espíritu, vestido de negro hasta los pies, con una cruz blanca en el pecho y bajo la cruz estaba escrito el Nombre Smo. de Jesús en letras blancas. En ese instante sentí que me decían estas mismas palabras: *Esto es como signo de cuánto debe ser puro y cándido aquel corazón que debe llevar grabado el Nombre Smo. de Jesús*. Y viendo y oyendo esto, me puse a llorar, y después cesó.

De ahí a poco tiempo vi, en espíritu, que me ponía la santa túnica con el nombre Smo. de Jesús y la cruz completamente blanca, excepto la túnica negra. Y yo, con alegría de corazón, la abrazaba. El que lea esto, sepa que al verme poner la santa túnica no lo veía de forma corpórea, es decir, como de figura de hombre, esto no, sino en Dios. Es decir, el alma conoce que es Dios porque se lo hace entender con movimientos internos del corazón e inteligencia infusa en el espíritu y tan altamente, que es difícilísimo explicarlo, porque es tanto lo que el alma entiende, que no se puede ni decir, ni escribir.

Sin embargo, para que se me entienda mejor, diré una cierta visión espiritual que Dios, más veces, por su infinita piedad, me ha dado cuando me ha querido mandar algún trabajo particular. Mientras estaba en oración veía un látigo en las manos de Dios. Y este látigo, con los batientes como las disciplinas, y sobre ellos estaba escrito: *Amor*. En ese mismo instante Dios daba altísima inteligencia al alma, de que Dios la quería latigar, pero con amor. Y el alma corría veloz a abrazarse al látigo dándole besos en espíritu. Y, de hecho, cuando Dios, por su infinita bondad me ha hecho ver esto, de ahí a poco me han venido muy particulares tribulaciones y tenía por seguro que debían venir, porque Dios me daba infusa inteligencia de ellas en el alma.

Así pues he escrito esto para explicarme y para decir (por la inteligencia que Dios me da) que tengo por más cierto aquello que veo en espíritu con la luz altísima de la santa fe, que si lo viese con los ojos del cuerpo, siendo que estos podrían hacer que me equivocara con algún fantasma, que del otro modo no hay peligro por la inteligencia que Dios me da. Siendo así que yo me remito al consejo de mis superiores sujetándome a lo que digan con la gracia del Espíritu Santo.

Así, cuando he dicho que he visto en las manos de Dios, no he visto manos, sino que el alma tiene de Dios muy grande inteligencia, que está en la inmensidad. Y lo mismo me ha pasado con la santa túnica. Sépase, además, que después de que mi Dios me ha retirado de los ejercicios de meditación, es decir, del ir discurrendo sobre los misterios, yendo de una cosa a otra, ya no he tenido formas imaginarias, de lo que puede dar plena fe mi Rvdo. P. Director.⁴

³ Es decir, hacia la mitad de 1717.

⁴ El Canónigo Don Policarpo Cerruti al que Pablo, en su carta del 02/08/1741, recordaba estas luces ya comunicadas en su tiempo.

Ahora, para seguir contando las maravillas de Dios: después de estas visiones de la santa túnica con el Smo. Signo, Dios me ha dado mayor deseo e impulso de reunir compañeros y, con el permiso de la Santa Madre Iglesia, fundar una Congregación titulada: *Los Pobres de Jesús*.⁵ Y después de esto mi Dios ha hecho que me quede infundida en el espíritu la forma de la santa Regla que observarán los *Pobres de Jesús* y yo su mínimo y muy indigno siervo, para cumplir la Santa Obediencia la iré escribiendo con la gracia del Espíritu Santo.

Sépase que la intención que Dios me da de esta Congregación no consiste en otra cosa que, en primer lugar, observar con perfección la ley de nuestro querido Dios con la perfecta observancia de sus santos consejos evangélicos y, singularmente, el total desapego de todo lo creado, ejercitándose perfectamente en la santa pobreza, tan necesaria para observar los otros consejos, y mantener el fervor de la santa oración, tener el celo de su santo honor, promover en las almas el santo temor de Dios, procurando la destrucción del pecado y, en definitiva, estar indefensos en las santas fatigas de caridad, para que nuestro querido Dios sea amado por todos, temido, servido y alabado por los siglos de los siglos. *Amén*.

Un párrafo del primer texto de la regla escrita en Castellazzo.

*Sit Nomen SS. Iesu Benedictum.*⁶

⁵ Este título no se inspiraba tanto en la pobreza material de Jesús, cuanto en la falta de poder y de estima que Jesús vivió en su vida y en su pasión, descrita en Fil 2,5-8. De hecho Pablo pide al postulante que examine bien si está dispuesto a ser despreciado, a no valer nada por amor de Jesús que se convierte en el oprobio de los hombres. Si el postulante es capaz de vivir esta pobreza existencial entonces dejará los bienes materiales y entrará en el noviciado: *Regola 1775*, c. 4,6,8.

⁶ "Bendito sea el Nombre de Jesús".

Después de esta introducción seguía el texto de la regla escrita por Pablo durante el retiro de los 40 días en Castellazzo. El P. Fulgencio, había procurado tener el texto que se encontraba en la Curia diocesana de Alessandria. Pablo se enteró y yendo al Argentario dijo que quería quemar toda memoria de sí. El P. Juan María Cioni atestigua a este respecto:

"Yo, infrascrito atestiguo, que el presente asunto, es decir, copia, ha sido fielmente transcrita del propio original, que se conservaba en el Retiro de la Presentación de María Sma. y yo tuve la suerte de leerlo, escrito por la propia letra del P. Pablo, el cual viniendo en S. Visita, dijo que quería hacer quemar algunas memorias que había concernientes a su persona, porque no quería que quedase de sí memoria alguna. Sabiéndose esto por parte del P. Clemente de la Virgen Dolorosa, entonces Rector del Retiro, con rapidez y gran secreto los hizo copiar por el P. Juan del Corazón de María. Recibida después la orden de dicho P. Pablo de entregárselas, se las entregaron, y yo que entonces me encontraba en dicho Retiro, me empeñé mucho en disuadirlo con diversas razones para que no las quemara, y conseguí entretenerlo durante alrededor de media jornada, finalmente dijo que absolutamente las quería quemar, como hizo entregándolas a las llamas por su propia mano diciendo que no hubiera tenido nunca paz de conciencia si supiera que había alguna cosa en la Congregación que redundase en su alabanza.

Pero antes de quemarlas las leyó y donde habla de la luz recibida del S. Signo y de la S. Túnica, dijo que la había recibido varias veces y que en la primera visión vio el Nombre de Jesús y que Christi Passio, lo vio en otras luces posteriores. También me dijo que aquella iglesia sobre Sestri y aquel Monte eran figura, y el Señor entendía por ella el Monte Argentario, donde después se retiró de hecho. Atestiguo que es la pura verdad.

Juan María de S. Ignacio, como arriba".

(Original AGCP, A. II-III, 1 – 1º, Regula)

Como se ve los religiosos copiaron lo que creyeron más relevante para el inicio de la Congregación y dejaron de copiar el texto primitivo de la regla.

Como la disciplina hecha con discreción ayuda a despertar la devoción, por tanto, ruego a los Pobres de Jesús que hagan tres disciplinas a la semana: una el miércoles, otra el viernes y otra el sábado, en memoria de las tres horas que Jesús estuvo en Cruz.

Además, os pido que el viernes cada uno procure hacer todos aquellos piadosos ejercicios que pueda, y especialmente de particular mortificación. ¡Oh, muy queridos!, hacerse venir el viernes a la memoria es cosa para morir quien amase de verdad, porque dicho día es el día cuando mi Dios Humanado padeció tanto por mí que, además, ha dejado su Sma. Vida, muriendo sobre un duro tronco de Cruz.

Muy queridos: sabed, además, que la principal finalidad de ir vestidos de negro (según la particular inspiración que Dios me ha dado) es la de estar vestidos de luto en memoria de la Pasión y Muerte de Jesús, para que no nos olvidemos nunca de tener con nosotros un continuo y doloroso recuerdo. Y, por tanto, cada uno de los Pobres de Jesús procure insinuar a quien pueda la piadosa meditación de los tormentos de nuestro dulcísimo Jesús...

Conclusión de la Regla escrita en Castellazzo.

Yo paupérrimo y gran pecador, Pablo Francisco, muy indigno siervo de los Pobres de Jesús, he escrito esta Santa Regla retirado en San Carlos, parroquial de Castellazzo, habiéndome sido asignado ese retiro por Mons. Ilmo. y Rvdmo. Obispo de Alessandria, Gattinara, en los primeros días en que fui vestido. He comenzado a escribir esta Santa Regla el 2 de diciembre de 1720 y la he terminado el 7 de dicho mes.

Antes de escribir decía Maitines antes del día y después hacía la oración mental. Después terminaba con todo coraje e iba a escribir. No quita que el enemigo infernal no me haya asaltado dándome repugnancia e incluso dificultad para hacer esto, pero como hacía tiempo que estaba inspirado por Dios y, además, me había sido ordenado, me he puesto ni más ni menos (con la gracia de Dios) a la obra. Y sepan que cuando escribía, escribía tan deprisa como si hubiera habido uno en cátedra dictándome. Sentía que me venían las palabras del corazón.

Así pues, he escrito esto para que se sepa que todo esto es especial inspiración de Dios, porque, en lo que a mí respecta, no tengo sino iniquidad e ignorancia. Pero en todo me remito al examen de mis superiores.

Sea por todos alabado y adorado el Smo. Sacramento en todos los altares del mundo.

Pablo Francisco

Muy indigno siervo de los Pobres de Jesús.

ARBORIO DI GATTINARA, Mons. FRANCISCO MARÍA.

Obispo de Alessandria.

Alessandria (3).

Castellazzo, 27 de enero de 1721.

(Original AGCP). (I, 18)

Pide la compañía del joven Pablo Sardi. Da gracias por la ermita de San Esteban. Da cuentas de su oración y ayunos. Su celo por la enseñanza de la doctrina cristiana.

Viva Jesús.

Ilmo. Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia, Padre muy querido en Jesús.

Puesto que el devoto siervo de Dios Pablo Sardo¹ se presenta a los pies de V.S.I.R. para explicarle las santas inspiraciones que continuamente recibe de la infinita piedad del Sumo Bien, no he querido dejar de notificar a V.S.I., como es mi deber, las que de Dios he recibido y frecuentemente recibo sobre la vocación de este siervo suyo. Sepa, Monseñor, que tengo la inspiración de que esté en mi compañía con esta Santa Túnica. Con el corazón dilatado, postrado a los pies del Altísimo, no puedo hacer otra cosa sino pedirle que me lo conceda por compañero. Al mismo tiempo, viendo su perseverancia en la oración, con su devoto recogimiento, no puedo estar sin gritar en espíritu con suavidad: “¡Ah, Alma Santa!”. Me parece que lo tengo que ver santo y que deberá hacer gran provecho a las almas. Esto también deriva de los felices principios que nuestro dulcísimo Bien le da, porque se ve a este hijito echarse bajo los pies los respetos humanos con gran ánimo, de tal modo que, para ser principiante, quedo maravillado. Ayuna con perseverancia, longánimo en la santa oración, de modo que ya he observado que está toda la mañana atareado con Dios en santos ejercicios de oración. Le explico esto a V.S.I. para decirle lo que me parece de este devoto joven y, postrado a sus santos pies, suplicarle que le consuele, que me lo dé por compañero, que me parece que yo debo tomar gran ejemplo de su vida. Sin embargo, quedo indiferente tanto de tenerlo como de no tenerlo y en el corazón siento la misma paz de un modo o de otro. Por tanto, me pongo siempre en las santas manos de V.S.I.

El sábado después de comer, por la misericordia de nuestro querido Dios, llegué a San Esteban.² No puedo decir otra cosa a V.S.I. sino que su caridad me ha provisto de un paraíso de santa soledad. Estoy seguro de que (a pesar de que V.S.I. no esté interesada en buscar méritos), sin embargo, la infinita liberalidad de nuestro muy suave Esposo se los concederá en abundancia por tanta caridad que ha tenido y que continuamente tiene para con este abismo de iniquidad. No sabría dónde encontrar un lugar más a propósito, más devoto, más retirado de los ruidos del mundo, a no ser que vaya a un desierto. Espero que, si coopero con las santas inspiraciones de nuestro querido Dios, sea

¹ Así en el texto; el apellido exacto es Sardi. El joven Paolo Sardi se unía a veces a Pablo en la práctica de devotos ejercicios, en la recitación del Breviario, etc. Por diversos motivos no pudo realizar su deseo de seguirle. Abrazó la carrera eclesiástica y fue canónigo de Alessandria. Tras la muerte de Pablo, depuso en los procesos de su Beatificación (Cf. *Processi II*, 57-67).

² San Esteban es una de las tres ermitas en las que Pablo vivió en Castellazzo, junto con San Carlos y la Sma. Trinidad.

precisamente aquella soledad donde Dios me haya conducido para hablarme al corazón.³

El domingo, es decir, ayer, comencé a ir de acá para allá con la cruz y la campanilla para invitar a las criaturas a alabar a Dios y a la Doctrina Cristiana. Por la misericordia del Sumo Bien todo resultó con buen orden y, para ser la primera vez, vino un particular número de gente. Incluso yo, tuve un gran fervor al dirigirles la santa palabra de Dios. Cuando iba por las calles, al mirar atrás, veía un pelotón de niños. Se me alegraba tanto el corazón que resistía con fuerza las lágrimas. No quiero dejar de decirle que el demonio ha usado todas sus infames astucias (que no escribo aquí para no alargarme tanto) para perturbar esta obra de Dios. Basta, no puedo decir otra cosa que: *Omnia possum in eo qui me confortat*.⁴ Ahora veo claramente que es la sma. voluntad de Dios que haga esto.

Sobre la santa oración y la Sma. Comunión: estos últimos días los he pasado en casi continua y puedo decir casi total aridez y desolación. También las acostumbradas melancolías, perturbaciones de las acostumbradas distracciones y también tentaciones. Me han venido muy feas imaginaciones, incluso en la oración, pero no les hago caso. Sé bien que nuestro querido Jesús me hace conocer cada vez más mi vileza y fealdad. Como de costumbre, estaba ni más ni menos en la santa oración: sin alejarse nunca la paz acostumbrada. Una mañana tenía algún padecimiento particular, más de lo normal, corporal, y estaba árido y afligido y sentí que me decían: Hay tiempo toda la eternidad para gozar. Y así estuve en paz con Dios, deseando padecer cada vez más.

El ayuno camina igual que en estos días pasados: no he comido más que una vez al día y siento que estoy mejor. Me ha pasado por la mente no comer más que una vez cada dos días, pero por ahora esperaré un mayor impulso y ya se lo referiré a V.S.I. tomando su santa obediencia y bendición.

Me queda dejarle en el Corazón Smo. de Jesús y de María Sma. deseándole todo llamas de santo amor. Me encomiendo a sus santas oraciones para que enmiende de una vez por todas mis pésimas imperfecciones e ingratitudes. Postrado a sus santos pies le pido por caridad la santa bendición y beso la fimbria de su santa vestidura.

Deo gratias.⁵

Castellazzo, el 27 de enero de 1721.

D.V.S.I.R.

Muy indigno siervo e hijo.

Pablo Francisco.

Mínimo Siervo de los Pobres de Jesús.

³ Cf. Os 2,16.

⁴ "Todo lo puedo en aquel que me conforta" (cf. Fil 4,13).

⁵ "Demos gracias a Dios".

**ARBORIO DI GATTINARA, Mons. FRANCISCO MARÍA.
Obispo de Alessandria.**

Alessandria (4).

Castellazzo, 11 de marzo de 1721.

(Conforme a copia antigua autenticada).¹ (I, 21)

Pide licencia para predicar a las Monjas de Castellazzo, para peregrinar al Santo Monte de Varallo y para presentarse en Roma a los pies del Sumo Pontífice.

Viva Jesús.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia, Padre muy querido en Jesús.

Puesto que las Rvdas. Monjas de este lugar desean escuchar la divina palabra pronunciada por la boca de este gran pecador, –por lo que me ha dado a entender la Rvda. Madre por medio de su agente–, como yo deseo servir a estas devotas religiosas, animándolas cada vez más a la perfección, no he querido dejar (como es mi deber) de pedir licencia a V.S.I. para que pueda con mayor libertad invitar a la perfección religiosa a estas devotas almas. Por tanto, suplico su santa licencia y santa bendición. El discurso será (siempre con su permiso) lunes, jueves y sábado, acompañado siempre por una devota meditación. Mientras tanto estaré esperando por caridad la santa bendición de V.S.I., por escrito o de palabra, ya que Pablo Sardo va a ir a los pies de V.S.I.

Tengo que notificar a V.S.I. que me siento cada vez más inspirado para ir a Roma. Es verdad que antes, por devoción, desearía ir al sagrado Monte de Varallo² ya que no puedo ir a Jerusalén donde mi querido Jesús padeció tanto por mí. Este deseo de ir a Varallo lo tenía desde que era seglar y ahora me viene cada vez más. Por eso desearía (si así le parece a V.S.I.) partir hacia dicho Sagrado Monte una vez que pasen tres viernes de marzo. Después, una vez que vuelva del Sagrado Monte, haría Doctrina General al pueblo, invitándoles cada vez más a la perseverancia, cuando no, avisándoles con una muy atroz peste, porque así me siento inspirado. Y después, con su santa bendición, partir para ponerme a los pies de Su Santidad, como tanto deseo.

Muy querido y Rvdmo. Pastor mío: le ruego, por amor de Jesucristo, que me consuele dándome licencia para que pueda seguir las santas inspiraciones de mi querido Esposo Jesús. No le hablo sobre lo de los compañeros, pues sé con certeza que, en cuanto esté a los pies de su Santidad, Dios hará ver a todo el mundo sus misericordias. Confío tanto en mi Señor Crucificado que estoy más que seguro de que todo esto saldrá adelante. Dios me ha dado la inspiración y es muy cierto signo de que Dios lo quiere. ¿De qué debo temer? Me parecería pecar de infidelidad si dudase de ello. Por ahora, para no cansarle de leer, termino y le dejo en Jesús y le doy la nueva de que crece cada vez más el fervor en su pueblo, que Dios le dé prosperidad. Postrado a sus santos pies, beso la

¹ El original se encuentra en Castellazzo Bormida.

² Santuario en el Piamonte, Provincia de Novara, donde están representados los misterios de la Pasión. No consta que Pablo haya ido a Varallo

fimbria de su sagrada vestidura pastoral y le pido su santa bendición. *Deo gratias*.³

Me encomiendo a su santa caridad en sus Smos. Sacrificios.

Castellazzo, el 11 de marzo de 1721.

D.V.S.I.R.

Muy indigno hijo y siervo.

Pablo Francisco.

Mínimo Pobre de Jesús.

En cuanto a Pablo y el otro, les he dicho que hagan lo que Dios les inspire. Yo (lo digo de todo corazón) me siento indiferente tanto si vienen como si no, es más, le digo que nunca me he sentido tan indiferente, pues creo con seguridad que todo será voluntad de Dios. Le he dicho a Pablo, cuando me ha preguntado si quiero escribirle de él, que no, pero que se ponga en manos de Dios y no dude. *Deo gratias*.

³ "Demos gracias a Dios".

34

**ARBORIO DI GATTINARA, Mons. FRANCISCO MARÍA.
Obispo de Alessandria.**

Alessandria (5).

Castellazzo – San Esteban, 26 de noviembre de 1723.

(Original AGCP). (I, 23)

Le notifica que a causa de la enfermedad de su hermano ha tenido que posponer su salida de Castellazzo.

Viva Jesús.

Ilmo. Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

No he querido dejar de notificar a V.S.I.R. que, como el hermano ha recaído de nuevo en la terciana, nos hemos visto obligados a volvernos atrás cuando estábamos ya en Génova a punto de embarcar.¹ Puesto que tendremos que permanecer aquí todo el invierno, estaremos siempre dispuestos a cualquier mandato de V.S.I., a quien rogamos humildemente sus oraciones en sus Smos. Sacrificios. Quedando con el devoto beso de su vestidura pastoral, permanecemos en Jesús. *Deo gratias et Mariae semper Virgini.*²

San Esteban, Castellazzo, el 26 de noviembre de 1723.

D.V.S.I.R.

Muy humilde e indigno siervo e hijo en Cristo.

Pablo Francisco.

Muy indigno eremita.

¹ Pablo, con su hermano Juan Bautista, salió definitivamente de Castellazzo hacia el Monte Argentario en Toscana, la primavera de 1722. En 1723 volvieron a su tierra para cumplir un acto de caridad hacia un pariente. Se alude aquí a la salida después de este retorno.

² “Demos gracias a Dios y a María siempre Virgen”.

ARBORIO DI GATTINARA, Mons. JUAN MERCURINO ANTONIO.

Obispo de Alessandria.¹

Alessandria (1).

San Antonio – Monte Argentario, 31 de marzo de 1732.

(Original AGCP). (I, 377)

Solicita las cartas dimisorias para la ordenación de su hermano Antonio. Pronto comenzarán a edificar el Retiro de la Presentación. Habla de privilegios obtenidos por las misiones y del título de su ordenación.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Sr. y Padre en Cristo muy digno de reverencia.

La providencia del Dios Altísimo ha dispuesto que cierto sacerdote, llamado D. Santiago Grazi, de una de las principales casas de Orbetello, se haya ofrecido a establecer un patrimonio con la renta de cuarenta escudos napolitanos para nuestro hermano clérigo Antonio María, a fin de que sea ordenado para gloria de Dios. De modo que nosotros, para secundarle, hemos pensado aceptarlo, mientras que S.D.M. disponga otra cosa sobre nuestra vocación. Por tanto, postrado a los pies de V.S.I.R., le suplico nos envíe las Dimisorias para todas las órdenes sagradas, que ya está en edad de ser ordenado subdiácono y diácono. Además, por la lejanía de nuestro Ordinario de aquí y más por la necesidad que tenemos para el Retiro, suplico a V.S.I. que se digne dispensar los intersticios.

Puedo asegurar a V.S.I.R. la buena voluntad de este joven y de la devoción con la que, por gracia de Dios, persevera en los ejercicios de la vocación, en el estudio necesario, etc. Todo esto es también notorio al Ilmo. y Rvdmo. Obispo de esta diócesis, que está muy contento.

La misericordia de Dios dispone que se funde un Retiro de penitencia para nosotros y nuestros compañeros, etc., en la hacienda de la ciudad de Orbetello, consistente en una iglesia dedicada a la Presentación de María Sma. (día de gran bendición para nosotros, en el que entramos en esta vida en la que estamos) y alrededor de dieciocho habitaciones pequeñas y pobres, etc. Además de esto se hará una casa de ejercicios, no solo para los eclesiásticos de las diócesis colindantes (que casi todas están sin Seminarios en estas marismas de malos aires) sino también para los seglares que a su tiempo quieran retirarse a hacer los santos ejercicios. Ya se dispone de una gran parte del material y dentro de poco se pondrá la primera piedra. Le digo todo esto a V.S.I. como a nuestro Pastor, a fin de que encomiende esta santa obra a sus santas oraciones y las de toda su bien amada grey. Este Retiro se hace aquí en el Monte Argentario, cerca de donde estamos.

Nosotros, desde hace ya algún tiempo, hemos obtenido la gracia, del título de Santa Misión, con el Breve de la Indulgencia y Bendición Papal, etc. Las ejercitamos en esta diócesis con mucha bendición de Dios. Todo esto nos ha

¹ Casetti (I, 377-378) incluye esta carta señalando como destinatario simplemente a "Mons. Obispo de Alessandria". En la nota a pie de página dice que es "sucesor de Mons. Francisco M. Arborio de Gattinara, que había sido trasladado a la sede de Turín en 1726". A Mons. Francisco Antonio le sucedió Mons. Carlos Vicente Ferreri (1727-1729) y a este, Mons. Juan Mercurino Antonio Arborio di Gattinara (1730-1743).

impulsado a aceptar este patrimonio por la gran necesidad que tenemos de otro sacerdote para que pueda permanecer en el Retiro cuando vamos de misión y para los demás fines que le aseguro a V.S.I. que son para gloria de Dios y bien de los prójimos.

Cuando se termine el Retiro, espero que la misericordia de Dios nos haga obtener la gracia de poder apoyarnos en la santa pobreza, especialmente si vienen otros, que ya hay algunos deseosos a los que no se puede recibir por falta de espacio.

Disculpe V.S.I. tanta molestia. Mientras tanto, postrado a sus pies junto a mis hermanos, beso la orla de su sagrada vestidura pastoral, le hago muy profunda reverencia y ruego su santa bendición.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Portercole, San Antonio, el 31 de marzo de 1732.

Muy humilde e indigno siervo e hijo en Cristo.

Pablo Francisco Daneo.

36

Arcipreste de Monterosi.

Monterosi (1).

Oriolo, 23 de abril de 1742.

(Original AGCP). (II, 361)

Rito de la entrada pública de la Misión. Algunas normas para la misma.

I.M.I.

Muy Rvdo. Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

*Benedictus Deus.*¹ El miércoles 2 de mayo comenzará la santa Misión en Monterosi, enviada por el Rvdmo. Sr. Vicario Apostólico y más por el Sumo Pastor de las almas, Jesucristo. Por tanto, le ruego a V.S.M.R. que se digne hacerla pública a su pueblo para que se prepare para recibir tan gran tesoro.

La función de entrada se hará del modo que sigue.² Una vez reunido el sagrado clero y el pueblo con el toque de las campanas, se pondrán en camino para recibir la Santa Misión hasta la plaza más cercana a la iglesia. El sagrado clero cantará el salmo *Benedixisti Domine terram tuam*³ en sexto tono y el pueblo responderá: *Siempre sea alabado*, etc. V.S.M.R. irá a la cabeza del clero llevando el Santo Cristo, detrás del clero irán los hombres y después las mujeres. Allí se hará el coloquio del Misionero que, tomando el Santo Cristo, entonará el cántico *Benedictus Dominus Deus Israel*⁴ y, con el mismo orden, se dirigirán a la iglesia.

Suplico a V.S.M.R. que ordene que hagan el palco de alrededor de siete palmos de alto y acomodado para las sagradas funciones. También, que donde tengan que alojarse los misioneros esté cerca de la iglesia. Sin nada más que decirle, beso sus sagradas manos, me encomiendo a sus devotas oraciones y me suscribo.

D.V.S.M.R.

Oriolo, durante la santa Misión, el 23 de abril de 1742.

Añado que el Sr. Vicario Apostólico me dijo que ya habían escrito allí. No obstante estaré esperando la pronta respuesta de V.S. para regularme. En cuanto a las facultades: ya las tengo, etc.

Muy humilde y devoto siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo, Misionero.

¹ "Bendito sea Dios" (cf. Ef 1 3).

² Cuanto Pablo describe en esta carta para la entrada solemne de esta Misión pasó a usarse en las Misiones de los Pasionistas.

³ "Has bendecido, Señor, a tu tierra" (cf. Sal 85 (84)).

⁴ "Bendito sea el Señor, Dios de Israel" (cf. Lc 1,68).

37

BERARDI, Rvdo. D. JERÓNIMO.

Prior de Monteleone.

Monteleone (1).

Presentación – Monte Argentario, 13 de agosto de 1739.

(Original AGCP). (II, 63)

Le agradece una reliquia de la Santa Cruz y le dice cómo hacérsela llegar.

I.M.I.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Jesús, que es nuestro camino, verdad y vida,¹ esté siempre en nuestros corazones y le conceda eterna recompensa por la caritativa y muy prudente atención con la que V.S.M.R. se ha molestado para obtener la reliquia de la Santa Cruz, que podrá dignarse tener consigo hasta que encuentre la ocasión oportuna con alguien de confianza que venga por estos lugares. Pero le ruego que no se la entregue a nadie, por conocido que sea, sin mi carta, etc. Compadezca el error de N.N. Me disgusta la ofensa que ha hecho a S.D.M. Dios le perdone. Pero por mi parte no tiene que afligirse porque le amo como antes.

El P. Fulgencio le saluda y le dice que no ha recibido sus cartas, pero que no se moleste, que esta noticia basta, tanto más que puede ser que se haya retrasado el correo, etc. Si no es demasiado mi atrevimiento le suplico que le dé un saludo muy cordial al Sr. Tonelli, a quien escribí cuando volvió el clérigo, recomendándolo cálidamente. Quedo a su obediencia, le ruego sus devotas oraciones y, en el Costado Smo. de Jesús, me suscribo siempre.

D.V.S.M.R.

Retiro de la Sma. Presentación, el 13 de agosto de 1739.

Muy humilde e indigno siervo muy agradecido.

Pablo Danei.

¹ Cf. Jn 14,6.

38

BERTINI, Rvdo. P. D. JOSÉ.¹

Doctrinario en el Colegio de San Martín.

(1).

Santo Ángel – Vetralla, 4 de junio de 1765.

(Original AGCP). (V, 196)

Le aconseja una prueba de 40 días para descubrir su vocación.

I.C.P.

Muy Rvdo. Padre, Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Por la carta de respuesta de su Superior, V.R. podrá descubrir más claramente la divina voluntad en la decisión que V.R. medita tomar. Por lo tanto, no tengo oportunidad de decirle nada más, sino que, tras haberle obedecido con el débil capital de mis pobres y muy frías oraciones no tengo otra luz sino repetirle lo que le dije de palabra, es decir, que en la prueba de los 40 días descubrirá la veracidad de la vocación. Imploro la caridad de sus santas oraciones y, con el debido muy profundo respeto, veneración y estima, paso a reafirmarme.

D.V.R.

En el sagrado Retiro del Santo Ángel, el 4 de junio de 1765.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.²

¹ Parece que el P. Bertini pretendía entrar en la nueva Congregación de Pablo, pero *la prueba de 40 días* le sirvió para descubrir que esta decisión no era conforme a la voluntad de Dios. Su nombre no aparece en las listas de los primeros religiosos pasionistas.

² Al pie del autógrafo del santo se encuentra la siguiente nota: *Carta escrita de propia mano del Padre Pablo, fundador de los Padres Pasionistas, persona de muy gran bondad de vida. Se conserve como reliquia. G. Bertini, Doctrinero.*

39

BIGATTI, Rvdo. Sr. D. ANTONIO.¹

Archidiácono de la Catedral de Alessandria.

Alessandria (1).

Santo Ángel – Vetralla, 21 de agosto de 1753.

(Conforme a copia antigua en AGCP). (III, 194)

Promete sufragios por el difunto Penitenciario de Alessandria de quien alaba las virtudes; confía que se encuentre en posesión del Sumo Bien.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr. Dueño y Sr. mío, muy digno de respeto.

Desde el sagrado Retiro de la Presentación de María Sma. en el Monte Argentario, me ha sido transmitida una muy apreciada carta de V.S.M.R., con fecha del 2 del corriente. En ella siento la noticia de la preciosa muerte de nuestro Sr. Canónigo Penitenciario, *et benedictus Deus*.² Con el más profundo aniquilamiento de mi pobre espíritu no dejo de besar la muy amable mano que ha dado este golpe y ha hecho que caiga este árbol fructuoso y cargado de frutos maduros en el seno de sus divinas misericordias. No he dejado de ofrecer el debido sufragio por esa alma bendita. Aunque tengo viva confianza de que no tenga la necesidad al menos agradeceré a S.D.M. que le haya acogido en el eterno reposo donde cantará para siempre las divinas misericordias. Le estoy muy agradecido por sus corteses y piadosas manifestaciones y ruego al Señor que le dé el eterno mérito. No dejaré de hacerle partícipe de mis pobres y muy frías oraciones y de las de nuestros buenos religiosos en testimonio de la gratitud que le profeso. Lo mismo haré y mandaré hacer por el Sr. Marqués de Cassine para que la divina piedad, si es para su mayor gloria, le sane. Escribo de prisa y cargado de cartas y de ocupaciones.

Dentro de poco partiré de este Retiro para asuntos de gloria del Señor y no sé cuándo volveré, pero será dentro de mucho tiempo. Se lo digo para que no se moleste en escribir por el tema de que se pierdan las cartas. Bien de corazón, le ruego sus oraciones. Con profundo respeto le beso las sagradas manos.

D.V.S.M.R.

En el sagrado Retiro del Santo Ángel, Vetralla, el 21 de agosto de 1753.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ En la dirección, al nombre del Bigatti sigue: *Primer Cantor y Archidiácono de la Catedral de Alessandria*. El difunto del que habla es el Canónigo Penitenciario Cerruti (conservamos seis cartas dirigidas a él).

² "Y bendito sea Dios (Cf. Ef 1 3).

40

BIZZOCCHI, Rvdo. Sr. Canónigo D. PEDRO.

Zagarolo (1).

Smo. Crucificado – Roma, 14 de noviembre de 1769.

(Original AGCP). (IV, 123)

Le compadece en una desgracia y le exhorta a la paciencia y a la resignación.

I.C.P.

Muy Illre. y Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Hasta esta mañana no he recibido su muy estimada carta con fecha del 8 del corriente.

La desgracia de la que V.S. me hace conocedor sobre el accidente de su señor hermano ya se había sabido como dudosa. No se ha dejado de encomendarlo al Señor y, ahora que se sabe la noticia con certeza, se hará mucho más. Siento vivamente tanto su aflicción como la común de toda la casa. Pero a aquello que Dios hace no se puede responder de otro modo sino con humilde y generosa resignación, cosa que no tengo la menor duda de que no falta en personas que, ya sea por su carácter o por su piedad, deben regularse con sólidos principios y sentimientos de verdadera fe. De modo que, muy querido Sr. Canónigo, este es el momento de armarse de paciencia para sufrir tales golpes, de modo que cuanta más pérdida suponen en lo temporal, tanto más lo son de provecho en lo espiritual. Agradeceré saber el desenlace de tal accidente. Lleno de compasión, estima y reverencia, humildemente, me confirmo.

D.V.S.M.I.R.

Roma, Hospicio del Smo. Crucificado, el 14 de noviembre de 1769.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.¹

¹ La carta ha sido escrita por otra mano.

41

BIZZOCCHI, Rvdo. Sr. Canónigo D. PEDRO.

Zagarolo (2).

Smo. Crucificado – Roma, 25 de noviembre de 1769.

(Original AGCP). (IV, 124)

Se alegra de la mejoría de la salud de su hermano. Promete oraciones.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr. Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Escribo con gran prisa, que estoy cargado de cartas y de graves ocupaciones. Al mismo tiempo que me alegro por la mejoría de su señor hermano, le aseguro que no dejo ni dejaré de continuar mis pobres oraciones y las más fervorosas de estos mis buenos religiosos por el perfecto restablecimiento de la salud del enfermo, como quiero esperar. Mientras tanto, le ruego a V.S.M.R. que le haga la señal de la cruz sobre la frente con el aceite que arde ante el Smo. Sacramento, con viva fe, *quia virtus de illo exhibat et sanabat omnes*.¹ Reitero a su mérito mi respetuosa servidumbre y gratitud. Le suplico que crea que, con el más profundo respeto, me suscribo.

D.V.S.M.R.

Roma, Hospicio del Smo. Crucificado, el 25 de noviembre de 1769.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ “Porque salía de él virtud y los sanaba a todos” (cf. Lc 6,19).

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.¹

(1).

Santo Ángel – Vetralla, 20 de junio de 1747.

(Copia conforme al original). (V, 56)

Le agradece haber aceptado la fundación del Retiro de Ceccano. Breve noticia del naciente Instituto de la Pasión.

Passio D.N. Iesu Christi sit semper in cordibus nostris.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Tanto por el sagrado Clero como por el público de Ceccano he recibido la noticia, con gran edificación, del muy ferviente celo pastoral con el que V.S.I.R. se ha dignado conceder su consentimiento para que se pueda fundar en la Abadía de Corniano un Retiro para la Congregación de los Clérigos Descalzos de la Pasión de Jesucristo. Como esta es una obra digna de su piadoso corazón, tengo viva confianza en Dios de que el tiempo le hará tocar con la mano lo provechosa que deberá ser para todos estos pueblos y no tengo ninguna duda de que la gran caridad de V.S.I.R. no deba materializar los más eficaces esfuerzos para que se realice la mayor gloria de Dios y provecho espiritual de sus muy amadas ovejas y de los pueblos vecinos y lejanos.

No debo dejar de dar a V.S.I.R. una breve noticia de nuestro naciente Instituto que tiene como fin primario promover en los corazones de los fieles la devota memoria de la Pasión Sma. de Jesús tanto en las Misiones como en otros piadosos ejercicios, *iuxta regulas*,² haciendo a tal efecto el cuarto voto. No se puede fundar más que un Retiro por Diócesis y debe estar en soledad del mejor modo posible para que los operarios, cansados de sus fatigas apostólicas, tengan la oportunidad de reposar su espíritu a los pies del Crucificado fuera de los ruidos del mundo. También con voto, bien explicado en las Reglas, debemos obedecer al Ilmo. y Rvdmo. Obispo de la Diócesis³ cuando ordena que se hagan Misiones, Ejercicios espirituales al Clero, a seglares, a Monjas, etc. No poseemos ni personalmente ni en común, sino que se vive en rigurosa pobreza con limosnas de los fieles. Nuestra vida es penitente, pero discreta, como espero notificarle de palabra cuando tenga la suerte de estar a sus pies. Cuando refresque, si así le agrada a V.S.I.R., el P. Tomás, muy celoso misionero, bien

¹ Mons. Fabrizio Borgia nació en Velletri el 16 de octubre de 1689, laureado *in utroque iure*, el 23 de diciembre de 1729, a apenas 40 años, sucedió a Mons. Simone Gritti en la sede de Ferentino (FR), donde murió el 2 de septiembre de 1754. Gran admirador del santo, le favoreció en todo, especialmente durante la larga y dura lid con las Órdenes Mendicantes. Pablo de la Cruz trató al admirable y celoso obispo con desmedida gratitud, como demuestran las 60 cartas a él dirigidas. Los originales, que se conservan en la Biblioteca Comunal de Velletri, fueron descubiertos en 1937 por el bibliotecario Augusto Tersenghi y copiados por él (Cfr. P. Federico dell'Addolorata, cp., *San Paolo della Croce e mons. Fabrizio Borgia secondo doc. Inediti*, "Fonti Vive", 1961, pp. 401-415).

² "Según las Reglas".

³ "El santo voto de obediencia se extiende primero al Sumo Pontífice, segundo al obispo de la diócesis, en lo que concierne al bien espiritual de las almas a él encomendadas, pero según nuestro Instituto". (Reglas y Constituciones CP, año 1736, capítulo XIII).

conocido,⁴ con un compañero, irá a hacer la sagrada Misión en Ceccano si V.S.I.R. lo ordena. Después iré yo con los religiosos para la solemne fundación, en el caso de que Dios quiera que se allanen las dificultades, como espero.

Los Diputados Públicos de Ceccano,⁵ que son el Sr. Arcipreste y el Sr. Abate Pompeyo Angeletti, darán a V.S.I.R. más especiales noticias de mis pobres sentimientos con relación a la mencionada fundación ya que yo, por las muchas ocupaciones que han llegado en este correo, no tengo oportunidad de alargarme más y también para no añadir a V.S.I. posteriores molestias. Quedo a sus pies. Le ruego sus santas oraciones y Santa Bendición y le aseguro que le estaré agradecido hasta las cenizas. Con muy profunda reverencia le beso la orla de la sagrada Vestidura Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Vetralla, en el sagrado Retiro del Santo Ángel, el 20 de junio de 1747.

Muy humilde, devoto y respetuoso siervo.

Pablo de la Cruz,

Clérigo Descalzo de la Pasión de Jesucristo.

⁴ Del P. Tomás Struzzi (cf. *Casetti II*, 751), escribe su primer biógrafo: “*El P. Tomás estaba dotado de un bellissimo talento, de una mente vasta, de un sano juicio, de una memoria feliz y de una docilidad admirable; de modo que cualquier cosa que emprendía, de ordinario resultaba admirablemente*”. (P. Giammaria di S. Ignazio, *Vita del servo di Dio Mons. Tommaso Struzzi*, p. 172, AGCP, Roma).

⁵ Cf. Gioacchino De Sanctis, *PP. Passionisti di S. Maria di Corniano. Due secoli di glorie nella Badia di Ceccano. 1749-1948*. Para todo el asunto de la fundación del Retiro de Ceccano, véase Zoffoli I, pp. 681-840.

43

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(2).

Santo Ángel – Vetralla, 22 de julio de 1747.

(Copia conforme al original). (V, 58)

Insiste en algunas normas importantes del Instituto de la Pasión relativas al espíritu de pobreza y de soledad.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Gracias al Sumo Dador de todo bien, esta mañana he recibido la venerada carta de V.S.I.R. Estaba un poco preocupado pensando que se habría perdido la mía, que le envié hace algunos correos: bendito sea Dios.

Por medio del Sr. D. Cayetano Giannini he sabido más de una vez, por escrito y de palabra, del muy ferviente celo de V.S.I.R. en todo lo que concierne a la mayor gloria de Dios y provecho de las almas encomendadas a su cuidado pastoral. Últimamente, es decir, hace algunos ordinarios, que es cuando le escribí a V.S.I., me cercioré todavía más por medio de esos Sres. de Ceccano, que me notificaron la gran piedad y celo con el que V.S.I.R. daba su consentimiento para la fundación de un Retiro nuestro en la Abadía de Corniano, obra digna de su piadoso corazón y por lo que toda nuestra pobre Congregación y yo le estaremos siempre agradecidos ante el Sumo Bien en nuestras pobres oraciones y Smos. Sacrificios. Pero reverentemente debo decirle a V.S.I.R. que nosotros no podemos aceptar otra cosa que la construcción de dicha Abadía con huerto y fuente, no ya los otros terrenos anexos, porque tenemos prohibido poder tener entradas tal como está bien expresado en nuestro riguroso voto de Santa Pobreza, del que cada vez estamos más contentos. De modo que bastará que esos Sres. de Ceccano den la debida compensación de permuta a la Mesa Episcopal por dicho huerto, etc.

Después, con relación a la comodidad para los colonos de dicha Abadía, debo decirle que no podemos admitir en las cercanías del Retiro ninguna casa de seglares y mucho menos en el mismo lugar. De modo que cuando eso no pueda acordarse habrá que tener paciencia y pensar en otro lugar apropiado en otra parte de la Diócesis cuando así le agrade a V.S.I.R. De esto tratará el P. Tomás en la conversación cuando vaya allí, si Dios quiere. Bien voluntariamente enviaría las Reglas y Constituciones si fuese poco bulto, pero como son 40 capítulos unidos al Breve Apostólico expedido el 18 de Abril de 1746, no es posible, etc. Pero cuando vaya el P. Tomás M^a, que será, si no sucede nada en contra, como espero, hacia la mitad o a más tardar el 20 del próximo noviembre que viene, llevará consigo dichas Reglas y Constituciones y se las presentará para que sea informado con toda comodidad.

Mientras tanto no dejo de notificarle, como hice en mi otra carta, que el fin primario de esta pobre Congregación es promover en los corazones de los fieles la devoción a la Pasión Sma. de Jesucristo y para ello hacemos el cuarto voto. Eso se realiza en las Misiones, Catecismos, Ejercicios Espirituales, Predicaciones, etc., y todo está expresado en las Reglas. Vivimos sin entradas, en verdadera pobreza. En el Retiro se usan alimentos cuaresmales y en los que están lejos del mar se usan huevos y lacticinios el domingo y las ferias 2^a, 3^a y 5^a. Nos levantamos a medianoche a recitar las divinas alabanzas, después hay oración mental, que también se hace en Prima y Completas. Todas las horas del

día están bien distribuidas. Hay tiempo para la justa recreación, estudio, etc. En los viajes nos alimentamos de lo que nos ponen delante, lo mismo en la misión. Se duerme sobre el jergón, excepto los enfermos, y todo se hace con discreción. Todo ha sido examinado por una Congregación de Emms. Cardenales elegidos por N.S. [el Papa] a tal efecto y Su Santidad misma ha leído dichas Reglas, etc. Los Retiros se fundan en soledad para que los operarios, cansados de sus fatigas apostólicas, fuera de los ruidos del mundo, puedan dedicarse a la santa oración y recogimiento, para hacerse más capaces de ayudar a las almas. Es cierto que cuando los Retiros están bien fundados, es tarea del Rector del Retiro enviar a algún sujeto al lugar cercano para hacer en las fiestas catecismos, predicaciones u otras cosas según nuestro Instituto, pero siempre promoviendo la devoción a la Pasión Sma. de Jesucristo, *iuxta regulas*.¹

A tal efecto, presento nuevamente mis súplicas a los pies de V.S.I.R., para que se digne, por puro amor de Dios, ocuparse de nuestra fundación, pero cuando pueda obtenerse del modo antes dicho, es decir, con huerto y fuente, y a lo más con un poco de prado en el mismo huerto para el jumento que se haya que tener para las necesidades del Retiro. Sobre todo, que no haya aparcerías habitadas en torno, *aliter*² no se puede aceptar. Si después fuese necesario que en dicha Abadía estuviesen los colonos, le ruego a la gran bondad de V.S.I.R. que haga escribir a los Sres. de Ceccano para que no den ulteriores pasos en Roma u otro, sin provecho.

Por amor de Dios, perdone que haya escrito esta con gran prisa por las muchas cartas que tengo que escribir y por la necesaria expedición de un pliego para la fundación en noviembre de un Retiro en Toscanella,³ pues gracias a Dios se han superado todas las dificultades, así como por los envíos que he recibido hace poco de Mons. de Viterbo. De modo que quién sabe cuántas cosas habré escrito fuera de orden, como acostumbro, por mi suma ignorancia. Por eso le pido perdón. Esta fundación mantiene también ocupado al P. Tomás, pues tiene que ayudarme en otro asunto de gloria de Dios hasta mitad de noviembre, *aliter*⁴ iría al principio. Quedo a los pies de V.S.I., le ruego sus santas oraciones y su Bendición Pastoral y, con muy profunda reverencia me suscribo.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Vetralla, en el sagrado Retiro del Santo Ángel, el 22 de julio de 1747.

Muy humilde y devoto servidor, muy respetuoso.

Pablo de la Cruz

Clérigo Descalzo de la Pasión.

¹ "Según las Reglas".

² "De otro modo".

³ En realidad, debido a algunas dificultades, esta fundación pudo realizarse solamente el 27 de marzo de año 1748.

⁴ "De otro modo".

44

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(3).

Santo Ángel – Vetralla, 10 de agosto de 1747.

(Copia conforme al original). (V, 61)

Explica por qué no le ha enviado todavía el fascículo de las Reglas.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Ya habría servido a V.S.I.R. con nuestras Santas Reglas, si estuviesen impresas y si hubiese habido quien las hubiese podido copiar con buena letra. Por ahora no hay más que una copia por Retiro.¹ Pero he escrito al Retiro de la Presentación, en el Monte Argentario, y he rogado al Maestro de Novicios que haga que las copien, pues ellos tienen en el Archivo el Breve Apostólico. En la primera ocasión me las enviará, pero como está en la marisma, aunque el Retiro está en buen aire, no será tan fácil la oportunidad de enviarlas, porque ahora raramente viene gente a estas partes. De modo que V.S.I.R. tendrá la oportunidad de tener compasión. Le aseguro que se las enviaré lo antes que pueda por el canal que se digna mencionarme. Estoy esperando la noticia del buen resultado, como espero, de la nueva fundación de nuestro Retiro para mayor gloria de Dios y provecho espiritual de nuestros pobres prójimos.

Mientras tanto, imploro cada vez más la eficacia de sus santas oraciones y Santa Bendición. Con muy profunda reverencia, le beso la orla de la sagrada Vestidura Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Vetralla, en el sagrado Retiro del Santo Ángel, el 10 de agosto de 1747.

Muy humilde, devoto servidor, respetuoso.

Pablo de la Cruz.

¹ Pablo se refiere al texto de las Reglas aprobadas en 1746 por Benedicto XIV con la firma *Placet Prospero*. En cada Retiro existía una sola copia pero bastaba para el perfecto funcionamiento de la vida y disciplina comunitaria.

45

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(4).

Santo Ángel – Vetralla, 2 de septiembre de 1747.

(Copia conforme al original). (V, 62)

Con gratitud, le desea la plenitud de los dones celestes.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Para llevar a cabo las muy veneradas órdenes de V.S.I.R., que recibí ayer tarde en su muy apreciada carta, enviaría enseguida a nuestros misioneros por esta vez, si no hubiese muy evidente peligro de vida al que se expondrían, al tener que pasar y dormir en malos aires. Pero si S.D.M. nos hace la gracia de una buena lluvia, a mitad de octubre o poco más, estarán allí a sus pies el P. Tomás y compañeros para dar comienzo a las sagradas Misiones donde V.S.I.R. ordene y también para preparar las cosas para la próxima Santa Fundación tan suspirada.

Mons. Ilmo. y Rvdmo.: ¿cómo haré para estarle agradecido por tanta caridad como ha compartido a nuestra pobre Congregación, con tanta gloria de Dios y provecho de los pueblos vecinos y lejanos? Yo quisiera poderme deshacer y consumir dando gracias al Dios Altísimo por tanta gracia. Ya que, por ser el miserable pecador que soy, no pueden ascender a la Divina Presencia mis acciones de gracias como un oloroso incienso, presentaré al Eterno Padre los méritos infinitos de su Divino Hijo Jesucristo, que es nuestro verdadero Camino, Verdad y Vida¹ y no dejaré de implorar a S.D.M. para que colme cada vez más su piadoso espíritu con la plenitud de sus gracias y dones celestes y le haga un gran santo, como espero, como testimonio de la verdadera gratitud que le profesaré siempre.

Tengo viva confianza en Dios que la Santa Fundación será el día de la Presentación de María Sma. y procuraré obedecerle haciendo lo posible por anticiparla a esta de Toscanella. Espero que sea posible. A tal efecto procuraré salir también yo con los religiosos hacia la mitad de noviembre para estar allí a tiempo, etc.

Todavía no he recibido la copia de las Santas Reglas, pero en la primera ocasión me la mandarán, como me avisa el P. Maestro.² Ruego a la bondad de V.S.I.R. que me continúe sus santas oraciones, que la necesidad es extrema. Termino, que espero la quartana, que ya tengo los síntomas, que sufro desde San Bartolomé hasta ahora. *Deo gratias*.³ Le hago muy profunda reverencia, le ruego la Bendición Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 2 de septiembre de 1747.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ Cf. Jn 14,6.

² El Maestro de novicios era el P. Marco Aurelio del Smo. Sacramento.

³ "Demos gracias a Dios".

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(5).

Santo Ángel – Vetralla, 16 de septiembre de 1747.

(Copia conforme al original). (V, 63)

Recomienda el secreto a los Sres. de Ceccano. “El diablo hará gran ruido”.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

El P. Tomás M^a del Costado de Jesús, alias Struzzieri, no está en Roma. Ya no ha estado en dicha Alma Ciudad desde que vino a la Congregación. Ni siquiera hay allí de los nuestros. Dicho Padre y compañeros ya estarían allí si no hubiéramos sido disuadidos por más de uno, tanto de los nuestros de Congregación como de seglares que habían estado en esos lugares, aduciendo el muy grave peligro del aire. *Utinam*¹ hubiese tenido noticia antes del camino seguro que V.S.I.R. se digna mencionarme, que ya habría sido servido. Pensando, pues, esto del peligro del aire –que algunos, que decían que eran prácticos, nos lo han hecho notar– dicho P. Tomás ha ido a una tierra extensa, poco lejana de este Retiro, para hacer las Sagradas Misiones. Las terminará el día de San Miguel Arcángel o, a lo sumo, el 1º de octubre. Y enseguida saldrá por esta vez y hará el mencionado camino. Espero que pueda encontrarse ciertamente allí el 7 o el 8 del próximo octubre.

Por amor de Jesucristo, V.S.I.R. se digne perdonar este retraso ocasionado *por el Señor*.² De lo que no tengo la menor duda es que no sea para que resulte el bien, para gloria de Dios. En las primeras cartas que escribí a los Sres. de Ceccano, les he recomendado el secreto con gran preocupación, porque la experiencia me ha hecho sabio. No he repetido más sobre esto para no entorpecer su prudencia y sabiduría. Hay que adorar la divina voluntad en tales acontecimientos. Es cierto que el diablo hará gran ruido, pero todo redundará para su oprobio y confusión. Desde el principio previne a dichos señores con relación a los consentimientos de los mendicantes cercanos y me parece que no me olvidé de avisarles de todo. Pero yo estoy muy tranquilo y estoy seguro de que la obra, cuanto más debe resultar para mayor gloria de Dios y provecho de las almas, tanto más ha de ser combatida.

Cuando esté allí el P. Tomás espero que le dé buena mano al asunto y si se puede entrar en pacífica posesión del Retiro, se fundará en noviembre como le notifiqué en otra mía a V.S.I.R., *aliter*³ habrá que tener paciencia hasta que termine el combate.

Al volver la hoja me he encontrado con que no está entera. Ha sido sin darme cuenta y por eso ruego a la bondad de V.S.I.R. que me perdone por el involuntario error nacido de mi estupidez, que no puedo remediar copiando de nuevo la carta por la debilidad de mi cabeza y porque tengo no poco que escribir. Ruego, pues, a la piedad de V.S.I.R. que esté tranquilo en cuanto a la ida de nuestros Misioneros lo antes posible. Tal dilatación no impedirá el fruto abundante de dichas Misiones, etc.

¹ Ojalá.

² Palabras ilegibles en el texto original. La lectura propuesta parece la más probable.

³ De otro modo.

Quedo a los pies de V.S.I.R., le ruego su Santa Bendición Pastoral y sus santas oraciones. Le hago muy profunda reverencia.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 16 de septiembre de 1747.

Muy humilde y devoto servidor, muy respetuoso.

Pablo de la Cruz.

47

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(6).

San Eutiquio – Soriano, 3 de octubre de 1747.

(Copia conforme al original). (V, 65)

Los misioneros están preparados. Manifiesta la esperanza de que las misiones serán muy fructuosas.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Hace poco que el P. Tomás M^a del Costado de Jesús ha llegado de la sagrada Misión. Después de un reposo de dos días saldrá con el compañero por esta vez para dar inicio, según las veneradas órdenes de V.S.I.R., a las sagradas Misiones en los lugares que ha designado. En el caso de que no tenga la suerte de encontrarse allí con V.S.I.R., se servirá, como se digna notificarme, de su Sr. Vicario General para las oportunas facultades.

Espero en la misericordia de Dios muy abundante fruto. También confío que nuestro buen Dios hará que se desvanezcan y se superen las dificultades que han surgido para la conocida fundación que, como debe resultar para gran gloria de Dios y beneficio de los prójimos, no es maravilla que el diablo se haya armado tanto para impedirla. Hubiera ido antes pero los tiempos lluviosos lo han impedido. Le agradará por tanto a V.S.I. el vivo deseo que todos nosotros tenemos de servirle, tanto más que vemos que su piedad se empeña tanto por la obra de Dios que con tanto celo procura promover, por lo que S.D.M. quedará muy glorificada y V.S.I. muy enriquecida de méritos por los grandes provechos espirituales que obtendrán sus muy amadas ovejas. Escribo de prisa, que también yo estoy debilitado por el viaje. Quedo a sus pies y le ruego sus santas oraciones y Santa Bendición. Con muy profunda reverencia, le beso la orla de la sagrada Vestidura Pastoral y me suscribo cada vez más.

D.V.S.I.R.

Soriano, 3 de octubre de 1747.

Muy humilde y devoto servidor.

Pablo de la Cruz.

48

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(7).

Santo Ángel – Vetralla, 8 de noviembre de 1747.

(Copia conforme al original). (V, 66)

Le asegura que las Reglas llegarán pronto. Se alegra del buen éxito de las misiones.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Creía que a esta hora V.S.I.R. ya hubiese leído las Reglas y Constituciones, copiadas fielmente *ad literam*¹ del Breve Apostólico, que entregué al P. Tomás M^a en el momento de su partida esta vez. Pero como V.S.I.R. se encontraba ausente, se las habrá llevado consigo para presentárselas más adelante al llegar a sus pies después de las sagradas Misiones. No obstante, en este mismo ordinario le escribo que enseguida, en la primera ocasión, se las haga llegar como hará sin duda.

Me alegra saber que nuestros operarios continúan sus fatigas apostólicas en su muy amada Diócesis. Pero V.S.I. será el más rico de méritos ante el Altísimo por haberlas promovido con tan santo celo, junto con la conocida Fundación, que espero que será muy bendecida por Dios. Y yo, en cuanto tenga noticia de que se han arreglado las cosas, una vez que se obtengan los consentimientos de los frailes, etc., saldré hacia allí con los religiosos para la Fundación. Mientras tanto respiraré algo en mi convalecencia para estabilizarme de la larga enfermedad que he sufrido de doble quartana, acompañada de circunstancias y síntomas muy peligrosos. Ahora, gracias a Dios, mejoro cada vez más. Ruego al dulce Jesús que le haga cada vez más santo y le dé abundante retribución, como espero, con una lluvia abundante de celestes tesoros de gracias por el gran celo y caridad que continúa a nuestra pobre Congregación. Me encomiendo mucho a sus santas oraciones, le ruego su Santa Bendición y, con muy profunda reverencia, me suscribo.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 8 de noviembre de 1747.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ "Al pie de la letra".

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(8).

San Eutiquio – Soriano, 7 de diciembre de 1747.

(Copia conforme al original). (V, 67)

Suspira por el momento de partir con los religiosos para la fundación de Ceccano y habla de la que proyecta en Santo Tomás in Formis.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Siempre me edifica y consuela ver el santo celo que arde en el piadoso corazón de V.S.I.R. para promover la mayor gloria de Dios, para el provecho espiritual de sus muy amadas ovejas en la fundación del Retiro en la Abadía de Corniano. Y yo suspiro por el momento de salir con nuestros religiosos para realizar tal fundación para gloria de Jesucristo. Si fuese posible iría voluntariamente después de la Epifanía del Señor, ya que después tengo otra obra entre manos de no menor servicio del Altísimo. Se trata de la fundación de una casa en Roma, concediéndonos a tal efecto la suma benignidad de N.S. [el Papa] la iglesia y huerto de Santo Tomás *in Formis* en el Monte Celio. Es una obra promovida por el gran celo del Emmo. San Clemente¹ para establecer, a su debido tiempo, una perpetua Misión en la Diócesis de Porto, que es una pobre marisma poco menos que abandonada. ¡Oh, qué gran bien es este, Monseñor mío! Además de que espero que por este medio la bondad infinita de Dios encenderá un gran fuego en los corazones, etc. Oh, cuánto quisiera decir, pero el silencio me impone no añadir mayores molestias a sus santas ocupaciones.

Creo que dentro de poco iré a ver dicha iglesia y casa, pero estaré en Roma solamente tres o cuatro días, que así he concertado con dicha Eminencia, de modo que V.S.I.R. podrá dignarse hacerme llegar sus muy veneradas órdenes: Viterbo para Vetralla, en el Retiro del Santo Ángel. Dios sabe con cuánto deseo las espero, aunque, gracias a Dios, es pacífico. En el caso, pues, de que las cosas se hayan arreglado allí, tanto en relación con la permuta como en cuanto al conocido consenso, le ruego a su piedad que haga que me avisen lo antes posible para que pueda hacer venir a los religiosos del Monte Argentario y estar preparado para el santo viaje. Si me escribe al Retiro del Santo Ángel, sin duda creo que yo también llegaré a dicho Retiro justo a tiempo para recibir el recado, etc.

Añado que la fundación en Roma no servirá de ejemplo para fundar en otras ciudades, sino que siempre se continuará fundando en soledad *iuxta regulas*². N.S. dispensa este punto la Regla solamente para fundar y establecer dicha Misión y también porque es sumamente necesaria una casa nuestra bajo los ojos de la Santa Sede, por las necesidades que puedan suceder para nuestra naciente Congregación.

Sé que es demasiado atrevimiento, pero la confianza que tengo en la benignidad de V.S.I. me anima incluirle esta [carta] para el P. Tomás, del que no

¹ Cardenal Aníbal Albani. En los documentos se le nombra también con su título cardenalicio: Clemente Albani, card. Albani, Cardenal San Clemente o de San Clemente.

² "Según las Reglas".

tengo noticias desde hace algunos correos. Como no sé cómo dirigirla, le doy a V.S.I. esta ocasión de mérito ante S.D.M. Perdóneme, por amor de Dios. Quedo a sus pies, le ruego que me continúe sus santas oraciones y me conceda la gracia de su Santa Bendición Pastoral. Con muy profunda reverencia, reitero que me suscribo.

D.V.S.I.R.

Soriano, en el Sagrado Retiro de San Eutiquio, el 7 de diciembre de 1747.

Muy humilde y devoto servidor, muy respetuoso.
Pablo de la Cruz.

50

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(9).¹

Santo Ángel – Vetralla, 23 de diciembre de 1747.

(Copia conforme al original).

(V, 69)

Le agradece sus preocupaciones por la fundación de Ceccano. Espera órdenes para la partida. Promete y pide oraciones.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Tengo gran fundamento para temer que no estoy agradecido al Sumo Bien por los innumerables beneficios que la super grande misericordia se digna compartir con esta muy ingrata pecadora criatura como soy yo. Especialmente por la gracia tan excelsa de haber hecho que se allanaran con tanta suavidad las dificultades que habían surgido para la fundación del Retiro de Ceccano. ¡Oh, qué bueno es nuestro gran Dios! ¡Oh, qué suave es su Smo. Espíritu! Mientras tanto agradezco con el rostro en tierra la siempre gran piedad de V.S.I.R. por la caritativa noticia que se ha dignado anunciarme de que se ha recibido el Consentimiento Apostólico, etc. Bendito sea por siempre el Altísimo, que se ha servido de su muy venerada y piadosa persona como instrumento de su gloria en este asunto, del que resultará gran bien y mayor gloria de S.D.M. en provecho de nuestros pobres prójimos como vivamente confío.

Dentro de cinco o seis días, estaré dispuesto para viajar, pero el P. Tomás M^a todavía no me ha hecho la caridad de avisarme si ha hecho preparar el albergue para los religiosos de dicho nuevo Retiro que por ahora consiste en diez u once pobres jergoncillos *iuxta regulas*,² mantas en proporción, almohadas de la misma tela para llenarlas de paja y otras pequeñas cosas que con santa pobreza le he dado a conocer antes de su partida. Compadezco sus ocupaciones y la lejanía en la que creo se encuentra de allí.

No obstante yo partiría bien voluntariamente, pero nuestros Padres más ancianos me aconsejan esperar el aviso de dicha pobre preparación, tanto más que iré con siete religiosos entre sacerdotes, clérigos y hermanos y conmigo y mi compañero seremos nueve. De modo que parece necesaria tal previsión, que se podría hacer en pocos días. A tal efecto le escribo la presente al P. Tomás que, confiado en la caridad de V.S.I.R., me tomo el atrevimiento de incluir, para que vaya enseguida a Ceccano con el compañero, que allí arregle las cosas *ut supra*³ y que me espere para la Santa Fundación. Como tengo toda la confianza de recibir antes de la Epifanía las muy veneradas órdenes de V.S.I.R., me pondré en viaje y procuraré hacer lo posible para encontrarme en Ceccano hacia el diez o el doce [de enero] de 1748. Para ello, la 2^a o 3^a fiesta de la Sma. Navidad iré

¹ En el manuscrito del paciente amanuense, P. Egidio de los Santos Corazones, que se conserva en AGCP, esta carta está dividida en dos partes, respectivamente en novena y décima. En realidad forman una sola carta de la cual, la décima es la primera parte y la novena la segunda. Por esta razón aquí han sido reunidas. De ahora en adelante la numeración resultará diferente de la de dicho manuscrito.

² "Según las Reglas".

³ "Como digo más arriba".

al Retiro de San Eutiquio de Soriano, para estar más cerca del camino de Civitacastellana, etc.

La gratitud y muy humilde servidumbre que profeso a V.S.I.R. me obligó, desde el día de la Expectación del Parto de María Sma., a desearle, desde el sagrado altar y en las oraciones, toda plenitud de gracias y dones celestes en la cercana muy sacrosanta Solemnidad Navideña. Con vivas súplicas he hecho también que lo haga toda esta devota numerosa comunidad religiosa, pero en la próxima Sma. Noche repetiremos con más atención las devotas y humildes instancias al Altísimo ofreciéndole los infinitos méritos del Divino Infante para que S.D.M. le haga cada vez más santo, como vivamente espero. Por tanto, la benignidad de V.S.I.R. se digne no perder de vista en sus santas oraciones a esta pobre naciente Congregación y sobre todo a mi alma, muy necesitada, especialmente el día de la Sma. Navidad en la celebración solemne de los sacrosantos Divinos Misterios. Oh, qué grande será esta caridad.

En este ordinario envió la muy venerada carta de V.S.I.R. al buen novicio. En ella tendrá mucho que aprender, mucho que admirar, mucho para edificarse y para imitar las santas virtudes que el buen Dios ha impreso en el espíritu de su muy celante y piadoso Pastor. Además, será una lección para los otros religiosos: *Deo gratias*.⁴ Con muy profunda reverencia me pongo a sus pies e imploro para mí y para toda la pobre Congregación su Santa Bendición Pastoral y le beso devotamente la orla de la sagrada Vestidura Pastoral.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Soriano, en el Sagrado Retiro de San Eutiquio, a donde iré la 2ª o 3ª fiesta. Ahora escribo en el Retiro del Santo Ángel, el 23 de diciembre de 1747.

Muy humilde y devoto servidor, muy obediente.
Pablo de la Cruz.

Ruego al dulce Jesús que haga que tenga pronto sus muy veneradas órdenes, para partir enseguida, etc.

La que aquí incluyo es precisamente para que V.S.I se digne ver la urgencia que pongo al P. Tomás Mª. Por amor de Dios, perdone la repetición.

⁴ "Demos gracias a Dios".

51

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(10).

San Eutiquio – Soriano, 28 de diciembre de 1747.

(Copia conforme al original). (V, 71)

En espera de los religiosos con los que partirá a la vuelta de Ceccano, le pide que bendiga su viaje en el corazón del invierno.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Antes de ayer llegué a este Retiro para ponerme en viaje (si Dios quiere) por esta vez, esperando solamente a los religiosos en el Monte Argentario. Espero que estén aquí el próximo sábado o el domingo, para partir después hacia el 4 o el 5 de Enero, como he tenido la suerte de decirle a V.S.I.R. en mi última carta del 23 del corriente. Mientras tanto ruego al dulce Jesús que llene cada vez más el piadoso corazón de V.S.I.R. de sus gracias y dones celestes por la preocupación que su gran piedad tiene de dilatar su gloria y santificar las almas de nuestros pobres prójimos, como siento, con cada vez mayor edificación, en su última muy venerada carta, en la que se digna notificarme el documento de acuerdo para la permuta con la Comunidad de Ceccano y posesión para nuestra pobre Congregación: *Deo gratias et Mariae semper Virgini*.¹

Ilmo. y Rvdmo. Mons.: nuestro buen Dios tiene preparados para usted grandes tesoros de gracias: *reposita est haec spes mea in sinu meo*.² Mientras tanto suspiro el consuelo de estar pronto a sus pies para ratificarle personalmente mi muy humilde servidumbre y obediencia, y obtener su Santa Bendición y la eficacia de sus santas oraciones, que imploro en particular para el largo viaje que emprendemos con nuestros religiosos, para que resulte recogido, devoto y edificante para mayor gloria del Altísimo, pero sin rechazar cualquier incomodidad y padecimiento, que de esto todos están más ansiosos que yo, que soy el más débil y enfermo de espíritu e indispuesto también de cuerpo. También tengo plena confianza en Dios, mediante las santas oraciones de V.S.I.R., de completar dicho viaje a pie *iuxta regulas*,³ aunque estas no prohíben alguna pobre comodidad a quien está indispuesto, pero yo me siento mediocrementemente con fuerzas. Confío en sus santas oraciones. Me bendiga y, con muy profunda reverencia, me reitero.

D.V.S.I.R.

Retiro de San Eutiquio, el 28 de diciembre de 1747.

Muy humilde y devoto servidor.

Pablo de la Cruz.

¹ "Gracias a Dios y a María siempre Virgen".

² "Esta mi esperanza está depositada en mi pecho" (Jb 19,27, Vulgata).

³ "Según las Reglas".

52

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(11).

Santa María de Corniano – Ceccano, 27 de enero de 1748.

(Copia conforme al original). (V, 73)

Elogio de un buen clérigo. “La oración mental es el fundamento para mantenerse fervoroso y perseverante en la virtud”.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Jesús, que es el Sumo Dador de todo bien, le pague a V.S.I.R. con muy abundantes gracias y dones celestes, la caridad que se digna continuar a este pobre Retiro. Le aseguro que todos los religiosos y yo le estamos agradecidos en nuestras pobres oraciones.

Escribo esta carta desde el lecho, pues me he visto asaltado por una quartana feroz que, desde el martes, me ha hecho interrumpir los ejercicios. No obstante, el pueblo ha quedado bastante compungido y se ha hecho el bien, pero se podría haber hecho mucho más si hubiera podido seguir. Bendito sea Dios.

El buen clérigo de San Lorenzo ha hecho sus ejercicios con devoción y lleno de buenos sentimientos. Ha tomado buenas decisiones, especialmente no dejar nunca la santa oración mental, que es el fundamento para mantenerse fervoroso y perseverante en la virtud. Si persevera, como espero, será un buen eclesiástico. Hará el bien para sí y para los demás. Quedo a los pies de V.S.I.R., le ruego que me continúe la caridad de sus santas oraciones y muy valiosa protección. Con muy profunda reverencia le suplico su Santa Bendición y me suscribo cada vez más.

D.V.S.I.R.

Ceccano, el 27 [de enero] de 1748.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

53

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(12).

Santa María de Corniano – Ceccano, 1º de febrero de 1748.

(Copia conforme al original). (V, 74)

Irá a verle y después irá a Roma. Agradece los dones ofrecidos al Retiro.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Hubiera ido voluntariamente a recibir las órdenes del Sr. Marini de Torrice si no me hubiera visto impedido por la enfermedad, de la que hoy respiro un poco. Si la Misericordia de Dios continúa preservándome de la fiebre, el sábado 20 del corriente a alguna hora estaré a los pies de V.S.I.R. para recibir sus muy veneradas órdenes. Después proseguiré mi viaje hacia Roma, pues he sido muy solicitado por el asunto del Retiro de Santo Tomás *in formis*, que incluso me ha escrito Su Eminencia el Sr. Cardenal San Clemente. Como se aproxima el carnaval, es necesario que me encuentre en Roma el 12, o a lo más el 13 de febrero, para poder terminar pronto y retirarme lo antes posible para curarme, para que el mal no tome mayor fuerza. En tal coyuntura recibiré de la gran piedad de V.S.I.R. la comodidad para ir a Roma, ya que como me encuentro muy debilitado de fuerzas y convaleciente, no puedo hacer el viaje a pie. De esta manera V.S.I.R. acrecentará otros mayores méritos ante el Altísimo por esta gran caridad.

Espero al P. Tomás y al P. Antonio hacia el 5 o el 6 del corriente. Después de haber reposado algún día, estará allí para servir a V.S.I.R. con los ejercicios espirituales de los que van a ser ordenados, etc. El Sr. Abate Angeletti, que humildemente saluda a V.S.I.R., ha recibido de su caridad para este sagrado Retiro la cera, papel, libros y la limosna de las 100 Misas ordenadas, así como el chocolate. *Et Dominus retribuat*¹ con muy abundantes gracias y dones celestes en el tiempo y en la bienaventurada eternidad, como vivamente confío. Todos nosotros le estamos muy agradecidos en todas nuestras pobres oraciones y Smos. Sacrificios.

Cuando esté a los pies de V.S.I.R. tendré el consuelo de tributar personalmente mi devota y respetuosa servidumbre a Mons. Ilmo. y Rvdmo. Bachettoni, en el caso de que se encuentre allí, como V.S.I. se digna mencionarme. Humillado a sus pies le ruego la Santa Bendición Pastoral y, con muy profunda reverencia, le beso la orla de la sagrada Vestidura Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Ceccano, el 1º de febrero de 1748.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

¹ "Y el Señor le recompense".

54

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(13).

Roma, 17 de febrero de 1748.

(Copia conforme al original). (V, 75)

Le informa de la aparente buena andadura de la fundación de Santo Tomás in Formis. Notifica el inicio de una gran batalla contra su Instituto.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

No escribí a V.S.I.R. por medio del calesero, porque además del cansancio y del abatimiento de cabeza por el viaje, no podía darle ninguna noticia de nuestras cosas. Ahora agradezco vivamente la gran bondad de V.S.I.R. por la gran caridad que me comparte, especialmente por la calesa, que me ha servido mucho para no recaer en la fiebre que ya sufrí en Ceccano. Jesús le pague tal caridad.

La misericordia de Dios bendice cada vez más los asuntos de nuestra pobre Congregación. Me habían escrito desde aquí, que el tratado de Santo Tomás *in Formis* se había desvanecido, pero no es verdad. Es más, antes de ayer estuve allí con el arquitecto del Capítulo de San Pedro para visitar el lugar para la construcción, etc., y dará relaciones favorables a dicho Capítulo, de modo que hay que esperar una decisión favorable y parece que no haya lugar a dudas.

Ayer por la mañana estuve a los pies de N.S [el Papa] que me acogió con demostraciones de singular caridad y sintió gran contento, expresando la acción de gracias al Altísimo, por las noticias que le presenté de los progresos de nuestra pobre Congregación, especialmente de la fundación del Retiro de Ceccano, etc. Además, me ha concedido una gracia muy necesaria para la Congregación, que por brevedad no le describo. Me reservo para cuando haya salido el Breve Apostólico, como vivamente confío.¹

Ayer por la tarde también estuve con el Sr. Abate Nardini, Secretario de Su Eminencia el Sr. Cardenal Colonna y me hizo ver un grueso Memorial hecho por el P. Guardián y asesores de San Buenaventura,² para impedir el Retiro de Ceccano que ya ha sido fundado. Ese Memorial lo debe presentar a N.S. dicho Sr. Cardenal Colonna, su Protector.

Este asunto dará alguna molestia, pero espero que no tenga efecto. No me gustaría que el pueblo de Ceccano lo supiese, porque ocasionaría un gran disturbio en el mismo. Yo hago cuanto puedo, para que no se sepa, *saltem*³ por la gente.

Escribo al P. Tomás M^a, que creo esté allí, para que esté en guardia, para que acepte de las manos misericordiosas de Dios cualquier acontecimiento. Pero aquí dejo quién dé los debidos pasos para impedir, etc. Si Dios quiere, partiré hacia el Retiro de Vetralla mañana o el lunes. Estaré allí al menos diez o

¹ La "gracia" concedida por el Sumo Pontífice consistía en el permiso de ordenar sacerdotes a un cierto número de religiosos.

² El convento de San Buenaventura surge en Roma en el monte Palatino, en las proximidades del Coliseo. Conserva como un tesoro, en su iglesia, los restos de San Leonardo de Puerto Maurizio, gran admirador de San Pablo de la Cruz.

³ "Al menos".

doce días. A los pies de V.S.I.R. imploro cada vez más la caridad de sus santas oraciones y muy válida protección. Con muy profunda reverencia le beso la orla de la sagrada Vestidura Pastoral y me suscribo cada vez más.

D.V.S.I.R.

Roma, el 17 de febrero de 1748.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

55

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(14).

Santo Ángel – Vetralla, 28 de febrero de 1748.

(Copia conforme al original). (V, 77)

Le conforta en la enfermedad de su hermano. Ha recomendado prudencia en el asunto del Retiro.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Siento vivamente la muy grave enfermedad del Ilmo. Sr. Camilo, muy digno hermano de V.S.I.R. Puede creer con cuánta diligencia haré que nuestros religiosos lo encomienden a Dios, a cuyas oraciones uniré también las mías muy indignas, esperando en la misericordia de Dios que S.D.M. le consuele también con el provecho espiritual del enfermo.

Yo estoy a punto de partir hacia el sagrado Retiro de la Presentación de Orbetello. Ya he escrito al P. Tomás y al Sr. Abate Angeletti¹ para que estén en una prudente guardia por el asunto del ya fundado Retiro. Tengo viva confianza en Dios que el intento de los conocidos sujetos se desvanecerá como el humo.

Mientras tanto V.S.I.R. se consuele en Dios por las visitas amorosas que Su Majestad hace a su espíritu. Esta es una gran garantía del mérito super grande que el dulce Jesús le ha compartido por la gran obra para la que con tanto celo ha trabajado.

Deprisa, le ruego que me continúe la caridad de sus santas oraciones. Imploro su Santa Bendición. Con muy profunda reverencia le beso la sagrada Vestidura Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 28 de febrero de 1748, a punto de salir mañana.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ Don Pompeo Angeletti, bienhechor y admirador del santo, Abate de Santa María a Fiume de Ceccano.

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(15).

Presentación – Monte Argentario, 14 de marzo de 1748.

(Copia conforme al original). (V, 78)

Los religiosos de Pofi por ahora “no hacen otras novedades”. Habla del caso Bernola y de la respuesta a la vocación religiosa.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

No sé cómo expresar cuánto me alegro del gozo de V.S.I.R., a quien tanto debo, por la gracia que el misericordioso Dios ha compartido a su Ilmo. Sr. hermano por la recuperación de la salud, pero le aseguro a V.S.I.R. que no dejaré de dar, junto con estos buenos religiosos, las debidas gracias al Sumo Dador de todo bien.

Los religiosos de Pofi,¹ por lo que me escribe el Sr. Capitán Angeletti, no presentan otras novedades: ya veremos y Dios nos ayudará.

Al llegar hace diez días a este Sagrado Retiro de la Presentación en el Monte Argentario, he encontrado una casa llena de ángeles de carne, a los que no puedo mirar sin llorar a menudo por devoción y sin enrojecer por mi gran tibieza. *Benedictus Deus.*²

En esta circunstancia, el P. Maestro de Novicios, que es uno de los primeros Padres de la Congregación y gran siervo de Dios,³ me refirió la salida de este Noviciado del Clérigo Bernola de Supino, a pesar de todas las diligencias practicadas para retenerlo y, sobre todo, la suma caridad con que ha sido tratado por todos, especialmente por el P. Maestro. Pero yo no me he engañado porque, a su paso por el Retiro de San Eutiquio, en cuanto lo vi, le dije francamente que no me agradaba y que solamente su compañero daría resultado, tal como el mismo ha dado testimonio en mi presencia y de todos los novicios, a los que dicho Bernola enfriaba con sus malos ejemplos, es decir, romper el silencio, estar descuidado y muchísimas otras inobservancias. Al final, de todos modos quiso marcharse y así convino dejarlo ir para no retenerlo a la fuerza. Callo las oraciones que se hicieron por este infeliz joven, callo las lágrimas derramadas por los más fervorosos a los pies del Crucificado por el mismo, callo una gran luz que tuvo uno de estos siervos de Dios que, al rogar al Señor que tuviera piedad de dicho novicio Bernola, tuvo esta respuesta de la misericordia de Dios: que no se afligiera sino que lo dejase ir, porque *aliter*⁴ habría sido la ruina de los demás. Todo esto lo digo al piadoso corazón de V.S.I., pero le aseguro que su salida no ha aportado enfriamiento a los quince novicios que hay en el Noviciado, sino que más bien les hace estar en un sagrado temor filial y profunda humildad, para estar en guardia, para no perder el gran tesoro de la vocación como infelizmente lo ha perdido dicho desventurado.

¹ Pofi, provincia de Frosinone, pueblo a 8 kms. de Ceccano, con un convento de Menores Reformados.

² “Bendito sea Dios” (cf. Ef 1,3).

³ Desde hacía unos meses era Maestro de novicios el P. Fulgencio de Jesús, también de Superior de la comunidad.

⁴ De otro modo.

¡Oh, qué tremendos son los juicios de Dios! De estos casos todavía no han sucedido en este Retiro, porque a todos les parece que están en un Paraíso en la tierra.

Después, he oído que se ha hecho soldado de artillería, pero no tengo más noticias. Ruego a Jesús que lo libre de alguna gran desgracia que le pueda sobrevenir y haré que recen los religiosos, etc.

En este mismo correo ordinario, me entero por el P. Tomás M^a, de que un Diácono de Ferentino, de casa Pompili, tiene verdadera vocación de venir a esta Congregación. Por tanto, ruego a V.S.I.R. que coopere a su venida, porque espero bastante bien de él. Tendrá oportunidad de venir acompañado con otro clérigo de Ceccano que vino a mí, buen hijito, y así vendrán en compañía. Como dicho P. Tomás me escribe que le diga cuándo debe enviarlos, yo le respondo que los envíe enseguida para que estén aquí hacia la Semana Santa, para ser vestidos con otros que esperamos.

El día de la Sma. Anunciación estaré en Toscanella para fundar ese Retiro, en el Santuario de la Señora Sma. del Cerro, pues ya estaba todo organizado cuando pasé por esa ciudad. Quedo a los pies de V.S.I.R., le ruego cada vez más que me continúe sus santas oraciones y muy válida protección. Con muy profunda reverencia le beso la orla de la sagrada Vestidura Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Orbetello, en el Sagrado Retiro de la Presentación, el 14 de marzo de 1748.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.
Pablo de la Cruz.

Si V.S.I.R. desea más especiales noticias del Clérigo Bernola, tenga la bondad de hacer que le envíen la carta escrita por el compañero del mismo, que vino con él al Noviciado, que da óptimo resultado, al tío del mismo Bernola, sacerdote secular en Supino.

57

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(16).

Santo Ángel – Vetralla, 9 de abril de 1748.

(Copia conforme al original). (V, 80)

Las cosas en Roma van bien. La obediencia hace milagros.

Passio D.N. Iesu Xsti. sit semper in cordibus nostris.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Ayer tarde, de noche, recibí para mi gran edificación la muy venerada carta de V.S.I.R. con fecha del 24 del próximo terminado. Cada vez le estoy más agradecido por tanta caridad que se digna continuar con nuestra pobre Congregación tan combatida por el infierno y también por los hombres, con buena voluntad, como quiero creer. Bendito sea el gran Padre de las misericordias que enriquece con tantos méritos el piadoso espíritu de V.S.I.R. Tengo viva confianza, aunque soy tan pésimo, que cantaremos juntos eternamente las divinas misericordias.

Tengo noticias del P. Tomás y del Sr. Agustín Masi: que las cosas en Roma toman buen cariz: *Dominus mortificat et vivificat*,¹ etc. *Si Deus pro nobis, quis contra nos?*² Se hacen muchas oraciones y Dios nos ayudará. Tengo mucha confianza en que María Sma. nos es muy propicia.

Tras haber recibido ayer tarde las últimas decisiones de Mons. Obispo, el lunes 22 del corriente, hacia la tarde, comenzaré con los compañeros la Santa Misión en Viterbo. He hecho cuanto he podido por ser dispensado, *et Deus scit*,³ pero en vano. Monseñor lo quiere, la ciudad lo quiere y yo, pobre hombrecillo, es necesario que agache la cabeza. Es una Misión que supera mis fuerzas y capacidad, pero la obediencia hace hacer milagros. Monseñor mío: ayúdeme con sus devotas oraciones, que mis necesidades son más grandes de lo que pueda nunca expresar.

Escribo con gran prisa, que es medio milagro, por así decirlo, que pueda escribir cada semana tantas cartas. Bendito sea Dios. A los pies de V.S.I., le ruego la Santa Bendición Pastoral y, con muy profunda reverencia, me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, en el sagrado Retiro del Santo Ángel, el 9 de abril de 1748.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

¹ “El Señor da la muerte y la vida” (cf. 1Sam 2,6).

² “Si Dios está con nosotros, ¿quién contra nosotros?” (Rom 8,31).

³ “Y Dios lo sabe” (Cf. 2Cor 12,2).

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(17).

Santo Ángel – Vetralla, 24 de septiembre de 1748.

(Copia conforme al original). (V, 81)

No puede aceptar la misión de Ferentino. Expone los éxitos de sus adversarios. No se limitará a combatir con la oración, sino que hará todo lo que pueda.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Con toda la sumisión del espíritu y agradecimiento del corazón recibo en este ordinario la muy venerada carta de V.S.I.R. que me envían desde el Retiro de Soriano. Doy gracias al Sumo Dador de todo bien que le haya devuelto a su residencia con buena salud. Dios sabe que he estado preocupado y le he escrito más de una vez al P. Tomás M^a para que me diese noticias. Bendito sea por siempre Jesucristo, Señor nuestro, por las misericordias que nos continúa.

Después, con relación a la Misión que se va a hacer en Ferentino en noviembre como la piedad de V.S.I.R. se digna notificarme, no sé si podrá ser. Dudo con fundamento que se pueda hacer, *saltem*¹ por mí, porque, si bien hacia alrededor del 20 o el 22 de octubre tendré la suerte de estar a los pies de V.S.I.R. de paso hacia Ceccano para permanecer al menos una veintena de días con esos pobres religiosos –que por los grandes padecimientos que han sufrido por la humedad de ese Retiro han enfermado todos y el P. Tomás M^a ha estado más grave que los demás, como V.S.I. sabrá–, además, acaso sea necesario que me encuentre en Roma al menos hacia el 15 o el 20 de noviembre para trabajar alguna pequeña parte, para el establecimiento del Retiro de Corniano. Dios quiera que, con todas las diligencias y fatigas, llegue a conseguir el intento, tanto más que los frailes ya han obtenido el Rescripto favorable de la Sagrada Congregación con relación a no poder proseguir la construcción. Por lo que se ve, del techo para abajo, sin una gracia milagrosa, obtendrán lo demás. Gracias a nuestro gran Dios, me siento tranquilo en la sma. voluntad de Dios y el corazón no me remuerde que no haya ido con todas las cautelas en dicha fundación, mientras que Dios sabe cuántas cartas he escrito a Ceccano, etc., etc. Siempre me he recomendado que no se haga tal fundación sin el consentimiento de los frailes, aunque no es necesario, porque está más alejado de 4 millas, a tenor de las Constituciones Apostólicas. El punto está en que ellos tienen a su favor la victoria que obtuvieron en 1737 contra los Capuchinos. Esto es un gran golpe para ellos, etc.

Nosotros no combatimos con otras armas que con las oraciones que se hacen en la Congregación y fuera de ella y estamos tranquilos. No obstante yo quiero hacer, con la gracia de Jesucristo, lo que pueda, porque así lo quiere Dios. De modo que, con estas reflexiones, espero que la caridad de V.S.I.R. verá el impedimento de que yo pueda servirle en noviembre. En el caso de que quiera servirse de mi humilde persona, me dispensará para otro tiempo más oportuno, o bien, se servirá del P. Tomás M^a que lo hará *ut centum*² mejor que yo.

¹ “Al menos”.

² “Cien veces”.

Permanezco a los pies de V.S.I.R., con el consuelo de poder inclinarme pronto allí. Mientras tanto le suplico sus devotas oraciones e imploro también la Santa Bendición Pastoral. Con muy profunda reverencia me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 24 de septiembre de 1748.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

59

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(18).

Roma, 16 de noviembre de 1748.

(Copia conforme al original). (V, 83)

Le informa de sus visitas a los cardenales. Continúa encomendando las cosas a Dios, pero no deja de dar los pasos necesarios.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Me ha disgustado mucho no poder obedecer las muy veneradas órdenes de V.S.I.R. yendo a Prasede¹ con el Sr. Marques Belloni, porque, como no había encontrado trabajo en Ferento, por la enfermedad de la M. Abadesa, y como no había Clérigos en el Seminario, pensé partir cuanto antes por esta Dominante. Esta decisión ha sido guiada por la siempre adorable Divina Providencia, porque enseguida he tenido oportunidad de hablar con el Emmo. Cavalchini, Ponente de la causa, en quien no he descubierto sino piadosos sentimientos y una prudente indiferencia en cuanto al asunto. También he hablado con los Emmos. San Clemente, Gentili y Tanara, a quienes he encomendado las cosas.

Ahora me queda estar a los pies de V.S., espero que pueda ser el viernes próximo y, con el consejo de los dichos dos Emmos. de San Clemente y Gentili, le presentaré un Memorial para obtener la gracia de fundar los Retiros sin el consentimiento de los mendicantes sino solamente con el de los Ilmos. y Rvdmos. Ordinarios de las Diócesis. Sé que *rem difficilem postulo*,² pero como me encuentro en estas oscuras emergencias, voy tomando los caminos más cortos. Pero este paso se hace con mucho secreto para que los adversarios, etc. Después iré con otros Emmos y, hechas todas estas diligencias, no me quedará otra cosa que hacer por mi parte y me iré a la Misión en tres lugares de los que no puedo ausentarme, como me ha ordenado el Emmo. de San Clemente, porque él desea que haga tal obra.

Me parece que he tenido trabajos más pesados que los de ahora, pero todavía más fuerzas de espíritu y de cuerpo. Ahora, como han crecido mis ingratitudes, me faltan esas gracias tan excelsas que no se conceden a los ingratos como yo.

He escrito esta carta a pedazos por los urgentes asuntos, etc., de modo que después de lo que había escrito, he estado de nuevo con los Emmos. Tanara y Gentili consultando el Memorial que meditan presentar a N.S. Después de madura reflexión me han aconsejado posponerlo. Mientras tanto, el Emmo. Gentili trabajará ante N.S. [el Papa]. Como tiene todo el empeño posible de fundar el Retiro de Pagliano, que está en la misma tesitura de Ceccano y Terracina, el Emmo. S. piensa que se puede hacer así todo de un golpe.

Veremos a ver. Mientras tanto continuamos encomendando las cosas a Dios y a María Sma, etc. Y yo no dejo de dar, sin ahorrar nada, los pasos que puedo, esperando poder terminar lo que a mí respecta, dentro de tres o cuatro días. Después iré a las fatigas apostólicas. Pienso volver a Roma poco después

¹ Se trata de Prossedi en la diócesis de Ferentino y provincia de Latina.

² "Pido una cosa difícil".

de las próximas Fiestas Navideñas que vienen. Entonces me presentaré a los pies de V.S., pues no es conveniente hacerlo ahora por el motivo mencionado *ut supra*.³ Enseguida, para obedecer las muy veneradas órdenes de V.S.I.R., estuve con el Sr. Marques Belloni, con el que hablé con la mayor eficacia posible para que intercediese ante los RR. Padres de Pofi. Me dijo que lo haría, pero a mi parecer, no se manifestó ni caliente ni frío. Le puse también en consideración la gran irritación del pueblo de Ceccano y de los otros pueblos de la Diócesis, en el caso de que se quitase ese Retiro y el daño, incluso con relación a las limosnas, que hubiera resultado a los frailes, etc. Escucharé la respuesta.

A los pies de V.S.I.R., imploro cada vez más la caridad de sus santas oraciones y Santa Bendición y, con muy profunda reverencia, le beso la sagrada Vestidura Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Roma, el 16 de noviembre de 1748.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

³ “Como digo más arriba”.

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(19).

Santo Ángel – Vetralla, 22 de noviembre de 1748.

(Copia conforme al original). (V, 85)

Presenta informaciones. La causa camina bien con la asistencia de algunos abogados amigos.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Después de haber hecho todo lo que he podido en Roma, tanto encomendando la obra de Dios a muchos Emmos., como especialmente al Emmo. Ruffo. Por ser el Protector de los Capuchinos era el más contrario por las muchas oposiciones de los susodichos Padres, pero después de haberle informado, como además ha querido saber también sobre el estado y las particularidades de la Congregación, no solamente se ha mostrado del todo favorable y dispuesto a ayudarme sino que con gran cordialidad me ha asegurado que se despojará de dicha Protección para hacer justicia y que, una vez leídos los documentos, hará lo que sea justo, etc. Se ve que está desengañado de lo que le habían informado dichos Capuchinos, etc.

Como no me queda nada más que hacer en Roma, tanto más que el Emmo. Gentili ha pensado bien que por ahora no vaya a N.S. [el Papa] por muchos fines, sino posponerlo hasta que se haya solucionado la causa, he decidido partir. Precisamente ayer tarde llegué a este sagrado Retiro del Santo Ángel y el próximo domingo 24 del corriente parto para la Misión en la Diócesis de Porto. Haré tres lugares y espero poder estar en Roma hacia el 23 de diciembre. He tomado esta decisión por las insistencias del Emmo. San Clemente para tal Misión y porque actualmente mi permanencia en Roma sería en vano.

Pero le aseguro a V.S.I.R. que las cosas están bien encaminadas y no faltará la asistencia de algunos abogados amigos que se han enfervorecido no poco, especialmente el Sr. Abogado Gagliardi. Los documentos que han llegado de Ceccano son óptimos, especialmente la información de V.S.I.R., que es la más eficaz. Por tanto, tenemos motivo para esperar bien mediante la gracia triunfadora del Altísimo, la muy eficaz protección de María Sma. y de todos los santos. La causa se ha prolongado hasta la última Congregación *ante Reges*,¹ es decir, el 20 de diciembre. El punto de duda es concordado y suscrito por el Emmo. Ponente, es decir, *an sustineatur fundatio*,² y al parecer del Sr. Gagliardi está a nuestro favor.

Espero en la misericordia de Dios que V.S.I.R. haya recibido mis cartas, especialmente la última. No tengo la menor duda de su siempre gran caridad para proteger la obra de Dios y también que continúa sus santas oraciones y las de toda su muy amada grey. Yo estoy cada vez más agradecido a V.S.I.R. y Dios sabe que no dejo nunca de hacerle partícipe de todas mis pobres oraciones y Smos. Sacrificios junto a toda nuestra pobre Congregación, que siempre le

¹ "Antes de reyes".

² "Si se pueda sostener / defender / proseguir la fundación".

estará muy agradecida. A los pies de V.S.I.R. imploro la Santa Bendición Pastoral y, con muy profunda reverencia, le beso la sagrada Vestidura Pastoral y me suscribo siempre.

D.V.S.I.R.

Retiro del Santo Ángel, el 22 de noviembre de 1748, a punto de partir.

Las misiones las hago en lugares fuera del correo. El P. Tomás, que está cerca, podrá escribir a V.S.I.R. en lo necesario por la causa o por otra cosa, etc.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

61

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(20).

Santo Ángel – Vetralla, 20 de enero de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 87)

Parte de Roma porque no le queda otra cosa que hacer. El Cardenal Gentili ha tomado en el corazón la causa en curso.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Algo recuperado de la enfermedad que contraje por el aire insano de la Diócesis de Porto, he venido a Roma para asistir a la causa. Precisamente llegué el miércoles por la tarde del corriente y me marchó mañana (si Dios quiere). V.S.I.R. se asombrará de que me vaya tan pronto, puesto que no he estado más que cinco días. Sin embargo, por lo que a mí respecta, he hecho todo, tanto más que la causa no se solucionará sino hasta el comienzo de la Cuaresma.

No dudo que V.S.I.R. no se haya informado antes de mí de la gracia milagrosa que ha hecho la misericordia de Dios. Por eso no me extiendo más para no añadirle posteriores molestias.

El Emmo. Gentili tiene todo el empeño por el buen éxito de la obra y Dios se la ha grabado en el corazón. Sin duda se obtendrá el Breve de fundar en cada Diócesis sin el consentimiento de los mendicantes sino solamente con el *placet*¹ de los Ilmos. y Rvdmos. Ordinarios. También para la ordenación seremos consolados, *saltem*² por un número suficiente. Después se obtendrá lo demás.

¡Oh, qué bueno es Dios! *Exaudivit Dominus preces servorum suorum: Benedictus Deus*.³ De modo que por ahora no me queda otra cosa que hacer. El Emmo. Gentili también me ha dicho que puedo irme y que le deje hacer a él, tanto más que yo debo ir al Retiro de la Presentación, que hace un año que no he estado allí. Probablemente, el P. Tomás tendrá que venir a Roma hacia mitad de cuaresma para dar los Ejercicios en el Piadoso Lugar de los Peregrinos. En ese caso, si es necesario, acudirá a la expedición del Breve. Después debe ir a hacer la Misión a Civita Castellana, etc. Escribo de prisa por las ocupaciones. Postrado en espíritu a los pies de V.S.I.R., le ruego su Santa Bendición Pastoral, que me continúe su paternal y muy válida protección y, con muy profunda reverencia, me suscribo.

D.V.S.I.R.

Roma, a punto de partir hacia Soriano y Vetralla, 20 [de enero] de 1749.

Añado que el Sr. Palleschi ha preparado un docto documento, que le agrada mucho al Emmo. Gentile, completamente adecuado para obtener el intento para todos los Retiros. Habrá algún gasto, pero Dios proveerá para todo, etc. No dudo que Mons. de Terracina concurrirá también él a este gasto, etc.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

¹ La aprobación.

² "Al menos".

³ "El Señor ha escuchado las oraciones de sus siervos: bendito sea Dios" (Cfr. Nm 21,3).

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(21).

Presentación – Monte Argentario, 20 de febrero de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 88)

La Presentación es una comunidad de ángeles en carne. Elogio del fervor de un religioso en peligro de vida.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Por la muy venerada carta de V.S.I.R., que me enviaron desde el Retiro del Santo Ángel poco después de mi llegada a este sagrado Retiro de la Presentación, descubro cada vez más su gran caridad y celo pastoral en favor de esta pobre Congregación que estará siempre con las manos alzadas al Altísimo para implorarle, cada vez más, abundantes tesoros de gracias y dones celestes, como testimonio de la gratitud bien grande que le profesará siempre.

Por medio de nuestro P. Tomás, V.S.I.R. habrá tenido noticia concreta de las cosas en Roma, tan bendecidas por Dios y que abren el camino para que se extienda mucho la obra de Dios. Además, la caridad que hará de cooperar con los gastos, etc., será respondida, como las otras, en los grandes tesoros de Dios.

Con relación a la Misión de Ferentino, he tenido el deseo de cooperar a su tiempo a sus santos deseos, obedeciéndole prontamente en el otoño que viene, al no poder la próxima primavera por otras urgentes y graves incumbencias que la misericordia de Dios ha puesto sobre las débiles espaldas del miserable pecador que escribe. Espero que la piedad de V.S.I.R. no me considere un ingrato.

Yo he encontrado aquí una comunidad de ángeles de carne. En este tiempo, ha enfermado uno que estaba en las últimas, hasta con la recomendación del alma. Nunca he oído hablar de tal modo: parecía un serafín, decía sentencias admirables de alta perfección con profunda humildad, aspiraba al Paraíso con ardores seráficos, sin el más mínimo temor a la muerte. ¡Oh, Dios! ¡Oh, Dios! ¡Cuánto ha reprendido mi suma frialdad! La bondad de Dios nos lo ha devuelto con gracia grande y está fuera de peligro y sin fiebre. *Deo gratias*.¹

Escribo de prisa, pues estoy cargado de asuntos y de cartas. Estoy a punto de partir hacia el Retiro del Santo Ángel de Vetralla. Al volver el papel he encontrado que estaba roto, pero no puedo copiar la carta. Perdóneme, por amor de Jesús me perdone. Me bendiga y me continúe sus santas oraciones. Con muy profunda reverencia, le beso la sagrada Vestidura Pastoral y me suscribo cada vez más.

D.V.S.I.R.

Orbetello, en el sagrado Retiro de la Presentación, el 20 de febrero de 1749.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

¹ "Demos gracias a Dios".

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(22).

Santo Ángel – Vetralla, 11 de marzo de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 89)

El Breve del Papa saldrá pronto. Citación de los Procuradores Generales para la causa.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Poco después de mi llegada a este Sagrado Retiro, he recibido una muy venerada carta de V.S.I.R. que me da cada vez más motivo para bendecir y magnificar la misericordia de Dios, que ha grabado en su piadoso corazón tanta preocupación por esta nuestra pobre Congregación, para que se establezca *fortiter et suaviter*,¹ mediante el Breve de N.S. Dicho Breve (según creo y conforme a las instrucciones dejadas al Sr. Palleschi antes de mi salida de Roma y las repetidas cartas escritas a nuestro P. Tomás) saldrá según los muy suaves y muy prudentes sentimientos de V.S.I.R., que (lo digo con el rostro en tierra) son completamente uniformes a los del muy indigno que escribe.

Ahora basta: *si Deus pro nobis, quis contra nos?*² Dios nos ayudará y V.S.I. tendrá este gran mérito de haber cooperado tanto incluso con sus santas limosnas, que dicho P. Tomás ya lo habrá entendido, que se servirá de ellas en las presentes necesidades: *et Dominus retribuat*.³

Cuando refresque, si estoy vivo y sano, V.S.I.R. será servido con la Santa Misión en su muy amada ciudad. Mientras tanto, le ruego cada vez más que me continúe sus santas oraciones y muy válida protección. De Roma no tengo ninguna novedad, sino que los Procuradores Generales han sido citados ya dos veces para la Congregación particular ya convocada. Roguemos y esperemos bien. Con muy profunda reverencia le suplico la Santa Bendición Pastoral y me suscribo siempre.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 11 de marzo de 1749.

Muy humilde y devoto servidor, muy respetuoso.

Pablo de la Cruz.

¹ “Con fortaleza y suavidad” (cf. Sb 8,1).

² “Si Dios está con nosotros, ¿quién estará contra nosotros?” (Rm 8,31).

³ “Y el Señor le recompense”.

64

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(23).

Santo Ángel – Vetralla, 27 de marzo de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 90)

Da gracias y pide colaboración. Dejará todo compromiso para servirle con la misión en otoño.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Por la muy venerada carta de V.S.I.R. descubrí cada vez más su gran caridad hacia nosotros, pobrecillos. Espero que el Sumo Dador de todo bien le dará abundante retribución *in tempore et aeternitate*,¹ como yo, muy indigno, junto a todos estos buenos religiosos le rogamos continuamente a la Soberana Divina Majestad. Espero en la misericordia de Dios que si sale la gracia del conocido Breve lo obtengamos sin ningún gasto. Pero en el caso de que lo hubiese, no dejaré de dar ocasión al incomparable celo de V.S.I.R. de cooperar conforme a la piedad de su buen corazón.

Le aseguro a V.S.I.R. que, si el próximo otoño que viene estoy vivo y sano, sin duda alguna dejaré cualquier otro compromiso para servirle en su muy amada ciudad con el empeño de las Sagradas Misiones, con la viva confianza de que sean muy bendecidas por Dios.

El P. Tomás ha sido destinado para las Misiones de Roma,² donde yo espero encontrarme hacia el 15 de abril para asistir a nuestras cosas. A tal efecto dejo la campaña de Misiones que me había comprometido para hacer en la muy extensa Diócesis de Camerino. A los pies de V.S.I.R., le ruego que me continúe sus santas oraciones y, con muy profunda reverencia, imploro la Santa Bendición Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 27 de marzo de 1749.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

¹ “En el tiempo y en la eternidad” (cf. Lc 18,30).

² En esta misión en preparación al Año Santo, participó también Pablo de la Cruz, invitado personalmente por el Cardenal Guadagni, Vicario de Benedicto XIV. Le confiaron la Iglesia de San Juan de los Florentinos. A sus predicaciones asistieron hasta cinco cardenales. Terminó el 21 de diciembre de 1749, con gran provecho del pueblo romano.

65

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(24).

Roma, 23 de abril de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 91)

La causa continúa con lentitud. El diablo hace gran ruido.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En cuanto he llegado a Roma no he ahorrado fatiga y diligencia alguna para cooperar a la resolución de nuestra causa. A tal efecto, he creído conveniente no molestar a V.S.I.R. con mis cartas ya que hasta ahora no podía darle justas noticias, sobre todo teniendo en cuenta que estoy convencido de que, en el pasado correo, el Sr. Palleschi ya le ha enviado el documento, que ya ha sido distribuido a los Emmos., que se reunirán el próximo lunes 28 del corriente para juzgar dicha causa. Por eso, todos los días camino por Roma para dar toda la mano que puedo al asunto (con el auxilio de Dios). Precisamente esta mañana he caminado mucho para encontrar ciertos documentos necesarios, que me pidió el Emmo. Gentili, tan propenso a favorecernos, y que (gracias a Dios) he conseguido encontrar. Consisten en ejemplos sacados de concesiones de los Sumos Pontífices a otros Regulares para poder fundar sin el consentimiento de los mendicantes, sino solamente con el consentimiento de los Ilmos. y Rvdmos. Ordinarios. He conseguido entresacarlos de Bulas, etc. Hoy espero llevárselos. Ciertamente, el diablo hace gran ruido, pero quedará confundido.

La Parte¹ no ha escrito, pero sé, por una vía muy secreta y confidente, que están recomendados y esperan mucho de alguna persona bastante poderosa. Pero *si Deus pro nobis, quis contra nos?*² Se hacen incesantes oraciones, para que S.D.M. nos conceda lo que sea de su mayor gloria. Si la siempre gran piedad de V.S.I.R. quiere dignarse emplear la limosna ofrecida para los gastos realizados y por otros más que hay que hacer, esa cantidad ascenderá a la Divina Presencia como un oloroso incienso y toda nuestra pobre Congregación le estará cada vez más agradecida en todas las oraciones, etc. Sobre todo yo, pobrecillo, que soy, más que nadie, el más beneficiado de su benignidad.

Por ahora no tengo otras noticias que darle, pero en cuanto las tenga le comunicaré todo a V.S.I.R. Con muy profunda reverencia le beso la sagrada Vestidura Pastoral e imploro su Santa Bendición Pastoral y la caridad de sus santas oraciones. Humildemente, me suscribo.

D.V.S.I.R.

Roma, el 23 de abril de 1749, en casa del Sr. Angeletti, a donde llegué hace ocho días.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

¹ Por "*Parte*" entiende los adversarios de la causa, es decir, además del Director de los Conventos de los Menores Reformados de San Buenaventura, los guardianes de Pofi y de Vallecorsa, el guardián de los Capuchinos de Alatri, etc.

² "Si Dios está con nosotros, ¿quién estará contra nosotros?" (Rm 8,31).

Pablo de la Cruz.

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(25).

Roma, 30 de abril de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 93)

La causa no va bien. Manejos secretos de los adversarios. La sentencia de los Cardenales no es favorable. Pablo continúa esperando.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

El lunes por la tarde se reunieron los Emmos. Diputados y decidieron un *Dilata, et ad mentem*¹ y la idea es que por ahora se hable para la fundación del Retiro de Ceccano, Terracina y Pagliano. A tal efecto, para el Retiro de Ceccano, Mons. Ferrone escribirá a V.S.I.R. de parte de dicha Sagrada Congregación *pro informatione et voto*.² Con la súplica bien auténtica de la comunidad de Ceccano a dicha Sagrada Congregación particular, en la que se expresará la necesidad que tiene de los operarios y el gran fruto que extrae, la fertilidad del territorio para el mantenimiento, etc., sin duda dicha Congregación decidirá a favor del establecimiento de dicho Retiro, la continuación de la construcción y la total pacífica posesión, etc., como mejor sabrá V.S.I.R. por el Sr. Palleschi. Lo mismo será para Terracina y Pagliano.

Le confieso a V.S.I.R. que he tenido y tengo muy bellas ocasiones para abrazarme bien apretado a la Cruz de Jesucristo y *utinam*³ lo hiciese con perfección. Las persecuciones son escondidas, pero acérrimas. Pero creo que son con buena intención. No faltan calumnias y otras desgracias. *Benedictus Deus*.⁴

El Emmo. Gentili ha hecho de verdadero Padre, pero ha sido el único, como me ha asegurado esta misma mañana. Los otros han sido muy contrarios, especialmente uno, que creía el más favorable.⁵ Dicho Emmo. Gentili quería que se emitiese un Breve para evitar todo litigio que pudiera surgir en el futuro. Dios es omnipotente. Ahora que de hecho faltan los apoyos humanos, me crece más viva la esperanza en el gran Padre de las misericordias: *qui coepit opus, ipse perficiet*.⁶ Mientras tanto me alegro *in Domino*⁷ que pronto se realizarán las piadosas intenciones de V.S.I.R. para el establecimiento del Retiro de Ceccano en el que el Altísimo será muy glorificado y sus muy amadas ovejas serán ayudadas según su incomparable celo pastoral.

Acuso recibo de la letra de cambio de 10 escudos, que he entregado al Sr. Palleschi con mi recibo, ya que como me encuentro no poco enflaquecido de fuerzas y cargado de ocupaciones, no puedo ir a cobrarla yo mismo. El socorro ha llegado en el momento de mayor necesidad, porque los gastos han sido no

¹ "Prórroga, según la intención".

² "Para información y voto".

³ Ojalá.

⁴ "Bendito sea Dios" (cf. Ef 1,3).

⁵ El Cardenal que creía más favorable, pero que se mostró totalmente contrario en esta circunstancia fue el Emmo. Annibale Albani.

⁶ "El mismo que comenzó la obra, la perfeccionará" (cf. Fil 1,6).

⁷ "En el Señor".

pocos, de modo que esa limosna que ha compartido la siempre gran piedad de V.S.I.R. ascenderá a la divina presencia como muy suave incienso, *et Dominus retribuat*,⁸ como le pediré siempre a S.D.M.

Cuando refresque, si estoy vivo y sano, iré a servirle a Ferentino con la Santa Misión. Ahora tengo que retirarme para curarme un poco de mis indisposiciones, que aquí han crecido no poco tanto por las fatigas como por los otros acontecimientos. De modo que necesito de un poco de purga y emisión de sangre. Para ello espero partir el próximo domingo y acaso el sábado 3 de mayo. A los pies de V.S.I.R. le ruego cada vez más sus santas oraciones y muy válida protección. Con muy profunda reverencia, imploro su Santa Bendición Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Roma, el 30 de abril de 1749.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

⁸ "Y el Señor le recompense".

67

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(26).

Santo Ángel – Vetralla, 12 de mayo de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 95)

Cuanto más aumentan las tribulaciones más crece su confianza en Dios. Lamenta no poder enviar al P. Tomás para predicar a los seminaristas.

J.X.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

A mi partida de Soriano, donde a la vuelta de Roma me he quedado tres días enteros, he recibido con gran consuelo y edificación la muy venerada carta de V.S.I.R. que me transmitió el Sr. Angeletti, que me escribe que el Sr. Palleschi ha recibido los recados de Ceccano y que se cree bien cercana la solución de la causa del Retiro de Ceccano, etc.

Yo adoraré siempre, como vivamente espero, la sma. voluntad de Dios en cualquier resultado. Sé las acérrimas contradicciones, sé las persecuciones, de los diablos con rabia y de los hombres con buena voluntad, como quiero esperar. Pero todo esto me hace tener más confianza en Dios sin otro apoyo humano. Creo firmemente que *qui coepit opus, ipse perficiet*¹ para gran gloria suya y sumo provecho de nuestros pobres prójimos.

Siento vivamente que el P. Tomás M^a no pueda ir a Ferentino como V.S.I.R. desea, puesto que el mismo se encuentra haciendo la Misión en Soriano y después en Orte, que ya ha sido publicada por ese Ilmo. y Rvdmo. Obispo, y que terminará hacia el 11 de junio. Después, *Deo adiuvante*,² irá al Retiro de Ceccano y tendrá la suerte de inclinarse ante V.S.I.R. cuando pase. Si así le agrada a V.S.I., podría servirse del P. Esteban,³ que espero en Dios dará buen resultado. De este modo su caridad y piedad podrá consolar a esos buenos seminaristas. Si no hubiese tenido el compromiso de dicha Misión de Orte, sin duda, el P. Tomás hubiera obedecido las muy veneradas órdenes de V.S.I.R., pero ahora que ya ha sido publicada por el mismo Sagrado Pastor, ¿qué se puede hacer? Estoy seguro de que su bondad aceptará el vivo deseo que tenemos de servirle en cualquier circunstancia. Con muy profunda reverencia, le ruego la caridad de sus santas oraciones y Santa Bendición y me suscribo, cada vez más.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 12 de mayo de 1749.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

V.S.I.R. puede estar muy seguro de la Misión de Ferentino.

¹ “El mismo que comenzó la obra, la perfeccionará” (cf. Fil 1,6).

² “Con la ayuda de Dios”.

³ P. Esteban de San Joaquín (Barbéri), Superior del Retiro de Ceccano, compañero de misión del Santo y del P. Tomás del Sagrado Costado en muchos pueblos de Italia Central.

68

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(27).

Santo Ángel – Vetralla, 27 de mayo de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 96)

Preocupado por la salud de los religiosos de Ceccano, solicita la respuesta a la Congregación romana. Vive “abandonado en los brazos del Padre”.

J.X.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Cuando recibí ayer tarde la muy venerada carta de V.S.I.R., escribí al Sr. Palleschi con sentimientos avanzados para que apresure la causa, ya que, como es inminente su partida hacia Lucca, es necesaria tal diligencia para que quede solucionado el asunto mediante la información de V.S.I.R.

Confieso que estoy con el agua al cuello al ver a mis pobres religiosos en esas angustias. Infaliblemente, si la causa se va prolongando como de costumbre, me veré obligado a tomar las medidas oportunas para no ser reo, en conciencia, al verlos perecer o hacerse de hecho incapaces debido a las indisposiciones, como ya ha sucedido con el P. Juan de San Luis, sacerdote nuestro en ese Retiro.¹ Vivo abandonado en los brazos del Padre celeste como un pobre niño, deseoso de alimentarme siempre de su sma. voluntad en Cristo y por Cristo Jesús, pero no debo dejar de procurar, por la obligación que me compete (debido al oficio que indignamente ostento) de tomar las debidas precauciones y no dejar que perezcan los pobres religiosos, incluso sacándolos de hecho del Retiro de Ceccano y esperar a devolverlos cuando esté perfectamente terminada la construcción.

Escribo con gran prisa, que parte el correo. Con muy profunda reverencia le beso la sagrada Vestidura Pastoral, le ruego la Santa Bendición y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 27 de mayo de 1749.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

¹ El P. Juan de San Luis dejó la Congregación en 1757 por “motivos de salud”.

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(28).

Santo Ángel – Vetralla, 10 de junio de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 97)

Adora la voluntad del Señor en las nuevas adversidades. “Todo va bien porque todo va como Dios quiere”, pero el convento es un hospital...

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Justa et vera sunt judicia tua Domine,¹ y yo los adoro con todo el corazón y con todo el espíritu. Quiero dejar morir todas las cosas adversas en la siempre adorable divina voluntad.

Ayer tarde recibí la muy venerada carta de V.S.I.R. en la que siento que la causa está de nuevo en la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares y que no ha servido de nada la avocación hecha etc. a la Congregación particular. Siento que es conveniente oír a las partes, es decir a los Rvdos. Guardianes de Pofi y Vallecorsa, bendito sea Dios. Todo va bien, todo va a mi modo, porque va como Dios quiere.

Le ruego del Sumo Bien muy feliz viaje hacia Lucca. Espero en Dios que le sirvan mucho esas aguas a V.S.I.R. En Ceccano, dos de los nuestros han perdido de hecho la salud, especialmente el P. Juan, sacerdote. El P. Esteban me escribe que también él está mal. El año pasado estuvieron todos enfermos, *nemine excepto*.² He previsto todos estos acontecimientos en cuanto vi el Retiro y me cayó una montaña en el corazón: *Benedictus Deus*.³ Ahora hay que pensar en el remedio según la sma. voluntad de Dios, a quien sea honor y gloria *per infinita saeculorum saecula. Amen*.⁴ A los pies de V.S.I.R., con el corazón cada vez más lleno de gratitud hacia su siempre gran piedad, que tengo viva confianza en Dios que le dará premio eterno por el bien que nos ha hecho, con muy profunda reverencia, le beso la orla de la sagrada Vestidura Pastoral, imploro con sus santas oraciones también la Santa Bendición Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel. el 10 de junio de 1749.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ “Justos y verdaderos son tus juicios, Señor” (Cfr. Dn 3,27).

² “Sin excluir a nadie”.

³ “Bendito sea Dios” (cf. Ef 1,3).

⁴ “Por los (infinitos) siglos de los siglos. Amén”.

70

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(29).

Santo Ángel – Vetralla, 26 de julio de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 99)

Se alegra que haya vuelto de los baños de Lucca. Agradece su visita al santuario del Cerro. Espera con paciencia la continuación de la causa.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Ayer tarde, el P. Rector de Nuestra Señora del Cerro me notificó que la siempre gran bondad de V.S.I.R. había honrado ese Santuario con su muy venerada presencia. No sé cómo expresar la gratitud que le profeso. Si me sintiese con un poco más de fuerzas, hubiera ido enseguida a Viterbo a inclinarme y ratificarle mi devota y muy respetuosa servidumbre. Pero si Dios permite que V.S.I.R. permanezca en Viterbo, cuando cesen algo estos calores, no dejaré de cumplir lo que debo. Mientras tanto me alegro de su vuelta de los baños de Lucca, que quiero esperar hayan sido provechosos para su preciosa salud.

El asunto de Ceccano está todavía en el mismo estado de antes, especialmente por la ausencia del Emmo. de San Clemente, al que escribí para que se dignase hacer que eligiesen a otro Purpurado en su lugar para terminar cuanto antes la causa. Él se dignó responderme, con una carta muy cordial, que no creía necesario elegir a otro sujeto ya que estaba seguro de que los otros tres Emmos. podían solucionarlo ellos solos, etc., y que habría tenido contento, cuanto puedo tenerlo yo, etc. Como esa carta era ostensible, he pensado bien transmitirla al Sr. Palleschi para que la comunique al Emmo. Gentili y al otro. Esperemos bien. Mientras tanto esperamos con paciencia y resignación. Bendito sea Dios por siempre. Amén.

Hacia el 15 del próximo octubre que viene, si estoy sano como espero, estaré a los pies de V.S.I.R. para dar comienzo a la Santa Misión en Ferentino. No puedo posponerla más porque tengo otros asuntos de servicio de Dios que resolver después de dicha Santa Misión. Con muy profunda reverencia le beso la sagrada Vestidura Pastoral, le ruego cada vez más que me continúe la caridad de sus santas oraciones y muy válida protección e, implorando la Santa Bendición, me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, en el Retiro del Santo Ángel, el 26 de julio de 1749.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

71

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(30).

Santo Ángel – Vetralla, 12 de agosto de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 100)

La causa va para largo, “la persecución es fuerte, pero Dios hará resplandecer sus misericordias en sus pobrecillos”.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Jesucristo, que es el Sumo Dador de todo bien, le pague a V.S.I.R. con abundantes tesoros de gracias la muy delicada caridad que se digna continuar a esta pobre Congregación, sumamente perseguida y oprimida.

Con relación al Purpurado que su siempre gran bondad se digna notificarme, no digo otra cosa, sino que adoro en todo la sma. voluntad de Dios, *et si cor nostrum non reprehenderit nos, fiduciam habemus apud Deum*.¹ De Roma he recibido la noticia de que las cosas van alargándose cada vez más. *Misterium*.² También tengo noticia –de un lugar o canal más seguro que de quien me escribe de Roma, porque es luz de lo alto que la bondad de Dios ha dado a quien le ha agradado– de que la persecución contra nosotros es más fuerte de lo que se puede imaginar,³ por ahora y todavía –por así decirlo– oculta, pero que cuando cese la persecución, S.D.M. hará resplandecer sus misericordias en sus pobrecillos.

En cuanto a la Misión, poco después de la partida, le mandaré la noticia a V.S.I.R. Imploro la caridad del sufragio de sus fervorosas oraciones y muy válida protección. Con muy profunda reverencia, le ruego la Santa Bendición y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 12 de agosto de 1749.

Muy humilde y devoto servidor.

Pablo de la Cruz.

¹ “Si nuestro corazón no nos reprocha nada, tenemos confianza en Dios” (1Jn 3,21).

² “Misterio”.

³ Para entender lo “fuerte” que fue esta persecución, basta releer el memorial, escrito por Fray Ambrosio de Ferentino y presentado al Sumo Pontífice, en el que la obra del santo se presenta como «un máximo considerabilísimo desconcierto... de grave escándalo para todo el mundo católico y con sumo descrédito de la eclesiástica jerarquía universal... etc.», en el que Pablo dice que «hay infinitas calumnias y, en sustancia, somos tratados peor que Lutero, Mahoma y Calvino» (Carta al P. Fulgencio de Jesús, 18 de mayo de 1748, *Casetti III*, 143). El Santo no exageraba cuando escribía que «nuestra pobre Congregación es grandemente perseguida y oprimida» (Cfr. *Zoffoli I*, 768-770, donde se presenta por entero el memorial).

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(31).

Santo Ángel – Vetralla, 26 de agosto de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 101)

“He hecho bastante más de lo que debía hacer por Ceccano”. Preocupación por la salud del P. Tomás. Muerte del Cardenal Simonetti.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Mucho más de lo que V.S.I.R. se digna mencionarme en su muy venerada carta del 20 que termina, se ha trabajado hasta ahora por el establecimiento de ese Retiro de Ceccano, por el que han surgido tantas lides y tantas desgracias que no me han dejado respirar, por así decirlo, ni un momento, tanto con viajes, como con continuas cartas.

Sepa, pues, V.S.I.R., que he estado dos veces a los pies de N.S [el Papa] por ese Retiro. La última vez fue el pasado mes de mayo. Su Santidad se dignó decirme que había remitido todo a la Congregación particular, pero se mostró muy aficionado a nosotros, etc. Todo este verano no se ha hecho otra cosa sino escribir sobre este asunto. He escrito varias veces al Emmo. Gentili del que depende todo. Varias veces, es más, a menudo, dos veces a la semana al Sr. Palleschi. He escrito al menos tres veces al Emmo. San Clemente. Dos veces al Emmo. Alessandro. El sábado pasado estuve a propósito en Soriano para encontrarme con Su Eminencia. Él insiste en que no es necesaria su presencia para hacer la Congregación. También me lo dijo por escrito, mandé la carta a Roma y fue leída por el Emmo. Gentili, que prometió al Sr. Palleschi hacer que saliera lo antes posible el Rescripto para juzgar sobre la causa sin el Emmo. de San Clemente, pero hasta ahora no se ha visto. Sin embargo, Palleschi hace cuanto puede y repite las instancias. ¡Oh, cuánto tendría que decir sobre esto! Pero no puedo, ni debo, para no ser tedioso. Tengo más escrúpulos por haber hecho demasiado por el Retiro de Ceccano que por haber sido negligente. No quisiera haberme distraído tanto en este asunto, que yo había previsto todo antes de la fundación y lo dicen las cartas que escribí a Ceccano, etc., etc.

Para el Retiro de Soriano va muy bien, porque N.S. ha provisto y hace seis años tomamos pacífica posesión. Este de Ceccano continuará dándonos trabajo, como se puede comprobar, pero yo no me tomo la más mínima pena. He hecho bastante más de lo que debía hacer sobre este asunto y si supiera qué hacer en su provecho, lo haría voluntariamente: *Deus scit.*¹

Ir a pie a Soriano a propósito para los asuntos, etc., no me ha ido muy bien para la salud. Si fuese a Roma en octubre dejaría allí la vida, sin un milagro. Hablo por la experiencia que tuve en otra ocasión, que me curé por milagro de Dios, etc. Además, ¿qué voy a hacer? Sé que sería en vano ya que, como dije, yo lo he hecho, etc. De modo que con esta muy fiel relación que he hecho brevemente para satisfacer a V.S.I.R. (*aliter*² no habría hablado para no

¹ “Dios lo sabe” (Cf. 2Cor 12,2).

² “De otro modo”.

justificarme), podrá ver que no tengo oportunidad de dar posteriores pasos, porque no sé a dónde dirigirlos.

Con relación a la Misión, espero comenzarla el 19 de octubre y terminarla el 2 de noviembre. Es todo el esfuerzo que puedo hacer en cuanto a posponerla más. El 6 de septiembre comienzo la Misión en Caprarola, tierra de más de 4.000 almas, que no he podido excusar.

Siento que V.S.I.R. quiere hacer que el P. Tomás vaya a dar los ejercicios a los que se van a ordenar después del 8 de septiembre. Por amor de Jesucristo, por cuanto le es querida la vida de dicho operario, le dispense. Si va en ese tiempo, ciertamente enfermará. Yo, para satisfacer mi conciencia, le escribo que no se ponga en fatigas durante todo octubre. Yo he probado todo y a menudo me he enfermado y recaído después de larga convalecencia, solamente por haber predicado, etc. No hay cosa que fermente más, etc.

Se trata de mal de aire. Y le escribí que no fuese hasta septiembre, pero recibió mis cartas cuando estaba a punto de partir. *Tenga*³ su enfermedad como infalible. Espero que en el futuro me crea, porque aprende a sus expensas.

Creo que V.S.I.R. sabrá de la muerte del Emmo. Simonetti, que fue sepultado el sábado próximo pasado.⁴ Quiero esperar que S.D.M. lo haya recibido en el seno de sus misericordias. Amén. Añado que si V.S.I.R. tiene que partir y piensa posponer la Misión para otro tiempo, yo lo haré con gusto, porque tengo toda la confianza de que resultará más provechosa por medio de otros operarios como nuestro P. Tomás, etc. Si después V.S.I.R. ordena que incluso en su ausencia yo haga la Misión, bien voluntariamente le serviré y Dios bendito sacará su gloria según su sma. voluntad.

Cuando termine la Misión de Caprarola estaré de nuevo en este Retiro. De modo que si V.S.I. me hace llegar sus posteriores órdenes las podré realizar mientras las reciba el 29 de septiembre, de modo que si escribe el 24, tendré la carta a tiempo. Si no es demasiado mi atrevimiento, le suplico que haga que nos den dos estancias cerca de la Catedral para que los penitentes puedan venir a nosotros con más libertad, porque si estamos en el Obispado tendrán sujeción para venir, etc. Así lo he practicado en otras ocasiones, además de por otros santos fines que la prudencia de V.S.I. puede comprender. He sido más extenso de lo que pensaba. Me perdone y me bendiga mientras, con muy profunda reverencia, le beso la sagrada Vestidura Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 26 de agosto de 1749, de partida el 8 de septiembre.⁵

Muy humilde, devoto e indigno servidor.
Pablo de la Cruz.

³ Palabras indescifrables en el texto original, escritas y corregidas por el mismo santo; la lectura elegida intenta adivinar su pensamiento.

⁴ Raniero Simonetti, noble de Osimo y Cingoli, donde nació el 12 de diciembre de 1675. En 1728 fue consagrado Arzobispo titular de Nicosia por Benedicto XIII. Durante algunos años fue Nuncio de la Santa Sede en Nápoles y en 1743 Gobernador de Roma. Creado cardenal en 1747 por Benedicto XIV, sucedió en mayo de 1748 a Mons. Alessandro Abbati, muerto de improviso, en el gobierno de las diócesis de Viterbo y Tuscania. Falleció el 20 de agosto de 1749. (Cfr. Moroni, *“Dizionario di erudizione”*, Vol. 66, p. 164).

⁵ Puesto que Mons. Simonetti falleció el 20 de agosto de 1749, la fecha que señala *Chiari V*, 104 de 1748 es errónea y ha de ser 1749.

73

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(32).

Santo Ángel – Vetralla, 28 de septiembre de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 104)

Espera que hacia final de año se resuelva la cuestión de Ceccano. Misión de Ferentino. Sentimientos de profunda humildad.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Ayer por la tarde llegué a este Retiro de vuelta de Caprarola donde se ha hecho una gran Misión muy bendecida por Dios. Pero yo lo he pagado con una buena fiebre que me vino poco después de dar la bendición a ese numeroso pueblo por lo que no he podido continuar con los ejercicios a ese monasterio. Respondo ahora a la muy venerada carta de V.S.I.R. que me confirma cada vez más el alto concepto, concebido ya desde hace mucho tiempo, de su siempre grande piedad y caridad. Le aseguro que no dejaré de seguir los muy prudentes consejos de V.S.I.R., encomendando mucho el asunto de ese Retiro al Emmo. Albani, aunque ahora, por las vacaciones, no se podrá hacer otra cosa. Pero espero en Dios que en noviembre o diciembre se resolverá todo A.M.D.G.¹

Creía que la Misión de Caprarola debía prepararme para la Misión de Ferentino, pero la verdad es que me la ha impedido, porque se me han despertado las fluxiones, palpitaciones, debilidades de pecho, fiebre, etc. De modo que, sin muy grave peligro, no puedo exponerme a hacer un viaje tan largo, especialmente para hacer la Misión allí en noviembre, que el clima ya será rígido. Por eso, será conveniente que posponga mi ida, según el parecer de los peritos, hasta la primavera para no quedarme en el viaje. Dios sabe el vivo deseo que tenía de servirle allí, pero no se puede ir contra la voluntad de Dios. Yo adoro las divinas disposiciones y tengo por seguro que tal evento deba resultar en mayor servicio de Dios y provecho de esas almas, porque si hace la Misión el P. Tomás, tengo por infalible que resultará de mayor fruto.

Con relación al recorrido que V.S.I.R. desea que los nuestros hagan por la Diócesis, que creo que ya se ha hecho desde el principio, no creo que pueda ser por anteriores compromisos de Misión en Anagni y en la Diócesis de Veroli, que esas Misiones se han comprometido desde hace meses. Confío en la caridad de V.S.I.R. que pensará en la estrechez del lugar,² que no permite añadir otros sujetos, además de que la Congregación es una niña que tiene que ir dando la mano un poco en una parte y un poco en otra. Así se ha continuado hasta ahora para ayudar a las almas y no se ahorra. Además, por lo que me han escrito, creo que será conveniente hacer las Misiones también en Roma, aunque no es todavía seguro. Y yo no puedo, que no tengo salud.

Confío, pues, que la piedad de V.S.I.R. cooperará para el mayor servicio de Dios y provecho de la Congregación y, una vez hecha la Misión de Ferentino, se contentará con que los pobres operarios cumplan los compromisos anteriores. Si después V.S.I.R. quiere esperar a primavera para la Misión de Ferentino, no

¹ "Ad Maiorem Dei Gloriam". Para mayor gloria de Dios.

² Se refiere al Retiro de Ceccano, muy pequeño por entonces.

dejaré de servirle si tengo más salud que ahora, como espero. A los pies de V.S.I.R. le ruego la Santa Bendición Pastoral y, con muy profunda reverencia, le beso la orla de la sagrada Vestidura Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 28 de septiembre de 1749.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

74

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(33).

Santo Ángel – Vetralla, 30 de octubre de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 106)

Derramaría la sangre por el Retiro de Ceccano, pero dado que el aire no es saludable, habrá que proveer. Alude a la misión de Roma.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Antes de ayer, a mi vuelta a este Retiro, he encontrado una muy venerada carta de V.S.I.R. *Utinam*¹ que el P. Tomás hubiera podido hacer las sagradas Misiones en Ferentino, como yo mucho deseaba; pero la enfermedad que le sobrevino con tanto peligro de la vida lo ha impedido: de modo que adoro las divinas disposiciones.

En el Retiro de Ceccano, los religiosos están bastante mal: hay quien ha perdido de hecho la salud, hay quien está cerca de perderla. He tenido noticia por medio de un gran Prelado, que los Padres de la Riformella no se molestan en dar otros pasos, porque creen que (como se suele decir) la medicina hará por sí misma, porque el aire tan insalubre obligará a que se abandone aquella casa y yo lo tengo por infalible. Dios sabe que me desagradaría no poco. V.S.I.R. sabe que yo, en cuanto vi aquel sitio, se me cayó una montaña en el corazón y me di cuenta de que no era lugar apropiado, es más, juzgué que era una verdadera sepultura y mucho más ahora que lo toco con la mano. Basta. Se hará cuanto se pueda, pero Dios no quiere que nos expongamos a tanto riesgo como para perder operarios con tanto perjuicio de la Congregación y de nuestros pobres prójimos, porque V.S.I.R. me enseña cuánto se requiere para hacer un operario. A costa de mi propia sangre, querría poder establecer ese Retiro, pero si en la práctica los religiosos, al menos la mayor parte, están mal allí, será necesario proveerles. No tengo la menor duda de que V.S.I., por su gran caridad, no tenga el mismo sentimiento. De todos modos todavía seguiremos adelante, al menos hasta que yo vuelva allí, que no sé cuándo podrá ser, porque, no obstante que yo haya hecho todo lo posible por eximirme de las Misiones de Roma, que he argumentado mi insuficiencia y mis indisposiciones de cuerpo, me han ordenado que algún día antes del Adviento me encuentre en Roma con los compañeros. De modo que para obedecer prontamente, estaré en dicha Dominante el 26 de noviembre. Mientras tanto me entretengo en Corneto por empeño del Emmo. Aldrovandi,² de lo que no puedo eximirme por muchas razones, y terminaré el 23. Espero poder soportar, debido al clima dulce y templado de esa ciudad marítima.

Ruego a V.S.I.R. que me continúe sus santas oraciones y muy válida protección. Con muy profunda reverencia, le ruego la Santa Bendición Pastoral y me suscribo.

¹ Ojalá.

² Pompeyo Aldrovandi, creado cardenal en 1734 y candidato a la tiara en 1740, era obispo de Montefiascone y Corneto. En sus cartas, Pablo unas veces lo llama Aldobrandi, otras Aldovandi y otras Aldovrandi.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 30 de octubre de 1749, a punto de partir el 7 de noviembre.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

75

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(34).

Roma, 3 de diciembre de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 107)

Ha ido a Roma para encontrarse con el nuevo obispo de Terracina, Mons. Palombella, aunque algo indispuerto de salud.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como me ha correspondido solo una iglesia, San Juan de los Florentinos, estaba destinado para la misma el P. Tomás con el P. Marco Aurelio del Smo. Sacramento. Yo he venido a Roma solamente para encontrarme con Mons. Ilmo. y Rvdmo. Palombella, nuevo Obispo de Terracina,¹ que me ha asegurado su protección para el nuevo Retiro.

En estas circunstancias, he encontrado al P. Tomás recaído en su terciana de costumbre, aunque no ha tenido más que dos golpes de pequeña fiebre. No obstante, para no exponerlo a mayor peligro, debo quedarme para cargar con el peso de la Misión, en el caso de que el mismo no pudiera asumirlo, a pesar de que también yo me encuentro no poco indispuerto, que también yo he permanecido dos días en el lecho.

He pensado que era mi precisa obligación dar parte a V.S.I.R. de mi venida a Roma. Al mismo tiempo le aseguro que si no me encontrase indispuerto de salud y cargado de ocupaciones, no dejaría de estar a los pies de V.S.I.R. para recibir sus muy veneradas órdenes, pero la necesidad que tengo de volver pronto al Retiro, tanto para curarme como para otros necesarios asuntos míos, me priva de tal suerte y consuelo. Mientras tanto imploro la caridad de sus santas oraciones y muy válida protección y, con muy profunda reverencia, le ruego, junto al P. Tomás y al compañero, su Santa Bendición Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Roma, el 3 de diciembre de 1749.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ Calixto María Palombella, primero Procurador General de los Siervos de María y después obispo de Terracina, Piperno (hoy Priverno) y Sezze, desde el 1º de diciembre de 1749 al 27 de abril de 1758.

76

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(35).

Roma, 17 de diciembre de 1749.

(Copia conforme al original). (V, 108)

No podrá predicar en invierno la misión de Ferentino. Describe el estado de ruina en que se encuentra el Retiro de Ceccano, pero no se decide a abandonarlo.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

No puedo expresar la pena que prueba mi corazón al ver que se me cierra la vía para poder servir a V.S.I.R. con las Santas Misiones en su ciudad. Ciertamente estoy aquí y coopero en la Misión solamente con la meditación, que el P. Tomás hace la predicación. Pero también es muy cierto que, a pesar de que la fatiga es débil, sin embargo el pecho la siente, porque yo en invierno (después de las muy graves indisposiciones que he sufrido de dolores articulares) ya no estoy en estado de hacer Misiones. V.S.I.R. sabe que en Ceccano comencé los Ejercicios y enfermé enseguida. Si lo hubiera logrado el pasado octubre, hubiera podido fatigar, pero como sentía que convenía esperar a noviembre y que la fiebre que tuve en Caprarola podía repetirse allí con ocasión de la fatiga y por el aire ya frío, los peritos me aconsejaron (como escribí a V.S.I.) que no me pusiera en tal peligro y mucho menos ahora que el frío ha crecido.

En cuanto al P. Tomás, también él ha recaído aquí en Roma y es gracia especial que haga esta Misión. Ahora necesita gran cuidado y reposo. Si tuviese un compañero en Ceccano y en febrero tuviese fuerzas, podría trabajar, pero en Ceccano solamente está el P. Esteban y si sale, el Retiro se queda sin sacerdotes, porque yo no puedo, ni debo añadir ninguno. Es más, me veo obligado a sacar a casi todos para que no pierdan totalmente la salud y la observancia, porque siento que ya no saben cómo poder vivir en esas estancias casi completamente en ruinas, tanto arriba como abajo, además de que el agua viene por todo. Esto lo asegura el mismo que tenía la responsabilidad de la construcción. Dios sabe en qué afanes me encuentro, tanto más que veo que las cosas se alargan tanto y no hay un camino abierto hacia la solución. Con tal retraso nos obligan a partir por extrema necesidad, pues no es posible poder vivir más allí. Pero siempre quiero confiar en Dios, que proveerá para todo.

El P. Tomás y yo iremos a Terracina, ya que no podemos evitar dar este paso, aunque con gran incomodidad por las indisposiciones que tengo. Sin embargo, la necesidad obliga. Ya que estaré en dicha ciudad, pasaré por Ceccano para tomar las medidas más oportunas para esos pobres hermanos míos. No hablo ya de cerrar el Retiro, que ese paso no lo daría sin una necesidad muy extrema. En esa circunstancia, al pasar a la vuelta, tendré la suerte de estar a los pies de V.S.I.R. para implorar su Santa Bendición y expresar de palabra la pena sensible que pruebo de no tener operarios en ese Retiro para poder servirle ahora con las Santas Misiones. El compañero que está aquí y que hace el catecismo, debe volver enseguida para asistir a sus estudiantes, pues es sumamente necesario. Si Dios provee que ese Retiro subsista, no faltará quien sirva a las almas, etc. Pero ahora es un milagro, por así decirlo, que se haya trabajado tanto.

Las buenas fiestas se las daré desde el sagrado altar. Mientras tanto se las deseo llenas de la más completa felicidad y, con muy profunda reverencia, le beso la sagrada Vestidura Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Roma, el 17 de diciembre de 1749.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

77

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(36).

Roma, 17 de enero de 1750.

(Copia conforme al original). (V, 110)

De nuevo en Roma para estimular que se retome la causa del Retiro, pero el Cardenal de San Clemente está indispuesto...

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Desde que llegué el lunes a media hora de la noche,¹ no he dejado de ponerme enseguida a trabajar para la solución de la causa. He hablado con el Emmo. Gentili, que está cada vez más propenso a favorecerla, pero la indisposición del Emmo. de San Clemente dudo que pueda hacer que se prolongue algo. No obstante, no dejo de fatigar y espero buen resultado. Mientras tanto, le ruego a la siempre gran piedad de V.S.I.R. que me continúe su muy válida protección y fervorosas oraciones. Le aseguro que yo le estoy cada vez más agradecido en Jesucristo por la caridad que siempre se digna compartirme, *et Dominus retribuat*.² Yo me quedaré aquí algún día más de la semana que viene y después partiré, ya que no me quedará otra cosa que hacer. Con muy profunda reverencia le beso la sagrada Vestidura Pastoral, y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Roma, el 17 [de enero] de 1750.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ Sobre las 18.30 h. actuales, aproximadamente (Cf. *Anselmi II*, 2260-2265).

² "Y el Señor le recompense".

78

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(37).

Santo Ángel – Vetralla, 17 de marzo de 1750.

(Copia conforme al original). (V, 111)

Conformidad al querer de Dios. Describe el penoso estado del Retiro. Dispuesto a todo sacrificio para hospedar a los ejercitantes.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

No sé ni puedo expresar, ni con la lengua ni con la pluma, la gratitud que profeso a V.S.I.R. por el gran celo y caridad con que se ha dignado patrocinar la obra de Dios en esta naciente Congregación en Roma. Yo adoro cada vez más la sma. voluntad de Dios que se alargue la causa, porque sé que Su Majestad sacará gran bien de ello ya que no puede querer más que lo óptimo.

Con relación a los ejercitantes que V.S.I.R. se digna notificarme, puedo asegurarle fielmente *in Domino*¹ que yo no he escrito ni siquiera una sílaba a ese Retiro de Ceccano. Cuando estuve de paso, solamente dije que debido a la gran estrechez en que se encontraban, V.S.I. me había asegurado en Roma, que su gran piedad, que mucho compadece las angustias y miserias de ese tugurio, no enviaría más ejercitantes hasta que no estuviese hecha la construcción. El último jueves pasado estuve en la mesita hasta cinco horas para responder a un pliego que me envió a propósito el P. Tomás. Con dos largas cartas expresaba potentes razones con las que me hacía comprender que en ese Retiro no podían estar más de ocho religiosos, si no quería verlos a todos enfermos a causa de los olores, de las pulgas, del pavimento estropeado por las cabras que vivían allí antes de nuestra llegada, olvidando *alia multa*² que me decía, que añadirían no pocas cruces y angustias a mi pobre pequeño corazón si no tuviera el alivio que tengo de unirme a la voluntad de Dios. Además, es sabido por todos que yo nunca hubiera aceptado ese Retiro si lo hubiera visto antes. Al menos hubiera esperado a perfeccionar la construcción. Por lo que Mons. Ilmo. y Rvdmo., puede comprobar que quienes se burlan de la obra merecen compasión, tanto por el daño que hacen a su propia alma, como por la ceguera de la mente, que hace compadecer lo que se ve con los propios ojos y se toca con las propias manos. De modo que yo me uno a sus piadosas intenciones y cuando quiera enviar ejercitantes, los envíe, pero, por pura caridad, se digne avisar un mes antes para que esos pobrecillos encuentren algo de albergue en Ceccano y lleven allí sus jergones, para dejar espacio a sus ejercitantes, que quedará solo un sacerdote en el Retiro para servirles, etc. Por esto V.S.I. verá que queremos cooperar a su celo con todo el espíritu, etc.

Le hago muy profunda reverencia, le ruego sus santas oraciones y Santa Bendición y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 17 de marzo de 1750.

¹ "En el Señor".

² "Muchas otras cosas".

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.
Pablo de la Cruz.

79

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(38).

Roma, 11 de abril de 1750.

(Copia conforme al original). (V, 113)

Comunica la conclusión favorable de la gran lid. Se pone en marcha la construcción al lado del santuario de María Sma.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Gracias a Dios la causa se ha decidido a nuestro favor tal como V.S.I.R. habrá sabido por el Sr. Palleschi.

Después, con relación al lugar que estaban proyectando en Ceccano para construir el Retiro, después de haberme encomendado fuertemente a Dios y después de haber consultado a los expertos, no me gustaría cambiar el Retiro de Santa María de Corniano a ningún otro lugar del territorio de Ceccano. Esa Soberana Señora nos ha acogido, nos ha protegido y nos asistirá siempre. De modo que, si V.S.I.R. no tiene una opinión contraria, a la que me uniría inmediatamente, ya he escrito para que prosigan la construcción en la Abadía, *aliter*¹ no será posible vivir allí durante varios años si se construye en otro lugar. También el Sr. Capitán Angeletti es de tal parecer.

El próximo martes parto de Roma hacia el Retiro del Santo Ángel desde donde esperaré las muy veneradas órdenes de V.S.I.R. Ahora le doy muy especiales gracias por la gran caridad que ha compartido con nuestros ordenandos. Le pido la Santa Bendición y, con muy profunda reverencia, le beso la sagrada Vestidura Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Roma, el 11 de abril de 1750.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ "De otro modo".

80

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(39).

Santo Ángel – Vetralla, 9 de julio de 1750.

(Copia conforme al original). (V, 114)

Desaconseja la misión de Ceccano en septiembre a causa del calor y acepta la de Giuliano, porque está en clima fresco.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Ahora que tengo un momento de respiro de las tantas ocupaciones y fatigas que he soportado desde Pascua hasta ahora, además de los largos viajes, no debo dejar de presentar humildemente al mérito de V.S.I.R. este pequeño tributo de respeto, reiterándole mi verdadera servidumbre y gratitud especialmente por la siempre gran caridad que la piedad de V.S.I.R. continúa con tan paterno afecto a nuestros pobres religiosos del sagrado Retiro de Ceccano. En mis pobres y frías oraciones no me olvido de hacer memoria ante el Altísimo para que S.D.M. le colme de plenitud de gracias a medida de sus santos deseos y piadosas intenciones.

Espero poder estar a los pies de V.S.I. hacia el final de próximo octubre que viene, mientras voy de paso hacia Ceccano, donde podré permanecer unos pocos días, es más, muy pocos, por las urgentes incumbencias que tengo de otros asuntos de servicio de Dios.

Por medio del P. Tomás he sabido, para mi consuelo, que a principios del próximo septiembre debe ir a servir a V.S.I.R. en Giuliano¹ con la Santa Misión. También el Sr. Abate Angeletti me escribe que el pueblo de Ceccano deseaba la Misión en el corriente mes. A los pies del Crucificado he examinado las circunstancias de dicho tiempo, he consultado con otros y he respondido que creo que pecaría gravemente si condescendiese a que el P. Tomás y sus compañeros hiciesen las Misiones con estos calores tan excesivos, si pensamos que Ceccano está en un lugar bajo, cerca del río y sujeto a grandes calores. Además, ningún misionero suele hacer Misiones en estos tiempos, excepto en las montañas alpinas. Yo sé que hace años hice la Misión en una ciudad en el mes de septiembre, que era bastante caliente. Es cierto que terminé la Misión con gran fruto, pero me vi sorprendido por una muy grave enfermedad y a punto de dejar allí la vida. El P. Tomás está sujeto a grandes ascensiones de sangre. Si hiciese la Misión en este tiempo, sin un milagro, una fiebre maligna se lo llevaría. Por el contrario, Giuliano es de clima fresco y espero que le resulte bien.

Ruego a la bondad de V.S.I.R. que persuada a dicho Sr. Abate y a ese buen pueblo, que tengan paciencia hasta octubre, que dicho Padre les servirá con más fruto que ahora ya que ahora no es tiempo propicio ni para los Misioneros, ni para quien asiste a las Misiones. Por amor de Dios, perdone el atrevimiento. Imploro su Santa Bendición y, con muy profunda reverencia, le beso la Santa Vestidura Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 9 de julio de 1750.

¹ Giuliano di Roma, provincia de Frosinone y diócesis de Ferentino.

Muy humilde, devoto, respetuoso y agradecido servidor.
Pablo de la Cruz.

81

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(40).

Santo Ángel – Vetralla, 21 de julio de 1750.

(Copia conforme al original). (V, 115)

Habla de la fundación de un Retiro en las Marcas. Nuevas dificultades para la misión de Ferentino. No sabe qué más hacer para servirle bien.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Espero que V.S.I.R. habrá recibido mi carta en la que le notificaba que hacia final del próximo octubre iba a Ceccano, pero por muy pocos días debido a mis urgentes asuntos de servicio de Dios de los que en conciencia no me puedo dispensar.

Ayer tarde recibí cartas que me obligan a hacer un largo viaje en las Marcas para ver necesariamente un Retiro que debería fundarse pronto. Está todo preparado, tanto por el buen alojamiento como por lo demás. Debo hacerlo, *aliter*¹ no podría recibir a 15 o 20 postulantes, buenos sujetos, que se tendrían que vestir en el próximo noviembre y el Noviciado está lleno. Por tanto, es conveniente que dé otro lugar a los novicios profesos, de lo contrario no puedo recibir a otros. Por eso, dicha fundación es necesaria, tanto más que en Ceccano, según las noticias que recibí ayer, no se habla para nada de la construcción. Ya estaba convencido de ello, pero vivo contento en la voluntad de Dios.

*Deus scit et non mentior*² qué voluntariamente serviría a V.S.I.R. con la Misión de Ferentino, pero ¿cómo puedo hacer? Creía que tendría que servirse del P. Tomás, tanto más que yo no puedo trabajar en invierno debido a las fiebres que me asaltan y la estrechez de pecho como todos saben. Solamente puedo hacer alguna Misión en primavera. Yo confieso que ningún Retiro está tan provisto como el de Ceccano. Basta con que esté allí el P. Tomás, gran operario. Yo no sabría qué más hacer para servirle bien. Nuestros otros Misioneros están en las Marcas. Otros dos o tres deben hacer las Misiones en estas partes, de modo que ¿cómo hago yo solo Ferentino sin compañeros, tanto más que el P. Tomás y el P. Esteban, cuando terminen Giuliano, tienen compromiso en otras Diócesis donde la Misión ha sido ya publicada?

No obstante, hacia final de octubre, si no sucede nada en contra, estaré a los pies de V.S.I.R., y pensaremos *de modo tenendí*³ para dicha Misión, que tengo gran interés en servirle bien. Si después algún accidente me impidiese ir en ese tiempo, procuraré hacerlo lo antes posible y me sacrificaré todo lo que se extiendan mis débiles fuerzas. Estoy bien convencido de que la piedad de V.S.I.R. no querrá permitir mi daño en mi flaca salud. Una buena medida sería que en la próxima primavera, la primera salida del P. Tomás fuese a Ferentino,

¹ “De otro modo”.

² “Y Dios sabe que no engaño” (cf. Rom 9,1; 2Cor 11,31; Gál 1,20; 1 Tim 2,7).

³ “Lo que se debe hacer”.

*aliter*⁴ nos las ingeniaremos lo mejor que podamos. Le hago muy profunda reverencia, imploro su Santa Bendición Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 21 de julio de 1750.

Muy humilde y devoto servidor, muy respetuoso.

Pablo de la Cruz.

⁴ “De otro modo”.

82

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(41).

Santo Ángel – Vetralla, 29 de julio de 1750.

(Copia conforme al original). (V, 117)

Retirárá parte de los Religiosos de Ceccano. En cuanto pueda predicará la misión de Ferentino.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Puede creer, Ilmo. y Rvdmo. Mons., que iría muy voluntariamente a servir a V.S.I.R. con la Santa Misión en su muy amada ciudad sin ahorrarme ninguna fatiga y desarreglo, si no estuviese moralmente imposibilitado por urgentes asuntos de mucho servicio de Dios. Especialmente por el largo viaje que tendré que hacer a las Marcas para la fundación de un Retiro, ya que preveo que la construcción de Ceccano se hará a muy largo plazo. Como cada vez se hacen más inhabitables esas derruidas o casi derruidas estancias, me veo obligado (después de haber pasado tantos sufrimientos) a retirar una parte de esos pobres religiosos, dejando solamente algunos de los más robustos para guardia y vigilancia de dicha construcción, cuando se vaya haciendo poco a poco.

No obstante, si en el próximo mes de noviembre puedo estar allí y tengo uno, es más dos compañeros que me ayuden, sacrificaré todo peligro de mi salud en esos tiempos para cooperar a su celo. Si no lo lograrse, V.S.I. no lo atribuya a otra cosa sino a verdadera impotencia, porque *Deus scit e non mentior*,¹ qué obligado me profeso a su gran caridad, de la que nunca me olvido en mis pobres y frías oraciones. Con muy profunda reverencia le beso la sagrada Vestidura Pastoral, imploro la caridad de sus santas oraciones y Santa Bendición y, constantemente, reitero que soy y seré siempre.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 29 de julio de 1750.

Muy humilde y devoto servidor, muy respetuoso.

Pablo de la Cruz.

¹ “Y Dios sabe que no engaño” (cf. Rom 9,1; 2Cor 11,31; Gál 1,20; 1 Tim 2,7).

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(42).

Santo Ángel – Vetralla, 8 de agosto de 1750.

(Copia conforme al original). (V, 118)

Se alegra de que haya pospuesto la misión para primavera y de que el Obispo de Fermo, su hermano, esté provisto de buenos misioneros.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En la muy venerada carta que V.S.I.R. se digna dirigirme repetidamente como amigo, venero cada vez más la grandeza de su muy singular prudencia, tanto en lo referente a la disposición de la Santa Misión para la primavera, como en todo lo demás, para que se contente de que yo, muy indigno, le haga este muy humilde acto de gratitud, como testimonio de la que no dejaré de implorar a la Divina Bondad junto a mis pobres religiosos según sus piadosas intenciones, especialmente por la referida indisposición que menciona del muy digno sobrinito de V.S.I.R. Le aseguro que a tal efecto, pasaría bien voluntariamente también por Velletri para inclinarme ante su hermano, el Ilmo. Sr. Caballero, si no significase alargar el camino al menos dos jornadas, además del peligro del mal clima, y el apresurado viaje que haré a Ceccano, para poder encontrarme de vuelta en Roma al principio de noviembre, debido a los asuntos que me obligan a estar pronto aquí, etc.

Las cartas de ayer tarde retrasan mi viaje hacia las Marcas, donde iba para concluir el tratado de la fundación de un Retiro dedicado a María Sma. Dolorosa, situado sobre un monte cercano a Fiuminata,¹ Diócesis de Camerino, a 8 millas de esa ciudad. En dichas cartas veo que surgen ciertas circunstancias que me obligan a posponerlo hasta la primavera para ponderar más maduramente las cosas en persona, tanto con relación al sitio y a lo demás, etc. En este acontecimiento adoro la Divina Providencia que así lo dispone, para que pueda resolver con mayor diligencia y atención otros asuntos de servicio de Dios.

Con esta relación V.S.I.R. puede darse por informado de dicho Retiro, sitio y Diócesis, pues yo no tengo mayor noticia que esta. *Et utinam*² tuviese la suerte de poder servir, al menos en alguna mínima cosa, al Ilmo. y Rvdmo. Mons. Obispo de Fermo, muy digno hermano de V.S.I.R., pero no se presenta ninguna oportunidad para tan gran fortuna y consuelo, porque dicho muy celoso Pastor está bien provisto de operarios evangélicos y yo me alegro mucho. Mientras imploro cada vez más la caridad de su muy válida protección, humildemente postrado, le ruego la Santa Bendición Pastoral y, con muy profunda reverencia, le beso la sagrada Vestidura y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 8 de agosto de 1750.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ Fiuminata, provincia de Macerata y diócesis de Camerino.

² Ojalá.

84

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(43).

Roma, 9 de enero de 1751.

(Copia conforme al original). (V, 119)

Escribirá al P. Tomás para que comience las misiones en su diócesis de Ferentino.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Antes de ayer por la noche bien tarde, cuando llegué a Roma, me entregaron una muy venerada carta de V.S.I.R., llena de santo celo por sus bienamadas ovejas, al que yo cooperaría enseguida si no me encontrase en las actuales ocupaciones de mucho servicio de Dios.

Pero en el correo ordinario, escribo al P. Tomás M^a, que se encuentra en Misión en Terracina, para que cuando termine la Misión en Genazzano, que ya ha sido publicada por orden del Emmo. Gentili, haga todo lo posible –después del reposo de unos pocos días– para comenzar las Misiones en la Diócesis de V.S.I.R. Si en el próximo mes de marzo que viene se fundase el Retiro de Falvaterra, con ocasión de que también yo iré con los religiosos, si así le place a V.S.I., procuraré trabajar también yo en algún lugar de la Diócesis para que se cumplan sus santas intenciones. Pero para poder terminar, creo que convendrá hacer las Misiones también en Cuaresma.

Espero que la bondad de V.S.I. se digne aceptar la buena voluntad que todos tenemos de servirle y obedecerle, teniendo una obligación tan grande. Mientras tanto le suplico que me continúe la caridad de sus santas oraciones y muy válida protección. Con muy profunda reverencia, le pido la Santa Bendición Pastoral.

D.V.S.I.R.

Roma, el 9 [de enero] de 1751.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

85

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(44).

Roma, 20 de enero de 1751.

(Copia conforme al original). (V, 120)

Iniciarán las misiones en su diócesis. Tal vez también él tome parte en alguna.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Tengo plena confianza en Dios de que el P. Tomás, en cuanto termine la Misión de Genazzano y después de un poco de reposo, irá a servir a V.S.I.R. Crea que se hacen esfuerzos de naturaleza después de tantos desarreglos. Si se funda el Retiro en Falvaterra, como espero, iré también yo y haré cuanto pueda para cooperar a su santo celo, pero en febrero no me es posible, que parto mañana de Roma. Dios sabe mis ocupaciones, que si no fuese de gran necesidad, no debería hacer Misiones mientras permanezca en este oficio.

Escribo con gran prisa y a punto de partir. Le ruego su Santa Bendición y, con muy profunda reverencia, reitero que soy.

D.V.S.I.R.

Perdone, que no tengo más papel.

Roma, 20 [de enero] de 1751.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(45).

Santo Ángel – Vetralla, 6 de febrero de 1751.

(Copia conforme al original). (V, 121)

Pide cartas dimisorias para el acceso de sus clérigos religiosos a las Órdenes Sagradas. Propone una predicación extraordinaria en Ceccano en cuaresma.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Había terminado los títulos de Mesa Común para los Ordenandos, pero la misericordia de Dios, a pesar de las contradicciones y trabajos de varias clases, se ha dignado proveerme de otro cupo por medio del Emmo. Sr. Cardenal Gentili cuando estuve en Roma estos días pasados. Como ahora hay que fundar el Retiro de San Sosio, en Falvaterra, en el que debo situar una familia entera de doce religiosos, debo desmembrar los otros Retiros de algún número de sacerdotes. Por tanto, necesito hacer ordenar pronto a los sujetos que están en la edad más adecuada y más adornados de virtudes.

Por tanto, recurro suplicante a los pies de V.S.I.R. para rogarle que extienda su siempre grande caridad y santo celo y haga que envíen las dimisorias *ad quemcumque*¹ para las tres órdenes sagradas *ad Titulum Mensae Communis ex Indulto Apostolico*,² con la dispensa de los intersicios (debido a la gran necesidad de nuestros Retiros), para el abajo mencionado Clérigo, que fue tonsurado y ordenado *in Minoribus*³ por V.S.I.R., desde el año 1748, el sábado *Sitientes*.⁴ El nombre de dicho Clérigo es: Ch. José Antonio del Smo. Nombre de Jesús, en el siglo José Antonio Tiberio, hijo de Domingo, nacido en Ceccano el 16 de enero de 1727, y bautizado en la parroquial de dicho lugar el 17 del mismo mes y año y confirmado. Antes de ser admitido a la Congregación presentó todos los documentos bien auténticos, *iuxta regulas*.⁵ Ha dado óptimos resultados en la piedad y en el ejercicio de las santas virtudes y, aunque es un poco corto de intelecto, sin embargo estudia la filosofía con los otros estudiantes en el Retiro de San Eutiquio y espero mucho bien de él.⁶

Daría demasiada molestia a su caridad, que tanto he experimentado, si repitiese las súplicas para la expedición de dichas dimisorias en favor de este su bienaventurado diocesano. Le aseguro a V.S.I.R. que toda esta pobre Congregación le estará siempre agradecida ante el Altísimo por la gran cooperación que se digna hacer por los beneficios espirituales de la misma.

Por mi parte, estoy esperando de un momento a otro el aviso para ponerme en camino hacia Falvaterra. En esa circunstancia, que será hacia el 10

¹ "A quienquiera que".

² "A Título de Mesa Común por Indulto Apostólico".

³ "De las Órdenes Menores".

⁴ Sábado anterior al primer domingo de Pasión (actualmente Vº Domingo de Cuaresma) llamado "*Sitientes*" por la primera palabra del *Introito* de la misa.

⁵ "Según las Reglas".

⁶ El P. José Antonio Tiberia, murió en la Congregación a la edad de 28 años. Destacó por sus virtudes y un afecto singular a María Sma. (Cfr. P. Eustachio, *Diario necrologico...*, p. 5, Arch. Post. General Pass.).

o el 12 del próximo marzo que viene, daré ocasión a V.S.I.R. de ejercitar con nosotros, en la tarde de nuestra llegada, la gran misericordia que acostumbra con los pobrecillos. Después, en el caso de que se me presentara algún impedimento para tal fundación, no dejaré, sin embargo, de estar a los pies de V.S.I.R. después de la Santa Pascua, para servirle con el ejercicio de las Santas Misiones, así como también los Ejercicios al Sagrado Clero, etc., mientras no suceda nada notable en contra como espero, etc. Con muy profunda reverencia imploro su Santa Bendición Pastoral y le beso la sagrada Vestidura Pastoral.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 6 de febrero de 1751.

Me he olvidado de proponer a V.S.I.R. un pobre sentimiento que tengo. Como he entendido que en Ceccano no tienen predicador para la Cuaresma, sería muy oportuno que el P. Tomás M^a hiciese durante 10 días los ejercicios a ese pueblo o bien la Misión. Convendría comenzarlos el primer Domingo de Cuaresma para que pudiese estar a tiempo de venir conmigo a Falvaterra, que esto es necesario. De ese modo, podremos dividirnos la diócesis después de Pascua, y terminarla. Como dicho Padre tiene que ir a Frosinone para la Misión, podría hacerlo en Mayo, al mismo tiempo yo estaré en Ferentino, etc. Por amor de Dios, perdone el atrevimiento. Yo escribiré al P. Tomás, pero no le diré que le he escrito a V.S.I., para que el mismo conozca más clara la voluntad de Dios en las muy veneradas órdenes de V.S.I.R.

Muy humilde y devoto servidor, muy respetuoso.

Pablo de la Cruz.

87

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(46).

Santo Ángel – Vetralla, 20 de febrero de 1751.

(Copia conforme al original). (V, 123)

Ya está preparada la fundación del Retiro de Falvaterra. Pide posponer la misión de Ferentino hasta después de las fiestas de pascua.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Postrado con el rostro en el polvo a los pies de V.S.I.R. le doy infinitas gracias en Jesucristo por la caridad que se ha dignado hacerme al enviar las dimisorias en favor del Clérigo José, de Ceccano. Espero que dé óptimo resultado para gloria del Señor.

Ayer tarde recibí una carta del Sr. Vicario General de Veroli en la que me dice que tiene noticias de Falvaterra, que está preparado el albergue para la nueva fundación, pero que él mismo irá en persona *in faciem loci*¹ para que todo esté bien dispuesto.

De modo que no saldré de aquí sino hacia el 10 o el 12 del siguiente marzo. Espero estar a los pies de V.S.I.R. hacia el 19 o el 20, porque, si el tiempo es bueno, se requieren siete días hasta Ferentino, etc.

Ahora pongo bajo su muy apreciada mirada las siguientes circunstancias para que V.S.I. juzgue si yo puedo servirle con la Misión en la próxima Cuaresma. En mi opinión, la fundación se hará el día de la Sma. Anunciación. Será necesario que yo me quede en ese Retiro al menos ocho días para dar buen arreglo a la Santa Observancia y otras cosas, que esto es de suma importancia. Y he aquí que estamos en Semana Santa, *saltem*² muy cerca. Por tanto, no parece que sea posible dicha Misión en Cuaresma. Si V.S.I.R. juzgase oportuno comenzar la Misión el miércoles o el jueves después de las Fiestas de Pascua, dicha Misión terminaría el primero de Mayo. Después se darían los Ejercicios al Sagrado Clero, etc. Pero me remito al sabio y muy prudente juicio de V.S.I. y, mucho más, a sus muy veneradas órdenes. Confieso que si no fuese por dicha fundación partiría enseguida para servirle en Cuaresma, pero no sé cómo hacer para ausentarme ni puedo ser sustituido por otro por los santos fines que Dios sabe.³

Tengo mucha confianza en su experimentada caridad que agradecerá la pronta obediencia que haría si no me lo impidiese dicho motivo. Imploro cada vez más el sufragio de sus santas oraciones y la Santa Bendición Pastoral. Con muy profunda reverencia le beso la santa Vestidura Pastoral.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 20 de febrero de 1751.

Muy humilde y devoto servidor.

¹ “En el puesto, en el lugar”.

² “Al menos”.

³ La ordenación de la “*santa observancia*”, es decir, los actos que regulan la vida consagrada que Pablo considera de suma importancia para una seria y auténtica vida religiosa comunitaria.

Pablo de la Cruz.

88

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(47).

Santo Ángel – Vetralla, 27 de febrero de 1751.

(Copia conforme al original). (V, 124)

Decide predicar la misión de Ferentino. Disposiciones para su buena andadura. Sus experiencias postales.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como veo que la fundación del Retiro de San Sosio se pospondrá hasta el 2 de abril, día de María Sma. Dolorosa, doy gracias a la misericordia de Dios que dispone que sean realizados los santos deseos de V.S.I.R. con relación a la Santa Misión de su ciudad. Espero se pueda comenzar el 8 o el 9 de marzo. Para ello, el martes próximo me pondré en viaje por esta vez. De modo que V.S.I.R. podrá dignarse hacerla publicar a su muy amado pueblo para alrededor de ese tiempo y ordenar que se construya un buen palco, cómodo, fuerte, de al menos alrededor de 8 palmos de alto y de anchura proporcional, para las sagradas funciones, etc.¹ Yo llevo conmigo solamente a un compañero que dará los ejercicios al Sagrado Clero. A tal efecto, ruego a V.S.I. que me perdone el atrevimiento de las cartas que aquí incluyo. Ruego a su gran caridad que las envíe al Retiro de Ceccano para que el día 8 que viene pueda encontrarse allí el P. Esteban, ya que, si las envío sueltas por el correo, tengo la experiencia de que tardan demasiado, porque de Frosinone al Retiro las envían tarde. Por amor de Jesucristo, perdone el atrevimiento. Cuanto antes las envíe será mejor, para que en el caso de que el P. Esteban estuviese en Falvaterra, envíen enseguida para que le hagan venir, como escribo al P. Ignacio, ya que no sé si todavía haya llegado el P. Tomás.

Por pura caridad, V.S.I. me acompañe con sus santas oraciones y Santa Bendición Pastoral. Con muy profunda reverencia, con gran prisa, me reitero.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, a punto de partir a Ferentino, el 27 de febrero de 1751.

Muy humilde y devoto servidor, muy respetuoso.

Pablo de la Cruz.

¹ Esta misión que tanto había requerido Mons. Fabricio Borgia resultó tan clamorosa, que incluso el Cardenal Alessandro Albani de Roma quiso ser informado. Hizo mucha impresión en todos, la mano grabada en el muro, cuando el santo, prediciendo la carestía si no se convertían, lo golpeó por tres veces con la mano. La triple huella permaneció visible por muchos meses. Las conversiones al final de la misión fueron muy numerosas.

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(48).

Santa María de Corniano – Ceccano, 22 de abril de 1751.

(Copia conforme al original). (V, 125)

Dispuesto a servirle con las misiones en otoño. Elogia la construcción y el fervor de los religiosos de San Sosio. Se lamenta por la lentitud con que se construye en Ceccano.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Ayer tarde noche llegué a este muy pobre Retiro de Ceccano de vuelta de la fundación del Retiro de San Sosio, que se hizo con gran piedad y edificación universal. En él, los religiosos vivían con tanta observancia como si estuviesen en un Noviciado, porque todos tienen su celda separada con unión de dormitorio, capítulo, coro, con todas las dependencias necesarias. Además, la construcción también está mucho más avanzada y bien dispuesta que esta y se ve el gran celo que tienen de terminarla pronto, porque no han cesado de levantar muros aunque era la Semana Santa. Pero ¡oh, cuánto me da que pensar este de Ceccano, donde los religiosos poco menos que han perdido la salud, pues todos o casi todos tienen el aliento ácido y pútrido, pésimo signo de aire nocivo! De modo que, aunque he hecho un gran esfuerzo por mantenerlos en estas estancias casi destruidas y unas habitaciones más de bestias que de hombres – que ciertamente antes de llegar nosotros estaban habitadas por las cabras– y que hace más de cuatro años que se sufre tal incomodidad, a tal efecto convendrá que yo –si no quiero perderme por un pecado tan grave de omisión en relación con la conservación de la vida de mis religiosos– convendrá, digo, que tome alguna medida ya que este Retiro podrá ser habitable apenas dentro de tres años aunque siguieran adelante con la construcción en este verano. Sobre esto me reservo para otro momento, para presentar a los pies de V.S.I.R. razones y causas bien auténticas.

El miércoles por la tarde, 14 del corriente, aunque estoy muy abatido y con la fluxión del pecho que contraí allí en la Misión, sin embargo se dará comienzo a la Santa Misión en Supino. Como yo tengo pocas fuerzas y también el P. Juan Bautista ha estado siempre poco bien en este clima, vendrá con nosotros como ayuda el P. Esteban para hacer el Catecismo de la mañana como hizo allí. El P. Tomás M^a del Costado de Jesús ha sido nombrado Rector¹ del Retiro de San Sosio y su presencia en ese nuevo Retiro será necesaria durante un buen espacio de tiempo para poner las cosas en el mejor orden posible *iuxta regulas*.²

A tal efecto se han mantenido conversaciones para ver cómo se podría servir a V.S.I.R. con la Misión en los conocidos lugares, pero no se ha encontrado la manera, porque faltan los operarios. El mismo P. Tomás está sin compañero

¹ Hay aquí una palabra difícil de descifrar. Podría leerse: *informale* (¿*interinale*?). El P. Tomás, que había sido elegido Rector de San Sosio, permaneció en el gobierno de esa comunidad hasta el segundo Capítulo General, que tuvo lugar en el Retiro de Vetralla en marzo de 1753 y en el que tomó parte por derecho (cfr. P. Filippo della Concezione, *Storia dei PP. Passionisti della Provincia di Maria SS. Addolorata*, pp. 78-79, Arch. Post. Gen. Pass.).

² “Según las Reglas”.

catequista y hasta el próximo otoño, es decir hasta noviembre, no podrá tenerlo. El P. Esteban podrá ayudarle en la Misión de Frosinone, que ya se ha comprometido para hacerla a mitad de Mayo.

De modo que en otoño V.S.I.R. será el primero en ser servido en los lugares que quedan de su Diócesis. Yo haré entonces lo que pueda, que mucho me preocupa servir a tan muy amable bienhechor como es V.S.I.

De la santa limosna que allí me hizo he hecho partícipes a los dos Retiros, el de San Sosio y el de aquí para que sirva al primero para proveer algunos libros de Teología Moral. Su gran piedad nos asiste para todo y nosotros no dejamos de estarle agradecidos en nuestras pobres oraciones y sacrificios. Con muy profunda reverencia le ruego la Santa Pastoral Bendición y le beso la sagrada Vestidura. Con toda estima, veneración y respeto, me suscribo.

D.V.S.I.R.

Ceccano, Retiro de Santa María de Corniano, el 22 de abril de 1751, a punto de partir hacia Supino el miércoles próximo.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.
Pablo de la Cruz.

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(49).

Patrica, 29 de abril de 1751.

(Copia conforme al original). (V, 127)

Informe de las misiones de Patrica y Supino. Cómo conservar el fruto de las misiones. Elogia el heroico perdón concedido por el Sr. Marchioni.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Tengo la suerte de responder yo a la muy venerada carta que V.S.I.R. dirigió al P. Esteban. Verdaderamente, los dos confesores hubieran contribuido mucho al fruto de esta Misión, especialmente en este pueblo no poco necesitado de asistencia, etc. Pero hay que adorar en todo los divinos tremendos juicios del Señor y, por lo que a nosotros respecta, dejar el cuidado a S.D.M. a quien pertenecen las almas.

Yo partiré de aquí el lunes después de la Sma. Bendición, a las 14 horas¹ y voy a Terracina, ya que por mi muy grave indisposición de pecho que contraje en Ferentino y que todavía dura, ya no puedo trabajar. Atribuyo a gracia milagrosa el haber podido hacer la muy fructuosa Misión de Supino y esta de Patrica, de la que espero algún bien, si aquellos a quienes respecta mantener el fruto son fieles al trabajar *in vinea Domini Sabaoth*² y guardar las ovejas a ellos confiadas por la piedad del Sumo Pastor Cristo Jesús.

Ruego a V.S.I.R. que me perdone las faltas cometidas en la obra que por esta vez he hecho en su Diócesis, porque ya su celo se ha convencido de que de un árbol podrido nada bueno se puede esperar. Le agradezco vivamente por todas las caridades que me comparte, de las que no me olvidaré nunca en mis pobres oraciones.

En Supino he conocido a ese buen Subdiácono, verdaderamente ejemplar. Si no fuese demasiado mi atrevimiento, le rogaría que le consolara, porque espero que resulte de gloria para el Señor y si su título no es equivalente, no faltarán quien supla con gran piedad, como V.S.I.R. sabrá en la visita a Supino.

El Sr. Capitán Marchioni, con heroica virtud, ha sacrificado al Altísimo toda injuria recibida. Solamente desea que se consuman en las llamas esas diabólicas sátiras que están en el proceso, etc. Yo le he prometido que se lo suplicaría a V.S.I.R., como con muy profundo respeto me atrevo a hacer, ya que no tengo la menor duda de tal caridad: ¡Oh, qué buen cristiano! ¡Oh, qué piadoso señor con gran fondo de temor de Dios! ¡Oh, cuánto conozco!

Le ruego la Santa Bendición. Con plenitud de estima, veneración y respeto le beso la sagrada Vestidura Pastoral, también en nombre de los compañeros. Le ruego benigno perdón, que escribo con el bocado en la boca, que apenas me he levantado de comer. Deprisa, le hago muy profunda reverencia.

D.V.S.I.R.

Patrica, a punto de partir, el 29 de abril de 1751.

¹ Sobre las 08.00 h. actuales, aproximadamente (Cf. *Anselmi II*, 2260-2265).

² "En la viña del Señor de los Ejércitos" (cf. Mt 20,1-7).

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.
Pablo de la Cruz.

91

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(50).

Patrica, 4 de mayo de 1751.

(Copia conforme al original). (V, 129)

Obligado por fuerza mayor interrumpe el curso de las misiones. Describe la de Patrica, que "Dios ha bendecido con fruto admirable".

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En este momento recibo una muy venerada carta de V.S.I.R. que llena cada vez más mi pobre corazón de edificación y de gratitud hacia su gran piedad y caridad.

Yo parto con disgusto por no poder continuar las Santas Misiones según las santas intenciones de V.S.I.R. Si bien, *quod differtur non aufertur*.¹ Dios ha bendecido la Santa Misión aquí en Patrica con fruto admirable, aunque S.D.M. me lo ha tenido escondido hasta el final. Esta mañana se ha hecho la Sma. Comunión General de los hombres con singular devoción, que ha hecho brotar las lágrimas de los ojos, incluso del indigno que escribe. Estoy edificado por todos, por el clero y por el pueblo. Espero que S.D.M. le dará las luces necesarias cuando haga aquí Sagrada Visita para proveer todo. Confío que escuchará al Abate de Supino,² verdadero siervo de Dios.

Encomiendo mi pobre alma a sus Smos. Sacrificios y oraciones. Aquí, a mi juicio, no queda ningún escándalo ni discordia. *Utinam*³ que se mantengan como espero.

Ruego a la piedad de V.S.I. que continúe su caridad y paterno afecto a este buen Arcipreste, que espero que cumplirá cada vez más sus deberes en favor de las almas que le han sido encomendadas.

Si el tiempo lo permite, pasaré por Terracina para dar algún arreglo al Retiro, *aliter*⁴ iré a la vuelta del Santo Ángel de Vetralla, ya que veo que el tiempo continúa amenazando agua. Aunque pase por Terracina, como haré si el tiempo es bueno, no podré recibir la caridad del Ilmo. Sr. Caballero, su muy digno hermano, porque me veo obligado a pasar por Carpineto y por Valmontone. En otra circunstancia le daré ocasión de ejercitar su santa caridad en favor nuestro, estos pobrecillos.

*Utinam*⁵ que pueda cancelar el compromiso de Foligno y Fabriano, donde debería estar ahora. Una vez pospuesto para el año que viene, si lo lograra, ¡oh, qué voluntariamente iría a servir a V.S.I.R. en esos lugares que lo suspiran, *saltem*⁶ en la futura primavera!

¹ "Lo que se pospone, no se excluye", es decir, si se ha perdido esta ocasión, habrá otra más adelante.

² En el texto original hay una abreviatura ilegible, pero puede tratarse de Supino.

³ "Ojalá".

⁴ "De otro modo".

⁵ Ojalá.

⁶ "Al menos".

A los pies de V.S.I.R., imploro para mí y para los compañeros la Santa Bendición Pastoral y, con muy profunda reverencia, me reitero como soy y seré siempre.

D.V.S.I.R.

Patrica, el 4 de mayo de 1751.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

92

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(51).

Santo Ángel – Vetralla, 19 de junio de 1751.

(Copia conforme al original). (V, 130)

Agradece la caridad que le demuestra continuamente y le ruega que le excuse si, a veces, no le escribe por su propia mano.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Por exceso de muy pura cortesía, descubro en la venerada carta de V.S.I.R. aquellos actos de acción de gracias, de los que más bien me reconozco deudor a su piedad, que con tanta alabanza admiro que reina en su corazón para provecho espiritual de su Diócesis. Al mismo tiempo me da ocasión de poder aplicarme fervientemente no solo a la muy devota servidumbre hacia el más distinguido mérito de V.S.I.R., sino también a la gloria de Dios en el servicio del prójimo, tan agradable a Él.

Sea el Señor quien se digne bendecir a manos llenas la obra comenzada de estos santos Retiros, siempre según su divino beneplácito, y recompense abundantemente a V.S.I.R. las vigilancias, caridades y cuidados que se digna mostrar continuamente hacia ellos, y las tan cordiales y muy gratas expresiones con las que, sin mérito alguno por mi parte, favorece y demuestra en su reverenciada carta.

Finalmente, le suplico que quiera tener la benignidad de compadecerme verdaderamente si, demasiado ocupado con el compromiso de nuevos ministerios apostólicos aquí en Vetralla, no le presento la respuesta con mi propia letra. Genuflexo, imploro, junto a su válida protección, su Santa Bendición Pastoral, y me doy el honor de suscribirme invariablemente.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Santo Ángel, el 19 de junio de 1751.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

93

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(52).

Santo Ángel – Vetralla, 7 de septiembre de 1751.

(Copia conforme al original). (V, 131)

Los ejercicios al clero y la cizaña del enemigo. Agradece la hospitalidad a los religiosos de paso y la ordenación de diácono de tres de sus clérigos.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

No sé, ni puedo expresar con la pluma, cómo está mi pobre corazón cada vez más obligado a la piedad de V.S.I.R. por la siempre gran caridad que se digna continuarme, especialmente por el caritativo trato que ha compartido con tanta beneficencia a nuestros pobres religiosos a su paso por allí. Ciertamente, no dejaré de implorar al Altísimo en mis frías oraciones, para que S.D.M. le conceda eterna retribución.

Las misiones que se han hecho en Giuliano y Prossedi han sido bendecidas por el Señor con fruto abundante. En todos los lugares se han dado los ejercicios espirituales al sagrado clero. Queda solamente pedir a la divina misericordia que quite las fuerzas al común enemigo para que no siembre por encima la cizaña y arruine tanto bien, etc.

Es probable que poco después de la Sma. Navidad dé oportunidad al Ilmo. Sr. Caballero, su muy digno hermano, de ejercitar su piadosa caridad conmigo y con el compañero cuando pase, como espero, por Terracina. De este modo le daré mayores ocasiones de mérito en el ejercicio de la misericordia con nosotros, pobrecillos. V.S.I.R. se enriquecerá especialmente de mayores gracias y tesoros de méritos, en la ordenación al Diaconado de tres de nuestros buenos religiosos, que son verdaderamente siervos de Jesucristo. Dios sabe con cuánta distinción los he visto partir de este Retiro donde continuaban sus estudios. Pero la necesidad me obligaba así. Con el rostro en el polvo, a los pies de V.S.I.R., le ruego sus santas oraciones y Santa Bendición Pastoral y, con muy profunda reverencia, me reitero como verdaderamente me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 7 de septiembre de 1751.

Muy humilde y devoto servidor, muy respetuoso.

Pablo de la Cruz.

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(53).

María Sma. Dolorosa – Terracina, 8 de febrero de 1752.

(Copia conforme al original). (V, 132)

Tras las dificultades y retrasos se ha realizado la fundación del Retiro de Terracina.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Después de tantas tempestades, de contradicciones, tanto de los hombres como también del infierno, el último domingo pasado tuvo lugar la fundación de este sagrado Retiro. Primero la ciudad y el clero fueron preparados con los Santos Ejercicios públicos, muy bendecidos por el Señor. Como apenas llegar a Terracina, me vinieron enseguida encima grandes ocupaciones, no tuve oportunidad de inclinarme ante V.S.I.R. con mi carta, para tributarle mis muy humildes gracias en Jesucristo por la caridad que se ha dignado hacerme compartir en su Ilma. casa a nuestro paso por Velletri, en la que fuimos acogidos mi compañero y yo con entrañable caridad y piedad por su Ilmo. Sr. hermano, acrecentando cada vez más en mi pobre corazón la gratitud y la obligación en el Señor.

Nos gozamos de la santa pobreza de Jesucristo, pero en las incomodidades de la misma estos siervos del Señor hacen enrojecer mi tibieza con su fervor, observancia y alegría *in Domino*.¹ Gracias a Dios toda la ciudad es entrañable con nosotros y es un milagro de la Divina Misericordia, por así decirlo, porque el Diablo había suscitado no pocas contradicciones y cizañas. La Gracia del Señor ha hecho que superemos todo, también mediante la gran piedad y caridad super grande de este Ilmo. y Rvdmo. Mons. Obispo que nos ha provisto de cáliz, copón, manteles sagrados y abundante limosna en todo lo que la pobreza del muy celoso Prelado le ha permitido. Él mismo vino con el Magistrado y mucha población para darnos la posesión: *Benedictus Deus, qui fecit nobiscum misericordiam suam*.²

Me encuentro cargado sobre manera de ocupaciones y de cartas, etc., de otro modo escribiría también al Sr. Vicario General, que cooperó mucho para esta fundación. Lo haré lo antes que pueda. Mientras tanto imploro cada vez más de la caridad y piedad de V.S.I.R., la asistencia de sus santas oraciones y su muy válida protección para el pobre Retiro de Ceccano, como también [el perdón] por los errores, por la prisa con que escribo.

Escribí al Ilmo. Sr. Camilo en cuanto llegué aquí. Le hago muy profunda reverencia junto con el P. Juan Bautista y el P. Antonio, Rector de este Retiro, que parte dentro de poco para la Misión en l'Isola di Ponza, donde se encontrará hasta el primer Domingo de Cuaresma. Le ruego la Santa Bendición Pastoral.

D.V.S.I.R.

Terracina, en el sagrado Retiro de María Sma. Dolorosa, el 8 de febrero de 1752.

¹ "En el Señor".

² "Bendito sea Dios, que tuvo misericordia con nosotros" (cf. Tb 12,6).

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.
Pablo de la Cruz.

95

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(54).

María Sma. Dolorosa – Terracina, 28 de marzo de 1752.

(Copia conforme al original). (V, 134)

Nuevas expresiones de gratitud. Solicita la bendición para el proyecto del Sr. Juan de Ceccano. Enumera algunos compromisos apostólicos.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

El santo celo que V.S.I.R. tiene por nuestra pobre Congregación protegiéndola y asistiéndola, tanto con la Sagrada Ordenación de los sujetos, como con sus otros caritativos subsidios, así como obliga cada vez más a mi pobre corazón a una verdadera gratitud, también me exige que ejercite la misma ante el Altísimo, tanto con mis frías oraciones, como con las fervorosas de nuestros buenos religiosos, para que S.D.M. bendiga cada vez más sus santas intenciones.

Tengo noticias de que el Sr. Juan de Ceccano, al ver que la iglesia de ese Retiro amenaza inminente ruina, tiene intención de construirla de nuevo a sus expensas. Tengo toda la confianza de que la siempre gran piedad de V.S.I.R. le dará todo su apoyo, acompañando dicha obra con su Santa Bendición.

El sábado *in Albis*¹ comienzo la Misión en Piperno donde estaré hasta finales del próximo abril, porque también debo servir a ese monasterio. Después voy a Sezze para hacer allí la Santa Misión, servir a los monasterios y después partir para volver al Retiro del Santo Ángel. Al pasar por Velletri, tendré la suerte de inclinarme de nuevo ante el Ilmo. Sr. Camilo, y darle ocasión de ejercitar por una noche su santa caridad. Finalmente, imploro la caridad de sus santas oraciones y Santa Bendición y, con muy profunda reverencia, le beso la sagrada Vestidura Pastoral.

D.V.S.I.R.

Terracina, en el sagrado Retiro de María Sma. Dolorosa, el 28 de marzo de 1752.

Muy humilde y devoto servidor, muy respetuoso.

Pablo de la Cruz.

¹ Sábado de la Octava de Pascua.

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(55).

Santo Ángel – Vetralla, 23 de septiembre de 1752.

(Copia conforme al original). (V, 135)

Sus religiosos no pueden predicar cuaresmales: es un punto de las Reglas.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Tengo la suerte de reiterar al mérito de V.S.I.R. mi verdadera servidumbre y gratitud. Al mismo tiempo (postrado a sus pies) me tomo el atrevimiento de añadir a sus santas ocupaciones esta otra incomodidad al poner bajo su muy purificada mirada una parte del Capítulo 26 de nuestras Santas Reglas (*De ratione nunciandi Verbum Domini*): *Quadragesimalium concionum provinciam non sumant, sed aliis hac relictis, ipsi eo tempore in domibus solitariis Deo vacent*.¹ Y a continuación de dicho capítulo 26 añade que, en ese tiempo, los operarios estén retirados para recogerse más y salir con mayor fervor a las sagradas Misiones después de la Santa Pascua, etc. Todo, con lo demás, ha sido muy examinado en Roma por la Sagrada Congregación particular designada por N.S. [el Papa] para la aprobación de las Reglas y ha sido universalmente agradecido y aprobado. De modo que tengo toda la confianza en la caridad y piedad de V.S.I.R. que dispensará a nuestros sujetos de hacerles predicar la Cuaresma en Ceccano y Patrica, como me avisa el P. Rector de Santa María de Corniano, porque, además de que esto es opuesto a nuestro Instituto, no tenemos operarios que hagan cuaresmales ya que sería en vano la fatiga de prepararlos con largo estudio, etc., si no se pueden realizar *iuxta regulas*² de las que no debemos alejarnos ni siquiera un ápice, que no dudo no sea muy grato a su piedad que tanto ceda por nuestro provecho y observancia regular.

Espero estar en Ceccano hacia el 14 o el 15 de octubre y desde Palestrina pasaré por las montañas de arriba para escapar del aire nocivo de la Campaña, tanto más que corren peligrosas enfermedades por la gran sequía, que continúa en estas partes, Tendré la suerte de saludarle en alguna ocasión que espero que se me presente. Mientras tanto imploro la continuación de sus santas oraciones y muy válida protección y, con muy profunda reverencia, le beso la orla de la sagrada Vestidura Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 23 de septiembre de 1752.

Muy humilde y devoto servidor, muy respetuoso.

Pablo de la Cruz.

¹ "Sobre el modo de predicar la divina palabra: No acepten el compromiso de predicar cuaresmales, sino que dejando a otros este trabajo, ellos en este tiempo atiendan a Dios en los Retiros". (*Regulae et Constitutiones C.P.*, año 1746, cap. 25, y no 26 como dice arriba).

² "Según las Reglas".

97

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(56).

Santa María de Corniano – Ceccano, 13 de octubre de 1752.

(Copia conforme al original). (V, 136)

Lamenta no poder hospedar a D. César Papi, pues no hay habitaciones libres.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como el P. Rector está fuera y no volverá hasta el próximo domingo, tengo la suerte de responder yo a la muy venerada carta que V.S.I.R. ha dirigido al mismo. Al mismo tiempo, siento vivamente no poder hospedar en este Retiro al Sr. D. César Papi, porque no hay ninguna estancia, como el mismo podrá testimoniar de palabra tras haberle hecho visitar a propósito todo el lugar medio derruido en el que se vive. Una mísera estancia que había, la hemos ocupado mi compañero y yo, y Dios sabe cómo estoy, que me encuentro más enfermo que sano.

El brazo nuevo se habita a pesar de que le faltan las ventanas, que espero que se pongan pronto. Solo Dios sabe lo vivamente que lamento no poder servir a V.S.I.R. a quien tanto debo. El mismo sacerdote es testigo, pues he hecho que viese tanto lo nuevo como lo viejo. Sé que la bondad de V.S.I.R. no atribuirá esta imposibilidad como falta. Con muy profunda reverencia imploro la caridad de sus santas oraciones y Santa Bendición. Postrado al beso de la sagrada Vestidura Pastoral me reitero.

D.V.S.I.R.

Retiro de Santa María de Corniano, el 13 de octubre de 1752, a punto de partir hacia San Sosio el 17.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(57).

Santa María de Corniano – Ceccano, 28 de octubre de 1752.

(Copia conforme al original). (V, 137)

D. César ha sido hospedado en el Retiro. Promete un predicador para los seminaristas.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

A mi vuelta a este Retiro desde el de San Sosio, he encontrado una muy venerada carta de V.S.I.R. Tengo el honor de decirle que el Canónigo D. César Papi ya ha sido consolado mientras yo estaba en San Sosio. Con relación al sujeto que V.S.I.R. desea para despertar el espíritu eclesiástico en los alumnos de ese Venerable Seminario, aquí no hay otro capaz sino este P. Rector¹ que, precisamente hoy, comienza la Misión en Castro y después en Baùco, con el P. Tomás.² En cuanto vuelva, que será a final del próximo noviembre, podrá esforzarse durante algún día para ir a hacer algún discurso a dichos alumnos. Como yo tengo que hacer venir otra familia para este Retiro, para completar la comunidad religiosa, él debe encontrarse aquí necesariamente a final del mismo noviembre.

Yo espero estar a los pies de V.S.I.R. antes de la fiesta de los Santos o a más tardar el día de los Difuntos. Tendré la suerte y el consuelo de hablar personalmente tanto con relación a las Monjas, como lo demás. Mientras, tengo cada vez más vivo el deseo de servirle según mis muy débiles fuerzas y, genuflexo con muy profunda reverencia, le ruego la Santa Bendición Pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Desde el Sagrado Retiro de Santa María de Corniano, el 28 de octubre de 1752, que volví aquí antes de ayer.

Muy humilde y devoto servidor, muy respetuoso.

Pablo de la Cruz.

¹ P. Esteban de San Joaquín, óptimo misionero y santo religioso, nombrado varias veces en estas cartas.

² Baùco, antigua denominación de Boville Ernica (Frosinone).

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(58).

María Sma. del Cerro – Tuscania, 16 de diciembre de 1752.

(Copia conforme al original). (V, 138)

Felicitaciones navideñas. Pide apoyo para la construcción de la iglesia del Cerro.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Genuflexo a los pies de V.S.I.R., vengo a darle este tributo de mi verdadera servidumbre y desearle en las próximas fiestas Navideñas la plenitud de gracias y dones celestes con las que el Soberano Divino Infante suele enriquecer a sus siervos fieles que, con incesantes fatigas en el cuidado pastoral de las almas, celan y promueven su mayor gloria y la santificación de su Smo. Divino Nombre. Como nuestra pobre Congregación profesa a V.S.I.R. infinitas obligaciones en Jesucristo (especialmente el indigno que escribe, como el más obligado), la misma no dejará, en todas las oraciones y especialmente en la próxima solemnidad que viene, de implorar al Señor para que lo conserve largamente y bendiga cada vez más sus intenciones.

Así como tuve el honor de suplicar la piedad de V.S.I.R. que se dignase poner todo de su parte para que se construyese la nueva iglesia en el Retiro del Cerro, ya que la actual está muy indecente para el Divino Culto, también tengo toda la confianza en que su piadoso corazón conservará la santa predisposición para tal obra. Tanto más que, como nosotros estamos en verdadera y real posesión de ese sagrado Retiro, también mediante la conocida permuta, así, obligándose la Congregación a perfeccionar dicha iglesia en cierto tiempo determinado, no queda defraudado su celo pastoral y se da mucha más gloria al Señor mediante el mayor decoro de su casa.

En verdad, Ilmo. y Rvdmo. Mons., nosotros ya no podemos ver esa Iglesia que amenaza ruina y que incluso caen cascotes sobre el altar. De modo que, con la obligación que nosotros asumimos, por amor de Dios se digne no oponerse a tan santa obra. Como yo estoy en el capital de su santa caridad, tengo toda la confianza que dará todo su apoyo, etc. Y postrado al beso de la sagrada Vestidura Pastoral, con muy profunda reverencia, imploro la Santa Bendición y me suscribo cada vez más.

D.V.S.I.R.

Toscanella, en el Sagrado Retiro de Santa María del Cerro, el 16 de diciembre de 1752.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

100

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(59).

Santo Ángel – Vetralla, 15 de enero de 1753.

(Copia conforme al original). (V, 139)

Pide hospitalidad en el obispado para cinco de sus religiosos. Alude al próximo Capítulo General.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Cinco de nuestros pobres religiosos, con el hombre de este sagrado Retiro, que envió al Retiro de Ceccano para el estudio de la Moral y para aligerar estos Retiros demasiado cargados de familia, darán ocasión a la piedad de V.S.I.R. de ejercitar su santa caridad cuando pasen por allí. Al mismo tiempo, darán a V.S.I.R. la oportunidad de enriquecerse de más méritos ante el Señor por la obra de gran misericordia que ejercerá con ellos y también acrecentarán en mí y en toda nuestra pobre Congregación, la consideración de estarle agradecidos en nuestras oraciones y Smos. Sacrificios.

Si tengo un poco de salud, espero ir a saludarle después de nuestro pequeño Capítulo General.¹ Tengo viva confianza en que su paterno celo cooperará a la renovación de la iglesia de ese Retiro ya que actualmente, como bien sabe V.S.I.R., es demasiado indecente y amenaza ruina.

Escribo de prisa, que llegué antes de ayer del Retiro de Toscanella y de una Misión, sintiéndome no poco abatido de fuerzas. Postrado al beso de la sagrada Vestidura, con muy profunda reverencia, imploro la Santa Bendición Pastoral.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 15 [de enero] de 1753.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor

Pablo de la Cruz.

¹ Este Capítulo General fue realmente “pequeño” tanto por el número de participantes –diez capitulares en total, es decir, Pablo, sus dos Consultores Generales y los siete Rectores de los Retiros– como por su duración –del 12 al 14 de marzo de 1753–. Pablo fue reelegido Prepósito General por unanimidad, en la primera sesión del día 12.

101

BORGIA, Mons. FABRICIO, Obispo de Ferentino.

(60).

Santa María de Corniano – Ceccano, 22 de abril de 1753.

(Copia conforme al original). (V, 140)

Pronto surgirá la nueva iglesia de Ceccano. Pide facultad para transformar en oratorio una estancia del viejo Retiro.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como V.S.I.R. siempre se ha complacido en mirar con ojo benigno esta pobre Congregación que le profesa innumerables obligaciones, ciertamente recibirá con agrado la noticia de que ya se ha establecido construir la nueva iglesia de este Retiro. Y este asunto tan urgente se ha concluido de tal manera que no puede faltar ni verse comprometido de ninguna forma, debido a todas las precauciones y cautelas que se han tomado y que se suelen practicar en estos casos. Especialmente porque la propia Congregación, a través de mí, que soy su Prepósito, se compromete a llevarlo a la perfección en caso de cualquier imprevisto siniestro acontecimiento (lo cual no ocurrirá debido a la gran diligencia que se ha empleado).¹

Por tanto suplicamos a la benignidad de V.S.I.R. que se complazca en conceder la facultad de erigir un Altar en la primera estancia del viejo Retiro para celebrar allí la santa Misa, colocar el Santísimo y oficiar a nuestro modo.

Esta estancia se está arreglando ahora. Será decorosa para este efecto, con la puerta que corresponde al camino. Ruego, pues, a la bondad de V.S.I.R. que se digne condescender a esta mi muy humilde petición para proveer al honor de Dios, al bien de este pobre Retiro y para no perder tan bella ocasión que S.D.M. nos presenta.

Expido esta a propósito para recibir respuesta enseguida, porque el próximo miércoles iré a San Stefano con la Santa Misión, para satisfacer los piadosos deseos de V.S.I.R.

Finalmente, hago muy profunda reverencia e imploro la Bendición Pastoral.

D.V.S.I.R.

Ceccano, en el Sagrado Retiro de Santa María de Corniano, el 22 de abril de 1753.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ La construcción de la nueva iglesia de Ceccano duró seis años. Suficientemente amplia, decorosa, con tres capillas, fue consagrada el 29 de septiembre de 1759 por Mons. Pedro Pablo Tosi, obispo de Ferentino (Cfr. P. Filippo della Concezione, *Storia della Provincia di Maria Sma. Addolorata*, pp. 152-153).

102

**BURGONZIO, Rvdo. Abate,
Vicario General de Alessandria.**

Alessandria (1).

Presentación – Monte Argentario, 5 de julio de 1742.

(Original AGCP). (II, 364)

Se mantenga unido a Dios en medio de sus ocupaciones. Medite en la Pasión para crecer en el amor de Dios. Su humildad.

I.M.I.

Rvdm. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

He respondido en el Costado Smo. de Jesús a la consolación que mi pobre espíritu ha sentido al leer la muy venerada carta de V.S.M.R., que me fue entregada por el P. Antonio a su vuelta a este Retiro. Le agradezco vivamente en el Señor la caritativa memoria que V.S.M.R. se digna conservar de este miserable pecador, muy indigno siervo suyo. Si mis pobres oraciones fuesen escuchadas usted ya sería un gran santo, ya que el agradecimiento que le conservo me estimula a hacerle siempre partícipe de ellas.

Bien recuerdo los santos sentimientos que le comunicaba el Altísimo cuando tuve la suerte de hacer algún coloquio con usted. Espero que los habrá cultivado incluso en medio de las ocupaciones de la fatigosa carga que le ha encomendado la amorosa providencia del Altísimo, en la que más que nunca es necesario confortar y fortalecer el espíritu a los pies del Amor Crucificado en la santa meditación de sus smas. penas, donde el alma, como abeja laboriosa, aspira la inefable dulzura del santo amor.

Quedo a los pies de V.S.M.R. y le ruego y le agradezco sus devotas oraciones y santos sacrificios. Le aseguro que no sé si he dado algún paso hacia la santa perfección, es más, envejecido en las imperfecciones y vicios, bien se puede ver bien mi extrema necesidad. Se empeñe, pues, en obtenerme la gracia de llorar incesantemente y corresponder, de aquí en adelante, más a propósito a las innumerables gracias y misericordias que el Sumo Bien me comparte. Le suplico la santa bendición y, con muy profunda reverencia, me confirmo.

D.V.S.M.R.

Viterbo para Orbetello, en el Retiro de la Presentación, el 5 de julio de 1742.

Si no es demasiado mi atrevimiento, le ruego a V.S.M.R. que me encomiende también a las oraciones del Sr. Canónigo Cerruti.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

M.C.R. Descalzo

103

CALZELLI, Rvdo. D. ISIDORO.¹

Paliano (1).

Santo Ángel – Vetralla, 28 de junio de 1750.

(Original AGCP). (III, 51)

Agradece cuanto hace por la fundación del Retiro de Paliano. Se excusa de no poder enviar todavía Religiosos.

I.C.P.

Muy Rvdo. Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Están atesoradas las gracias de V.S.M.R. por la afectuosa caritativa atención a las ventajas de este Santuario, que al mismo tiempo redundan en la posibilidad de que podamos habitarlo prontamente en grado de Retiro establecido por nosotros. Quisiera el cielo que en la próxima nueva estación fresca se realizase un suspirado deseo mío similar. Queda que usted siga cooperando con la eficacia de todo su espíritu, ya que (como le mencioné en mi última carta, que quiero esperar esté para recibir) me encuentro actualmente con las manos atadas, ya que no puedo dedicar allí con convencimiento a ninguno de mis religiosos. Desgraciadamente la estación ha entrado ya en sus calores por lo que dejo a su más prudente discreción reflexionar sobre si debiera poner en tal riesgo la vida de otros. Cuando refresque, hacia últimos del futuro octubre, cuando se atemperen los calores, pasaré personalmente. Por ahora, nuestro padre Tomás, que está cerca, tendrá las debidas responsabilidades. V.S., por amor del Señor, no ahorre ocasión para efectuar los santos designios, especialmente si en las actuales cosechas hubiese quien pudiese contribuir con obras de limosna de grano de modo que estuviese preparada a tiempo la conveniente provisión de víveres. Estoy seguro de su buen corazón, de modo que no me extiendo más.

Me encomiende usted a Dios. Le aseguro la reciprocidad aunque sea un débil recuerdo en mis pobres oraciones. Mientras tanto, con toda estima, me suscribo.

D.V.S.M.R. a quien, en la reiterada recomendación de la construcción, le renuevo el recuerdo de la solicitud. Los pueblos, si lo desean, deberían proveer prontamente y a ellos les correspondería. Los otros pueblos han hecho lo mismo para otros Retiros.

Vetralla, Santo Angelillo, el 28 de junio de 1750.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.²

¹ D. Isidoro Calzelli, piadoso sacerdote de Paliano, es digno de eterna memoria entre los Pasionistas. Celoso protector de la fundación del Retiro de Paliano, asumió la idea y la llevó a término con coraje y admirable celo. Durante cinco años (1750-1755) sostuvo fatigas increíbles para llevarla a cabo, siempre rogando, exhortando y recogiendo limosnas para terminar la construcción. (Cf. *Cron. mss. d. Prov. dell'Addol. a. 1755*).

² El original está escrito por otra mano.

Por amor de Dios, perdone si no escribo de mi propia mano por los grandes quehaceres. Espero solícita noticia de todo y le abrazo *in Domino*.³

³ “En el Señor”.

104

CALZELLI, Rvdo. D. ISIDORO.

Paliano (2).

Santo Ángel – Vetralla, 19 de junio de 1751.

(Original AGCP). (III, 53)

Nuevamente le da gracias y le dice que no puede enviar religiosos a Paliano.

I.C.P.

Muy Rvdo. Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia en Cristo.

Estoy muy agradecido a la solícita caritativa atención que V.S.M.R. conserva para la deseada realización de este Retiro. Quiera el Señor que, en breve, se pueda llegar a la culminación de esta obra. Espero que sí, porque el Señor se sirve de sus laudables diligencias, que le serán bastante abundantemente recompensadas por el mismo. No es posible, de ninguna manera, que pueda ser usted servido con sujetos para la custodia del Santuario. Además de que la estación está muy avanzada, los mismos son muy necesarios en estos nuestros lugares y en estos nuestros Retiros ya habitados. Espero que a V.S. no le faltarán óptimos recursos incluso en cuanto a las mencionadas postulaciones, porque su ferviente corazón los sabrá encontrar. Disculpe si no escribo de propia mano por estar muy ocupado con muchos asuntos, que todos tienden a una gran gloria de Dios. Y aquí, mientras, le aseguro su grato recuerdo en mis pobres oraciones y, con todo el reverente respeto, verdaderamente, me suscribo.

D.V.S.M.R.

Vetralla, Santo Ángel, el 19 de junio de 1751.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.¹

¹ El original está escrito por otra mano.

105

CALZELLI, Rvdo. D. ISIDORO.¹

Paliano (3).

Valmontone, 19 de noviembre de 1751,
(Original AGCP). (III, 54)

Le ruega que vaya a ayudarle para las confesiones en una misión.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Escribo de prisa por las ocupaciones. Ruego a su bondad, que venga aquí a Valmontone para ayudarnos a confesar y ganar almas para el Señor. Si es posible, traiga consigo a otro buen confesor y le ruegue en mi nombre al Rvdmo. Sr. Preboste, para que provea uno de los más idóneos. Le espero, pues, mañana por la tarde o como mucho el domingo. Las facultades ya las tengo muy amplias. Salude al Sr. Canónigo, al Sr. Preboste, *et omnes in Domino*.² Al besar sus sagradas manos, de corazón, me suscribo.

D.V.S.M.R.

Valmontone, el 19 de noviembre de 1751.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ En la dirección se lee: *Al M. Rvdo. ... Capellán del Fuerte 2º de Paliano*.

² "Y a todos en el Señor".

CALZELLI, Rvdo. D. ISIDORO.

Paliano (4).

María Sma. Dolorosa – Terracina, 8 de febrero de 1752.

(Original AGCP). (III, 55)

Da noticias sobre la fundación del Retiro de Terracina. Lamenta el retraso de la fundación de Paliano. Aconseja una misión para Paliano. Su conformidad a la divina voluntad y su celo por la observancia regular.

I.C.P.

Muy Rvdo. Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia y muy querido.

Me han enviado una muy querida carta suya desde el Retiro del Santo Ángel, a la que respondo en medio de mis ocupaciones por la fundación de este sagrado Retiro, que se realizó el pasado domingo con mucha solemnidad para gloria del Señor. Por mi parte no ha faltado que no se haya hecho antes la renuncia del conocido beneficio, pero por cierto aviso recibido, no sé de quién, del C. Felipe. Ahora creo que ya se habrá hecho *formiter*,¹ habiendo recibido información del P. Rector del Santo Ángel, etc. Espero que si el correo no se ha retrasado, por no haber allí despacho, a esta hora la habrán recibido.

Siento vivamente que esta construcción vaya con retraso. Yo he hecho diligencias, pero sin fruto. Hay que adorar los divinos juicios. Cuando S.D.M. quiera, se realizará todo felizmente. La cuestión es que si el Retiro no está en buen orden, no se puede fundar para no arruinar la observancia. Confiemos en el Señor que si quiere esta fundación proveerá. Le ruego presente mis saludos al Sr. Preboste y al Sr. Canónigo, etc.

Sería bueno que el P. Tomás hiciese allí la misión después de Pascua. Querido Sr. D. Isidoro: créame que dicho padre es el adecuado para enfervorecer para el Retiro y para hacer un bien infinito en este pueblo. Pero es necesario tratarlo enseguida con el Ilmo. Sr. Vicario General y que la solicite el Sr. Preboste, etc. Dios le dará luz para hacer todo bien. Pero la misión es una buena medida para perfeccionar la obra. Cuando lo hayan decidido escriban a dicho padre, para que no tome ningún otro compromiso.

Tengo gran prisa, que estoy cargado de asuntos y de otras cosas, etc. Le abrazo en Jesucristo y, de verdadero corazón, me suscribo.

Terracina, en el sagrado Retiro de María Sma. Dolorosa, el 8 de febrero de 1752.

Envío la carta por Valmontone.

Muy indigno, verdadero siervo suyo.

Pablo de la Cruz.

Me olvidaba decirle que hablé en favor de la conocida buena hijita, pero la M. Priora me dijo que se requieren, aunque no me recuerdo, 400 escudos de dote y alrededor de 200 de gastos en total. Ahora estoy lejos y no puedo tener más noticias, etc. Si hubiese algún monasterio con mejor clima sería mejor, siempre que hubiese vida común.

¹ "Según la fórmula".

CALZELLI, Rvdo. D. ISIDORO.

Paliano (5).

María Sma. Dolorosa – Terracina, 25 de marzo de 1752,
(Original AGCP). (III, 56)

Sobre el retraso de la fundación de Paliano. Le confía el porqué del enfriamiento de una persona a su cuidado.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En cuanto fundé este Retiro, escribí a V.S.M.R. y le decía que la renuncia del conocido beneficio se había hecho según me decía el P. Rector del Santo Ángel, y había sido enviada allí. Como no había correo hasta allí, no sabía cómo dirigirle mi carta, así que se la incluía con gran urgencia al Sr. Arcipreste de Valmontone, para que se la hiciese llegar. Pero ni siquiera después de tanto tiempo, he podido tener noticias del mismo. Paciencia.

Ahora, con ocasión de que escribo al Sr. Capitán Cecconi, le incluyo esta nota. Perdona la parquedad de la carta para no acrecentar demasiado al bienhechor el pliego para el correo. Dios sabe los pasos que he dado para obtener alguna ayuda para esa construcción, pero en vano. Estamos en un mundo en el que se dice mucho, pero poco o nada se hace. Creía que tendría ayuda del Sr. Altiani, pero nada. Y ahora ya no hay ánimos. Considere, que creía que me iba a dar un reloj que tiene en casa para este Retiro, que me había dado esperanzas, y no lo he recibido. Dios ha provisto por otro camino con las limosnas de las misas de este Retiro.

Para obedecer al Sr. Canónigo Altiani, me había sometido a escuchar, las veces que estaba de paso, los coloquios espirituales de cierta joven que está en su casa y que vino a propósito a Valmontone con la marquesa Abbati para departir conmigo, lo que realicé con brevedad por acto de gratitud a dicho Sr. Altiani. Ahora (aunque la considero una buena cristiana), sin embargo, me he sentido inspirado de hecho a desembarazarme y Dios sabe los santos fines y he reiterado, incluso por carta, que ya no quiero inmiscuirme, de hecho, etc. Creo que esta decisión no les ha agradado, pero *quid a me?*¹ Lo he hecho con consejo, lo he hecho con la luz que me ha dado el Señor y doy gracias a S.D.M. de haberlo decidido así. Yo tengo ese concepto y lo tengo como está ante Dios. Le digo a usted todo esto en confianza, para cerciorarle que de este canal de Altiani, en el que se esperaba, ya no se debe esperar nada, pero Dios proveerá, no se asuste. Si el Señor quiere ser servido en este Retiro proveerá lo necesario, etc. *iustus meus ex fide vivit.*² Escribí al P. Tomás para la misión de allí y no he obtenido respuesta.

El sábado *in albis*³ comienzo la misión en Piperno, después en Sezze. Y debo servir también a los monasterios.

¹ "¿Qué esperas / quieres de mí?".

² "Mi justo vive de fe" (cf. Rom 1,17; Gál 3,11; Heb 10,38).

³ Sábado anterior al segundo domingo de Pascua.

Si escribe, la dirija a Piperno, donde estaré todo abril. Le abrazo *in Domino, orate pro nobis*.⁴

Terracina, Retiro de María Sma. Dolorosa, el 25 de marzo de 1752.

Su verdadero siervo.

Pablo de la Cruz.

⁴ “En el Señor, rogad por nosotros” (cf. Hb 13,18).

CALZELLI, Rvdo. D. ISIDORO.

Paliano (6).

Santo Ángel – Vetralla, 17 de julio de 1753.

(Original AGCP). (III, 58)

Dé gracias a Dios por las gracias recibidas. Le hace ver el mérito por sus obras. Le conforta en sus temores. Dé gracias a Dios por haber sido liberado de un grave peligro de la vida en la construcción del Retiro; él se libró de un peligro parecido en el Santo Ángel.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Muy querido Sr. D. Isidoro, muy amado en Jesús y María Sma.

Recibo la muy querida carta de V.S.M.R. con fecha del 5 corriente, con la que incluye del Sr. Arcipreste de Anticoli, con relación al asunto del joven de Filetino, que también él me recomienda. Le hablaré de esto al final de la carta.

*Benedictus Deus, qui facit mirabilia magna solus.*¹ ¡Oh, qué obligados estamos a magnificar las divinas misericordias por tantas gracias como S.D.M. nos comparte! ¡Oh, cómo son queridas por Jesús y María Sma. las santas actuaciones en que se empeña por la construcción de este sagrado Retiro en el que será glorificado el Señor y nuestra muy clemente Señora *usque ad consummationem saeculi*,² como vivamente espero, con gran provecho espiritual de nuestros pobres prójimos! Quedo asombrado con alto estupor al saber los trabajos que allí se están haciendo. S.D.M. se sirve de su obra, cuando yo sé que no había casi ningún subsidio: *Benedictus Deus qui fecit vobiscum misericordiam suam*.³ Veo que ahora V.S.M.R. emprende nuevas fatigas por la obra de Dios y me consuelo por ello, porque los santos ángeles cuentan sus pasos, recogen sus preciosos sudores y presentan al Altísimo como oloroso incienso sus santas actuaciones, *et merces tua magna nimis*.⁴

Lamento que usted me diga que le parece que está condenado y que se encuentra consternado por sus pecados. Sé que nuestro buen Dios enriquece de altas luces a sus siervos y que cuanto más queridos son a S.D.M. tanto más se conocen como reos de ingratitud. Pero esta luz hace humilde, sí, pero pacífico, etc.

Muy amado Sr. D. Isidoro: crea a este pobrecillo que francamente le dice con el Apóstol que *vita tua abscondita est cum Christo in Deo*.⁵ Y añado que *stola tua idest anima tua dealbata est in sanguine Agni*.⁶ De modo que se alegre en Jesús y crea que usted tiene signos más claros que el sol de que es un verdadero predestinado para el paraíso.

Sus obras son tan queridas al Señor y le complacen tanto que no quiere que usted conozca aquí su valor. Es más, para que sean más ricas de méritos, le tiene escondido el tesoro. Permanezca, pues, crucificado con Cristo, repose

¹ "Bendito sea Dios, solo él hizo grandes maravillas" (cf. Sal 72 (71), 18; 136 (135), 4).

² "Hasta el final de los tiempos" (cf. Mt 28, 20).

³ "Bendito sea Dios, que tuvo misericordia con vosotros" (cf. Tb 12, 6).

⁴ "Y tu recompensa será abundante" (Cf. Gén 15, 1).

⁵ "Tu vida está escondida con Cristo en Dios" (cf. Col 3, 3).

⁶ "Tu vestidura, es decir, tu alma, ha sido blanqueada en la sangre del Cordero" (cf. Ap 7, 14; 22, 14).

sobre la santa Cruz, se alimente de la divina voluntad en viva fe y santo amor. *lustus enim meus ex fide vivit*,⁷ etc. Conserve el recogimiento interior en sus obras, deje que su espíritu se abisme completamente en Dios, lo despierte a menudo con santos afectos, lleve en el altar de su corazón el ramillete de mirra de las penas smas. de Jesús. Tengo prisa, que estoy cargado de cartas. Incluyo esta al Sr. Lauro Guerinone en Palestrina y, para no hacer un pliego tan grueso, no respondo al Sr. Arcipreste de Anticoli, a quien ruego salude y le haga partícipe cuanto añado.

Recibiría voluntariamente al joven recomendado si hubiese lugar en el noviciado. Si se funda un Retiro en Toscana, como se está tratando, entonces podré recibirlo, mientras no sea de edad demasiado avanzada, lo que deseo haberle entendido, *aliter*,⁸ etc. Y, al mismo tiempo le sirva de regla, etc.

Tiemblo al pensar el acontecimiento de la viga que cayó, que infaliblemente debía haberle matado. ¡Oh, qué estupenda gracia milagrosa! ¡Oh, cómo quisiera saber dar gracias al Señor y a María Sma.! Mandaré que lo haga toda la familia religiosa. ¡Oh, qué agradecidos debemos estar a Jesús y María! ¡Bendita sea María Sma. y su dulce hijo Jesús! Un caso parecido me pasó a mí en esta construcción, con la diferencia de que usted tuvo el tiempo de un Credo y yo no tuve ni siquiera media Ave María, que temblaron todos al ver caer una piedra bajo la que tenía la cabeza para observar a los albañiles y, apenas había retirado la cabeza atrás poco más de un palmo, cayó la gran piedra que debía escacharme. Sin embargo, cada vez soy más desagradecido. ¡Oh, cuánto debería llorar!

Adiós, muy amado Sr. D. Isidoro. Salude a nuestro Sr. Preboste, al Sr. Canónigo y a los de casa, con nuestros jornaleros. Dios los haga santos a todos: Amén.

D.V.S.M.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 17 de julio de 1753.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

⁷ "Mi justo vive de fe" (cf. Rom 1,17; Gál 3,11; Heb 10,38).

⁸ "De otro modo".

CALZELLI, Rvdo. D. ISIDORO.

Paliano (7).

Santo Ángel – Vetralla, 27 de septiembre de 1755.

(Original AGCP). (III, 60)

Explica una orden que ha dado al P. Struzzieri. Nunca ha tenido intención de abandonarlo. Le anima a proseguir con los trabajos.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Me encuentro aquí en Capranica actualmente en el ejercicio de la Santa Misión. Después de terminar la de Ronciglione, he recibido una muy querida carta de V.S.M.R. que me ha enviado desde nuestro Retiro del Santo Ángel el P. Marco Aurelio. Solo Dios sabe lo sorprendido y atónito que he quedado al oír la impetuosa y no menos estrepitosa carrera que ha hecho el P. Tomás, para abandonar, de hecho, este Retiro de la Señora Sma. de Paliano. Yo nunca, nunca, he escrito al mismo Padre que licenciase y abandonase dicho Retiro. Sino que solamente le planteé, en tres o cuatro cartas, que no se debían permitir allí confesionarios para mujeres porque había determinado destinar ese lugar para los estudios de nuestros religiosos por tratarse de un clima bastante saludable, en la conformidad de este del Santo Ángel, donde como aquí se prepara la juventud en las letras, no se suele ni conviene confesar a las mujeres. El divisado P. Tomás no respondió de ninguna manera a este punto mío. Si me lo hubiese mencionado y refrescado la memoria, que en esa iglesia de la Señora había desde hacía muchos años confesionario de mujeres, se hubiera considerado el asunto de una manera totalmente diferente.

Yo, pues, le respondo a V.S.M.R. que como no me ha pasado nunca por la cabeza ni he soñado abandonar el Retiro de la Señora Sma. de Paliano erigido con las admirables limosnas del pueblo de Paliano y especialmente con sus particulares caritativas diligencias, así conservo siempre constante mi sentimiento de querer conservarlo y no dejarlo de ningún modo. Este mío, es el sentimiento conjunto de mis consultores y, en ellos, por consecuencia, el de toda nuestra Congregación.

Ruego, pues, *in Visceribus Iesu Christi*¹ y por cuanto ama usted a la Sma. Virgen, que su bondad continúe el mantenimiento, conserve las limosnas ya recogidas y vigile con su acostumbrada cordialidad no interrumpida ni enfriada atención, en medio de este malentendido. Le aseguro que yo espero que dentro de poco se rehará bastante más sereno que antes y su mérito resultará también por esto mucho mayor, y resultará más abundante el fruto de las almas, porque en el inminente octubre iré yo personalmente ante el Emmo. Sr. Cardenal Spinelli² y le presentaré mis justos, santos y fuertes motivos, por los que invariablemente no dejaré de insistir con relación a que no es conveniente que allí se confiesen mujeres. Espero en el Señor que su recto purgado juicio no lo desaprobe en modo alguno. Y si realmente se exigiera en todos los acuerdos la presencia de un confesionario semejante para mujeres y no se pudiera de

¹ "En las entrañas de Jesucristo" (cf. Flp 1,8).

² Sucedió al Cardenal Gentili en la sede de Palestrina en septiembre de 1754.

ningún modo hacer que se quite ese confesionario —con tal de que sea único y solamente uno— se podrá dejar, y aun así se deberá y debe colocar a la familia en dicho Retiro y encomendarlo a la disposición divina, que sabrá bien cómo sacar de ello su gloria.

Espero entonces que su fervor crecerá a guisa de llama agitada por el viento, que el Señor ha permitido con muy santos y rectos fines. Ánimo, pues, vigile, prosiga con serenidad y paz sirviendo a la gran obra, que *merces tua erit magna nimis*.³ Esperando verle pronto, le abrazo en Cristo y le beso las sagradas manos.

D.V.S.M.R.

Viterbo, para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 27 de septiembre de 1755.

Le ruego que continúe con la finalización de la cisterna y que arregle y ponga en orden todo lo que sea necesario, porque una vez terminada, en noviembre no se dejará de instalar a la familia dentro de ese Retiro.⁴ Por tanto, no deje de atenderlo con el mismo fervor de antes.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.⁵

³ “Y tu recompensa será abundante” (Cf. Gén 15,1).

⁴ El Retiro se fundó el 23 de noviembre de 1755.

⁵ El original está escrito por otra mano.

110

CALZELLI, Rvdo. D. ISIDORO.

Paliano (8).

Santo Ángel – Vetralla, 1º de septiembre de 1767.

(Original AGCP). (III, 62)

Manifiesta su gratitud y le envía el documento de bienhechor de la Congregación.

I.C.P.

Muy querido y amado Sr. D. Isidoro.

Las corteses expresiones de agradecimiento que V.S. se digna presentarme en su muy apreciada carta son ciertamente excesos de su caritativa bondad, porque siendo tantas las obligaciones que profeso tanto a V.S. como a todos los de su piadosa casa por los grandes beneficios que han compartido siempre, tanto a mí como a mis religiosos, era buen deber que le diese –ya que no puedo otra cosa que alguna pequeña muestra y testimonio de gratitud– y le enviase la afiliación que me pidió. Agradeceré después sumamente el subsidio que me exhibe de sus santas oraciones y tampoco yo dejaré de hacer lo mismo por usted y por todos los suyos, tanto vivos como difuntos. Finalmente, le abrazo en Jesucristo y con todo el afecto, verdaderamente, me suscribo.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 1º de septiembre de 1767.

Con mucho afecto, su siervo muy agradecido.

Pablo de la Cruz.¹

¹ El original está escrito por otra mano.

111

CALZELLI, Rvdo. D. ISIDORO.

Paliano (9).

Smo. Crucificado – Roma, 26 de septiembre de 1770.

(Original AGCP). (III, 63)

Le notifica la próxima apertura del monasterio de Tarquinia y la aceptación de una sobrina suya entre las primeras religiosas.

I.C.P.

Muy Illre. y Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En este momento se está dando la última mano al monasterio y poniendo en orden todo lo necesario. Así que se espera que en cuaresma podrán entrar las religiosas. Por lo que concierne a su piadosa sobrina, esté tranquilo, que ya está en el número de las doce primeras. A su tiempo le daré el aviso oportuno.¹

Esto es lo que necesito decirle como respuesta. Quedo de verdadero corazón y le abrazo en Jesucristo.

D.V.S.M.I.R.

Hospicio del Smo. Crucificado, el 26 de septiembre de 1770.

Con mucho afecto, su siervo muy agradecido.

Pablo de la Cruz.²

¹ Se trata de Sor María Magdalena de San José.

² El original está escrito por otra mano.

112

Cardenal.¹

(1).

[Sin fecha].

(Conforme a copia). (IV, 326)

Le ruega que transmita al Papa en su nombre sus deseos de una Santa Navidad.

Emmo.

Siempre he tenido la costumbre de rendir a los Smos. Pies de N.S., al menos una vez al año, mi pobre servidumbre y la más sincera gratitud, desde que era Emmo. Cardenal y él, por su gran clemencia y piedad, siempre ha agradecido la sinceridad del más venerado afecto con el que he renovado la memoria agradecida de los beneficios que de él he recibido, como lo demuestran sus cartas que conservo conmigo como muy preciosos monumentos de la gran caridad y clemencia con que Su Santidad se ha dignado mirarme desde entonces con paternal afecto, tanto a mí, pobrecillo, como a toda la Congregación, habiendo mostrado siempre el más piadoso deseo de progresos espirituales, etc.

Ahora, al acercarse la sacrosanta solemnidad navideña, he creído mi precisa obligación acudir, por medio de V.E., a humillar a los Smos. Pies de nuestro Santo Padre este pequeño tributo de mi muy respetuosa filial servidumbre, deseándosela a Su Santidad y a V.E. llena de toda felicidad y rica de gracias y dones celestiales. Y se hará aún más, por mí y por toda esta pobre mínima Congregación, no solo en la próxima sagrada novena, sino especialmente en la cercana y muy dulce solemnidad, tanto desde el sagrado altar como en las oraciones comunes y privadas, suplicando al Soberano Divino Infante que conserve a Su Santidad y a V.E. con próspera salud y larga vida, y que les conceda también cada vez mayor fortaleza y gran ánimo para soportar el gran peso que S.D.M. le ha encargado en estos tiempos tan lacrimosos y peligrosos. Le ruego que implore por mí, muy indigno, al Smo. Padre que continúe con su siempre gran clemencia y bondad para con este pequeño rebaño de esta naciente Congregación de la Sma. Pasión de Jesucristo y para con el muy indigno que escribe. Que también V.E. se complazca en impartirnos la Sma. Bendición Apostólica mientras, de rodillas ante V.E., beso el borde de la sagrada Púrpura, le hago muy profunda reverencia y me suscribo.

¹ Desconocemos a quién y cuándo se dirigió esta carta. Pablo de la Cruz mantuvo relación epistolar tanto con Clemente XIII como con Clemente XIV, antes de su ascenso al Pontificado.

113

CASELLA, Rvdo. Sr. Canónigo D. NICOLÁS.

Città della Pieve (1).

María Sma. del Cerro – Toscana, 26 de marzo de 1763.

(Original AGCP). (III, 655)

Sufra con paciencia y resignación sus penas internas. No deje de celebrar y de atender a la oración mental. Agradece su caridad.

I.C.P.

Rvdm. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En el correo de ayer tarde he recibido la venerada carta de V.S.R. con fecha del 8 del corriente. Le respondo lo mejor que puedo, después de haber implorado la luz del Espíritu Santo. Le digo, pues, que no haga ningún caso de las molestias y tentaciones que le ocasiona el diablo tanto en la celebración de la santa misa como en la oración. Créame que este es un óptimo signo para usted, que escalda al diablo que usted celebre y haga oración. Por eso no deje usted nunca ni de celebrar, ni de hacer su oración, especialmente la mental. Dé órdenes con gran imperio al demonio en nombre de Jesucristo para que se aleje de usted. Además, procure hacer su preparación y después la acción de gracias con fervor, con exacta observancia de los sagrados ritos y no dude de nada, porque estas molestias y batallas de espíritu purifican su alma como el oro en el fuego *et quia acceptus eras Deo, necesse fuit ut tentatio probaret te*.¹ Así dijo el santo Arcángel Rafael a Tobías. Se anime, se humille mucho a Dios y se abandone completamente en sus divinos brazos con alta resignación a su sma. voluntad y tenga por seguro que cuando pase esta tempestad, que espero pasará pronto, usted probará gran tranquilidad y paz.

Lo mismo digo para los trabajos de casa. El dulce Jesús callaba en sus padecimientos: *Iesus autem tacebat*.² ¡Oh, silencio sacrosanto, rico de toda virtud! Muy querido Sr. Canónigo: padecer y callar, y todo redundará en su mayor bien.

Le doy muy vivas gracias en Jesucristo por la gran caridad que se digna compartir con nuestros pobres religiosos, *et merces tua magna nimis in Domino*.³ Esperaba poder servir a esa piadosa ciudad otra vez con las santas Misiones, como me pedía Mons. Ilmo. y Rvdm. Obispo, su muy celoso Pastor, pero mis no pequeñas indisposiciones, que no me permiten andar ni a pie, ni a caballo, me lo han impedido: *benedictus Deus*...⁴

Tampoco dejaré de encomendar al Señor a su buena hermana monja, con la mencionada conversa, de la que de hecho nada recuerdo, y creo que ella está equivocada. Le encierro en el Costado Smo. de Jesús, con toda su casa y, con el más profundo respeto y veneración, paso a reiterarme.

D.V.S.I.

Toscanella, en el Sagrado Retiro de Santa María del Cerro, el 26 de marzo de 1763.

¹ “Como eras grato a Dios, fue necesario someterte a prueba en la tentación” (cf. Tb 12,13).

² Y Jesús callaba (Mt 26,63).

³ “Y tu recompensa será abundante en el Señor” (Cf. Gén 15,1).

⁴ “Bendito sea Dios” (Cf. Ef 1,3).

Muy indigno servidor, muy agradecido.
Pablo de la Cruz.

114

CERRINI, Rvdo. Sr. Canónigo D.

Ronciglione (1)

Santo Ángel – Vetralla, 28 de junio de 1749.

(Original AGCP). (II, 800)

Escribe a propósito de unas cartas dimisorias que no ha recibido.

I.M.I.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

El domingo pasado envié allí a propósito a un hombre para que recibiese las consabidas dimisorias. Me trajo como respuesta que un señor de su casa le dijo que fuese a Sutri y él no quiso, e hizo óptimamente.

Yo no sé la causa de este retraso, pero adoro la divina voluntad. No tengo la más mínima urgencia de este asunto ya que, gracias a Dios, hay otros sujetos. Solamente lo hacía por el buen resultado hecho por su hermano, etc.¹ Me encomiendo a sus devotas oraciones y smos. sacrificios. Con profundo respeto le beso las sagradas manos y, de corazón, me suscribo.

D.V.S.M.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 28 de junio de 1749.

Con mucho afecto, muy indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

¹ El Canónigo Cerrini era hermano del P. José María del Niño Jesús, nacido en Capranica el 7 de marzo de 1725, vestido el 1º de junio de 1748 y profeso el año siguiente. Su vocación religiosa tuvo algo de prodigioso y se narra en los *Ann. mss. della Congr.* Murió después de solamente cinco años de vida religiosa, el 12 de abril de 1753.

115

CERRINI, Rvdo. Sr. Canónigo D.

Ronciglione (2)

Santo Ángel – Vetralla, 12 de julio de 1749.

(Original AGCP). (II, 801)

Le agradece dimisorias que ha recibido.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Ayer tarde recibí el consuelo de leer la muy apreciada carta de V.S.M.R., que incluía la consabida dimisoria. Le doy muy especiales gracias en Jesucristo y, en este mismo correo, la transmito al P. Rector del Retiro de la Presentación, recomendándole que ordene al Clérigo José, que le escriba, etc.

Hasta septiembre no se le podrá enviar para la ordenación, que la estación está demasiado avanzada. Me encomiendo a sus santos sacrificios y oraciones. Con plenitud de estima y respeto le beso las sagradas manos y me suscribo.

D.V.S.M.R.

Retiro del Santo Ángel, el 12 de julio de 1749.

Muy indigno siervo, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

**CERRUTI, Rvdo. D. PABLO POLICARPO,
Canónigo Penitenciario.¹**

Alessandria (1).

Presentación – Monte Argentario, 2 de agosto de 1741,
(Conforme a copia antigua autenticada).² (II, 271)

Ha obtenido la aprobación de las Reglas. Describe la vida en la Congregación. Ruega que le envíe sujetos y abra el camino de la diócesis de Alessandria para ejercitar su ministerio. Con humildad informa de sus fatigas por el bien de las almas.

Passio Domini Nostri I.C. sit semper in cordibus nostris. Amen.

Muy Rvdo. Sr., Dueño, Sr. mío y Padre muy digno de reverencia en Cristo.

Pongo en el Corazón purísimo de Jesús el consuelo que sentí esta mañana, al recibir la muy venerada carta de V.S.M.R. En ella veo el gran celo que su piedad conserva en favor de esta mínima naciente Congregación que, después de muchas tempestades, ha sido bendecida por el Sumo Dios, que ha hecho que la aprobase su reinante Vicario. Pero como no hay más que este Retiro y el número de sujetos es poco —pues no hay más que seis sacerdotes y dos laicos, todos verdaderos siervos del Altísimo excepto el muy indigno que escribe—, por eso Su Santidad ha pensado mejor y por ahora la ha aprobado por medio de un amplio Rescripto inserto al final de las Reglas y se reserva hacer la solemne aprobación cuando crezca el número de sujetos y se extienda también en alguna casa más. Por ahora hay posibilidad de fundar otros dos Retiros y hay bienhechores que pretenden correr con los gastos para erigirlos. Mientras tanto, para obedecer reverentemente a V.S.M.R. como debo, le doy breve noticia de las Reglas, que son las mismas inspiradas por el gran Padre de las luces y que ya fueron vistas y examinadas por V.S.M.R. Solamente se ha ampliado o quitado alguna cosa para el mejor establecimiento de la obra según las luces que el misericordioso Dios se ha dignado comunicarme a lo largo de estos años, en los que también la experiencia me ha enseñado mucho. Soporte, pues, V.S.M.R. la prolijidad de la narración sobre dicho Instituto que brevemente le notifico como testimonio de la obediencia e inalterable servidumbre que le profeso.

El fin primario del Instituto es atender a la propia perfección con alta separación de todo lo creado viviendo en rigurosa pobreza *et in oratione et ieiunio*.³ El fin secundario, pero también primario para la mayor gloria de Dios y salvación de las almas, es atender con santas fatigas apostólicas a la conversión de las almas promoviendo en el corazón de los fieles la devoción a la Sma.

¹ Fue director espiritual del joven Pablo Danei antes de Mons. Arborio de Gattinara. Conservó siempre un gran concepto de su santo penitente y no dudaba en asegurar que un día sería ascendido a los altares. La vida en la Congregación que describe esta carta es conforme a la Regla aprobada en 1741. En posteriores aprobaciones la Santa Sede incluyó algunas modificaciones accidentales. A pesar de su deseo, Pablo nunca pudo ir a predicar en la región que lo vio nacer y crecer.

² En la copia autenticada se lee: “*El original se encuentra en manos del Señor Archidiácono D. Antonio Bigatti*”. Pablo le escribió algunas cartas.

³ “En oración y ayuno” (cf. Mc 9,28).

Pasión de Jesucristo tanto en las Santas Misiones como en otros ejercicios de piedad, dando la meditación a los pueblos después de la predicación de la Santa Misión, etc. Como diré más adelante, para ello se hace el cuarto voto.

El vestido es una túnica clerical de basto paño negro con manteo hasta la rodilla, sin telas bajo la túnica sino simples sudarios de lana. Sobre la túnica y el manteo, es decir, en la parte izquierda del pecho, llevamos el admirable Smo. Signo de la Sma. Pasión que consiste en una cruz blanca plantada en un corazón en el que está escrito con letras cándidas el nombre dulcísimo de Jesús con el título de la Sma. Pasión, según la tan clara luz que tuve hace veintitrés años más o menos, como V.S.M.R. bien sabe, pero que por el Sumo Bien me ha expresado más por dicho título. Dicho título está totalmente escrito en letras cándidas (*Iesu Christi Passio*),⁴ que da mucha devoción. Se usan sandalias en los pies al uso antiguo. En la cabeza el sombrero para poder aguantar en los viajes. De hecho, en el Retiro y en la Misión se llevan los pies desnudos.

En el Retiro hay ayuno continuo, pero altamente discreto, que puede soportarlo el débil y el fuerte, bien examinado en Roma. Fuera del Retiro se come lo que se nos da. Se vive en rigurosa pobreza sin entradas y sin postular *de domo in domum*,⁵ pero se vive de la espontánea caridad de los bienhechores que nos dan. Gracias a Dios no nos ha faltado nada.

Los ejercicios espirituales del coro consisten en levantarse a medianoche a recitar los santos Maitines. Después hay una hora de oración mental, otra hora en Prima, media hora en Sexta y una hora en Completas. Quien está ocupado en el estudio por los prójimos, después de la media hora de oración de Prima puede celebrar. También está dispensado de la oración de Sexta a beneplácito quien estudia. El tiempo restante es empleado parte en el estudio, del que nadie está dispensado, y parte en lectura espiritual, exámenes, etc., además de las conferencias a su debido tiempo, como también la recreación después de la comida y después de la refección de la tarde, fuera de las cuales se observa siempre el silencio, excepto en los casos de necesidad, etc. Todo el tiempo está tan bien distribuido que pasan los días en un momento. De hecho, robo al reposo del silencio que se practica antes de Vísperas este poco de tiempo para escribir esta carta para estar a tiempo en los ejercicios de la comunidad.

También hay otros discretos ejercicios de penitencia, como dormir sobre el jergón recosido y pequeño, con mantas para el invierno y almohada de paja, pero en las enfermedades se usa colchón, pero no sábanas, pues siempre se está con la pobre túnica con la que se debe morir. Hay cuatro disciplinas secas a la semana; en Adviento y Cuaresma se hace cada noche, así como también en las Novenas. Quien tiene mayor espíritu de penitencia debe pedir licencia al Superior y al padre espiritual, pero especialmente depende del Superior.

La observancia de los votos está bien explicada en los capítulos de las Reglas, que son en total cuarenta capítulos. El voto de promover la devoción a la Pasión Sma. de Jesucristo está bien explicado. Consiste en predicarla, es decir, meditarla de viva voz durante alrededor de media hora después de la predicación de la Misión, pero sin bajarse del palco o púlpito, es decir, inmediatamente. Del mismo modo se debe instruir también a los pueblos en la santa meditación, tanto en los catecismos, como en los confesionarios, en las conversaciones que se presentan, etc. Quien no fuese capaz de confesar ni de

⁴ "La Pasión de Jesucristo".

⁵ "De casa en casa" (cf. Eclo 29,31; Lc 10,7).

predicar, etc., basta con que además de la oración común haga media hora de meditación sobre la Sma. Pasión, rogando a S.D.M. que la extienda en todo el mundo y dé su Smo. Espíritu a quien la predica, etc. Así deben hacer los laicos y los clérigos, etc. En definitiva, está tan bien explicado, que quita todo escrúpulo. Todo se ha sometido a riguroso examen durante seis meses en Roma, habiendo leído las Reglas incluso el Sumo Pontífice. Los Retiros deben ser fundados en soledad para que los operarios, agotados por las fatigas apostólicas, puedan reposar su espíritu al pie del Crucificado *in oratione et ieiunio*⁶ lejos de todo el ruido del mundo. En el voto de pobreza está dispuesto que si falta el alimento se puede postular lo meramente necesario para ese día, etc. Pero eso no ha sucedido nunca ni espero que suceda porque el gran Dios, que *aperit manum suam et implet omne animal benedictione*,⁷ proveerá siempre a sus pobres mínimos, para que no tengan que distraerse en ir postulando.

Además, se puede fundar una casa por Diócesis para que puedan ayudar a las almas de la misma. Se debe procurar fundar las casas en islas, marismas y otros lugares abandonados, pero sin descartar ir donde sean llamados por los Ilmos. y Rvdmos. Ordinarios en cualquier Diócesis. El Superior se llama Rector y el Superior principal que preside todas las casas se llama Prepósito.

Los sujetos que hay: además de los tres pobres hermanos, hay otros tres sacerdotes, grandes siervos de Dios, dos toscanos y otro del Reino de Nápoles, un hombre bastante docto y piadoso, Doctor en Sagrada Teología, que ha sido Vicario General del gran Priorato de Barletta, Caballero de Malta, etc. Ha venido hace poco y, a pesar de tener 53 años de edad, es el primero en el coro, asiduo a todos los ejercicios, infatigable, etc. Todo le parece dulce, no solamente el ayuno sino también el dormir mal, etc. Por ahora no hay otros sujetos porque la obra ha nacido hace poco. Temo que mis muy graves pecados no le dejen caminar. Los dos laicos son bastante buenos hijitos, especialmente un jovencito que es de alta oración y gran virtud,⁸ etc. Muy querido y reverenciado Sr. Canónigo: se necesitan santos operarios. Si los hubiera, bien pronto se fundarían muchas casas, etc. V.S.I. ha sido el primero de allí en saber las misericordias que Dios ha compartido con el pobre Pablo y el primero en cooperar junto a nuestro querido Rector. Queda ahora, para la mayor gloria de Dios, que fatigue cuanto pueda (además de presentar fervientes oraciones al Altísimo) y procure enviarnos buenos sacerdotes y jóvenes, clérigos o laicos, que, aunque por ahora no fuesen hábiles para la santa predicación, cuando tengan un mediano estudio fundamental y fuerte resolución de servir a Dios, se prepararán aquí, tanto más que estarán bajo la dirección de este docto y piadoso siervo de Dios. Yo le notificaré con mucha facilidad el modo de venir.

Después de la aprobación me ha quedado fuertemente impresa en la mente ir a Lombardía para hacer las sagradas Misiones. Creo que serían bendecidas por Dios como han sido bendecidas las otras que se han hecho en muchas Diócesis de Toscana, Umbría y otras del Estado Eclesiástico, tanto en los pueblos como en las ciudades. El gran Dios de la majestad, que *infirmat et stulta mundi eligit*,⁹ se ha dignado hacerme la limosna de alguna habilidad (esto

⁶ "En oración y ayuno" (cf. Mc 9,28).

⁷ "Abres tú la mano y llenas de bendición a todo viviente" (cf. Sal 145 (144),16).

⁸ H. José de Santa María.

⁹ "Ha elegido lo débil y lo necio del mundo" (cf. 1Cor 1,27).

lo digo a su corazón para su regla), pues me ha dado luz para prepararme predicaciones, instrucciones, etc., así como también en la moral para confesar, pues también me he empleado en algún estudio, que he procurado continuar cuanto he podido.

De modo que, si Dios le inspira abrirme el camino para ir a nuestra Diócesis para hacer las Sagradas Misiones —que así se abriría el camino para otras— podrá dignarse hablar con Mons. Ilmo. y Rvdmo. y con el Rvdmo. Sr. Vicario. Si pudiera ir a hacer la campaña de otoño, iría voluntariamente, tanto más que esperaría llevar conmigo algún buen operario para aumentar la naciente Congregación.

En cuanto al consentimiento real, basta con escribir a Mons. Arzobispo, de quien he recibido su carta muy cordial en este correo, que se obtendría enseguida. Pero creo que ni siquiera sería necesario puesto que yo soy súbdito de la Majestad de nuestro Rey. Le dejo a usted todo el peso si estima que puede redundar en mayor gloria de Dios. He dicho que iría muy voluntariamente en otoño porque tengo otros compromisos en primavera y por otros asuntos de servicio de Dios. En cuanto a las Misiones que debería hacer en estos lugares dicho otoño próximo, puedo posponerlas para el carnaval, porque en estas partes la nieve no las impide porque no hay.

No he escrito a Mons. Ilmo. y Rvdmo. de Alessandria por las muchísimas ocupaciones, especialmente en este principio, y por el viaje que he hecho a la Isla dell'Elba, para intentar la fundación de otro Retiro, contra el que se ha armado el Infierno entero, etc. Pero le escribo en este correo y le doy una breve noticia de dicha aprobación como testimonio de reverente obediencia. He escrito solamente al Ilmo. y Rvdmo. Mons. Arzobispo de Turín, etc., y otras cosas de mucha urgencia.

También le notifico que tengo el Indulto Apostólico para hacer las Misiones en toda Italia *de consensu Ordinariorum*,¹⁰ con la Indulgencia Plenaria y Bendición Papal.

Estoy asombrado con gran sorpresa al verme empeñado en oficios tan sublimes, algo que nunca se me había pasado por la mente. ¡Ah!, confieso verdaderamente que todo esto me hace estar sepultado en mi horrible nada y me hace estar *in timore et tremore*¹¹ por las grandes cuentas que tendré que dar al haber sido dispensador de los tesoros del Altísimo que, por medio de la obediencia, me ha querido confiar no solamente las Misiones de muchas Diócesis, sino también monasterios de sagradas vírgenes donde he dado los Ejercicios Espirituales y he servido como confesor extraordinario con gran bendición de Dios por el abundante fruto que Su Majestad se ha dignado hacerme sacar. Además, me ha confiado la santa dirección de algunas almas que se ven enriquecidas de estupendos dones de Dios y de muy alta oración. Esto lo digo porque la experiencia de su virtud heroica y el caminar en pura y santa fe me hace creer que no son engañadas; es más, han sido fieles en las pruebas. ¡Oh, gran Dios! ¿Quién hubiera creído que este muy pestilente pecador tuviera que caminar por estos senderos? *Oh altitudo divitiarum etc. quam incomprehensibilia sunt iudicia eius, et investigabiles viae eius!*¹²

¹⁰ “Con el consentimiento de los Ordinarios”.

¹¹ “En temor u temblor” (cf. Tob 13,6; 2Mac 15,23; Sal 2,11s; 1Cor 2,3; 2Cor 7,15; Efe 6,5).

¹² “¡Oh, profundidad de las riquezas...” (de la sabiduría y de la ciencia de Dios!) “¡Qué incomprendibles son tus juicios e impenetrables tus caminos” (cf. Rom 11,33).

Muy querido Sr. Canónigo: ya no sé qué decir porque son tantos los caminos de penalidades, tentaciones, enfermedades, tribulaciones, persecuciones, calumnias, etc., por los que he pasado y que todavía no han terminado (de los que Dios siempre me ha librado), que no los sé expresar. Sin embargo, en medio de tantas misericordias soy cada vez peor, cada vez más imperfecto. ¡Oh, quién dará a mis ojos fuentes de lágrimas, *et plorabo die ac nocte!*¹³ Ayúdeme con sus santas oraciones y lo mande hacer a otros, etc. Si hubiera alguna decisión se digne avisarme por correo dirigiendo las cartas: Viterbo, para Orbetello. Saludo en el Costado dulcísimo de Jesús al Rvdmo. Sr. Vicario General y a toda su muy reverenciada casa.

Y después, postrado a sus pies junto a todos los del Retiro, le ruego su Santa Bendición y, con muy profundo respeto, me suscribo.

D.V.S.M.R.

Viterbo, para Orbetello, en el Retiro de la Presentación, el 2 de agosto de 1741.

Le incluyo la copia de la aprobación inserta en las Reglas y sellada, etc., con, etc.

Muy humilde, devoto e indigno siervo e hijo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Descalzo.

¹³ “Y lloraré día y noche” (cf. Jer 9,1).

117

**CERRUTI, Rvdo. D. PABLO POLICARPO,
Canónigo Penitenciario.**

Alessandria (2).

Presentación – Monte Argentario, 12 de junio de 1743.

(Conforme a copia). (II, 278)

Sobre el envío de algunos postulantes. Petición de fundación en Toscanella (Tuscania).

I.C.P.

Rvdm. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Respondo de prisa a la muy venerada carta de V.S.M.R. que he recibido esta tarde. En ella veo las buenas disposiciones de los devotos clérigos y del sacerdote Calpiani que me agradan mucho. En cuanto llegué al Retiro escribí a V.S.M.R. Como creo que la habrá recibido me remito a esa. En caso contrario, reverentemente le digo que le notificaba que se dignase enviar pronto a dichos novicios. Como no había recibido otras noticias del Rvdo. Calpiani, dudaba que se hubiese enfriado, pero ahora me alegro de su estabilidad. Quiero esperar que ya hayan partido para no dejar que avance la estación. En caso contrario, que se den prisa en llegar aquí al menos a principios de julio, etc.

El Retiro está prácticamente lleno de siervos de Dios que han llegado hace poco tiempo. Especialmente tenemos un gran sujeto de perfección que ya conocía antes de ahora.¹ ¡Oh, vea qué hace Dios y qué juegos hace con nosotros, pobrecillos! A la vuelta del monasterio que le dije, pasé por Toscanella, donde había hecho la misión este invierno, para ver un bello lugar para construir un Retiro, pues ya hay allí un Santuario muy devoto, en verdadera soledad. Toda la ciudad arde de deseo por verlo pronto realizado. Dado que ese sagrado lugar es solo de dicha ciudad no esperan otra cosa que mi consentimiento para concederlo. Tal paso lo di también avalado por tantas luces que ha tenido esa gran sierva de Dios, fundadora de dicho monasterio,² a la que conozco hace muchos años, etc.

Escribo con gran prisa y no tengo tiempo de decirle nada más, que nuestra comunidad me espera. No dejaré de rezar y hacer rezar por el muchacho que V.S.M.R. menciona, aunque mis oraciones pueden hacer más mal que bien.

Le ruego la santa bendición y sus oraciones. Me suscribo.

Viterbo, para Orbetello, el 12 de junio de 1743, en el Retiro de la Presentación.

D.V.S.M.R.

Muy indigno siervo e hijo en Cristo.

Pablo de la Cruz

Mínimo Clérigo Descalzo.

En el Retiro somos doce y no hay más que cuatro celdas vacantes, es más, solo dos. Se necesita otra casa. Pero me alegro mucho de que vengan nuestros buenos lombardos.

¹ El P. Tomás M. del Costado de Jesús (Struzziari).

² La Venerable Gertrudis Salandri, Dominica, fundadora del monasterio del Smo. Rosario en Valentano. La heroicidad de sus virtudes fue proclamada el 10 de febrero de 1883.

118

**CERRUTI, Rvdo. D. PABLO POLICARPO,
Canónigo Penitenciario.**

Alessandria (3).

Presentación – Monte Argentario, 18 de julio de 1743.

(Original AGCP). (II, 279)

Tiempo y modo para enviar algunos postulantes. Próxima toma de posesión de dos Retiros. Fervor de sus religiosos. Temor por los divinos flagelos.

I.M.I.

Muy Rvdo. Sr., Dueño, Sr. y Padre mío, muy digno de reverencia en Cristo.

La Pasión Sma. de Jesús esté siempre en nuestros corazones y el bálsamo dulcísimo que destila del árbol sacrosanto de la Cruz perfume completamente nuestro espíritu para que, sacrificados en holocausto al Sumo Bien, S.D.M. nos reciba como víctimas de amor *in odorem suavitatis: Amen*.¹

No he respondido enseguida a la muy querida carta de V.S.M.R. porque el pobre asnillo ha estado un poco cargado de ocupaciones, etc. Ahora respondo a la penúltima y a la que recibí ayer y reverentemente le digo que es óptima decisión hacer que vengan esos buenos hijitos cuando refresque, pero no en septiembre, porque entonces el clima es peor que ahora. Más bien pueden salir de allí a mitad de octubre y, aunque no vengan acompañados de parientes no importa, es más, me parece que no es conveniente por buenos fines de mayor desapego. El Rvdo. Sr. Pulziani hará de Maestro de Novicios durante el viaje mediante las santas instrucciones que recibirá de V.S.M.R. para que empleen bien el tiempo, mientras vienen *ad Montem myrrhae*,² para disponerse en mayor medida para gustar de ese divino mosto, miel, leche y también fuego que mana de las Llagas Smas. de nuestro Amor Crucificado. Yo escribiré a un amigo para que provea un bienhechor en Génova, para que asista a dichos jóvenes para el embarque y le daré oportuno aviso para que se regule, etc.

Ahora el Retiro está lleno, no hay más lugar y están todas las celdas ocupadas. Por tanto, convendrá poner a los laicos, que son cuatro, a todos en una habitación para dejar espacio a los clérigos y sacerdotes. Es cierto que espero que se pueda tomar posesión del Retiro de Toscanella cuando refresque y acaso también el de Vetralla, pues las cosas están bien encaminadas, pero tenemos en contra a esos benditos siervos de Dios de los frailes. Sin embargo, nosotros no tenemos entradas ni postulación. Ahora basta: *Si Deus pro nobis quis contra nos?*³ Estos buenos hijitos, que con el indigno que escribe son catorce, compiten para ver quién puede hacer más, quién puede humillarse más, mortificarse, ser los primeros en el coro, etc.

Yo no he visto todavía las cosas con tanto fervor, etc. ¡Oh, gran Dios! ¡Qué rico eres en tus misericordias que resplandecen sobre todas tus excelsas

¹ "En olor de suavidad: amén" (cf. Gén 8,21; Éx 29,41; Lev 2,9.12; 4,31; 8,28; 17,6; Núm 15,3.7; Ez 16,19; 20,28.41; Ef 5,2; Flp 4,18).

² "Al monte de mirra" (cf. Cant 4,6).

³ "Si Dios está por nosotros, ¿quién estará contra nosotros?" (cf. Rom 8,31).

actuaciones!, etc. *Miserationes eius super omnia opera eius*.⁴ Pero los diablos hacen mucho ruido y nosotros necesitamos de las oraciones de todos. El contagio ya ha llegado a la tierra firme pero en un solo pueblo de Calabria. Dios nos libre, pero temo que Dios quiera hacer un gran malestar de pecadores, etc.

Un alma grande de muy alta comunicación con Dios, que no conozco otra igual, me escribe en casi todas las cartas que siente que Dios está muy indignado contra la Cristiandad y especialmente con los eclesiásticos, etc. Lo que más me asusta es que S.D.M. parece que no quiere escuchar a estas queridas almas suyas cuando le ruegan que se aplaque. No escribo los sentimientos que prueban porque se requiere demasiado. ¡Ah, pobre mundo! Dios ha tenido mucha paciencia, pero ahora ha comenzado a desenfundar la espada.

Vea ahora lo que Dios me hacía decir en las Misiones y que he seguido diciendo desde hace más de diez años. No sé cómo, pero Dios me lo hacía decir, y es que anunciaba a los pueblos que si no aprovechaban nuestras misiones, S.D.M. quería hacer él mismo una misión, pero muy aterradora. Pero yo lo decía con términos más expresivos y apremiantes que como lo escribo.

Le pido perdón por haberme extendido demasiado y en cosas superfluas, pero mi soberbia es demasiada. Ruegue mucho por mí a S.D.M. para que tenga misericordia de mí, que si acerca el flagelo seré de los primeros en sacrificar mi pobre vida. Por eso necesito oración, para que S.D.M. me conceda la gracia de la verdadera contrición para morir como verdadero penitente ya que soy tan gran pecador. Bendígame y tenga por seguro que no dejaré de rogar a S.D.M. según las santas intenciones que menciona.

Termino de prisa y, de verdadero corazón, me suscribo.

D.V.S.M.R.

Retiro de la Presentación, el 18 de julio de 1743.

Mis saludos *in Domino* a nuestro Sr. Vicario General y para toda la piadosa casa de V.S.M.R.

Muy indigno siervo e hijo en Cristo.

Pablo de la Cruz.

⁴ "Sus misericordias sobre todas sus obras" (cf. Sal 145 (144),9).

119

**CERRUTI, Rvdo. D. PABLO POLICARPO,
Canónigo Penitenciario.**

Alessandria (4).

Presentación – Monte Argentario, 5 de septiembre de 1743.

(Original AGCP). (II, 282)

Envío y viaje de algunos postulantes. Notifica la dimisión de la Congregación de su hermano Antonio y de su deseo de volver a aceptarlo; le ruega que le escriba para animarle.

I.M.I.

Passio D.N.I.C. sit semper in cordibus nostris: Amen.

Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia en Cristo.

Creo que V.S.M.R. habrá recibido una carta mía por el correo de Génova, que envié a Chiavari por mar, porque aquí los pasos estaban cerrados y no iba el correo por vía ordinaria. Ahora, gracias a Dios, están abiertos. En esa carta le suplicaba que hiciera partir a los conocidos sujetos en octubre. Ahora reverentemente se lo repito, se digne dirigirlos a Génova donde podrán tomar la faluca que hay todos los días y llegar a Chiavari, que en cuatro horas hacen ese viaje. Una vez en Chiavari, que busquen al Sr. Santiago María di Ferrari, mercader, que serán recibidos con caridad y embarcados. Procuren encontrarse en Chiavari para Nuestra Señora Sma. del Rosario porque entonces salen los barcos. No digo nada más porque espero que V.S.M.R. haya recibido mi otra carta en la que le avisaba de todo lo necesario, etc.

El sacerdote D. Antonio, nuestro hermano, que por justos motivos fue licenciado de nuestra Congregación aunque todos creen que haya sido por sus indisposiciones, etc., ahora se encuentra en Chiavari donde ha estado todo el verano por el clima, etc. Con repetidas cartas bien humildes se ha encomendado para ser admitido, pero ha obtenido también repetidas negativas, no ya por los graves males, etc., sino porque su proceder era de enfriamiento, etc. El tiempo no me permite alargarme. Solamente le digo que se ha procedido *iuxta regulas et constitutiones*.¹ Pero ahora, después de haberme encomendado a Dios, que lo he hecho siempre, he pensado persuadirle para que venga al Retiro sin que nadie sepa que yo estoy enterado y, humillado, solicite ser admitido. Y yo, aunque no puedo hacer todo por mi cuenta puesto que se requiere todo el Capítulo, sin embargo haré lo posible y espero que sea admitido y que haga el bien, etc., porque, como dije, se encomienda mucho a mí, y me ruega que se le reciba con mucha humildad y arrepentimiento. La misericordia de Dios no me hace mirar a la carne y a la sangre, sino a la salvación de las almas, y especialmente, etc., me ha impulsado lo que dice el dulce Jesús a Pedro: *Non tibi dico septies, sed septuagies septies*,² etc. Me haga la caridad de escribirle una carta conforme a su apostólico celo, etc. Le anime mucho, porque más bien se deja vencer por el humor melancólico, etc. Esto le ha enfriado y hace que parezca que es enfermedad lo que es tentación. Después, dice palabras que enfrían, que pueden distraer a los Novicios del camino emprendido, como ya ha

¹ "Según las Reglas y Constituciones".

² "No te digo siete, sino setenta veces siete" (cf. Mt 18,22).

sucedido. Este es el gran punto, etc. De modo que hará el viaje en compañía de los nuevos soldados. V.S.M.R. les prescriba el tiempo para la oración, lección, etc., *ut sint bonus odor Christi in omni loco*.³ Escribo deprisa, que este correo se han abierto los pasos y he tenido muchísimas cartas urgentes. Bien veo que mis ocupaciones son superiores a mis fuerzas naturales y si Dios no me da gran fuerza duraré poco, porque esta bendita mesita me cansa mucho. Bendito sea Dios.

Las cosas de las nuevas Casas que hay que fundar pronto, como espero, están bien encaminadas. Solamente se espera el consentimiento para las Comunidades de la Sagrada Congregación de Buen Gobierno, sin las que las Comunidades no pueden ceder cosa alguna.

Pero nosotros no necesitamos nada más porque ya tenemos las facultades, etc. No tengo más tiempo sino para rogarle sus santas oraciones y santa bendición.

D.V.S.M.R.

Viterbo para Orbetello, en el Retiro de la Presentación, el 5 septiembre de 1743.

Aquí las cosas van cada vez mejor.

Muy indigno siervo e hijo en Cristo.

Pablo de la Cruz.

M.C.R. Descalzo.

³ "Para que sean el buen olor de Cristo en todo lugar" (cf. 2Cor 2,15-16; San Agustín, "Enarratio in Psalmum 23").

120

**CERRUTI, Rvdo. D. PABLO POLICARPO,
Canónigo Penitenciario.**

Alessandria (5).

Presentación – Monte Argentario, 23 de noviembre de 1743.

(Conforme a copia).¹ (IV, 333)

Le comunica la llegada de algunos postulantes al noviciado. Se queja de la ignorancia de uno de ellos. Noticias de propuestas de fundaciones.

I.M.I.

Rvdm. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Los dos sujetos enviados por su celo llegaron a este Retiro en compañía del sacerdote D. Antonio. Poco después de su llegada hicieron los tres ejercicios espirituales y, en las primeras vísperas de la Sma. Presentación, se vistieron con el hábito de esta Congregación con toda solemnidad y se vio en ellos sentimientos de piedad, etc. Quiero esperar un excelente resultado, porque están dispuestos a todo, etc. El joven de Solerio está muy atrasado en sus estudios y no hay ninguna esperanza, *saltem*² en mí, de que tenga éxito como obrero evangélico, dada la falta de talento, incluso natural. Pero ahora que está aquí, se le prestará toda la ayuda, y si no logra otra cosa para su vocación, atenderá a su propia perfección. Escribo de prisa, pues parto hacia Roma, convocado por un sujeto calificado, en nombre de algunos Emmos. enfervorecidos por nuestra Congregación, que quieren fundar otros Retiros en las cercanías de dicha ciudad. Por lo tanto, voy a entrevistarme con ellos y visitar los lugares, etc., *quod bonum est in oculis Domini fiat*.³ Actúo con prontitud de espíritu, pero con gran repugnancia de mi naturaleza, que se resiste con todas sus fuerzas a dar tales pasos, tanto más cuanto que la salud no es completa, etc. *Sit Nomen Domini benedictum*.⁴ Me quedaré pocos días en Roma y una vez que las cosas estén resueltas, volveré al Retiro lo antes posible.

Por caridad, V.P.R. continúe con sus devotas oraciones por mí, que yo le aseguro las más, muy pobres. Bendígame. Con muy profunda reverencia, de prisa, me suscribo.

D.V.P.R.

Retiro de la Presentación de la Santísima Virgen María, el 23 de noviembre de 1743, a punto de partir.

Muy indigno siervo e hijo en Cristo.

Pablo de la Cruz.

Pobre Clérigo Regular Descalzo.

¹ El original se conserva en Castellazzo Bormida.

² "Al menos".

³ "Se haga lo que es bueno a los ojos del Señor" (cf. Dt 12,28; 1Sam 3,18; 2Cro 24,2; Is 38,3).

⁴ "Bendito sea el nombre del Señor" (cf. Job 1,21; Sal 113 (112),2; Dan 2,20).

121

**CERRUTI, Rvdo. D. PABLO POLICARPO,
Canónigo Penitenciario.**

Alessandria (6).

Santo Ángel – Vetralla, 21 de agosto de 1744.

(Original AGCP). (II, 284)

Habla de su enfermedad. Informa sobre el estado de la Congregación. Le ruega que obtenga las dimisorias para la ordenación de algunos clérigos.

Passio Domini Nostri Iesu Christi sit semper in cordibus nostris.

Muy Rvdo. Sr., Dueño, Sr. y Padre mío, muy digno de reverencia en Cristo.

Después de tan largo silencio originado por mi penosa enfermedad, desde mayo hasta ahora, que me ha obligado no solamente ir a los baños de Viterbo, que me han curado (excepto de otros dolores que me sobrevinieron de la cintura para abajo, que todavía duran y de los que espero verme aliviado dentro de poco), también me he visto obligado, por consejo de los médicos, a cambiar de aires en este nuestro Retiro del Santo Ángel en el Monte Fogliano, donde me encuentro actualmente y en el que (si Dios quiere) terminaré el verano.

Ahora, brevemente, daré informes a V.S.M.R. sobre el estado de nuestra Congregación que (gracias a Dios) va creciendo y S.D.M. bendice, porque hay otras tres fundaciones que se harán dentro de poco, como vivamente confío y nuestro buen Dios suscita valientes y fervorosos operarios para que abracen el Instituto, etc.

Lo que más me consuela en Dios y de lo que estoy más obligado a dar gracias a su soberana majestad es que en estas tres casas se sirve al Altísimo con gran fervor de espíritu, y con exacta observancia de las santas Reglas. Es para llorar por devoción al ver a la misma juventud que nunca se sacia de penitencias, de modo que si no se sujetasen las riendas quién sabe lo que harían.

¡Oh, gran Dios! Que por medio de nosotros te alaben y bendigan todos los pueblos, tribus, lenguas y naciones y todos canten tus eternas misericordias.¹ Amén.

Ahora, ya que V.S.M.R. tiene tan gran parte en esta obra, puesto que nuestro Señor es muy servido por usted, me animo a ir suplicante a sus pies y rogarle que haga hacer expedir las dimisorias para la primera tonsura, órdenes menores y sagradas para el Cohermano José de Santa María Magdalena, *alias*² Villavecchia, de Soleri, que se encuentra en este Retiro del Santo Ángel y que ha dado buen resultado, aunque todavía es mediocre en ciencia suficiente para ser buen sacerdote.

Dichas dimisorias son necesarias *ab Episcopo originis*³ porque al no tener todavía la aprobación solemne con el privilegio del que gozan los otros (pero es algo que llegará dentro de poco, cuando se establezcan algunas casas más, como aparece en la relación que dieron los Emmos. Cardenales en el

¹ Cf. Sal 67 (66).

² “En otro tiempo (de apellido) Villavecchia”.

³ “Del Obispo de origen”.

examen de nuestras Reglas, en el que dicen que, cuando la Congregación sea más numerosa de sujetos y casas, *poterit fieri solemnibus approbatio*,⁴ y consultan mucho al Papa para hacerlo). Así pues, el camino está abierto, pero mientras tanto necesitamos sacerdotes y Nuestro Señor Reinante, por Indulto Apostólico, me ha concedido poder hacer que se ordene cierto número *ad titulum paupertatis*.⁵ ¡Vea, Rvdmo. Sr., qué grandes caminos abre Dios!

Por tanto, se digne V.S.M.R. hacer expedir dichas dimisorias con la dispensa de los intersticios por la necesidad del servicio de nuestras Iglesias, para mayor culto de Dios, etc. Dicho José Villavecchia tiene 24 años de edad, cumplidos el 4 de marzo pasado, como aparece en la fe de bautismo. Como no puedo enviarle dicho Indulto concedido *ad titulum paupertatis*, yo doy muy completo testimonio del mismo.

Si acaso Mons. Obispo tuviese dificultad, le convenza para que haga expedir dichas dimisorias ordenando en ellas: *mediante aliquo iusto titulo*,⁶ como hizo con nosotros Mons. Gattinara, de bienaventurada memoria, cuando nos envió las dimisorias a Roma para nuestra ordenación. Haga, pues, todo lo posible para hacérmelas llegar lo más pronto posible.

Además, le añado otra molestia, pero todo lo que se hace por nuestro infinito y Sumo Bien es poco o nada. Nosotros tenemos en la Congregación un buen clérigo de Carpineto, Diócesis de Acqui, donde yo no tengo en más mínimo conocimiento. Le suplicaría a V.S.M.R. que se digne rogar a ese Mons. Obispo, que escriba una carta al Obispo de Acqui y haga que le envíen las dimisorias para las órdenes sagradas para el mismo, que ya se encuentra instituido de todas las órdenes menores. Dicho clérigo tiene consigo todos los documentos necesarios, con el certificado de dichas órdenes. Es de óptimas costumbres, observante, etc., y de alrededor de 30 años de edad. Su nombre es Domingo Bartolotti, de Carpineto, hijo del Sr. Constancio y Ana María, casados. Actualmente se encuentra en el Retiro de San Eutiquio Mártir, de Soriano. Si su Ordinario quisiera ver la fe de bautismo, etc., no le faltará medio para requerirlas en Carpineto. Durante alrededor de dos o tres años, que no me acuerdo bien, ha estado en el Colegio de los Somascos en Nápoles y ha presentado, antes de la entrada en nuestra Congregación, el certificado bien auténtico de su comportamiento en dicho Colegio, etc.

Oh, cuánta caridad me haría V.S.M.R. si me enviase las dimisorias de estos dos clérigos (que para ese de Solerio no tengo duda). Si las consiguiese también para este de Carpineto nos sería muy provechoso porque en la Pascua que viene tendríamos otros tres sacerdotes, además de los otros clérigos subdiáconos, que están todos cerca de sus Ordinarios y no hay necesidad de más.

Por amor de Dios, perdone tanto atrevimiento y lo atribuya a su caridad, que tanto he experimentado.

En caso de que V.S.M.R. me envíe las dos dimisorias, se digne hacer sellar el pliego con el sello de Monseñor para más seguridad y las dirija *Viterbo, para Vetralla*.

Me encomiendo a sus santas oraciones que las necesidades son extremas. Le ruego presente mis más reverentes y queridos saludos al Rvdmo.

⁴ "Podrá hacerse la aprobación solemne".

⁵ "A título de pobreza".

⁶ "Mediante algún justo título".

Sr. Abate Borgonzio. Saludo en Cristo a toda su piadosa casa y le ruego su santa bendición.

D.V.S.M.R.

Viterbo para Vetralla, en el Retiro del Santo Ángel, el 21 de agosto de 1744.

Hubiera escrito a Monseñor, pero no tengo ningún conocimiento. Pero le hago muy profunda reverencia y me suscribo, etc.

Con mucho afecto, muy indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

**CERRUTI, Rvdo. D. PABLO POLICARPO,
Canónigo Penitenciario.**

Alessandria (7).

San Eutiquio – Soriano, 13 de agosto de 1746.

(Conforme a copia). (II, 287)

Notifica la aprobación de las Reglas por Breve y le confía otras necesidades de la Congregación. Expresiones de profunda humildad.

Passio D.N.I.C. sit semper in cordibus nostris.

Rvdm. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como sé que V.S.M.R. ya conoce las indisposiciones que sufro desde hace dos años y mis otras ocupaciones, que por ser tan pequeño y débil no me parecen pocas, también creo que su gran caridad habrá sabido comprender en buena parte el silencio que he mantenido hasta ahora. Además, el buen Dios me hace alimentar un vivo deseo de estar sepultado a la memoria de todos porque V.S.M.R. me enseña que no es necesario remover los pantanos demasiado, es más nada, para que no apesten con sus pestilentes exhalaciones a los pueblos cercanos.

Es cierto que (gracias a Dios) después de muchos combates se ha obtenido el Breve Apostólico¹ en el que se han insertado las Santas Reglas, que consisten en 40 Capítulos y que se han traducido al latín. Dicho Breve Apostólico ha supuesto también mucho gasto. Pero la obra no está terminada sino óptimamente comenzada. Ahora esperamos un gran don que Dios quiere hacernos a nosotros, míseros pecadores, por medio de esta Congregación, elevándola también a verdadera Religión. La Santa Sede no lo ha hecho todavía por justos motivos, especialmente por ser pocas las casas, pues son solo cuatro *inclusive*² una que ya hay estabilidad para fundarla en noviembre, si Dios quiere. Considere que ahora se combate por la ordenación *ad Titulum*,³ etc. Se tendrá solamente un número fijo por ahora. A pesar de que según dicho Breve el Prepósito de dicha Congregación tenga verdadera jurisdicción sobre todas las casas independientemente de los Obispos, sin embargo, para la ordenación, en estos comienzos, se requieren las dimisorias de los Obispos. Este punto no sé si se superará *usque ad tempus*,⁴ etc. Dios quiere que en estas cosas se traguen los bocados bien condimentados, pero duros a la digestión del estómago animal. Como se digiere más durmiendo que caminando, para hacer una buena digestión, conviene hacer largos sueños al calor del horno amoroso del dulcísimo Corazón de Jesús. Yo no sé hacerlo. Ruegue a Jesús que me lo haga practicar tal como me lo hace entender.

En esta obra concurren muchas circunstancias de gran gloria de Dios que omito por brevedad. Me encomiendo mucho a sus santas oraciones y las del Rvdm. Sr. Vicario General.

¹ "Ad pastoralis dignitatis" de Benedicto XIV, el 18 de abril de 1746.

² "Incluida".

³ "A Título".

⁴ "En un tiempo determinado".

Escribo deprisa que estoy tomando el agua de... y se requiere que no me esfuerce, aunque no estoy exento del todo. Bendígame y, de verdadero corazón, me suscribo.

Soriano, Retiro de San Eutiquio, el 13 de agosto de 1746.

Muy indigno siervo, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

123

CIANCHINI, Rvdo. D. BARTOLOMÉ.¹

Marciana (1).

San Antonio – Monte Argentario, 5 de enero de 1737.

(Conforme a copia antigua autenticada). (II, 15)

Le anima a dejar el mundo y al ejercicio de la santa oración. Siente debilidad por no haber respondido a las divinas inspiraciones.

Sea alabado Jesús y María.

Muy querido.

El amor purísimo de Jesús y los efectos de su divina gracia estén siempre en su corazón.

He recibido su muy querida carta. Como respuesta le repito lo que le escribí en una mía que le envié antes de las fiestas de Navidad, por la vía de Río: *Exit de domo tua et de cognatione tua, et veni in terram quam tibi monstrat Deus per me indignissimum servulum suum.*²

Usted no está obligado a permanecer con su madre, que no le necesita: lea el santo Evangelio. Deje que goce de su patrimonio mientras viva, le dé saludables consejos para su bien y después: *Arseni fuge, exi de domo tua.*³

El mayor error que usted ha podido cometer ha sido dejar la oración. Había que vencer esas flaquezas y dolorzuchos, permaneciendo en la divina presencia en santa oración, amando hacer una oración crucificada. Si no podía estar de rodillas, estar sentado. Incluso la santa penitente se sentaba a los pies de Jesús.

El Smo. Sacramento es el alimento de los fuertes y de los débiles, fortalece el alma y también el cuerpo cuando se dan las debidas disposiciones. Ciertamente es extravagante esa debilidad que usted siente después de la santa misa. Le digo lo que me parece que Dios me hace entender. Esto no solo es un castigo por alguna negativa suya a responder a las divinas llamadas, sino que es también un aviso amoroso para que corresponda con fidelidad. Digo castigo, porque S.D.M. permite al demonio que le ocasione esa debilidad. Digo aviso amoroso, porque si usted emprende una vida verdaderamente penitente, según a lo que Dios le ha llamado con esas santas inspiraciones que le dio, especialmente durante el tiempo de las Santas Misiones, verá que se hará fuerte en medio de las discretas penitencias, gustará *quam suavis est Dominus*⁴ y, una vez que el demonio salga vencido y confundido, experimentará después de la santa misa esos efectos admirables que realiza en el alma y también en el cuerpo el infinito Amor Sacramentado. Después, en cuanto a lo que usted ha visto en la hostia antes y después de la consagración: tanto la mancha negra como lo

¹ Don Bartolomé Cianchini era un sacerdote de Marciana, en Isola dell'Elba que había dado signos de vocación, pero el amor a su madre y el temor a no resistir la vida penitente de la nueva Congregación, lo mantuvieron alejado entrar en la Congregación a pesar de los consejos de Pablo. (*Ann. mss. della Congr. Vol. I, a.1737*).

² "Sal de tu tierra y de tu parentela, y ven a la tierra que Dios te muestra a través de mí, muy indigno siervo suyo" (cf. Gén 12,1).

³ "Arsenio, huye, sal de tu casa". *Arseni, fuge homines, et salvaberis* (Arsenio, huye de los hombres y te salvarás): Apotegmas de los Padres del Desierto.

⁴ "Qué suave es el Señor" (cf. Sal 34 (33),9).

húmedo y el agujero, búrlese de ello. Tenga por seguro que es una obra que el maligno realiza en su imaginación para engañarle y burlarse de usted.

Sea bien humilde y confíe en Dios. No deje la oración y vaya a conferenciar con cautela. San Francisco di Sales duda que se encuentre un acto de dirección entre diez mil. Pero Dios hace hablar a los mudos y se sirve de los necios y enfermos para su gloria. Viva Jesús, en cuyo Costado le dejo y abrazo. *Ora pro me.*⁵

San Antonio, el 5 [de enero] de 1737.

Con mucho afecto, su verdadero siervo.

Pablo Danei, Misionero.

⁵ "Ruega por mí".

124

CIANCHINI, Rvdo. D. BARTOLOMÉ.

Marciana (2).

Orbetello, 26 de agosto de 1738.

(Original AGCP). (II, 17)

Sea fiel a la oración. Confianza en la Divina Providencia.

I.M.I.

Muy Rvdo. en Cristo muy amado.

Esta mañana he recibido una carta suya a la que respondo de prisa porque el portador quiere salir. *Beatus vir qui suffert tentationem*,¹ pero *beatus* aquel que es fiel y no deja la santa oración, medio muy eficaz para que venza todo asalto quien es bien humilde. Dios ama los corazones decididos. *Vult et non vult piger*.² así habla el Espíritu Santo.

Habría mucho que decir sobre sus trabajos corporales, pero el tiempo no lo permite. Si Dios quiere le hablaré a su tiempo.

No venga usted aquí cuando refresque porque estaré en Misión, que parto el día de la Natividad de María Sma. y no volveré hasta noviembre. Procure hacer el bien que este Retiro no tiene necesidad de otra cosa que de la gracia del Sumo Bien. Su majestad sabe cómo proveerlo y nuestros sacerdotes aquí retirados caminan fuertes hacia la santa perfección. Dios le bendiga. Ore por mí y no se incomode por hablar con un ciego como yo. *Deo gratias*.³ De prisa, me suscribo.

Orbetello, de paso, el 26 de agosto de 1738.

Su verdadero siervo.

Pablo D.S. †

Le ruego que entregue la que aquí incluyo, pero en las propias manos.

¹ "Bienaventurado el hombre que sufre tentación" (cf. Sant 1,12).

² "Quiere y no quiere el perezoso" (cf. Prov 13,4).

³ "Demos gracias a Dios".

125

CIARALLI, Rvdo. Sr. D. DOMINGO.¹

Roma (1).

San Eutiquio – Soriano, 3 de octubre de 1747.

(Original AGCP). (II, 636)

Agradece su colaboración al enviar candidatos a la Congregación. Traza el itinerario para algunos que deben ir al Noviciado.

Passio D.N. Iesu Christi sit semper in cordibus nostris.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia, muy querido en Cristo.

Recibo su muy querida carta para mi consolación espiritual. Me alegra saber el empeño que V.S.M.R. muestra por cooperar a la mayor gloria de Dios, haciendo soldados para Cristo. Podrá, pues, enviar a los jóvenes seleccionados al Retiro del Monte Argentario, casa de noviciado, a principios de noviembre. Me gustaría que partieran al menos el dos de dicho mes, para que estén en el Noviciado el 6 o el 7 de noviembre junto a los otros que deben venir. Me parece que los jóvenes recomendados por nuestro muy amado Sr. D. Cayetano son 4 y el joven Santini que es el quinto. Desearía que V.S. tuviera la caridad de entrevistarse con el P. D. Antonio Francese, piadoso operario, que está en la Madonna dei Monti, para que les pudiese acompañar un clérigo muy bueno y docto, que ya ha sido aceptado también él, para que hiciesen el viaje juntos. En cuanto al dinero del vestuario, lo entregará al Sr. D. Antonio Benincasa, que está en la Sma. Concepción dei Monti como Capellán de ese monasterio, que ahora se encuentra aquí en Soriano y que en noviembre estará allí. Mientras tanto conserve esos vestuarios con usted. En cuanto al viaje: es bueno que pasen por Viterbo, de Viterbo a Toscanella, etc. Me reservo otra carta para decirle dónde deberán descansar en Toscanella y otros lugares, para que sean asistidos y, si fuese necesario, acompañados porque yo escribiré a los bienhechores, etc., para que estos buenos hijitos hagan su santo viaje con más asistencia. También será bueno que se provean del Breviario entero, en pequeño, que cuesta doce *paulos*² y se venden en Pasquino.

Me avise, pues, lo antes posible si parten a principios de noviembre. Por caridad, no deje de hablar con el P. D. Antonio Francese, dicho piadoso operario, sobre el clérigo seleccionado, que de todo tendrá gran mérito ante Dios y toda nuestra Congregación le estará agradecida en la oración, etc.

Escribo con gran prisa, que vengo del Retiro del Santo Ángel. Hace unas pocas horas que ha llegado de las Misiones el P. Tomás, que le saluda mucho. Dentro de dos días parte hacia Ferentino para la fundación del Retiro de Ceccano.

¹ Sacerdote de Roma, más tarde Cura de Santa Cecilia, hombre de gran piedad. Lleno de estima y veneración por Pablo y por la nueva Congregación, envió algunos jóvenes desde Roma al Noviciado del Monte Argentario y ayudó al Santo en muchas ocasiones. (Cf. *Ann. mss. della Congregazione*, a. 1748).

² El "paulo" era una moneda de plata en circulación en los Estados Pontificios a partir de Pablo III (1534-1549). El nombre se extendió a monedas equivalentes de los otros Estados italianos. Por ejemplo, en el Gran Ducado de Toscana, fue durante un tiempo la unidad base del sistema monetario.

Muy querido Sr. D. Domingo: yo le amo mucho en Dios y le estoy muy agradecido. Me encomiende a Dios. Termino abrazándole en el Costado Smo. de Jesús y, de todo corazón, me suscribo.

Soriano, Retiro de San Eutiquio, el 3 de octubre de 1747.

Salude mucho al Sr. D. Cayetano y me responda *Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel*, donde estaré dentro de poco. Nuevamente me suscribo.

Su verdadero siervo.

Pablo de la Cruz.

126

CIARALLI, Rvdo. Sr. D. DOMINGO.

Roma (2).

Santo Ángel – Vetralla, 12 de octubre de 1747.

(Original AGCP). (II, 638)

Sobre algunos postulantes que ha de enviar al Noviciado. Pide información sobre la iglesia de Santo Tomás in Formis.

I.M.I.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia, muy amado en Cristo.

En este correo no le doy el método, es decir, la regla para el viaje de los seleccionados jóvenes novicios porque no sé cuántos son en total, pues no sé cuántos son los que envía nuestro Sr. D. Cayetano. Como no es necesario arriesgarse todavía a dormir en la marisma, todavía estamos a tiempo de escribir a los bienhechores porque no hay más que dos lugares, es decir, Toscanella y Montalto, y en la jornada siguiente hay que llegar a Orbetello, pues no hay otro lugar en medio. De modo que en cuanto V.S. me avise, si están dispuestos dichos jóvenes a partir de Roma alrededor del 4 de noviembre o el 5 como mucho, entonces escribiré a los bienhechores y le enviaré a usted el aviso para que se organice, etc. Mientras tanto que preparen todos sus requisitos, según el aviso que le he dado: el Breviario entero en pequeño, que vale 12 *paulos*,¹ y la limosna de 10 escudos para el vestuario, pues precisamente ahora se ha hecho un gran gasto para los paños, etc. El P. Tomás M. y el P. Antonio estarán a esta hora en Ferentino, etc.

Muy querido Sr. D. Domingo: ya que hace usted tanta caridad a nuestra pobre Congregación con tanto mérito suyo y Dios sabe qué agradecido le estoy yo sobre todos, debo confiarle un secreto grande. El Sr. Cardenal Aníbal Albani nos quiere dar Santo Tomás *in Formis* —que está cerca de la Navicella y de los Ss. Juan y Pablo— como Hospicio, es decir, Retiro en Roma para nuestra Congregación. Es algo que me da mucho que pensar. Todavía no estamos en un verdadero tratado, pero él lo quiere hacer y puede hacerlo puesto que es el Arcipreste de San Pedro y dicha iglesia pertenece al Capítulo de San Pedro. Yo no tengo más confidente y amigo más discreto que usted en Roma. Por tanto, le ruego, por amor a la Pasión Sma. de Jesucristo, que vaya lo antes posible a visitar esa iglesia. Observe y se informe de buenas maneras si hay habitaciones, huerto, agua, buen clima y si es muy solitario. Avíseme de todo para regularme. ¡Ah!, hágame esta caridad, que Dios sabe cuánto me urge.

Escribo de prisa y en poco papel, que tengo verdaderamente poco, y estoy enfermo. En cuanto he llegado de Soriano he recaído de la cuartana. Ruegue por mí. Le abrazo estrechamente en el Corazón dulcísimo de Jesús y, con todo el espíritu, me suscribo.

D.V.S.M.R.

¹ El “paulo” era una moneda de plata en circulación en los Estados Pontificios a partir de Pablo III (1534-1549). El nombre se extendió a monedas equivalentes de los otros Estados italianos. Por ejemplo, en el Gran Ducado de Toscana, fue durante un tiempo la unidad base del sistema monetario.

Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 12 de octubre de 1747.
No dejaré de encomendar a S.D.M. el asunto que me dice, etc.

Con mucho afecto, su siervo muy agradecido.
Pablo de la Cruz.

127

CIARALLI, Rvdo. Sr. D. DOMINGO.

Roma (3).

San Eutiquio – Soriano, 28 de noviembre de 1747.

(Original AGCP). (II, 639)

Sobre algunos postulantes enviados al Noviciado. Se lamenta del poco estudio de uno de ellos. Pronto irá a Roma para la posible fundación de Santo Tomás in Formis.

I.M.I.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Antes de ayer llegaron a este sagrado Retiro los dos buenos jóvenes enviados, etc. Pero uno es muy poco capaz de la lengua latina y la entiende poco. V.S.M.R. ya sabe que nosotros necesitamos gente capaz, porque en nuestra Congregación no se enseña más que la filosofía y la teología, etc., de modo que es necesario que los sujetos tengan buenos fundamentos de la lengua latina, etc. Me dicen estos, que uno de los tres ha enfermado por el camino y ha vuelto a Roma. Dicen que no sabe leer y me lo escribe también el P. Tomás. Por tanto, le ruego que ya no lo envíe, sino que le haga volver a casa para que estudie que, después, Dios proveerá. Si Dios quiere que el diácono venga, le hará superar todas las dificultades. Los dos jóvenes los he enviado bien recomendados al Noviciado y salieron ayer, etc.

Lo demás me reservo para decírselo de palabra cuando vaya a Roma, donde estaré 3 o 4 días para ver Santo Tomás *in Formis* y establecer el asunto. Pero deseo que todo esto quede en secreto. Allí hablaremos de los otros jóvenes que me dice. Mientras tanto, le agradezco mucho la caridad y ruego a Jesús que le haga un gran santo. Me encomiende bastante a Dios. Termino de prisa y siempre me suscribo.

D.V.S.M.R.

Soriano, Retiro de San Eutiquio, el 28 de noviembre de 1747.

Espero que mi viaje a Roma sea hacia el 12 o el 13 que viene, pero solamente por 3 o 4 días, pues tengo que volver al Retiro para Navidad y para asuntos de la gloria de Dios.

Muy indigno servidor, muy respetuoso.

Pablo de la Cruz.

128

CIARALLI, Rvdo. Sr. D. DOMINGO.

Roma (4).

Santo Ángel – Vetralla, 1º de junio de 1748.

(Original AGCP). (II, 641)

Alude a la Misión de Viterbo y a sus enfermedades. Expresa su sentimiento sobre un asunto que él le ha propuesto.

I.M.I.

Muy Rvdo. Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Para mi consuelo en Jesucristo recibo los caritativos caracteres de V.S.M.R. y Dios sabe qué agradecido le estoy.

Es cierto que he hecho la Santa Misión en Viterbo, muy bendecida por el Señor. Debía ir a otro lugar, pero enseguida me vi asaltado por la fiebre que me ha tenido indispuerto hasta ahora: *benedictus Deus*.¹ Le agradezco los saludos del Sr. D. Pennacchia, que me ayudó mucho a mi paso por Valmontone. Yo le escribí, etc. Si usted le escribe, le salude mucho. Usted ya sabe mi ignorancia e insuficiencia, sin embargo, si quiere complacerse en escribirme el asunto de gloria de Dios que se digna mencionarme en su carta no dejaré de obedecerle diciéndole mi sentimiento. Si usted me escribe en el próximo correo del miércoles 5 de junio podrá dirigir la carta *Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, aliter*² la dirija a Soriano, Retiro de San Eutiquio, donde estaré hacia el 10 del corriente, pero permaneceré poco. Me encomiendo mucho a sus devotas oraciones y termino abrazándole en el Corazón dulcísimo de Jesús. Me suscribo, cada vez más.

D.V.S.M.R.

Vetralla, en el Sagrado Retiro del Santo Ángel, el 1º de junio de 1748.

Con mucho afecto, muy indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

¹ "Bendito sea Dios" (cf. Ef 1 3).

² "De otro modo".

129

CIARALLI, Rvdo. Sr. D. DOMINGO.

Roma (5).

Santo Ángel – Vetralla, 3 de septiembre de 1748.

(Original AGCP). (II, 642)

Se alegra de que se abandone totalmente a la sma. voluntad. Pide oraciones por las persecuciones contra la Congregación.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Me ha llegado, querida *in Domino*,¹ su carta y bien puede creer con cuánta urgencia haré justicia a su mérito, en el caso de que S.E. me pida información, que no lo ha hecho todavía.

V.S.M.R. hace muy bien en abandonarse completamente a la sma. voluntad de Dios, que es la cosa más perfecta que pueda hacerse. Si ve al Sr. D. Cayetano le salude mucho *in Domino* y que me continúe la caridad de sus santas oraciones, que las ruego también de V.S. puesto que mis necesidades son grandes, especialmente en las presentes contingencias, que han surgido grandes tempestades y persecuciones contra nuestra pobre Congregación. Pero creo que todo sucede con la buena voluntad de quien S.D.M. permite que nos aflija.

Si está allí el Sr. D. Mattia me ponga a sus pies. Imploro mucho la caridad de sus oraciones, etc.

Las dificultades han surgido por el Retiro de Ceccano, de Terracina y otros que están en tratado. *Benedictus Deus*.² Dios sacará bien de todo, tengo viva fe. Escribo de prisa que tengo bastante que hacer. Le dejo en el Costado Smo. de Jesús, en el que, de verdadero corazón, me reitero y me suscribo.

D.V.S.M.R.

Retiro del Santo Ángel, el 3 de septiembre de 1748.

Muy indigno siervo, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ "En el Señor".

² "Bendito sea Dios" (cf. Ef 1 3).

130

CIPOLLETTI, Rvdo. Sr. Canónigo D. UBALDO.¹

Canino (1).

Santo Ángel – Vetralla, 1º de julio de 1758.

(Original AGCP). (III, 528)

Debido a compromisos anteriores por el momento no puede aceptar otras misiones.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Hace poco tiempo que he terminado la cura que me ordenó el médico, especialmente por el peligroso agravamiento de cabeza que me comenzó en la Misión de Ischia, debido a que la iglesia era baja y húmeda y a los hálitos salinos que me cayeron en la cabeza: *Benedictus Deus, qui fecit nobiscum misericordiam suam.*²

Ahora debo mencionarle a V.S.M.R. que como tengo el empeño que ya conoce de la Misión de toda la Diócesis de Montefiascone, *inclusive*³ la ciudad de Corneto, que fue aceptado por mí y que comenzaré en el próximo noviembre, no me es posible abrazar la Misión de Visso, junto a los otros grandes lugares de montaña, que ha ofrecido el santo celo de ese santo prelado de Spoleto, a quien deseo besar genuflexo las sagradas manos antes de morir. De modo que basta: *quod differtur, non aufertur.*⁴ Si Dios lo quiere, abrirá el camino.

Le encierro en el Costado Smo. de Jesús, imploro la caridad de sus devotas oraciones y, con muy profundo respeto y estima, me reitero. Le ruego que presente mis cordiales saludos *in Domino*⁵ a nuestro Sr. Esteban Cosimelli.⁶

D.V.S.M.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 1º de julio de 1758.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ El Canónigo Cipolletti se encuentra indicado como Vicario Foráneo de Visso. La primera de las cartas al mismo está dirigida a Canino, las demás a Visso. En 1772 tuvo lugar en Visso una misión de los Pasionistas. Fruto de esta predicación fue el ofrecimiento de una fundación en el Santuario de la Señora de Macereto, en Visso. A pesar de que el Papa había suplido con su *motu proprio* todo consentimiento necesario, por varias razones la fundación no se realizó.

² “Bendito sea Dios, que tuvo misericordia con nosotros” (cf. Tb 12,6).

³ “Incluyendo”.

⁴ “Lo que se pospone, no se excluye”, es decir, si se ha perdido esta ocasión, habrá otra más adelante.

⁵ “En el Señor”.

⁶ Testigo en los procesos de beatificación del Santo (cf. *Processi I*, 461-479). Durante una misión que tuvo lugar en Canino les sirvió en lo concerniente al alimento. Le oyó también en diversas misiones en Ischia, su patria. Podría ser el mismo Esteban del que se habla en las cartas a Scarsella.

131

CIPOLLETTI, Rvdo. Sr. Canónigo D. UBALDO.

Visso (2).

Santo Ángel – Vetralla, 5 de agosto de 1758.

(Original AGCP). (III, 529)

Al visitar la Santa Casa de Loreto, espera poder predicar en Visso. Le ruega se dirija al obispo para obtener un privilegio para un monasterio.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Para mi edificación, he recibido la venerada carta de V.S.M.R. con fecha de 26 del pasado julio. Mis ocupaciones y achaques, que más bien crecen que disminuyen, me impiden ir allí para las sagradas Misiones. *Utinam*¹ que tuviese fuerzas, porque Dios sabe qué voluntariamente iría. Si la misericordia de Dios hace que resulte un asunto de gran gloria de S.D.M., quiero hacer un viaje por acto de religión hasta la Santa Casa para dar las debidas gracias al Altísimo por medio de María Sma., Señora y Madre nuestra. En tal circunstancia, que no sé cuándo será, a la vuelta podría hacer allí una escapada y servir a ese pueblo con la Misión. Pero se cumpla en todo la sma. voluntad de Dios bendito.

Después, en cuanto a empeñarme para hacer que ese monasterio obtenga la exención que menciona, no es posible que yo pueda hacerlo por varios santos motivos. No sé cuándo tendré ocasión de estar a los pies de Nuestro Señor, con quien tengo la misma servidumbre, obediencia, etc., que tienen los demás hijos de la Iglesia. La medida justa y el verdadero canal es que pase por obra de Mons. Obispo, a quien resultará todo felizmente.

Porque la súplica de Monseñor sirve de información y para cualquier otra solicitud, se toma el camino corto y eficaz. Es cuanto debo como respuesta.

Le encierro en el Costado Smo. de Jesús, imploro la caridad de sus devotas oraciones y, con toda la estima y respeto, paso a reiterarme.

D.V.S.M.R.

Retiro del Santo Ángel, el 5 de agosto de 1758.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ "Ojalá".

132

CIPOLLETTI, Rvdo. Sr. Canónigo D. UBALDO.

Visso (3).

Smo. Crucificado – Roma, 15 de septiembre de 1772.

(Original AGCP). (III, 530)

Se alegra del buen resultado de la misión de Visso. A propósito de una oferta de fundación, le pone a la vista los méritos y las recompensas celestiales para aquellos que cooperan.

La muy venerada carta de V.S.I. me ha servido de extraordinaria consolación en el Señor, tanto por volver a ver la muy preciosa letra de un antiguo patrón mío y, si se me permite decirlo, verdadero amigo (al que aseguro que siempre he tenido presente en mis pobres oraciones y por el que conservo especial estima, respeto y dilección), como por la noticia que me comunica de la abundante bendición que a la divina clemencia le ha agradado conceder a las fatigas de los operarios que han estado allí, en Visso, haciendo la santa Misión. Por todo ello, sean dadas la alabanza y la acción de gracias sempiternas a nuestro común Señor y Redentor Crucificado. Espero que la divina bondad continúe con su asistencia y conceda una abundante bendición a las otras Misiones que se hacen y se deben hacer en Castelli y que V.S. me enumera.

Si quedara concluido el asunto de la ideada fundación de un Retiro en el lugar que me dice el M.R.P. Juan María, mi Consultor General, y que al mismo tiempo me presenta el P. Provincial, Juan Bautista de San Vicente Ferrer, yo le doy y le daré todo mi asentimiento y tendré todo el placer de que V.S. y los otros, tanto de Visso como de los otros lugares (que pueden tener derecho sobre la iglesia de Macereto), consigan este mérito ante Jesús Crucificado y María Sma. introduciendo el Instituto de la Sma. Pasión en esos lugares y en dicha iglesia para que sea alabada de día y de noche la inmensa majestad de Dios y santificados los pueblos de esos lugares, tanto con los buenos ejemplos y observancia de los religiosos, como con la administración de los Santos Sacramentos y de la divina palabra conforme a las Reglas e Instituto de la Congregación de la Sma. Pasión de Jesucristo.

¡Oh! Sr. Canónigo mío, muy amado y respetado: cuánto me alegraré si veo que se lleva a cabo tal fundación principalmente por medio de V.S.I., porque yo pienso que con esta obra usted y cualquiera que tome parte o contribuya *verbis et operibus*,¹ comprometerán a Jesús Redentor para que les haga partícipes del fruto de su Sma. Pasión y Muerte, y a María Sma. para que les proteja y les obtenga las más señaladas gracias, les custodie en la vida y en la muerte como las niñas de sus ojos y, finalmente, a hacerles partícipes de todo el bien que se haga en dicha iglesia por los religiosos y por los prójimos por medio de ellos. También en el cielo tendrán una gran recompensa y una gloria no solo debida a sus buenas obras, sino accidentalmente también por toda alma que se salve mediante la vida santa de los religiosos y de las almas que sean ayudadas por los mismos y que llegarán a la salvación. A todo esto contribuye V.S. y cualquier otro que procura tal fundación y tal beneficio para estos pueblos.

No me extendiendo más. Solamente le renuevo mi muy débil servidumbre en todo lo que yo pueda obedecerle. Le aseguro nuevamente mis débiles oraciones

¹ "Con palabras y obras".

y, con el más humilde sentimiento de mi corazón, me encomiendo al mismo tiempo a sus fervorosas oraciones. Con todo respeto y parcialidad paso a suscribirme.

D.V.S.I.

Roma, desde el Hospicio del Smo. Crucificado, el 15 de septiembre de 1772.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.²

² La carta ha sido escrita por otra mano.

133

CIPOLLETTI, Rvdo. Sr. Canónigo D. UBALDO.

Visso (4).

Smo. Crucificado – Roma, 6 de octubre de 1772.

(Original AGCP). (III, 532)

Agradece cuanto ha hecho y hace por la propuesta fundación.

Ilmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Me alegra en el Señor que la divina misericordia se haya complacido en inspirar a esos Ilmos. Sres. a que secunden las piadosas intenciones y solicitudes tanto de V.S.I. como del Sr. Arcipreste para la cesión del Santuario y lo demás que se necesita para fundar allí un Retiro de la Congregación de la Sma. Cruz y Pasión de Jesucristo. Me alegra esperar que *qui coepit opus bonum ipse perficiet*.¹ Por eso inspirará al Ilmo. y Rvdmo. Monseñor para que preste su consentimiento, para poder hacer las escrituras necesarias y, cuanto sea necesario, para formar un verdadero Retiro y una casa de siervos de Jesús y María. Por eso, más que nunca, primero Dios, me profesaré muy agradecido a V.S.I. y al Sr. Arcipreste por toda la preocupación y atención que han tenido, no solo para cooperar a tal consentimiento con su voto decisivo, sino también para inspirar a los otros consejeros sus piadosos y muy loables sentimientos para la gloria de S.D.M. y de María Sma. Por eso, le doy infinitas gracias y le suplico que lo haga de mi parte también con el Sr. Arcipreste por todo lo que ha trabajado. Abrazo el parecer de V.S.I. sobre escribir a ese Ilmo. Magistrado y le escribo en este mismo correo.

Le aseguro, tanto a usted como a su piadosa casa, mis pobres oraciones y muy cordial apego a sus progresos, tanto espirituales como temporales. Con plenitud de estima y muy respetuoso afecto, paso a reafirmarme.

D.V.S.I.

Roma, desde el Hospicio del Smo. Crucificado, el 6 de octubre de 1772.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo D. †²

¹ “El mismo que comenzó la obra buena, la perfeccionará” (cf. Fil 1,6).

² La carta ha sido escrita por otra mano.

134

CIPOLLETTI, Rvdo. Sr. Canónigo D. UBALDO.

Visso (5).

Smo. Crucificado – Roma, 18 de diciembre de 1772.

(Original AGCP). (III, 533)

Intercambia felicitaciones navideñas. Pide noticias sobre los tratados para la fundación.

Ilmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Abrazo voluntariamente la circunstancia que se me presenta de la cercanía de las smas. fiestas natalicias del común Redentor para renovarle a V.S.I. mi muy débil servidumbre y para deseárselas muy felices y llenas de todas aquellas gracias, consolaciones y bendiciones que su buen corazón y toda su piadosa casa puedan desear del Divino Infante, tanto espiritual como temporalmente. Por ello, no dejaré de unir, junto a todos estos religiosos, mis oraciones a sus fervorosas súplicas, *ut multiplicatis intercessoribus largiatur Omnipotens*,¹ y que con larga mano difunda sobre V.S. y cada uno de sus domésticos sus más preciosos dones, como de verdadero corazón le deseo.

No he sabido nunca si Monseñor ha dado su consentimiento para el intento de fundación y si se han compuesto las diferencias entre el Capítulo y la Comunidad, en relación con las mutuas pretensiones. En cuanto a mí, soy completamente indiferente y me remito en todo y por todo a la voluntad de Dios, suceda o no suceda. Estoy seguro de que cuanto pase, será lo mejor y de mayor gloria de su Divina Majestad.

Finalmente, me encomiendo también yo a sus santas oraciones. Lleno de verdadera estima y con todo respeto, paso a reafirmarme.

D.V.S.I.

Roma, desde el Hospicio del Smo. Crucificado, el 18 de diciembre de 1772.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo D. †²

¹ "Para que, multiplicados los intercesores, el Omnipotente conceda sus dones" (cf. Oración Colecta Solemnidad de todos los Santos).

² La carta ha sido escrita por otra mano.

135

CIPOLLETTI, Rvdo. Sr. Canónigo D. UBALDO.

Visso (6).

Smo. Crucificado – Roma, 30 de marzo de 1773.

(Original AGCP). (III, 534)

Rechaza dar un paso ante el Papa en favor de la fundación y le presenta los motivos.

I.C.P.

Ilmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En respuesta a lo que me comunica V.S.I., quiero informarle que por el momento no es conveniente dar otros pasos ante Su Santidad, pues habiendo acordado con Monseñor que diera la resolución cuando estuviera de visita *et in faciem loci*,¹ a pesar de que le hiciese responder, que hubiera agradecido más si hubiese atendido enseguida a las intenciones de Nuestro Señor.

En este caso, sería demasiado inoportuno hacer por ahora otro intento y un querer por fuerza. Esto no camina, porque el Obispo nos tendría siempre ante las narices y podría no conceder la confesión, impedir trabajar, etc. Dejemos actuar a quien actúa. V.S., si puede, ayude para que Monseñor vaya de visita. Para su mayor consuelo y tranquilidad, sepa que el P. Juan María y otro Padre han ido de mi parte a visitar a Su Santidad. El Santo Padre por sí mismo y sin que los nuestros le motivasen nada, les dijo: Iréis allí, iréis a Visso y no creo que les desagrade a aquellos que están en el Paraíso. Lo dijo cuando estaban presentes el P. M. Buontempi, fray Francisco, su médico y dos camareros. Comprenda por esto, que no es conveniente hacer más, sino esperar antes la decisión de Monseñor.

Sin embargo, cada vez me profeso más agradecido por su atención y preocupación por favorecer a la pobre Congregación. Agradezco a la divina bondad por la preocupación que le da en provecho y salud de las almas. Le presento los respetuosos saludos del P. Juan María y le ruego que presente mis saludos a todos y cada uno de los de su muy querida casa. Le aseguro mis pobres oraciones y sincera obligación. Con el beso de las sagradas manos, me reafirmo.

D.V.S.I.

Roma, desde el Hospicio del Smo. Crucificado, el 30 de marzo de 1773.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.²

¹ “Y en la faz del lugar (presente en el lugar)”.

² La carta ha sido escrita por otra mano.

136

CIPOLLETTI, Rvdo. Sr. Canónigo D. UBALDO.

Visso (7).

Smo. Crucificado – Roma, 13 de agosto de 1773.

(Original AGCP). (III, 535)

Responde a algunas dificultades que han surgido contra la fundación.

Ilmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como no sé exactamente dónde enviar con seguridad la que le incluyo, me tomo la libertad de incomodar a V.S.I. Me alegro de que se me presente esta oportunidad para renovarle a usted y a toda su piadosa casa mi muy débil servidumbre y sincera gratitud que le profeso en Jesucristo.

Entiendo, por el P. Juan María, que con la presencia allí de Mons. Obispo el demonio se ha desencadenado con todo poder, sublevando, no solamente a los religiosos, sino también a muchos curas y seglares e incluso cabezas del pueblo, especialmente por el vano temor de que si se funda el Retiro en Macereto, con el tiempo se puedan usurpar los bienes religiosos que posee dicha iglesia. ¡Cómo pueden pensar esto personas de buen juicio si eso está prohibido no solamente por la Regla, sino por la Bula Pontificia! Si bien existen otros Retiros ya fundados desde hace muchos años, ninguno ha excedido jamás la prescripción de la Regla, especialmente en esta parte y, finalmente, si como me escribieron el año pasado los bienes de nuestra Señora se asignan al Seminario o de Visso o a otro. Que lean el Concilio de Trento y observen que para fundar o mantener los Seminarios, los Obispos pueden desmembrar de las iglesias y de todos los lugares piadosos los bienes y destinarlos a tales Seminarios. Yo no me amedrento por esto que se ha desencadenado, es más, tomo motivo para decir que es obra de Dios, porque así sucede de ordinario en las obras de gloria de Su Divina Majestad, que permite esto para confundir después al demonio y da modo de adquirir muchos méritos a quien ha tomado parte, ha trabajado y cooperado para su gloria y para la santificación de las almas, como ha hecho, hace y hará V.S. con su gran mérito y alabanza ante todos los buenos.

No me extiendo más para no hacerme pesado ya sea con las alabanzas que debo a su virtud y celo o con la largura. Solamente le ruego que salude especialmente a todos y a todas de su muy querida casa. Les asegure mi sincera obligación y gratitud en el Señor con mis débiles oraciones y en la santa misa que celebro en las fiestas y cualquier otro día. Créame que me suscribo.

D.V.S.I.

Roma, desde el Hospicio del Smo. Crucificado, el 13 de agosto de 1773.

Muy indigno verdadero siervo, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.¹

¹ La carta ha sido escrita por otra mano.

137

CLARETTI, Rvdo. Sr. D. JOSÉ.

Roma (1).

Santo Ángel – Vetralla, 21 de mayo de 1765.

(Original AGCP). (III, 721)

Se retire en santos Ejercicios Espirituales para conocer su vocación y reconquistar la paz del corazón. Se despegue de los parientes y cosas del mundo.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Para mi edificación, he leído la muy apreciada carta de V.S.M.R. con fecha del 18 del corriente. En ella descubro que para liberarse de tantas agitaciones por intereses que no conciernen a su estado y otras inquietudes, necesitaría algún día de verdadero retiro en santos ejercicios. En ellos podría conocer, con ánimo sosegado, lo que S.D.M. le impulsa a hacer para aceptar el cumplimiento de su sma. voluntad. Como veo por su carta que usted también ha tenido impulsos de atender a la salud de las almas, predicando, confesando, etc., sería de su gran provecho espiritual –y lo que es más, de mucha gloria del Señor– si S.D.M. le invitase a abrazar un Instituto de discreta penitencia y soledad que también tuviese como fin primario el ejercicio de las santas misiones, como tenemos nosotros, y principalmente promover la devoción a la Sma. Pasión de Jesucristo. A tal efecto, le propongo el Retiro de la Sma. Trinidad de Montecavi, cerca de Rocca di Papa, pero donde no estoy seguro de que haya lugar porque están en construcción. Por eso, podría escribir a ese P. Rector, el P. José de los Dolores de María Sma., para ver si hay lugar o cuándo lo habrá. Le aconsejo que se retire en ese lugar ocho o diez días, que allí sienta la divina inspiración y, además, que se aconseje con quien tenga la dirección de su espíritu durante los días que allí se quede, pues no falta en dicho Retiro sujeto piadoso y docto que pueda aconsejarle bien, etc.

Después, yo no creo que haya tratado nunca, ni visto a esa Sra. Boccacciarì con la que se ha unido en matrimonio su señor hermano, ni tengo positiva memoria de haber visto al mismo en Campaña, puesto que quien hace la Misión no tiene tiempo superfluo. Mientras tanto, V.S. haga de la necesidad virtud. Si su hermano ha dado ese paso sin su consejo (que habría hecho mal) que él se lo piense. Usted piense en retirarse para hacerse santo y deje a los muertos que sepulten a sus muertos.¹ Usted no está obligado a atender los asuntos del siglo en favor de su hermano: *aetatem habet*.² Está casado, que piense él. Usted ruegue por él, le dé *monita salutis*³ y se despoje de todo pensamiento. Es cuanto, de prisa, le debo como respuesta. Le encierro en el Costado Smo. de Jesús, le beso las sagradas manos y, con todo respeto, me suscribo.

D.V.S.M.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 21 de mayo de 1765.

Muy indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

¹ Cf. Mt 8,22; Lc 9,60.

² “Ya tiene edad”.

³ “Consejos saludables”.

138

COLOMBINI, Sr. Abate.¹

Roma (1)

María Sma. del Cerro – Toscana, 13 de abril de 1762.

(Original AGCP). (III, 649)

Alude a persecuciones contra la Congregación y a sus enfermedades. Su abandono en el Divino Beneplácito.

I.C.P.

Ilmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En el correo de ayer tarde, 12 del corriente, he tenido la suerte de recibir la venerada carta de V.S.I., con fecha del día 3 del corriente. Enseguida he respondido en el Costado Smo. de Jesús a su siempre gran caridad hacia nuestra pobre Congregación, tan perseguida con rabia por los diablos y por los hombres – con buena intención, como quiero creer–. Yo iría allí enseguida, pero me encuentro tan abatido de fuerzas y con mis acostumbradas indisposiciones articulares, que con fatiga apenas logro ir a la iglesia a celebrar.

Ahora me encuentro en este Retiro de Santa María del Cerro de vuelta del Monte Argentario, donde he visitado nuestros dos Retiros y he encontrado, gracias al Señor, dos familias de ángeles para mi gran edificación y al mismo tiempo confusión. De aquí saldré dentro de tres o cuatro días, hacia el Retiro de San Eutiquio de Soriano, donde estaré alrededor de 10 días. Después volveré al Retiro del Santo Ángel de Vetralla, para curarme allí lo que pueda.

Dios sabe que por ahora me veo impotente para hacer un largo viaje y caminar por Roma para tratar cuestiones. De modo que he puesto el asunto en las Llagas Smas. de Jesucristo y en las manos de María Sma. y tengo viva confianza que todo se convertirá en bien para mayor gloria de Dios. Mientras tanto estoy muy agradecido a V.S.I. por tanta caridad, de la que espero recibirá de Dios abundante retribución y, *si quid potes* en este asunto, *adiuva nos*.²

Le reitero cada vez más mi muy respetuosa servidumbre y gratitud y, con muy profundo respeto, veneración y estima, paso a reafirmarme.

D.V.S.I.

Toscanella, Retiro de Santa María del Cerro, el 13 de abril de 1762.

– Si V.S.I. viese que hay alguna urgencia, le suplico que dé alguna noticia, que mandaré algún sujeto, etc.

Muy indigno servidor, muy respetuoso y agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ La carta está dirigida “Al Ilmo. ... al Sr. Abate Colombini, Auditor de Mons. Negroni, Roma”.

² “Si algo puedes, ayúdanos” (cf. Mc 9,21).

Le da razón de algunas misiones que no ha podido hacer en su diócesis, pide excusas y promete servirle más adelante.

Excmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Con toda la sumisión y agradecimiento del corazón recibo la muy apreciada carta de V.E.R. Para cumplir sus muy veneradas órdenes, escribo en el primer correo al P. Rector de la Presentación, para que envíe enseguida al P. José del Crucificado, al Venerable Conservatorio de Orbetello, para que dé los Santos Ejercicios a esas religiosas, según sus santas intenciones.

Después, con respecto a las Misiones de los pueblos de la Diócesis de Sutri, siento vivamente que V.E. no haya podido ser servido prontamente, en la medida de sus deseos. Por tanto, le ruego que se digne tener compasión, porque puedo decirle que *messis multa, operarii autem pauci*.² Como el P. Juan Bautista, Provincial, se había comprometido con palabra positiva desde el principio del Episcopado de Mons. Banditi, a servirle en su Diócesis con las Misiones, ese prelado no ha dejado nunca de animarle de palabra y por escrito para seguir adelante con dichas Misiones, porque que él no quería hacer las visitas sino después de que los pueblos de su Diócesis hubiesen tenido previamente la Misión, de manera que apremiándole en tres pueblos, ha puesto al Padre Provincial en tal aprieto, que no ha podido posponerlas, como hubiera querido, para servir a V.E. A esto hay que añadir que dicho Padre –por lo que me han contado– se ha encontrado poco bien y tan desgastado de alimento que se había reducido a mal estado, de modo que no pudo ni siquiera ir a esa Diócesis, sino el segundo domingo después de Pascua, con gran debilidad corporal. Creo que también este haya sido uno de los motivos por los que no pudo emprender las Misiones de Ronciglione y Capranica, tierras grandes y necesitadas de vigorosos operarios.

Así pues, como también sé que a V.E. le urge Manziana, y como usted sabiamente advierte, para final de mayo la gente está ocupada y disipada en las labores del campo, ya que las cosas están como antes hemos expuesto, para no impedir los trabajos y para hacer más provechosas las santas Misiones, harán Manziana y después, cuando refresque, harán enseguida los dos grandes pueblos antes nombrados, en los que, precisamente por la estrechez de las iglesias, conviene predicar fuera de la iglesia. De esto, salvo desgracias de enfermedad o de muerte, puede usted estar muy seguro. Y le aseguro que en el futuro V.E. será antepuesto a cualquier otro compromiso.

Finalmente, por el mismo motivo de ser pocos operarios, compadezco a V.E., si solamente con esfuerzo ha podido conseguir operarios para los monasterios. Por otra parte, sé que el P. Provincial ha procurado hacer que sirvan a los monasterios de Sutri y Bracciano. Como usted recordará, procuré

¹ Ordinario de la Abadía *nullius* delle Tre Fontane, en cuya jurisdicción estaba Orbetello. El 3 de junio de 1772 Clemente XIV lo declaró Visitador Apostólico de la ciudad y diócesis de Sutri.

² “La mies es mucha, pero los operarios pocos” (cf. Mt 9,37; Lc 10,2).

solícitamente enviar uno para servir al Conservatorio de Tolfa después de que me escribió el Vicario Foráneo.

Por tanto, ruego a la bondad y misericordia de V.E.R. que conceda un benigno perdón por cualquier falta de atención que mis religiosos hayan podido mostrarle. Puede estar seguro de que mayor será la deferencia que tendrán de ahora en adelante a sus muy apreciadas órdenes. Y yo, con el rostro en el polvo, le doy cordiales y especiales gracias tanto por su caritativa propensión, como por la santa voluntad y especial bondad con que, en el pasado y el presente, ha mirado y favorecido al más vil y mínimo entre sus sinceros servidores y a toda la pobre Congregación de la Sma. Cruz y Pasión de Jesucristo, nuestro verdadero y único Bien, además de los piadosos deseos que nutre tanto hacia mí mismo, como hacia la Congregación de cara al futuro. Como no puedo demostrarle de otro modo mi verdadera gratitud, procuro y procuraré, débil como soy, ponerle ante el Altísimo en mis pobres oraciones y ordenar que en el futuro sea usted obedecido y antepuesto a cualquier otro. Mientras tanto, con muy profundo respeto y veneración, le beso la orla de la Sagrada Púrpura y me glorío de suscribirme humildemente.

D.V.E.R.

Roma, Retiro de los Ss. Juan y Pablo, el 26 de abril de 1774.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.³

³ La carta ha sido escrita por otra mano.

140

Curia Episcopal Civita Castellana y Orte.¹

(1).

Santo Ángel – Vetralla, 11 de marzo de 1769.

(IV, 309)

Renuncia a una herencia en favor del Retiro de San Eutiquio.

Pablo de la Cruz, Prepósito General de la Congregación de los Clérigos Descalzos de la Pasión de Jesucristo.

Ha llegado a nosotros la noticia de que el seis del presente mes de marzo de este año, en la ciudad de Vallerano, diócesis de Orte, el Ilmo. Sr. Leopoldo Zelli de Vetralla, en presencia de testigos, abrió legalmente el testamento de María Clara Giannuzzi, fallecida en la misma ciudad de Vallerano el día tres de dicho mes. En dicho testamento, la difunta dejó y nombró herederos y propietarios de todos los bienes que poseía a los Padres del Retiro de San Eutiquio, perteneciente a nuestra jurisdicción. Por lo tanto, debido al voto de muy estricta pobreza que profesa nuestra Congregación, no podemos aceptar ninguna herencia, salvo que la disposición testamentaria no incluya la celebración de misas, no perpetuas, sino en un número determinado. Nosotros, con toda la autoridad que Dios nos ha conferido sobre la mencionada Congregación, por medio de la presente, renunciamos universalmente a todos aquellos legítimos derechos de herencia y propiedad que, en virtud del mencionado testamento, pertenecen a los Padres del Retiro de San Eutiquio, anulando asimismo todos los actos posesorios realizados por el Padre Rector de dicho Retiro. Asimismo, declaramos que dicho Retiro no puede ni debe recibir nada en concepto de herencia, poniendo la ejecución íntegra del testamento a la potestad y discreción del albacea testamentario. Sin embargo, si dicha difunta dejó algún número determinado de Misas, no perpetuas, estas deberán celebrarse según la voluntad de la testadora. Para que la presente escritura tenga vigor, presentamos instancia en la Curia Episcopal.

Dado en este Retiro del Santo Ángel, territorio de Vetralla, el 11 de marzo de 1769.

Pablo de la Cruz, Prepósito General.

L. + S.

Tomás del Crucificado, Prosecretario.

¹ Esta renuncia la incluye en una carta con la misma fecha, al Rvdo. Sr. D. Francisco Giannotti para que la transmita a la Curia Episcopal (cf. *Casetti IV*, 83-84).

141

DE ANGELIS, Mons. CRESCENCIO.¹

Obispo de Segni y Visitador Apostólico en Córcega.

(1).

Santo Ángel – Vetralla, 11 de agosto de 1759.

(Original AGCP). (III, 550)

Alaba la elección del P. Struzziери como teólogo de la visita, pero le hace conocer su estado de salud.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Con toda la sumisión del espíritu y agradecimiento del corazón he leído, en el correo de ayer tarde, la muy venerada carta de V.S.I.R. Con el rostro en el polvo le doy muy vivas gracias en Jesucristo por la siempre gran caridad que se digna continuarme a mí y a toda nuestra mínima Congregación, *et merces tua magna nimis in Domino*.²

Verdaderamente, la elección que V.S.I.R. se digna querer hacer de la persona del P. Tomás para la tarea de teólogo suyo en el grande y arduo trabajo en Córcega es digna de su alto entendimiento y prudencia, porque dicho Padre ha sido dotado por el Señor, no solamente de sólida doctrina, sino también de mucha prudencia para salir con bien, con la ayuda divina, en cualquier ardua ocupación y empresa. Yo no me opongo a que dicho Padre acepte tal empleo. El gran punto es que dicho P. Tomás casi ha perdido la salud. De hecho tiene muy débiles fuerzas y una afección escorbútica en la sangre que, a pesar de la gran cura que ha tenido con largos cocimientos de víbora, leche, etc., sin embargo, esta indisposición tan grave está muy avanzada. Me escribe que actualmente se encuentra con el estómago no poco estropeado. El escorbuto ha hecho que se le caigan los dientes, casi todos, y no tiene más que 4 o 5, si acaso todavía los tiene. El largo viaje de mar y el aire salino de esos lugares es probable que le acreciente el escorbuto, lo clave en un lecho y lo perdamos. Y sin salud y sin fuerzas, ¿cómo se hace para trabajar en asuntos tan arduos y laboriosos, además de las misiones?

Yo pongo bajo su muy purificada mirada estas justas y pertinentes reflexiones para que se regule, para que después no se encuentre allí encallado. Escribo al P. Tomás en el correo ordinario, le propongo que reflexione lo que le digo a V.S.I.R., le digo que se ponga a sus pies lo antes posible para decidir en sagrada conversación lo más oportuno y, especialmente, conocer por el oráculo de N.S. la sma. voluntad de Dios.

Suplico a la piedad de V.S.I.R. que, cuando vaya a pedir la licencia a N.S. para su partida, le recomiende encarecidamente nuestra pobre Congregación, para que con el nombramiento de una Congregación particular de 4 o 5 Emmos. Cardenales, como prometió hacer, lleguemos a la resolución de este asunto, porque estamos agonizando en la divina voluntad esperando la conclusión del asunto.

¹ Mons. Crescencio De Angelis era Vicario General de Veroli cuando el P. Struzziери y San Pablo trataban de la fundación del Retiro de San Sosio en Falvaterra. Así tuvo la oportunidad de apreciar las especiales dotes de Struzziери que fue antes su teólogo y después sucesor en la Visita Apostólica a Córcega. Murió en Segni el año 1756.

² "Y tu paga será abundante en el Señor" (cf. Gén 15,1).

Y genuflexo para el beso reverencial de la sagrada vestidura pastoral, imploro la caridad de sus santas oraciones. Con muy profunda reverencia le ruego la santa bendición pastoral.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 11 de agosto de 1759.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

142

DE ANGELIS, Mons. CRESCENCIO.

Obispo de Segni y Visitador Apostólico en Córcega.

(2).

Santo Ángel – Vetralla, 17 de agosto de 1759.

(Conforme a copia autenticada). (III, 552)

Consiente en que el P. Tomás Struzzieri vaya con él a Córcega. Le ruega que al menos espere a que encuentre un compañero para las misiones que allí se tendrán. Se declara contrario a dejarle partir junto al Rector de Monte Cavo.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como espero que V.S.I.R. habrá recibido mi respuesta en la que habré descubierto que acepto bien voluntariamente que el P. Tomás vaya con usted a Córcega, pero en tanto se encuentre con fuerzas y salud. Es más, supongo que a esta hora el mismo habrá ido a Segni, para hablar con V.S.I.R. tal como le he rogado en una carta urgente. Confío en el Señor que habrá concluido todo. Como V.S.I. se digna repetir las urgencias, escribo enseguida al P. Tomás que acepte tal encargo. Pero como tendrá necesidad de proveerse un compañero idóneo que le ayude en las misiones, convendrá tener paciencia algún día hasta que el compañero haya llegado de Terracina, pues, por ahora, no hay otro mejor entre manos que uno que está en ese Retiro. De modo que bien ve V.S.I.R. que, por mi parte, hago cuanto puedo, pero al estar lejos, no puedo obrar sino por carta. Pero espero en Dios que el P. Tomás no rechazará, siempre y cuando tenga salud, así como también el otro compañero sacerdote del que yo tengo alguna duda porque actualmente se encuentra como teólogo de Mons. Obispo de Terracina y, a menudo, debe tomar la decisión de los casos con otras incumbencias. Es cuanto, con prisa, debo en respuesta a la venerada carta de V.S.I. que he recibido hace un momento en el correo ordinario, con copia de la carta que incluye, etc. Genuflexo al beso reverencial de la sagrada vestidura pastoral, le deseo del Señor abundante cosecha en el gran asunto de Córcega. Con muy profunda reverencia le ruego la santa bendición.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 17 de agosto de 1759.

– Como veo la gran premura y diligencia que le hacen para que parta a Córcega y yo no sé cómo hacer llegar segura la carta que aquí incluyo para el P. Tomás, aunque tendrá todavía otra mía contemporánea a la que dirigía a V.S.I.R., me atrevo a suplicarle que se la haga llegar lo antes posible para que enseguida mande a buscar al compañero sacerdote a Terracina. Espero que no me dará el disgusto de llevar consigo al Rector de Monte Cave,¹ que sería de gran daño y para mi infinita lamentación por el daño y desbarajuste de ese Retiro y Dios no daría su bendición a una decisión tan dañina. También en esto imploro su muy eficaz patrocinio. Le suplico también que haga que den toda la comodidad a mis religiosos allí en Córcega, donde se encuentren, para que puedan estar retirados, comer solos y dar edificación a todos. Por amor de Dios, perdone el atrevimiento.

¹ Se trata del P. Lucas Antonio de San José.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.
Pablo de la Cruz.

143

DE ANGELIS, Mons. CRESCENCIO.

Obispo de Segni y Visitador Apostólico en Córcega.

(3).

Santo Ángel – Vetralla, 25 de agosto de 1759.

(Conforme a copia autenticada). (III, 554)

Le desea buen viaje a Córcega. Desea que Struzziери lleve consigo un hermano. Condiciones para eventuales ofertas de fundación.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Cuando yo pensaba que V.S.I.R. y nuestro P. Tomás estaban de viaje en este momento y yo imploraba al Señor que se lo concediese muy feliz, como espero, me veo honrado y favorecido en el corriente ordinario con una muy venerada carta suya que me da motivo de bendecir cada vez más a Dios y, al mismo tiempo, de estar más agradecido a la siempre gran piedad y caridad de V.S.I.R. Espero que habrá recibido una carta mía de respuesta, con la que incluía para el P. Tomás que, en el corriente ordinario, todavía me escribe desde Monte Cave. Espero que a esta hora estarán a punto de partir. Todos nosotros deseamos que dicho Padre, por decoro del hábito y para no andar solo por la ciudad cuando sea necesario, conduzca consigo un buen laico, ya que me decía que iba él solo. Le ruego a V.S.I. que le induzca a hacerlo.

Esté muy tranquilo y seguro del secreto, pero estas son cosas que se descubren por sí mismas. Le deseo cada vez más un viaje muy feliz y una vuelta muy aliviada, bien cargada de riquezas de méritos y de feliz resultado, como vivamente espero y siempre se rogará al Señor.

Si acaso se abriese algún camino para una de nuestras fundaciones es necesario que haya un lugar de verdadera soledad y un lugar a propósito para plantar enseguida un buen Noviciado. A tal efecto *expedit*¹ que sea un lugar que esté bien provisto tanto por tierra como por mar, un sitio agradable y donde estén completamente excluidos de la iglesia los confesionarios para mujeres. Este es un punto muy importante y una circunstancia, por parte mía y de la Congregación, *sine qua non*.² Genuflexo al beso reverencial de la sagrada vestidura, imploro sus santas oraciones y también la santa bendición. Le hago muy profunda reverencia y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 25 de agosto de 1759.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ "Es conveniente".

² "Sin la cual, no".

DE ANGELIS, Mons. CRESCENCIO.

Obispo de Segni y Visitador Apostólico en Córcega.

(4).

Santo Ángel – Vetralla, 28 de agosto de 1759.

(Original AGCP).¹ (III, 555)

Nuevamente sobre eventuales ofertas de fundación.

... tributar cada vez más al mérito de V.S.R.I. mis más humildes gracias sin fin, ... por la siempre gran caridad que aumenta cada vez más en su piadoso corazón hacia nuestra pobre Congregación y por la que S.D.M. le tiene preparados tesoros inestimables de gracias y de méritos. Me alegra saber la cercana partida hacia el conocido reino con nuestro P. Tomás en el modo y forma que V.S.I.R. se digna mencionarme. No se dejará de implorar al Señor tanto por el muy feliz viaje como por el buen resultado de los asuntos por gracia del Altísimo y provecho de esos pobres pueblos tan necesitados.

Yo ya me he entendido con el P. Tomás, aunque brevemente, *de modo tenendi*,² en el caso de que surgiese alguna nueva fundación. No se debería aceptar si no estuviese en lugar y sitio conveniente para hacer surgir otros, para no dejar solo un Retiro en una parte tan lejana. Para ello, he rogado a dicho Padre que me cuente todas las cosas para después poder consultarlas primero con Dios y con nuestros Padres, para hacer todo con fundamento duradero. Pero dicho Padre lo hará todo con el oráculo de V.S.I.R., como es conveniente ...

... mis infinitas obligaciones, e implorando con las ... sus oraciones, su muy válida protección, con muy profunda reverencia quedo rogándole la santa bendición.

D.V.S.I.R.

Como pienso que el P. Tomás se encuentra allí, me tomo el atrevimiento de incluirle esta carta y le ruego benignamente me perdone.

En el Retiro del Santo Ángel, el 28 de agosto de 1759.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy obediente.

Pablo de la Cruz.

¹ Solo se conserva un fragmento de esta carta.

² "Lo que se debe hacer".

145

DE ANGELIS, Mons. CRESCENCIO.

Obispo de Segni y Visitador Apostólico en Córcega.

(5).

Santo Ángel – Vetralla, 30 de junio de 1764.

(Conforme a copia autenticada). (III, 556)

Se alegra de su regreso de Córcega y pide noticias del P. Struzzieri.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

El Sr. Palomba de Civitavecchia nos ha traído la noticia de que, el jueves pasado, V.S.I.R. había llegado a ese puerto. He creído que era mi precisa obligación venir a los pies de V.S.I.R. con esta muy respetuosa carta para alegrarme de su feliz llegada al continente después de tan larga y fatigosa estancia en la isla de Córcega. Al mismo tiempo, para reiterarle mi respetuosa servidumbre y muy verdadera gratitud. Si no fuese demasiado mi atrevimiento, le suplicaría que me hiciera llegar alguna noticia de nuestro P. Tomás y si hay alguna esperanza de volver a verlo en estos lugares y entre nosotros, ya que él no me ha dado nunca la menor sombra de noticia sobre esto. Le ruego que me perdone el atrevimiento y la molestia. Le hago muy profunda reverencia y, con muy humilde respeto, veneración y estima, paso a reafirmarme.

D.V.S.I.R.

Viterbo, para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 30 de junio de 1764.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

146

DE ANGELIS, Mons. CRESCENCIO.

Obispo de Segni y Visitador Apostólico en Córcega.

(6).

Santo Ángel – Vetralla, 3 de julio de 1764.

(Conforme a copia autenticada). (III, 557)

Agradece las noticias sobre el P. Struzzieri y le incluye una carta para él.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En cuanto recibí la noticia del desembarque de V.S.I.R. en el puerto de Civitavecchia, no dejé de ir a sus pies con mi respetuosa carta para congratularme de su feliz llegada al continente.

Ahora, en el correo ordinario, me veo favorecido por una venerada carta de V.S.I.R. Doy gracias al Señor que le ha movido a tomar tal decisión por su preciosa salud, por lo que no dejaré también yo de implorarla del Altísimo junto a estos buenos religiosos, como vivamente espero.

Además, siento con placer la noticia que se digna darme de nuestro P. Tomás, pero confieso que me disminuye la esperanza de volver a verlo entre nosotros debido a los acontecimientos que se digna notificarme de su progreso. Pero yo, que no quiero esperar en los hombres sino puramente en Dios, estoy muy tranquilo.

Me tomo la confianza de incluirle esta respuesta a dicho Padre para que se la haga llegar más segura. Me urge que le lleguen las noticias que desea tener de mí y de la Congregación para mayor gloria de Dios. Genuflexo al beso reverencial de la sagrada vestidura pastoral, imploro la caridad de sus santas oraciones y competente protección. Con muy profundo respeto, veneración y estima, paso a reiterarme.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 3 de julio de 1764.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

147

DE ANGELIS, Mons. CRESCENCIO.

Obispo de Segni y Visitador Apostólico en Córcega.

(7).

Santo Ángel – Vetralla, 23 de septiembre de 1764.

(Conforme a copia autenticada). (III, 558)

Pide noticias sobre la salud del P. Struzziери y otras informaciones.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdm. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Nuestro P. Tomás me escribe en su carta, que recibí antes de ayer en el correo, que en el mes de agosto se vio asaltado por fuertes dolores artríticos en la espalda y los brazos, que le han molestado mucho. Como no hay duda de que no sea otra cosa que gota, que ha pasado de los pies a dichos lugares cercanos al pecho, donde siente también algún toque, me hace temer no poco que si se le prende en el pecho, no se le vaya sin un gran milagro. Se cumpla siempre en todo la sma. voluntad de Dios. Como el mismo me dice que desde hace algún tiempo se ha visto privado de mis cartas, aunque yo le he escrito siempre cuando era necesario, también por Civitavecchia, ahora me tomo la confianza de consignar a V.S.I.R. la respuesta, en la que procuro consolarle y hacer que le desaparezcan los temores que le asaltan, pues es no poco aprensivo. Además, vivo muy deseoso de tener noticias, porque el P. Tomás me dice que él no sabe nada con relación a sus eventos y que podré tener noticias por medio de V.S.I.R. Por eso, si no es demasiado mi atrevimiento, le suplico que me comunique alguna cosa para mayor gloria de Dios. Yo no pretendo entrar *in Sancta Sanctorum*,¹ pero puede estar muy seguro de lo inviolable de mi secreto, que quedará sellado bajo mil sellos, etc. Le encierro en el Costado Smo. de Jesús e imploro sus santas oraciones y su muy válida protección. Con muy profundo respeto, veneración y estima, paso a reiterarme.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 23 de septiembre de 1764.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ “En el Santo de los Santos”.

148

DE ANGELIS, Mons. CRESCENCIO.

Obispo de Segni y Visitador Apostólico en Córcega.

(8).

Santo Ángel – Vetralla, 13 de octubre de 1764.

(Conforme a copia autenticada). (III, 559)

Se dice contrariado al saber de sus indisposiciones, se alegra de la mejoría del P. Struzziери y desea que en la consagración episcopal mantenga en el pecho el signo de la Pasión.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

No sé explicar con la pluma cuánto me ha sido querida y muy grata la venerada carta de V.S.I.R. Me alegro en el Señor de saber la mejoría del P. Tomás, que espero redunde en mayor gloria de Dios y provecho espiritual de esos pueblos.

Lamento saber que V.S.I. continúa con sus indisposiciones, pero tengo esperanza en Dios de que también estas, si no desaparecen del todo, al menos le darán la salud necesaria para poder continuar con los santos empeños que S.D.M. le ha confiado misericordiosamente.

Le doy muy especiales gracias en Jesucristo por la confianza que me ha dado. Puede hacer cuenta de que mis labios están sellados con el más sacrosanto sello que haya en la Iglesia. Como la experiencia me ha hecho tocar con la mano la gran caridad y celo que V.S.I.R. conserva para nuestra pobre Congregación (si no fuese demasiado mi atrevimiento) me adelantaría a suplicarle que, como el conocido sujeto es hijo de esta Congregación, vestido por mí y que profesó en mis manos, le rogaría que cooperara todo lo que pueda para que el sujeto, en su consagración, mantuviese el signo de la Sma. Pasión en la sotana o hábito episcopal, como hacen los Obispos que salen de las Órdenes de la Iglesia, que tienen el signo y el color de su hábito religioso. Eso sería para honor de Dios y decoro y provecho de la pobre Congregación de la que es y siempre será hijo. Espero que junto a V.S.I. ayudarán y protegerán esta obra que tiende completamente a promover la memoria poco menos que apagada de la Sma. Pasión, de la que provienen *omnia bona*.¹ Para que mi súplica *ut supra*² sea más favorable, según el deseo que el Señor me da, espero que no faltará a V.S.I.R. luz y prudencia para hacer, a su debido tiempo, memoria a N.S. para que haga eficaz el efecto.

Le aseguro cada vez más mis pobres y muy frías oraciones y la muy verdadera gratitud que le profesaré siempre. Con muy profundo respeto, veneración y estima, paso a reafirmarme.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 13 de octubre de 1764.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ "Todo lo bueno".

² "Como digo más arriba".

149

DE ANGELIS, Mons. CRESCENCIO.

Obispo de Segni y Visitador Apostólico en Córcega.

(9).

María Sma. del Cerro – Tuscania, 26 de enero de 1765.

(Conforme a copia autenticada). (III, 561)

Transmite una carta para Mons. Struzzieri. Se alegra por su exaltación a la dignidad episcopal. Pide su consejo sobre el agradecimiento que piensa elevar al Papa.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En la carta que recibí ayer tarde de Mons. Struzzieri supe, para mi edificación y consuelo, de su exaltación al obispado. Bendigo y doy gracias al Señor por ello. Como el mismo me ruega en dicha muy humilde carta, en la que se profesa siempre verdadero hijo de esta pobre Congregación, que le diga algunos de mis sentimientos para su consuelo espiritual., como no sé cómo dirigirle la respuesta que le urge recibir, se la entrego a V.S.I.R. Por amor de Dios, le suplico que se la haga llegar con seguridad. Le ruego benigno perdón por mi atrevimiento y que no atribuya a falta de respeto el modo con que escribo, que lo hago para no mandar tanto bulto al correo. Estoy perplejo por si debo escribir una carta de agradecimiento al Santo Padre o bien dar el encargo al P. Provincial, con ocasión de que espero que vaya a Roma para dar los ejercicios públicos en la iglesia de Santiago Scossacavalli,¹ según me ruega Mons. Garampi. Escucharé voluntariamente su muy suave consejo, ya que no puedo ir personalmente por mis indisposiciones. Reitero al mérito de V.S.I. mi respetuosa y verdadera servidumbre y gratitud. Con muy profunda reverencia, paso a reafirmarme.

D.V.S.I.R.

Toscanella, Retiro de María Sma. del Cerro, el 26 [de enero] de 1765.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ Iglesia de Santiago, en la Plaza Scossacavalli, en Roma.

150

DE ANGELIS, Mons. CRESCENCIO.

Obispo de Segni y Visitador Apostólico en Córcega.

(10).

María Sma. del Cerro – Tuscania, 12 de febrero de 1765.

(Conforme a copia autenticada). (III, 562)

Pide ayuda y protección para el Retiro de San Sosio.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En el correo de ayer tarde recibí carta del P. Rector del sagrado Retiro de San Sosio de Falvaterra. En ella me dice que le enviaba a V.S.I.R. un escrito concerniente a las controversias y también a las persecuciones que han surgido contra ese pobre Retiro, especialmente por el Sr. Adeodato Amati, que Dios bendito sabe cuánta tribulación ha dado, etc. Como la siempre adorable divina Providencia se ha servido tanto de V.S.I. para realizar la fundación, a pesar de mis resistencias, que me hacían presagiar los trabajos que debían surgir contra ese pobre, peligroso Retiro, que ahora se ha convertido en una buena construcción y en exacta observancia, vengo suplicante a los pies de V.S.I.R. para que, por pura gloria de Dios y provecho espiritual de esta pobre Congregación, se digne tomarse todo el empeño ante Mons. Obispo de Veroli, para que proteja la obra de Dios y ponga fin a tales contrastes y controversias que descubrirá mejor en el mencionado escrito que le envía ese Rector. Ya que toda nuestra Congregación le considera como nuestro insigne bienhechor, tengo plena confianza de que tomará a pecho perfeccionar esa obra que el Señor le ha hecho comenzar, para que en ella se alabe a S.D.M. *die ac nocte*¹ y V.S.I. se enriquezca de grandes méritos ante S.D.M.

Además, le doy muy vivas gracias en Jesucristo por la caritativa incomodidad que se ha tomado al hacer enviar mi carta a nuestro Mons. Struzzieri. Ahora me serviré del canal del Sr. Palomba de Civitavecchia. Humillado al beso reverencial de la sagrada vestidura pastoral, paso a hacerle muy profunda reverencia.

D.V.S.I.R.

Toscanella, en el sagrado Retiro de Santa María del Cerro, el 12 de febrero de 1765.

– Mons. Garampi me avisa que presente la acción de gracias a N.S. por medio de los sujetos que en cuaresma van a dar los ejercicios públicos en Santiago Scossacavalli.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ “De día y de noche” (cf. Sal 88 (87),2).

151

DE ANGELIS, Mons. CRESCENCIO.

Obispo de Segni y Visitador Apostólico en Córcega.

(11).

Presentación – Monte Argentario, 18 de abril de 1765.

(Conforme a copia autenticada). (III, 563)

Habla de su próxima visita al Papa por las necesidades de la Congregación.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Después de haber llegado a fuerza de empujones a este Santo Retiro de la Presentación, me he visto tan malamente asaltado de mis indisposiciones, que me obligan a guardar lecho. Tampoco me han permitido poder celebrar una sola misa en 8 días de permanencia en este lugar y mucho menos emplearme como quisiera en la Santa Visita, que ha sido el único objeto de mi venida. Sin embargo, siento un gran alivio con la muy venerada carta de V.S.I.R. que he recibido en este ordinario por la salud que el Altísimo se digna restituir en la persona de V.S.I.R. Con relación a cuanto desea saber del Rescripto para comprender el espíritu, no puedo obedecerle con prontitud porque dicho Rescripto se encuentra en el archivo del Retiro del Santo Ángel de Vetralla. En cuanto llegue, mi pensamiento será tenerle informado de todo minuciosamente. Aunque lo creo inútil, pues yo no quiero pasar por el canal de estas benditas Congregaciones, que no tienen aquella solicitud que impacienta mi edad decadente, que vuela a grandes pasos hacia el sepulcro y que, sin embargo, querría ver, si fuese posible, las cosas bien ordenadas *ad maiorem Dei gloriam*¹ que es el único objetivo de todos mis deseos y esfuerzos. De modo que he decidido en el Señor ir personalmente a los pies de nuestro Santo Padre lo antes posible y, ante él, con santa libertad evangélica, explicar mis necesidades para el buen orden y establecimiento de esta pobre obra y hacerle presente el patrocinio que ha tenido siempre y que también ahora debería tener con más paterna solicitud, esperando poder obtener todo *inmediate*² de Su Santidad. Si sucede lo contrario, habrá que esperar con paciencia la mano de Dios en otras circunstancias más favorables, sin dudar de que las promesas de la suprema fidelidad de nuestro Dios omnipotente se cumplirán. Me alegra pensar que V.S.I.R. apruebe mi pobre pensamiento y que se acordará de mí y del P. Juan Bautista, que humildemente le saluda en sus sacrosantos sacrificios. Lo mismo hacen todos los buenos religiosos que reconocen en la persona de V.S.I.R. la amabilidad de un verdadero bienhechor del que siempre hacen memoria en sus santas oraciones y sacrificios y del que tienen en el corazón su salud y progresos según los piadosos deseos de su muy amoroso corazón.

Mientras tanto, le ruego sus muy veneradas órdenes en todo lo que me juzgue hábil. Con toda devoción, respeto y estima, reverentemente le beso las santas manos, al mismo tiempo de que me glorío de reiterarme como deseo ser.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Orbetello, Retiro de la Presentación de María Sma., el 18 de abril de 1756.

¹ "Para la mayor gloria de Dios".

² "Inmediatamente / directamente".

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.
Pablo de la Cruz.

152

DE ANGELIS, Mons. CRESCENCIO.

Obispo de Segni y Visitador Apostólico en Córcega.

(12).

Santo Ángel – Vetralla, 18 de mayo de 1765.

(Conforme a copia autenticada). (III, 565)

Ha enviado a Mons. Garampi un memorial para obtener una gracia del Papa.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como estoy deseoso de tener alguna noticia de su salud, que espero recuperada, tal como se lo he rogado y se lo ruego a S.D.M., me tomo el atrevimiento de incomodar a V.S.I.R. con mi carta. He vuelto a este sagrado Retiro desde el Monte Argentario muy maltrecho por una peligrosa caída que tuve, de la que todavía siento las molestias. Mientras estaba en el sagrado Retiro de la Presentación, recibí una carta de Mons. Garampi en la que me mostraba su piadosa predisposición para favorecer la obra bien conocida por V.S.I.R. Yo, pensando en sus indisposiciones y en que dicho Sr. Canónigo Garampi visita más frecuentemente al Papa, me animé a consignarle la minuta del Memorial, parecida a la que le envié a V.S.I. y le supliqué que presentase él mismo la petición a N.S. para obtener la gracia sin pasar por Congregaciones, ya que por tal canal, por lo general, o pasa muchísimo tiempo o no se llega al fin deseado, porque no encuentran más que dificultades y es necesario hacer gastos y escrituras, como he podido comprobar en tiempos pasados.

Como supongo que dicho Mons. Garampi acaso habrá hablado ya con V.S.I., espero alguna noticia de su siempre gran caridad. Yo habría ido voluntariamente a Roma pero no puedo. No tengo fuerzas y apenas puedo celebrar, con no poca pena e incomodidad. Ruego a V.S.I. benigno perdón. Le ruego sus santas oraciones y, con muy profunda reverencia, beso la orla de la sagrada vestidura pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 18 de mayo de 1765.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

– Hace mucho tiempo que no tengo noticias de nuestro Mons. Struzzi. Espero que S.V. me dé alguna buena noticia.

153

DE ANGELIS, Mons. CRESCENCIO.

Obispo de Segni y Visitador Apostólico en Córcega.

(13).

Santo Ángel – Vetralla, 4 de junio de 1765.

(Conforme a copia autenticada). (III, 566)

Sobre el argumento de las dos anteriores; cómo se puede obtener la gracia que desea.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como respuesta a la muy venerada carta de V.S.I.R. que recibí ayer tarde, reverentemente le digo que yo no he dado desahogo a las dificultades que se pueden encontrar en la instancia que tan justamente se presenta a N.S. para obtener la nueva gracia, porque yo –que a menudo imploro al Señor y se lo hago hacer a los demás religiosos y a todos los amigos de Dios que conozco para obtener las luces necesarias para el buen éxito y gobierno de esta Congregación, obra completamente del Señor– no me siento inspirado a pasar por la vía de las Congregaciones. Porque tengo experiencia de que se requieren gastos para los procuradores y abogados, escrituras impresas, además de otras muchas incomodidades y molestias que disipan el espíritu. La Congregación fue aprobada canónicamente con Breve Apostólico por Benedicto XIV, de santa memoria. Si hubiera vivido todavía un poco, estaba dispuesto a concedernos cualquier gracia, porque tenía impresa la más tierna y especial devoción a la Sma. Pasión de Jesucristo, pero mis muy graves pecados han arrancado demasiado pronto a la cristiandad a un Pastor y Smo. Padre tan grande. Así que yo no pido una gracia a N.S. para fundar un nuevo Instituto, que en tal caso sería necesaria una Congregación o particular u otra general, etc., sino que pido una gracia para establecer una obra ya aprobada por el Vicario de Jesucristo, antecesor del viviente. Si esa gracia se puede obtener con Breve o con Rescripto Apostólico le daré gracias al Señor, *aliter*¹ haré lo mismo como si la hubiese recibido y esperaré *in silentio et spe*.²

Le incluyo a V.S.I.R. la copia del Rescripto Apostólico para la ordenación que se obtuvo de Benedicto XIV, de santa memoria. Como este número ya se había terminado, supliqué a la Santidad de N.S. Reinante que me concediese otros tantos, en número de 18. De estos quedan todavía 8 o 9, pero *¿quid sunt inter tantos*³ y para proveer suficientemente los Retiros fundados y por fundar? Ahora hay otros dos en trámites, especialmente el de Corneto, que tanto agrada a N.S. por la asistencia que se prestará al presidio como tanto urge Su Santidad. ¿Pero cómo se hace sin número suficiente de sacerdotes? ¿Cómo se hará en el porvenir? Aunque pienso poco en ello y le dejo todo el cuidado a la divina Providencia. Pero mientras viva, debo y estoy estrechamente obligado a procurar un verdadero establecimiento.

También anexo a esas copias la parte de las Reglas que respecta a la jurisdicción del Prepósito, para que V.S.I. vea y compruebe que no se quiere otra

¹ “De otro modo”.

² “En silencio y esperanza” (cf. Is 30,15).

³ “¿Qué es esto para tanta gente? (cf. Jn 6,9).

cosa que añadir y explicar lo que respecta a la elección de los confesores, tanto en el Retiro como para los súbditos en los viajes, etc.

Así pues, para no ser más tedioso, que ya he sido demasiado prolijo, pongo este último sentimiento mío ante su mirada más pura:

V.S.I.R. tiene toda la confianza con el Emmo. Sr. Cardenal Negrone. A tal efecto, si no fuese demasiado mi atrevimiento, le suplicaría que consultara mi memorial con el mismo para que sepa la gracia que yo y toda la Congregación pedimos. En el caso de que N.S. quisiera que se pasase por una Congregación particular, le suplique que destine al mismo Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Negrone, a V.S.I.R. y a Mons. Ilmo. y Rvdmo. Garampi, que como está muy informado de todo, no tendría que combatir con procuradores, abogados, escrituras impresas, etc. Pero para obtener la designación de tal Congregación particular, me parece, según mi corto entendimiento, que antes convendría antes que V.S.I. y Mons. Garampi presentaran al Papa el memorial y, en tal coyuntura, obtuvieran tal designación, etc.

En el caso de que no se pudiera obtener la expedición de un Breve, al menos suplique a Su Santidad que conceda un Rescripto Apostólico *iuxta petita*.⁴ Estos son mis últimos sentimientos *in Domino*.⁵ Cuando por esta vía no se pueda obtener nada, estoy decidido a abandonar el asunto en el Divino Beneplácito para esperar que S.D.M. abra otros caminos y, mientras tanto, permanecer en paz a los pies del dulce Jesús y esperar la muerte. Postrado al beso reverencial de la sagrada vestidura pastoral, le aseguro cada vez más nuestras muy frías oraciones, Terminó haciéndole muy profunda reverencia.

D.V.S.I.R.

Vetralla, en el sagrado Retiro del Santo Ángel, el 4 de junio de 1765.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

⁴ "Según lo solicitado".

⁵ "En el Señor".

154

DE ANGELIS, Mons. CRESCENCIO.

Obispo de Segni y Visitador Apostólico en Córcega.

(14).

Santo Ángel – Vetralla, 6 de julio de 1765.

(Conforme a copia autenticada). (III, 568)

Le anima a que colabore para que sea concedida la gracia de la que habla en las precedentes.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En la muy venerada carta de V.S.I.R. que recibí ayer tarde, descubro cada vez más la siempre gran caridad y celo de V.S.I. hacia esta pobre Congregación. Por eso, S.D.M. le tiene preparados grandes tesoros de méritos y bendiciones espirituales y temporales, tal como todos nosotros vivamente esperamos y le suplicamos al Señor, especialmente el indigno que escribe, como el más obligado, y el P. Juan Bautista, que implora e implorará al Señor según sus santas intenciones y que, reverentemente, le presenta sus más humildes y respetuosas reverencias.

Me alegra en el Señor saber que el Emmo. Sr. Cardenal Proauditor está dispuesto a empeñarse ardientemente ante el Santo Padre para obtener la gracia que se desea y que es tan necesaria. Si Su Eminencia pone con su acostumbrado sano celo bajo la mirada de N.S. la precisa necesidad de tal gracia para acrecentar los operarios en la viña del Señor y especialmente para proveer los Retiros de un número suficiente de sacerdotes –específicamente el de Corneto, que tanto desea N.S., para poder prestar toda asistencia a los pobres penitentes de la cárcel o sea casa de penitencia–, no tengo la menor duda que el Santo Padre no deba conceder la gracia y comisionar al Emmo. Sr. Cardenal Proauditor para que expida el Rescripto Apostólico como se dignó hacer la otra vez, al no haber la más mínima necesidad de Congregación particular, *aliter*¹ no se hará nada o el asunto se prolongará infinitamente. Al mismo tiempo, unida a la gracia de la ordenación, para ese número suficiente de sujetos como le notifiqué en la otra mía –en el caso de que no se pueda tener indefinido– no dudo que se insertará en el mismo Rescripto Apostólico la gracia al Prepósito General (que tiene toda la jurisdicción sobre la Congregación conforme se expresa en el Breve y le presenté esa parte a V.S.I.R.) para que pueda habilitar los confesores, etc., como he expresado en la minuta del memorial que le envié.

Queda ahora que, así como S.D.M. se sirve del trabajo de V.S.I. para dar alguna mayor estabilidad a esta obra, así le dé vigor y espíritu para perfeccionarla para su mayor gloria, como todos rogaremos a la Divina Bondad. Si no fuese demasiado mi atrevimiento, le suplicaría que en cuanto salga el Rescripto, *le hable Al Sr. Cardenal Proauditor* para que ruegue a Su Eminencia que lleve consigo el memorial, exponga la gracia que se desea y suplique ardorosamente al Santo Padre para que la conceda *motu proprio*,² sin pasar por otro canal, porque me parece más que suficiente el de su mismo Proauditor. Las muy fervientes súplicas,

¹ “De otro modo”.

² Breve documento con el que el Papa expresa sus decisiones personales.

informaciones y luces que V.S.I.R. dará y hará a Su Eminencia serán eficazmente impulsivas para que el Emmo. Proauditor hable con santa libertad apostólica al Santo Padre *propter magnam gloriam Dei*,³ con la que habrá sido informado e impulsado por V.S.I.

Ánimo, pues, Mons. Ilmo. y Rvdmo. Se trata de promover la mayor gloria de Dios, la salud de tantas pobres almas y abrir el camino a un establecimiento cada vez mayor de la pobre Congregación de la Sma. Pasión de Jesús, etc. *Mercres tua magna nimis in Domino*.⁴ Con muy profunda reverencia, veneración y respeto, me reafirmo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, en el sagrado Retiro del Santo Ángel, el 6 de julio de 1765.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

– Añado y suplico a V.S.I.R. que procure que, por los motivos que le mencioné en mi otra carta, no haya que pasar por Congregaciones. Yo ya no tengo la salud y las fuerzas de antes para poder ir a dar vueltas por Roma, para acudir a ellas con gastos y molestias. Por el contrario, si no se obtiene la gracia *motu proprio*⁵ del Santo Padre no haremos más y esperaremos que Dios bendito abra otro camino, etc. Perdone el atrevimiento.

³ "Por la gran gloria de Dios".

⁴ "Tu paga será abundante en el Señor" (cf. Gén 15,1).

⁵ Breve documento con el que el Papa expresa sus decisiones personales.

155

DE ANGELIS, Mons. CRESCENCIO.

Obispo de Segni y Visitador Apostólico en Córcega.

(15).

Santo Ángel – Vetralla, [sin fecha].

(Conforme a copia). (III, 570)

Espera poder tener el rescripto deseado. Uniformidad al Divino Beneplácito.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Jesucristo, que es el Sumo Dador de todo bien, conceda a V.S.I.R. abundante retribución espiritual y temporal, como espero, por la caritativa preocupación que se digna conservar para mayor provecho de esta pobre Congregación. Verdaderamente yo estoy muy lejano de pasar por vía de Congregación, etc., para obtener la conocida gracia, pero estoy muy decidido a esperar que S.D.M. abra otro camino. Así como esta Congregación es una obra toda de Dios (como siempre me decía un santo y muy docto obispo que murió hace muchos años en concepto de santa vida) y Dios bendito para hacer conocer a todos que es toda suya le hará pasar por vías muy ocultas, como ha hecho hasta ahora y después, ... de modo que dará motivo a todo el universo de bendecir, alabar y magnificar las misericordias ... al mundo dándole operarios que ... para entregarse a Dios por ... de la Sma. Pasión de Jesús ...

Añado también que la instancia que se hizo *quoad ampliacionem*,¹ etc., no fue para la facultad de vestir sino para hacer ordenar *ut supra*.² Porque para vestir tenemos la más amplia facultad y nunca nos ha sido suspendida. Creo que habrá sido un error personal de su secretario. En el caso de que ni siquiera se pueda obtener tal Rescripto sepulremos todo en un profundo silencio y esperemos que Dios bendito provea por nosotros y por la santa Iglesia.

Tengo toda la esperanza que V.S.I.R. obtendrá tal Rescripto, también con la intervención del Emmo. Negroni, que espero que se empeñe voluntariamente ante N.S.

Genuflexo con el beso reverencial de la sagrada vestidura pastoral, junto con el P. Juan Bautista y todos los religiosos, que tendrán las manos alzadas al cielo para obtenerle del Señor toda plenitud de gracia y dones ... le hago muy profunda reverencia y ...

D.V.S.I.

... del Santo Ángel.

¹ "Respecto a la ampliación".

² "Como digo más arriba".

DE ROSSI, Mons. JOSÉ TOMÁS, Obispo de Alessandria.¹

Alessandria (1).

Santo Ángel – Vetralla, 21 de mayo de 1768.

(Original AGCP). (IV, 30)

Le da noticias de su hermano, el P. Antonio, que ha salido de la Congregación. Le ruega que lo reciba en la diócesis.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Con toda la sumisión de mi pobre espíritu, vengo genuflexo con esta mi muy respetuosa carta a los pies de V.S.I.R. para implorar de su siempre gran caridad, gracia y misericordia por el pobre sacerdote D. Antonio Danei, mi hermano, que hace algunos años, por sus indisposiciones y especialmente por efectos hipocondríacos, como no podía resistir más la soledad y tampoco podía continuar nuestra vida penitente, aunque muy discreta, suplicó salir de la Congregación para probar si podía liberarse de sus indisposiciones, especialmente de la hipocondría que lo convertía en una carga para sí mismo y para los demás.

A tal efecto, examinados bien los motivos y circunstancias que le movían a solicitar la salida de la Congregación, finalmente con el consejo y voto de los PP. Mayores, se le concedió. Pero he de confesar que yo le hice una testimonial un poco rígida. Como después pensé que, a mi parecer, había faltado algo a la verdadera caridad y acaso también a la justicia, el año pasado, me parece, y con el debido consejo, se la cambié por otra mejor con más caritativa y justa forma.

El mismo se encuentra ahora en Génova, donde también ha tenido la oportunidad de cooperar a la salvación de las almas. Como allí no tiene ningún empleo eclesiástico para mantenerse y perseverar en su residencia en dicha ciudad, el pobrecillo ha recurrido a mí, para volver a la Congregación, donde ha sido reaceptado por mí dos o tres veces. Pero, a pesar de su resolución, después de algunos días de prueba, no ha podido perseverar debido a los efectos y causas antes mencionados que le hacían cada vez más impotente. Y como yo, en conciencia, ya no puedo aceptarle, porque la experiencia me hace tocar con la mano que no podría durar y también para impedir las habladurías del miserable mundo, a tal efecto recurro a la piedad de V.S.I.R., para suplicarle, con el rostro en el polvo, que se digne acoger a esta pequeña oveja suya con su acostumbrada benignidad y que, por pura caridad, si se diese alguna posibilidad, le provea de alguna ocupación para que viva como buen sacerdote, ya que no puede continuar con nuestra vida. La misericordia de Dios le ha dado capacidad y ha hecho mucho bien a los prójimos, pero lo que a mí me urge es que tenga algún empleo eclesiástico allí en su Diócesis, para que viva como un santo sacerdote bajo su autorizada protección y obediencia.

¹ Casetti (*I*, 377-378) incluye esta carta señalando como destinatario simplemente a “*Mons. Obispo de Alessandria*”. El sucesor de Mons. Francisco M. Arborio de Gattinara, que había sido trasladado a la sede de Turín en 1726 fue Mons. Carlos Vicente Ferreri (1727-1729), que fue trasladado a Vercelli. El obispo siguiente fue Mons. Juan Mercurino Antonio Arborio di Gattinara (1730-1743). Le sucedió Mons. José Alfonso Miroglio (1744-1755). Cuando Pablo escribe estas cartas el obispo de Alessandria era Mons. José Tomás de Rossi (1757-1786).

Yo quiero esperar todo de la siempre grande clemencia de V.S.I.R., y yo, con toda nuestra pobre Congregación, le estaré siempre muy agradecido en el débil capital de mis pobres y muy frías oraciones. Y para no faltar en todo a mi deber hacia mi Ilmo. y Rvdmo. Pastor, ya que la Divina Providencia me hizo salir de su diócesis, le doy noticias de que nuestra Congregación es muy bendecida por Dios: tenemos doce casas y está provista de muy piadosos e idóneos sujetos y siempre llegan nuevos. Ahora estamos intentando dos fundaciones, una de las cuales es en una soledad cercana a una de las principales ciudades de Italia. S.D.M. también nos ha dado casa en Roma, allí están los religiosos con el Procurador General.

Por tanto, imploro sus santas oraciones, para que S.D.M. me conceda la gracia de cumplir en todo, su sma. voluntad. Genuflexo al beso reverente de la sagrada vestidura pastoral, con muy profunda reverencia, veneración y respeto, le ruego la santa bendición, y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Vetralla, en el Sagrado Retiro del Santo Ángel, el 21 de mayo de 1768.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz, Prepósito

157

DE ROSSI, Mons. JOSÉ TOMÁS, Obispo de Alessandria.

Alessandria (2).

Santo Ángel – Vetralla, 2 de julio de 1768.

(Original AGCP). (IV, 32)

Le agradece que haya acogido las peticiones que le hizo en la anterior a propósito de su hermano Antonio.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

La gratitud, que es tan conforme al Corazón de Dios, me obliga a tributar al mérito siempre grande de V.S.I.R. mi muy humilde agradecimiento sin fin y sin medida, por la caridad con que se ha dignado acoger al sacerdote D. Antonio Danei, y por la pequeña ocupación que le ha provisto por su santo celo, con la viva confianza de que, abriéndose algún camino, su caritativo piadoso buen corazón se lo hará más grande, para mayor gloria de Dios y provecho espiritual del mencionado sacerdote.

Mientras tanto yo le ruego y no dejaré de suplicar al dulce Jesús, que es el sumo dador de todo bien, que le conceda a V.S.I.R. eterna retribución, como vivamente espero. Al mismo tiempo confío en su paternal piedad pastoral, que le continuará al mismo su autorizada protección, acompañada de sus santas enseñanzas, para que dicho pobre sacerdote continúe viviendo como santo eclesiástico, que es mi único deseo. Reitero a V.S.I. mi filial y muy respetuosa servidumbre e imploro, con sus santas oraciones, la santa bendición pastoral. Con muy profundo respeto, veneración y estima, paso a reafirmarme.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Vetralla, en el Sagrado Retiro del Santo Ángel, el 2 de julio de 1768.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.
Pablo de la Cruz.

158

DE ROSSI, Mons. JOSÉ TOMÁS, Obispo de Alessandria.

Alessandria (3).

Santo Ángel – Vetralla, 18 de diciembre de 1768.

(Original AGCP). (IV, 33)

Felicitaciones navideñas. Le agradece lo que ha hecho en favor de D. Antonio Danei.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Al acercarse la sacrosanta y dulcísima solemnidad navideña, es mi precisa obligación ofrecer al mérito de V.S.I.R., con toda la sinceridad y sencillez de mi pobre corazón, este humilde tributo de mi muy respetuosa servidumbre, verdadera gratitud y filial y muy reverente afecto, y deseársela colmada de toda felicidad y de todos esos dones y gracias super celestes que el Soberano Divino Infante, Cristo Jesús, suele compartir a esos sagrados personajes que celan con apostólico ardor el honor y la gloria de S.D.M. y las ventajas de la Santa Iglesia Católica, extirpando los vicios, abusos y escándalos en las almas encomendadas a su cuidado, especialmente en estos tiempos tan lacrimosos y calamitosos. Mucho más lo haré y lo hago con estos mis buenos religiosos, tanto en las oraciones como desde el sagrado altar. De modo bien especial lo haré en la próxima muy sagrada noche en la celebración solemne de los muy sagrados y tremendos divinos misterios, suplicando al Sumo Dador de todo bien que nos conserve a V.S.I.R. con próspera salud y larga vida, para mayor gloria de Dios y provecho espiritual y temporal de su diócesis. Por tanto, le ruego que acepte este acto de mi respetuosa servidumbre y afecto filial, que me he atrevido ofrecer a sus pies, también como testimonio de la gratitud que le profeso en Jesucristo, especialmente por haber acogido en el seno de su paterna caridad al sacerdote D. Antonio Danei, por quien tengo la más sincera confianza que ejercerá su santo celo pastoral, para que viva como buen clérigo y se provea de una honesta subsistencia, por lo cual S.D.M. le dará eterna recompensa.

También le suplico que, por su pura caridad, continúe para conmigo y toda nuestra mínima muy pobre Congregación (que está protegida por Dios con infinita misericordia, provista de fervorosos sujetos y con otra fundación que se realizará, si Dios quiere, en la próxima cuaresma que viene, el día de María Sma. Dolorosa) su autorizada protección. Genuflexo al beso reverente de la orla de la sagrada vestidura pastoral, imploro, con sus santas oraciones, también su santa bendición y le hago muy profunda reverencia.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Vetralla, en el Sagrado Retiro del Santo Ángel, el 18 de diciembre de 1768.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

159

**DE SAN CARLOS, P. ILDEFONSO, de las Escuelas Pías,
Rector de Propaganda Fide.**

Roma (1).

Santo Ángel – Vetralla, 29 de julio de 1749.

(Original AGCP). (II, 802)

Le agradece cuanto ha trabajado por el bien de la Congregación. Le ruega que interponga sus buenos oficios para obtener la gracia de la ordenación para sus clérigos.

I.C.P.

Rvdmo. Padre, Dueño mío, muy digno de reverencia.

Me veo en la obligación de dar muy especiales gracias en Cristo a V.P.R. por los caritativos oficios practicados en favor del sagrado Retiro de San Eutiquio, *et merces tua magna nimis*.¹ Cada vez enriquece más su piadoso espíritu de méritos, etc.

Padre mío muy amado y respetado: ahora, postrado a sus pies, reverentemente le suplico que no pierda de vista, tal como le rogué, el asunto tan importante de la ordenación. Ya que la Divina Providencia ha dispuesto que N.S. haya hecho el Rescripto al conocido Memorial dirigido al Emmo. Gentili para que le hable, querría a propósito repetir las instancias al Ilmo. Prelado, del que no recuerdo el nombre, para que renovase el compromiso ante dicho Emmo. ya que, como tiene que congregarse dentro de poco con los otros dos Emmos. para el asunto de los tres Retiros de Ceccano, Terracina y Paliano, en tal circunstancia, podría hacer que se concediera la gracia para dicha ordenación tan necesaria, tanto más que cuando estuve últimamente a los pies de N.S. para suplicar dicha gracia, Su Santidad se dignó decirme, con gran benignidad, que habiendo dejado todo eso a dicha congregación particular, con el parecer de esta habría condescendido a todo. Le aseguro a V.P.R. que N.S. es muy propenso a nosotros y, si el Emmo. Gentili le dice una palabra, la gracia se concede enseguida. De modo que, muy amado Padre, por amor de Jesús, haga cuanto pueda ante dicho prelado, tan benemérito al Sr. Cardenal Gentili y esperemos el feliz resultado. Puede ser que también yo escriba a dicho Emmo., pero me reservo para cuando reciba sus muy veneradas órdenes y santo consejo.

El Memorial que le dejé a V.P.R. en el que ahora está el Rescripto para el Emmo. Gentile, supongo que lo tendrá V.P. o dicho Ilmo. y Rvdmo. Prelado, *aliter*² haré otro. Estaré a la espera de su caritativa noticia.

Escribo al Sr. Abate Fresia, muy digno sacerdote y verdadero siervo de Dios, que trabaja mucho por nosotros, para que vaya a V.P. para que pueda informarse del día en que se congregarán los tres Emmos., para que esté prevenido el Emmo. Gentili por el conocido prelado algunos días antes, para que haya un resultado más feliz. Por amor de Dios, perdone la incomodidad. Dios se ha servido siempre de sus queridos amigos para cooperar a las obras más excelsas de su misericordia. V.P. coopera a un gran bien para esta Congregación, para tres Retiros que pronto se fundarán, donde será muy glorificado el Señor y ayudadas las almas, pero ¿cómo puedo hacer si no tengo

¹ "Y tu recompensa será abundante" (Cf. Gén 15,1).

² "De otro modo".

suficientes sacerdotes? Gracias a Dios tengo óptimos sujetos, fieles, hábiles en doctrina y piedad, y pronto podré hacer que sean ordenados.

Querido Padre: ayúdeme, que Jesús le será propicio en la vida y en la muerte y le coronará de gloria eternamente. Me bendiga y me continúe sus fervorosas oraciones y muy válida protección. De verdadero corazón, me suscribo.

D.V.P.R.

Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 29 de julio de 1749.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

160

DE SANTO DOMINGO, Rvdo. P. LUIS M., de las Escuelas Pías.¹

Roma (1).

Santo Ángel – Vetralla, 30 de julio de 1750.

(Original AGCP). (III, 67)

Le recomienda el ejercicio de la meditación sobre la Pasión. Le habla de un postulante.

I.C.P.

Muy Rvdo. Padre en Cristo muy digno de reverencia.

Doy vivamente gracias a V.R. en el corazón purísimo de Jesús por la caridad que me continúa y por las buenas noticias que se digna darme de esos devotos jóvenes a quienes miro junto a su bendito Padre en las Llagas Smas. de Jesús Crucificado en mis pobres y muy frías oraciones. V.R. no ahorre fatiga ni diligencia alguna para enfervorecerles en la más tierna devoción a la Pasión Sma. de Jesucristo y los dolores de María Sma. Les exhorto a que no solamente mediten las penas smas. del Redentor, sino a que lean a menudo algún devoto libro que trate de la Pasión. Porque, aunque les parezca que lean o mediten fríamente, sin embargo quedarán cada vez más enriquecidos y renovados de espíritu, fuertes para resistir a los tres potentes enemigos, constantes en el ejercicio de las virtudes, valerosos para cualquier obra buena y, lo que es más, adquirirán don de oración, de recogimiento interior, etc., especialmente si acompañan este santo ejercicio frecuentando devotamente la Sma. comunión. Después, en el momento de la muerte serán asistidos con modo altísimo por Jesús y María Sma. y gozarán tanta paz interior que será una cierta prenda de su eterna salvación, etc.

V.R. se anime, que Dios le ama bastante. Esté seguro de la divina asistencia y de abundantes luces para hacerse santo usted y para encaminar a sus hijos en Cristo.

Me encomiende bastante al Señor y lo haga hacer a estos buenos jóvenes. Con relación al joven que V.R. menciona, aunque en noviembre se hará la vestición de unos 16 sujetos y el noviciado está lleno, sin embargo, si es capaz, de buena voluntad, sano, robusto, etc., y si se siente inspirado, estoy dispuesto a recibirlo mediante sus buenas informaciones. Como el 17 del entrante agosto salgo para las sagradas misiones, es necesario que V.R. me notifique su decisión antes de mi partida, así como también qué edad tiene, qué estudios ha hecho, etc., el nombre, la patria, etc. Escribo de prisa. Con muy profundo respeto le beso las sagradas manos. De verdadero corazón, me suscribo.

D.V.R.

Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 30 de julio de 1750.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ La carta está dirigida al Colegio Nazareno en Roma. Los jóvenes de los que habla eran alumnos en dicho Colegio.

161

DE SCALZI, Rvdo. D. LORENZO, Rector de Rupinaro (Chiavari).¹

Chiavari (1).

Santa María de Corniano – Ceccano, el 24 de abril de 1753.

(Original AGCP). (III, 139)

Promete las oraciones que le han pedido. Explica el retraso de la presente.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Con toda la sumisión de espíritu y agradecimiento de mi pobre corazón, recibo el honor de las veneradas órdenes de V.S.M.R. Para ponerlas en práctica, mañana celebraré la santa misa según su piadosa intención. Mientras tanto le ruego que no atribuya como falta la tardanza en la respuesta ya que, como me encuentro aquí, en la visita de nuestros Retiros en esta provincia de Campagna y Marittima, debido a la no pequeña lejanía del Monte Argentario, desde donde me ha sido transmitida, he recibido tarde su muy estimada carta, etc., por la gran vuelta que se da. Le doy las más especiales gracias en Jesucristo por el caritativo recuerdo que conserva de mí. Le aseguro que no dejaré de estarle agradecido en el Señor en mis muy frías oraciones y encomendaré también en las oraciones de estos buenos religiosos a su señor sobrino enfermo y a toda su casa. Escribo de prisa y a punto de partir para las misiones. Con muy profundo respeto le beso las sagradas manos.

D.V.S.M.R.

Ceccano, Retiro de Santa María de Corniano, el 24 de abril de 1753.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ No sabemos si se trata del mismo Rector de Rupinaro (Chiavari) a quien se dirigen otras dos cartas en 1745.

162

Desconocido – Giannotti?¹

(1).

Santo Ángel – Vetralla, 19 de febrero de 1753.

(Conforme a copia autenticada). (III, 135)

Agradece sus limosnas. En su nombre, encomiende a una hermana suya el recogimiento interior y el desapego de las criaturas.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de respeto.

He colocado en el Costado Smo. de Jesús la santa limosna del precioso vino que su piedad se ha dignado enviar para que sirva de consuelo a los Capitulares en el próximo Capítulo. Ruego al sumo Dador de todo bien que le otorgue, como espero, abundante retribución espiritual y temporal, como todos se lo rogaremos al Señor. Escribo de prisa que estoy ocupado. Le ruego que presente mis saludos en Jesucristo a su sra. madre y a toda su piadosa casa. Salude especialmente *in Domino*² a la hermana Faustina. Le diga que permanezca continuamente en la más profunda soledad del sagrado desierto interior y que allí se repose en el seno amoroso del Esposo divino, con abstracción de todo lo creado, etc. Que en esa interna divina soledad implore al Señor según mis intenciones, etc.

Le beso las sagradas manos y, de corazón, me suscribo.

D.V.S.M.R.

Santo Ángel, el 19 de febrero de 1753.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ No hay más indicaciones. Podría estar dirigida a la casa Giannotti, en Soriano. Hay algunas cartas dirigidas a un Arcipreste Giannotti, de Soriano, y a Faustina Giannotti, también de Soriano.

² “En el Señor”.

163

Desconocido.¹

(1).

Santo Ángel – Vetralla, 29 de septiembre (?) de 1768.

(Conforme a copia autenticada). (IV, 84)

Promete oraciones para que consiga fruto abundante en sus fatigas apostólicas y se dice apenado por no poder ir a escucharle.

I.C.P.

Muy Rvdo. Padre, Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Con el rostro en el polvo le doy a V.R. muy especiales gracias en Jesucristo por la siempre gran caridad con la que se ha dignado favorecerme con su muy venerada carta. Le estaré agradecido hasta las cenizas. Infaliblemente habría ido a sus pies como deseaba desde su llegada allí, pero estar poco menos que completamente lisiado, que apenas puedo ir al sagrado altar acompañado y sostenido por algún religioso, me ha privado de tal consuelo. Lo que más vivamente siento es que me priva de poderme aprovechar de la divina palabra anunciada por su santo celo. Pero le aseguro a V.R. que no dejo ni dejaré de implorar al Señor, tanto en mis muy frías oraciones como desde el sagrado altar, para que Su Divina Majestad le dé abundante cosecha, como vivamente espero, que dejará a este buen pueblo santificado. Finalmente, ruego al dulce Jesús que conserve a V.R. y a sus piadosos y muy dignos compañeros con próspera salud y larga vida para mayor gloria de Su Divina Majestad y provecho de las almas. Que cada vez más le conceda, especialmente a V.R., ese gran don de la más profunda soledad interior para que su piadoso espíritu, reposando *intus, in sinu Dei*² renazca cada momento, cada vez más, a vida deífica y quede cada vez más fortalecido para resistir a tantas fatigas. Le encierro con sus muy dignos compañeros en el Costado Smo. de Jesús. Con muy profundo respeto, veneración y estima, paso a suscribirme.

D.V.R.

En el sagrado Retiro del Santo Ángel, el 29 de septiembre (?) de 1768.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ Falta la dirección de esta carta.

² "Dentro, en el seno de Dios" (cf. Jn 1,18).

164

Desconocido.¹

(1).

Smo. Crucificado – Roma, 12 de marzo de 1773.

(Original AGCP). (IV, 167)

Pasos que ha dado para la fundación de Macereto y dificultades que encuentra.

Ilmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Para no molestar a V.S.I. no le he escrito más sobre el asunto del Retiro de Macereto, porque no hay ninguna novedad especial. Porque a la primera carta escrita por Mons. Zelada por orden de Su Santidad a Mons. Lucatelli, respondió que cuando fuera de visita vería y examinaría las cosas allí *in faciem loci*², que, por otra parte, había recibido recursos de religiosos que no podrían subsistir si se admitían los religiosos de la Pasión en la iglesia de Macereto. Su Santidad, oída tal respuesta y conocida esa carta, hizo que el mismo prelado volviera a escribir y que dijera que esperasen que fuese de visita y por lo demás, como arriba. Pero que por otra parte hubiera agradecido que desde su primera carta, hubiese dado toda la mano para allanar las dificultades y realizar los deseos de Su Santidad. A esta segunda carta ya no ha respondido.

Esto es cuanto debo decirle. Los recursos presentados por los religiosos, por cuanto sé, no son sino de los muy RR. PP. Capuchinos, que siempre han temido morir de hambre y temen más fuertemente ahora que se trata de tal fundación. Por ello se ayudan de todo lo que pueden para impedir que les quiten el pan de la boca como si Dios y San Francisco tuvieran o pudieran faltar a sus verdaderos hijos. Basta. Si Dios quiere y María Sma., allanarán los caminos.

Yo no dejo de rogar a su Divina Majestad y a María Sma. que se haga lo que sea para mayor gloria de Dios, provecho de la santa Iglesia, de las almas y de la pobre Congregación. El P. Juan María, que está conmigo, le saluda junto a todos los de su muy querida casa. Volvió ayer tarde a la una de la noche.³ Le aseguro mis pobres oraciones. Con plenitud de estima, paso a confirmarme de verdadero corazón.

D.V.S.I.

Roma, desde el Hospicio del Smo. Crucificado, el 12 de marzo de 1773.

P.S. Espero que cuando vaya allí Monseñor, V.S.I. tendrá toda la atención e interés para allanar los obstáculos a dicho Monseñor y hará el favor de darme aviso de cómo pasan las cosas. Cuando me avise enviaré allí al P. Juan María, mi primer consultor y vicario en este asunto, para que vaya a tomar posesión privada, a ordenar la casa a modo de Retiro y hacer todo lo que sea necesario y oportuno para colocar allí y proveer a la familia religiosa de lo necesario. De nuevo me repito.

D.V.S.I.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

¹ En el original, falta la dirección. De este intento de fundación se habla especialmente en las cartas al Sr. Canónigo Ubaldo Cipolletti y en otras.

² “En el contexto del lugar”.

³ Sobre las 19.00 h. actuales, aproximadamente (Cf. *Anselmi II*, 2260-2265).

Pablo de la Cruz.⁴

⁴ La carta ha sido escrita por otra mano.

165

Desconocido.

(1).

Santos Juan y Pablo – Roma, 17 de diciembre de 1773.

(Original AGCP). (IV, 176)

Da noticia de la fundación del Retiro de los Ss. Juan y Pablo y de la ayuda que ha recibido del Papa. Felicitaciones navideñas.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Participo a V.S.I.R. cómo, por suma bondad, clemencia y caridad del Santo Padre, hemos pasado del Hospicio a la iglesia y casa de los Ss. Juan y Pablo. El Retiro es muy amplio, aunque incómodo para ir a la iglesia por la distancia. Su Santidad ha hecho que nos den un poco de grano, vino y aceite junto a otros muebles para la iglesia y la casa y ya ha hecho que lleven cuatro confesionarios a la iglesia. Con la provisión de estas cosas se puede subsistir por algún mes. En adelante la divina Providencia no nos faltará si le somos fieles.

En esta ocasión presento a V.S.I. los deseos y felicidad más deseables en la cercana solemnidad de la Santa Navidad que, más que con la letra, le presagio y rogaré en mis débiles oraciones y en la Santa Misa. Aunque con fatiga, la celebro cada día desde San Bernardo en adelante. Su piedad y caridad me hace esperar que hará memoria de mí, miserable, en sus santas y fervorosas oraciones, que humildemente imploro al mismo tiempo que, con profundo respeto y sincera estima, me alegro de suscribirme inmutablemente.

D.V.S.I.R.

Roma, desde el sagrado Retiro de los Ss. Juan y Pablo, el 17 de septiembre de 1774.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.¹

¹ La carta ha sido escrita por otra mano.

166

Desconocido.

(1).

Santos Juan y Pablo – Roma, 5 de junio de 1774.

(Original AGCP). (IV, 180)

Promete oraciones.

Excmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Para cumplir las muy veneradas órdenes de Vuestra Excelencia, desde esta tarde, tanto esta familia religiosa como yo, muy indigno y obligado servidor suyo, no dejaremos de rogar fervorosamente según sus piadosas intenciones. Puede estar seguro de que se hará así durante tres días seguidos. Espero que la divina bondad secundará sus santas intenciones. De modo que, lleno de profundo respeto y cordial obligación, me doy el honor de profesarme constantemente.

De Vuestra Excelencia.

Retiro de los Ss. Juan y Pablo, el 5 de junio de 1774.

– Perdone V.E. si no escribo con mi propia letra, porque me tiembla mucho la mano.

Muy indigno servidor, muy respetuoso y agradecido.

Pablo de la Cruz.¹

¹ La carta ha sido escrita por otra mano.

167

Desconocido.

(1).

Santo Ángel – Vetralla, 5 de septiembre de 1758.

(Original AGCP). (IV, 334)

Agradece la asistencia que ha prestado al P. Tomás Struzzieri, enfermo.

Rvdmo. Padre, Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Genuflexo con el rostro en el polvo a los pies de V.S.R. le doy muy vivas gracias en Jesucristo por la suprema caridad que ha compartido con nuestros pobres religiosos que han tenido la suerte de estar en ese venerable monasterio. Y especialmente por la muy caritativa asistencia que han prestado al P. Tomás en su enfermedad.¹ No he dejado de atribuir al Altísimo Sumo Dador de todo bien las obras de gran misericordia que ha compartido la siempre grande piedad de V.P.R. y de sus piadosos religiosos para con el enfermo y con el compañero sano. Como tengo viva confianza en que hayan ascendido a la divina presencia en olor de suavidad, espero que harán llover de la divina clemencia y liberalidad las más abundantes bendiciones de favores celestiales y dones muy ricos de toda virtud para que sean cada vez más santos. No tengo palabras para expresar la más sincera gratitud que profeso y profesaré siempre a V.P.R. y a todos sus santos hijos, excepto para implorar al Señor en el débil capital de mis frías oraciones, para que les conceda temporal y eterna retribución por tanta caridad que nos han compartido. Y aquí, genuflexo para el beso reverencial del sagrado hábito, imploro, con sus santas oraciones, también su santa bendición. Con la más profunda reverencia me confirmo.

D.V.P.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 5 de septiembre de 1758.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ Por algunas cartas es conocido que el Padre Struzzieri estuvo enfermo durante este tiempo. De esta carta se desprende fue acogido durante un tiempo en algún monasterio, pero desconocemos cuál. (Cf. *Casetti II*, 728, dirigida a Agustín Masi).

168

Desconocido.

(1).

Santo Ángel – Vetralla, 18 de septiembre de 1759.

(Conforme a copia). (IV, 335)

Consejos para la dirección de un alma a la que suceden cosas fuera de lo ordinario.

Pablo de la † saluda con todo respeto al M.R. Sr. ... y le dice que anoche recibió su muy querida carta en la que ha enterado de la clamorosa y extraordinaria obra que se ha llevado a cabo con ..., que merece un gran examen y mucha luz para conocer su fondo. La mejor medida es dar a conocer a ... que no haga ningún caso y que atienda cada vez más a permanecer en su nada. Son cosas demasiado materiales en las que puede haber sutiles engaños, ya que el maligno puede hacer que aparezcan en los paños esos signos sensibles para que el alma se envanezca y luego pierda el tesoro. Por eso es conveniente estar bien en guardia y también hacer preceptos secretos al demonio para que se aleje de la criatura ... Yo le habría hecho al demonio un precepto condicionado, es decir, que si él ha originado este sudor, etc., que lo hiciera desaparecer. Si no desaparecía, se podría juzgar que no era obra del maligno. Son cosas que merecen mucha precaución y un gran examen, etc. El que escribe implora las suyas y comunes oraciones y si manifiesta como su más verdadero servidor.

El 18 de septiembre de 1759. Retiro del Santo Ángel.

169

DORASCENZI, Rvdo. D. JUAN, Preboste de Paliano.¹

Paliano (1).

Santo Ángel – Vetralla, 15 de noviembre de 1754.

(Original AGCP). (III, 282)

En su lugar, envía a Paliano al P. Marco Aurelio junto al P. Francisco Antonio.

I.C.P.

Rvdm. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Creía que tendría la suerte de poder saludar allí a V.S.M.R. junto a su muy digno y piadoso sr. tío, pero mis indisposiciones y especialmente las de los nervios, me impiden tal consuelo. De modo que envío para que haga mis veces en la visita de nuestros Retiros al P. Marco Aurelio del Smo. Sacramento, 2º Consultor del Preósito y de la Congregación, con su compañero, que es el Secretario de la misma. Ambos están dotados de gran piedad, prudencia y celo, especialmente el primero, que es también muy docto. Estos le presentarán a usted y a su sr. tío mis saludos y le manifestarán mi verdadera servidumbre y gratitud en Jesucristo. Al mismo tiempo le darán ocasión, por alguna hora, de ejercitar con ellos su siempre gran caridad: le suplico, si no es demasiado mi atrevimiento, que procure que se les despache la caritativa restauración lo más pronto posible para que puedan ir al Retiro con el Sr. D. Isidoro, al que no escribo por los asuntos que tengo, además de que tengo inminente una Misión en una ciudad aquí cerca. Mientras, los religiosos antes señalados, cumplirán con el mismo mis deberes y, una vez observado el estado del mismo, podrán ir por la tarde a Anagni y llegar allí antes de que llegue la noche. Finalmente, imploro la caridad de sus santas oraciones, junto a las de su piadoso sr. tío. Con muy profundo respeto, quedo besándole las sagradas manos y, de prisa, me suscribo.

D.V.S.M.R.

En el Sagrado Retiro del Santo Ángel, el 15 de noviembre de 1754.

Con mucho afecto, su siervo muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ Era Preboste de Paliano en tiempos de la fundación del Retiro. La carta está dirigida: *Al Rvdm. Sr. ..., el Señor Preboste de Paliano, por correo extraordinario. Casetti III, 282*, deduce el nombre de otras memorias manuscritas del tiempo.

170

ELEUTERI, Rvdo. D. ANTONIO PÍO.

Città della Pieve (1).

San Antonio – Monte Argentario, 1738.

(Original AGCP). (II, 60)

Informa sobre el buen comportamiento de un novicio. Su discreción.

I.M.I.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

A nuestra vuelta de las sagradas misiones, el sábado por la tarde, encontramos en Orbetello al buen joven Santiago, que vino al Retiro en nuestra compañía. Le aseguro a V.S.M.R. que estamos muy contentos con él y espero que haga muchos progresos en la virtud. Está dispuesto a levantarse a medianoche y a todos los demás ejercicios de la Congregación. Solamente encuentra alguna pequeña dolencia en la pierna donde tuvo el mal, pero se desvanecerá, porque aquí se está de rodillas más de lo común y él no está acostumbrado. Pero yo le he dicho que permanezca de pie o sentado hasta que se vaya acostumbrando a los ejercicios que aquí se practican. Está en paz y contento por encontrarse fuera de los ruidos del mundo, donde se respira un aire infectado por tantos males que todo lo inundan.

Después de la prueba de quince días o poco más, se vestirá. Confío en el Señor misericordioso que le dé fuerzas para perseverar. Créame que se tendrá con él toda la consideración y caridad. Por ahora no puedo darle más noticias. Él mismo le está muy agradecido por la cooperación que ha realizado para su alejamiento del mundo y se encomienda mucho a sus santas oraciones. Pero mucho más el pobrecillo que escribe porque está más necesitado. Me dice también que ruegue a V.S.M.R. que salude *in Domino*¹ a su padre confesor, a quien se encomienda mucho en sus santos sacrificios, y también al Sr. Ministro del Excmo. Sr. Duque.

Después de la Sma. Navidad retomaré las sagradas misiones. Ruego a la caridad de V.S.M.R. que haga la caridad de no perderme de vista en sus sacrificios y oraciones, como también la señora Celia, su muy digna hermana.

Termino y le hago muy devota reverencia y, en el Costado Smo. de Jesús, me suscribo de verdadero corazón.

D.V.S.M.R.

1738.²

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

¹ "En el Señor".

² La carta no lleva fecha. Al margen se encuentra anotado por una mano casi contemporánea: *Después de las Misiones de Città della Pieve en 1738*. Sin embargo, Pablo no suele firmar como *Mínimo Clérigo Regular Descalzo* hasta después de la aprobación de la Regla en 1741.

171

FALANDI, Rvdo. D. FELIPE.¹

Cellere (1).

María Sma. del Cerro – Tuscania, 18 de diciembre de 1753.

(Original AGCP). (III, 206)

Felicita las fiestas navideñas. Le hace partícipe de todo el bien que se practica en la Congregación.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia en Cristo muy amado.

La cercanía a las santas fiestas navideñas me obliga a tributar al mérito de V.S.M.R. este acto de mi sincera servidumbre y verdadera gratitud. Se las deseo llenas de las más abundantes bendiciones del cielo. Como yo le miro y le miraré siempre, no solamente como nuestro tan amoroso bienhechor, sino también como si fuese realmente hijo de esta Congregación, le hago comunes todas las oraciones, misas y otros ejercicios de piedad, que en ella se practican. A tal efecto he comenzado a hacerle el feliz deseo en la presente santa novena que celebramos juntos en espíritu y lo haré mucho más en la sacrosanta dulcísima solemnidad navideña. Le ruego al Infante Divino, por medio de su Divina Madre María Sma., que le conceda esa plenitud de dones y gracias que la M.S. suele conceder a los suyos más queridos, y le haga santo, como vivamente espero.

Yo parto de aquí la 2ª fiesta para ir a hacer dos Misiones que han solicitado los pueblos a S.E. de Viterbo. Espero haber vuelto aquí hacia finales del próximo enero. Entonces tendré oportunidad de darle un abrazo en Jesucristo.

Le ruego que presente mis más cordiales saludos *in Domino*² a sus sres. hermanos, sras. cuñadas y a sus piadosas casas, como también a nuestro muy amado Sr. Arcipreste y a los otros amigos y bienhechores. Mientras le encierro en el Costado Smo. de Jesús le saludo de parte del P. Juan Bautista y de los demás de aquí. Me encomiendo de corazón a sus devotas oraciones, quedo besándole las sagradas manos y me suscribo.

D.V.S.M.R.

Cerro, el 18 de diciembre de 1753.

Muy indigno siervo, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ El nombre de D. Felipe Falandi aparece especialmente en las cartas a Lucia Burlini de Piansano. Acarició durante algún tiempo la idea de hacerse Pasionista, pero no lo realizó. La casa Falandi de Cellere era una familia de amistosos bienhechores de San Pablo y sus religiosos. En su casa murió el Siervo de Dios, Hno. Santiago de San Luis.

² “En el Señor”.

172

FALANDI, Rvdo. D. FELIPE.

Cellere (2).

Capo di Monte, 11 de noviembre de 1759.

(Original AGCP). (III, 207)

Le ruega que le ayude para las confesiones en una Misión.

I.C.P.

Pablo de la Cruz saluda con todo el respeto al Muy Rvdm. Sr. D. Felipe y le notifica que ha llegado hace unos momentos a este pueblo donde se ha comenzado la Santa Misión. Estamos alojados en casa de su sr. cuñado y sra. hermana. Le suplico cuanto sé y puedo, que, si puede, venga desde mañana o el martes para ayudarnos a confesar, porque yo tengo todas las facultades. Venga, pues, por amor de la Pasión Sma. de Jesucristo que mucho deseamos que venga nosotros, los de casa y los demás. Le espero *in Domino*¹ con seguridad, no me diga que no, para ganar almas para Dios, que la necesidad no es poca, Deprisa, le beso las sagradas manos y me reitero.

Capo di Monte, el 11 de noviembre de 1759.

La Misión termina el domingo 28 del corriente, pero venga lo antes que pueda, por caridad. Amén.

Muy verdadero servidor suyo.

P.D. †

¹ "En el Señor".

173

FALANDI, Rvdo. D. FELIPE.

Cellere (3).

Arlena, 29 de noviembre de 1759.

(Original AGCP). (III, 208)

Acusa recibo de una carta.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

He recibido su venerada hoja con la carta que incluye. Como estoy aquí en el colmo de las ocupaciones, no puedo responder sino estas dos líneas. Me reservo para hacerlo por el correo del Retiro. Y aquí reitero al mérito de V.S.M.R. mi respetuosa gratitud y servidumbre. Deprisa, con todo el espíritu, me suscribo.

D.V.S.M.R.

Arlena, el 29 de noviembre de 1759.

Muy indigno siervo, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

174

FEDELE, D. JUAN, de Giuliano di Roma.

Giuliano di Roma (1).

Santa María de Corniano – Ceccano, 15 de octubre de 1751.

(Copia conforme al original).¹ (V, 158)

Le ruega que anuncie la próxima misión a su pueblo.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

El próximo miércoles, 20 del corriente, hacia la tarde, comenzará la santa Misión en ese lugar de Giuliano, enviada por el sagrado Pastor de la Diócesis y mucho más por el Sumo Pastor de las almas, Jesucristo. Por tanto, V.S.M.R. se digne hacerla publicar al pueblo para que se prepare para a recibir semejante tesoro. Le ruego también que ordene que se mande hacer un buen palco, de al menos ocho palmos de alto y de largo y ancho en proporción, bien estable y fuerte, para que se puedan hacer las sagradas funciones con el debido buen orden. El método de la sagrada función de la entrada de la Misión se dirá de palabra a ese buen Clérigo, que V.S.M.R. se dignará enviar a una milla lejos del pueblo, para que pueda dar aviso de nuestra llegada, etc.

Me encomiendo mucho a sus devotas oraciones y espero en la misericordia de Dios que su corazón exulte en el Señor al ver a su pueblo arrepentido y encaminado hacia el gran Padre de las misericordias con una verdadera conversión, etc.

Escribo de prisa, le beso las sagradas manos y, con profundo respeto, me suscribo.

D.V.S.M.R.

Ceccano, en el sagrado Retiro de Santa María de Corniano, el 15 de octubre de 1751.

Muy indigno y verdadero servidor.

Pablo de la Cruz.

¹ El original lo conserva la familia del Coronel Bernasconi, Via Sabotino, 12, Roma.

175

FERRANTI, Rvdo. D. PABLO, Párroco de Latera.

Latera (1).

Santo Ángel – Vetralla, 22 de mayo de 1764.

(Original AGCP). (III, 691)

Pide información sobre un joven que desea ingresar en la Congregación. Promete oraciones por un difunto.

I.C.P.

Muy Ilre. y Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como respuesta a la muy apreciada carta de V.S. le manifiesto, respecto al postulante, que si es para laico, no hay lugar porque están llenos todos los Retiros. Si es para clérigo, me presente las cualidades de dicho joven, la edad, los estudios realizados. Si es hábil, no tendré dificultad en admitirle cuando sea su momento. Mientras tanto, que se encomiende al Señor, que atienda de propósito al estudio y a la oración para que S.D.M. le haga digno de la gracia que desea. No escribo de propia mano porque estoy poco bien. No dejaré de encomendar al Señor al que fue su sr. tío para que, en el caso de que su alma fuese retenida en las llamas purgantes, pueda llegar a la gloria sempiterna del santo Paraíso. Finalmente, le encierro en el Costado Smo. de Jesús y paso devotamente a suscribirme.

D.V.S.M.I.R.

Santo Ángel, el 22 de mayo de 1764.

Mis saludos en Jesucristo a la Sra. Maestra. Que me encomiende a Dios, que yo lo hago por ella.

Muy humilde y devoto servidor.

Pablo de la Cruz.¹

¹ La carta ha sido escrita por otra mano.

176

FERRANTI, Rvdo. D. PABLO, Párroco de Latera.

Latera (2).

Santo Ángel – Vetralla, 6 de junio de 1764.

(Original AGCP). (III, 692)

Motivos por los que no puede recibir al postulante.

I.C.P.

Muy Rvdo. Señor.

Respondo a su muy querida carta en la que incluía la del postulante, al que no respondo, que tengo el medicamento en el cuerpo y Dios sabe cómo estoy. Le digo a V.S.M.R. lo que debería decir al postulante y, con esta nota, le ruego que se lo notifique.

Primero: no puedo recibirle, pues tiene 23 años y pasa de lo prescrito por las Santas Reglas y no tengo facultad de derogarlas.

Segundo: no se puede recibir a quien ha vestido el hábito de otra religión, pero que se haga santo donde está, etc. Esto es cuanto debo, de prisa.

D.V.S.M.R.

Retiro del Santo Ángel, el 6 de junio de 1764.

Muy indigno servidor.

Pablo de la †

177

FERRARI, Rvdo. Don JOSÉ M.

Chiavari (1).

Santo Ángel – Vetralla, 24 de julio de 1755.

(Original AGCP). (III, 343)

*No puede recibir en el noviciado a dos postulantes debido al gran número de novicios.
Busque su santificación en el propio estado.*

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr. Dueño y Sr. mío, muy digno de respeto y querido.

Recibo la carta de V.S.M.R. con fecha del 22 que termina. Le agradezco vivamente en Jesucristo la caridad siempre grande que se digna continuarme *et Dominus retribuat*,¹ etc. Con relación a los dos jóvenes postulantes, uno de los cuales supongo que es el recomendado por el patrón Tomás, debo reverentemente decirle que en noviembre deben vestirse 14 novicios y que, por tanto, no hay lugar para ellos. Si el año que viene se puede renovar el Noviciado, lo que no es seguro si no se funda algún Retiro, en tal caso le puedo asegurar que serán los primeros en ser admitidos, etc. Dios sabe cuánto deseo consolar a todos, siendo muchos los que piden, pero *ad impossibile nemo tenetur*.²

En cuanto a que V.S.M.R. vaya al Monte Argentario, el Señor sabe cuánto lo agradecería como le mencioné en la otra mía, pero créame que en el estado presente no se pueden cumplir sus buenos deseos por varios motivos y especialmente porque en las habitaciones de abajo está uno de nuestros religiosos sacerdote con una extraña enfermedad, pero que el mismo sufre con gran resignación. Además, no permitiría que usted estuviese en dichas habitaciones: *quod differtur non aufertur*.³ Ruego al dulce Jesús que le haga santo en el estado en que usted se encuentra. Esto sucederá si usted corresponde a la gracia, como quiero esperar, atendiendo al retiro, a la oración de propósito, a la custodia de todo sí mismo y a la huida de todas las ocasiones con alta abnegación y abstracción de todo lo que no es Dios. Me encomiendo a sus oraciones. Le encierro en el Costado Smo. de Jesús y me reitero.

D.V.S.M.R.

Santo Ángel, el 24 de julio de 1755.

– Mi salud está pendiente de un hilo.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la †

¹ “Y el Señor le recompense”.

² “Nadie está obligado a lo imposible”.

³ “Lo que se pospone, no se excluye”, es decir, si se ha perdido esta ocasión, habrá otra más adelante.

178

FORLANI, Rvdo. Sr. D. JUAN BERNARDINO.¹

Capranica (1).

Santo Ángel – Vetralla, 7 de junio de 1748.

(Original AGCP). (II, 703)

Le consuela por una desgracia familiar. Las adversidades sirven para el bien espiritual y temporal.

I.M.I.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como el P. Juan Bautista y el P. Marco Aurelio se encuentran en Civitella haciendo el bien a ese pueblo, respondo yo a la muy estimada de V.S.M.R. Lamento vivamente la desgracia del encarcelamiento de su sr. hermano. Pero se debe tener gran confianza en Dios que, de tal infortunio, S.D.M. sacará provecho, especialmente para lo espiritual, que es a lo que se debe aspirar, ya que las desgracias del mundo, cuando se toman de la mano amorosa de Dios y con resignación a su sma. voluntad, sirven para hacernos correr más por el camino de los divinos preceptos, además de que la resignación en tales acontecimientos sirve como medio muy eficaz para obtener las gracias también para las cosas temporales.

Le aseguro a V.S.M.R. que todos los religiosos harán ferviente oración y rogarán a S.D.M. que le libre pronto de esta penalidad, como quiero esperar. De modo que no tengo la menor duda de que su buen corazón estará dirigido hacia el cielo para que los vientos de tal desgracia no le hagan agitarse. Esté, pues, de buen ánimo que nuestro buen Dios sacará bien de todo. Termino haciéndole muy humilde reverencia. Con el beso de sus sagradas manos, reverentemente me reitero como de verdadero corazón me suscribo.

D.V.S.M.R.

Retiro del Santo Ángel, el 7 de junio de 1748.

Yo debo volver a San Eutiquio para regresar de nuevo a este sagrado Retiro, para pasar todo el verano, si Dios quiere.

Muy indigno siervo, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ Arcipreste de Capranica, bienhechor de la Congregación y lleno de estima y veneración hacia Pablo de la Cruz, cuyos consejos buscaba en asuntos de especial interés.

179

FORLANI, Rvdo. Sr. D. JUAN BERNARDINO.

Capranica (2).

Santo Ángel – Vetralla, 30 de junio de 1748.

(Conforme a copia antigua). (II, 704)

Las penas de esta vida esconden grandes méritos. Sufra con el pensamiento en el cielo. Conserve la paz del corazón con el desempeño de sus deberes.

I.M.I.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En respuesta a sus muy apreciados caracteres comienzo con el oráculo del Espíritu Santo promulgado por el Apóstol Santiago: *Omne gaudium existimate fratres carissimi cum in varias tentationes incideritis*,¹ entendiéndose ese *varias tentationes*, como todo tipo de trabajo y aflicción que provenga de los hombres o de los diablos. De modo que V.S.M.R. tiene mucho motivo para bendecir y dar gracias al Altísimo que por su misericordia infinita le hace pasar por el camino real de la Santa Cruz. ¡Oh, qué gran honor nos hace Dios, cuando nos hace caminar por la vía por la que caminó su Divino Hijito! Acaricie, pues, sus padecimientos, sean del tipo que sean, y los mire en la voluntad de Dios, gustando con fe y santo amor que se cumpla en usted y en todos su sma. voluntad.

En cuanto a su sra. cuñada e hijos sobrinos suyos: cuando ha hecho lo que ha podido dándoles a menudo *monita salutis*,² si después no ve el fruto, le deje el cuidado a Dios y esté en paz. Procure conservar esa santa paz en medio de las más fieras tempestades, tenga el corazón dirigido siempre hacia el cielo. Todas las aflicciones no pueden impedir que usted ejercite bien el oficio de Arcipreste, mientras cumpla su deber, *verbo et exemplo*,³ y atienda a la propia santificación para santificar a sus ovejas.

En cuanto a ir allí: por ahora no puedo ni sé cuándo podré, porque *nulla dies sine linea*⁴ y mis preocupaciones son mayores de lo que puede creer. De todos modos, si Dios me abre el camino no dejaré de servirle, pero ahora no puedo. Tengo poca salud, el viaje es nocivo para mí, especialmente con estos calores. Es necesario que vaya a Viterbo a saludar al Emmo. Cardenal Obispo a quien se espera *de die in diem*.⁵

Mientras tanto, no dejaré de recomendar al Señor tanto su persona como toda su casa, con la viva confianza de que S.D.M. remediará las cosas. Esté de buen ánimo. Nuestros religiosos le saludan y yo, junto con ellos, le dejo en el Costado Smo. de Jesús, en el que con plenitud de estima le beso las sagradas manos y me suscribo.

D.V.S.M.R.

En el sagrado Retiro del Santo Ángel, el 30 de junio de 1748.

¹ "Muy queridos hermanos, tened por sumo gozo cuando fuereis envueltos en diversas tentaciones" (cf. Sant 1,2).

² "Consejos saludables".

³ "Con la palabra y el ejemplo".

⁴ "Ningún día sin una línea".

⁵ "De un día para otro" (cf. Sal 61 (60),9; 94 (95),2; Eclo 5,8; Is 58,2; 2Cor 4,16; 2Pe 2,8).

Muy indigno siervo, muy agradecido.
Pablo de la Cruz.

180

FORLANI, Rvdo. Sr. D. JUAN BERNARDINO.

Capranica (3).

Santo Ángel – Vetralla, 4 de septiembre de 1748.

(Original AGCP). (II, 705)

Se alegra de su nombramiento como Arcipreste y ruega al Señor la ayuda necesaria para que ejercite bien ese oficio.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En respuesta a la muy apreciada carta de V.S.M.R., que he recibido en este momento, reverentemente le digo que (si Dios quiere) estaré en Capranica para recibir sus órdenes, el próximo jueves 12 del corriente, pero si no sucede nada en contra como espero. Siento también su cercana toma de posesión del Arciprestazgo que va a tener lugar el domingo. Espero que S.D.M. le dará toda la ayuda necesaria para soportar bien esa carga, tal como se lo rogaré al Señor junto con estos buenos religiosos.

*In reliquis*¹ después hablaremos de palabra. Deseando posteriores órdenes tuyas, termino haciéndole muy humilde reverencia. Le ruego que presente mis más reverentes saludos a su sr. hermano y a toda su muy respetada casa. Con plenitud de estima le beso las sagradas manos y me suscribo cada vez más.

D.V.S.M.R.

Santo Ángel, el 4 de septiembre de 1748.

Muy indigno siervo, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ "En lo demás".

181

FORLANI, Rvdo. Sr. D. JUAN BERNARDINO.

Capranica (4).

Santo Ángel – Vetralla, 20 de septiembre de 1748.

(Original AGCP). (II, 706)

Se excusa de no poder ir a confesar un enfermo por no tener facultades. Gran prudencia y delicadeza de sentimientos.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En este momento recibo la muy apreciada de V.S.M.R. Con mucho gusto iría a confesar al enfermo que usted menciona, si tuviera la facultad de confesar en esa diócesis, que ninguno de nosotros tiene, ni queremos permitir jamás que dicha facultad sea solicitada para nosotros al digno Pastor de la diócesis por nadie, porque faltaríamos mucho, porque se disgustaría ese muy digno prelado, que no quiere servirse de nosotros para nada, por estar merecidamente comprometido con los Rvdos. Padres Jesuitas.

Por tanto, lamento no poder servir a V.S.M.R. y al enfermo al que voluntariamente iría a consolar, si fuese el caso. Pero no se dejará de encomendarlo al Señor de corazón, para que S.D.M. disponga lo que sea más provechoso para su alma. Mientras, le aseguro nuestra gratitud y devota servidumbre. Con plena estima le beso las sagradas manos, saludo a su sr. hermano y sra. cuñada y ruego para todos abundantes bendiciones del Señor.

D.V.S.M.R.

Santo Ángel, el 20 de septiembre de 1748.

Muy indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

182

FORLANI, Rvdo. Sr. D. JUAN BERNARDINO.

Capranica (5).

Santo Ángel – Vetralla, 21 de marzo de 1749.

(Original AGCP). (II, 707)

Agradece sus limosnas y promete oraciones.

I.M.I.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Con toda la sumisión del espíritu y alegría del corazón recibo la muy estimada de V.S.M.R. y le doy muy especiales gracias por la caridad que se digna continuar para conmigo y todo este pobre Retiro. Le aseguro que no se deja ni se dejará de rogar a S.D.M. para que le consuele según sus piadosas intenciones, también con relación a su sra. cuñada hacia la cual no dudo que no use las más dulces pero fuertes persuasiones, para que se dé completamente al espíritu, etc.

En cuanto al vino: por ahora todavía hay un poco. Después de Pascua, es decir, hacia mitad de abril, se enviará a nuestro terciario, el Hermano Juan Bautista, a buscar. *Et merces tua magna nimis*¹ porque sus santas limosnas y las diligencias que ha practicado por nosotros, pobrecillos, no irán al vacío. Escribo deprisa porque estoy muy ocupado. Con muy profundo respeto le beso las sagradas manos. Le ruego que presente mis más queridos y afectuosos saludos a nuestro muy celante Sr. D. Blas, predicador allí. Bien de corazón, me suscribo cada vez más.

D.V.S.M.R.

Santo Ángel, 21 de marzo de 1749.

Iría bien voluntariamente a hacerle una devota visita, pero estoy demasiado ocupado por los asuntos de la Congregación y por las cosas del Retiro.

Muy indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

¹ "Y tu recompensa será abundante" (cf. Gén 15,1).

183

FORLANI, Rvdo. Sr. D. JUAN BERNARDINO.

Capranica (6).

Santo Ángel – Vetralla, 1º de octubre de 1749.

(Original AGCP). (II, 708)

Da gracias por sus limosnas y alaba el celo de un hermano suyo, Vicario General.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Me encuentro aquí de vuelta de Caprarola, pero de paso para la misión de Fabbri, hacia donde partiré mañana. De modo que para no faltar a mi deuda le ratifico mi devota muy respetuosa servidumbre y muy sincera gratitud, ya que no he podido hacerlo personalmente por causa de las sagradas misiones, *sed quod differtur, non aufertur*.¹

No enviaron a buscar la limosna del *rubbio*² de harina que V.S.M.R. por su gran caridad había provisto y que me había notificado, porque nuestro hombre, además de otros asuntos, fue necesario que fuese al Retiro de Orbetello.

Ahora va el Hermano Juan Bautista, que será el portador de esta mía, para saber qué día se puede enviar a buscarla. Muy amado y respetado Sr. Arcipreste: no sé expresarle la gratitud que le profesa en Jesucristo nuestra pobre Congregación. Tenga por seguro que S.D.M. le tiene preparados tesoros de méritos por la gran caridad con que se compromete por nosotros, no poco necesitados, para proveernos de la limosna del grano y del vino, etc. ¡Oh, cuánto agrada al Señor tal caridad!

El P. Marco Aurelio junto con el P. Juan Bautista y los otros religiosos le saludan mucho *in Domino*.³ Hubiera ido allí, pero le han encargado hacer una predicación en Vetralla y tiene que prepararse. Dios lo quiere así, paciencia.

Hace unos días que recibí en Caprarola carta del Rvdo. Sr. Vicario General, muy digno hermano de V.S.M.R., que mucho me ha edificado, que tiene gran celo por la reforma de los pueblos y de los eclesiásticos: *Deo gratias*.⁴

Quedo a sus pies y le ruego sus devotas oraciones. Con muy profundo respeto le beso las sagradas manos y, bien de corazón, me suscribo.

D.V.S.M.R.

Retiro del Santo Ángel, al punto de partir, el 1º de octubre de 1749.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ “Pero lo que se pospone no se cancela”.

² Un *rubbio* era una antigua unidad de medida utilizada para la harina o los cereales. Generalmente equivalía a alrededor 200-300 litros de capacidad.

³ “En el Señor”.

⁴ “Demos gracias a Dios”.

184

FORLANI, Rvdo. Sr. D. JUAN BERNARDINO.

Capranica (7).

Santo Ángel – Vetralla, 8 de marzo de 1750.

(Original AGCP). (II, 709)

Agradece otras limosnas, asegura sus oraciones. Resignación a la divina voluntad.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Por falta de ocasión para ir allí y mucho más por haber estado fuera del Retiro, le debo todavía respuesta a otra muy apreciada de V.S.M.R. Suplo con esta la deuda a una y a otra.

Doy, pues, muy especiales gracias en Jesucristo a V.S.M.R. y a su muy digno sr. hermano por la gran caridad que nos han compartido del vino, que ha llegado en tiempo de necesidad. Jesús, que es el Sumo Dador de todo bien, le conceda eterna retribución por la santa limosna que ha compartido con este pobre Retiro. Le aseguro que estos benditos siervos de Dios no dejarán de suplicar a S.D.M. según sus santas intenciones y también por el Rvdmo. Sr. Vicario General y por el asunto de la lid. Y, como en todo acontecimiento, conviene resignarse a la sma. voluntad de Dios con prontitud de espíritu para recibir tanto lo próspero como lo adverso para dar gusto a S.D.M. Tengo toda la confianza en que esta resignación quedará bien enraizada en sus corazones para que se dispongan mejor a recibir toda plenitud de gracias espirituales y temporales.

Muy amado Sr. Arcipreste: yo le amo mucho en Dios juntamente con toda nuestra pobre Congregación. *Deus scit*¹ lo agradecido que le estoy. Le aseguro que todos le hacemos partícipe de nuestras pobres oraciones. Saludo mucho al Sr. Capitán, su muy respetado hermano y, con plena estima, veneración y respeto, le beso las sagradas manos y me suscribo.

D.V.S.M.R.

Santo Ángel, el 8 de marzo de 1750.

Le incluyo la pequeña fe de las 20 misas. El P. Marco Aurelio y el P. Juan Bautista le saludan junto con el Sr. Capitán y le ruegan todo bien y prosperidad del cielo.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ "Dios sabe" (cf. 2Cor 11,31; Gál 1,20).

185

FORLANI, Rvdo. Sr. D. JUAN BERNARDINO.

Capranica (8).

Santo Ángel – Vetralla, 24 de julio de 1751.

(Original AGCP). (II, 711)

No puede enviar a los estudiantes de paseo a su casa. Agradece sus limosnas.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Doy a V.S.M.R. muy especiales gracias en Jesucristo por la cortés manifestación que se digna hacer de nuestros estudiantes quienes, por otra parte, será muy difícil que puedan ir a recibir sus gracias en las próximas vacaciones debido a la distancia y las molestias del viaje que les impediría el coro y los otros ejercicios.

No dejaré de encomendar al Señor a la bienhechora de las servilletas, etc., etc. *Dominus retribuat*.¹ También lo haré por su sra. cuñada.

Mientras tanto, me encomiende cálidamente en sus santos sacrificios y oraciones. Saludo bien de corazón al Ilmo. Sr. Capitán, su muy digno hermano. Con plena estima y muy profundo respeto le beso las sagradas manos y me suscribo.

D.V.S.M.R.

Santo Ángel, el 24 de julio de 1751.

No me olvidaré de su devoto difunto antecesor.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ "El Señor le recompense".

186

FORLANI, Rvdo. Sr. D. JUAN BERNARDINO.

Capranica (9).

Santo Ángel – Vetralla, 8 de julio de 1753.

(Original AGCP). (II, 712)

Se alegra de hospedarlo por algunos días en el Retiro. Lamenta no poder ofrecerle comodidades debido a la gran pobreza en la que se encuentra.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En respuesta a la venerada carta de V.S.M.R. tengo el honor de decirle que este sagrado Retiro está completamente a su disposición. Cada vez que se complazca venir, será usted el patrón. Solamente lamento que no haya colchón y sábanas, ya que nosotros no usamos. En cuanto al colchón que permiten nuestras Reglas solamente para los enfermos, como ha habido grandes gastos para la iglesia, todavía no se ha podido proveer, de modo que se complacerá acomodarse lo mejor que se pueda y se le dará la mejor celda que haya, etc.

Escribo de prisa. Me encomiendo a sus devotas oraciones y con muy profundo respeto le beso las sagradas manos y, bien de corazón, me suscribo y le saludo de parte de todos.

D.V.S.M.R.

Santo Ángel, el 8 de julio de 1753.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

187

FORLANI, Rvdo. Sr. D. JUAN BERNARDINO.

Capranica (10).

Santo Ángel – Vetralla, 2 de agosto de 1753.

(Original AGCP). (II, 713)

Responde con prudencia a un consejo con relación a abandonar la parroquia.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En respuesta a la venerada carta de V.S.M.R., con el debido y profundo respeto, responderé al punto más esencial, que es lo relativo a renunciar o no al cuidado pastoral. En verdad, el asunto tiene grandes consecuencias y no me atrevo a decir mi parecer porque en esto estoy a oscuras. Si Dios le ha dado gran habilidad para la santa predicación, gran celo y pecho apostólico para reparar *fortiter et suaviter*¹ todos los males y escándalos que pudieran surgir en la parroquia y ve en ello el mucho provecho y ganancia de las almas, si especialmente V.S.M.R. prueba muy alta asistencia en el confesionario con gran provecho y beneficio de los prójimos, teniendo en cuenta todo esto, me parece que renunciar sería una tentación. Pero si no hubiese esto que le digo para obedecerle, sería buena medida, es más, sería necesario, ponerse en manos de su Obispo, abrirle su corazón *in omnibus*,² y con su consejo renunciar o aceptar la canonjía.

De modo que se regule con el consejo de Mons. Ilmo. y Rvdmo. Obispo y se abandone en todo a lo que él diga, etc.

No dejaré de rogar y hacer rogar por el urgente asunto por el que han ido los sujetos a Roma. Esperemos buen resultado. Se hace la novena según su intención. Iría voluntariamente a tomar un poco de aire a su villa, pero los calores son grandes y actualmente todos estamos de ejercicios espirituales. Le agradezco vivamente la caritativa presentación del vino y de todo lo demás, *et Dominus retribuat tibi*.³ Mis más cordiales saludos al Ilmo. Sr. Capitán, su muy digno hermano, y a toda su muy respetada casa, a la que miro en el Costado Smo. de Jesús, en el que me reitero con todo el corazón y me suscribo.

D.V.S.M.R.

Santo Ángel, el 2 de agosto de 1753.

Esté muy seguro del secreto.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ "Con fortaleza y suavemente" (cf. Sab 8,1).

² "En todo".

³ "El Señor te recompense".

FORMALIARI, Mons. JERÓNIMO, Obispo de Todi.¹

Todi (1).

Santo Ángel – Vetralla, 22 de junio de 1756.

(Original AGCP). (III, 428)

Le ruega que anticipe o posponga la misión de Todi, debido al mal estado de salud del P. Tomás Struzzieri y otras dificultades.

Ilmo. Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Dado que tuve el honor de poder ofrecer a la piadosa y celosa atención de V.S.M.I.R. al P. Tomás, para que fuera a Todi para ejercer el Ministerio Apostólico, y consecutivamente expuse los considerables inconvenientes que surgieron al mencionado sujeto que ahora me confirma en su relación –que incluyen varios días de tratamiento médico que ha tenido que seguir, además de que ha perdido casi toda su dentadura–, me añade que, mientras tanto, busque alguna compensación ante la gran y sabia benevolencia de V.S.M.I.R. en relación con la determinada Santa Misión del próximo noviembre. Por lo tanto, me permito exponer respetuosamente a su ilustrada consideración los mismos inconvenientes, unidos a la incomodidad del camino de ciento veinte o ciento treinta millas, que en semejante estación sería notablemente desastroso y, por otro lado, precisamente en ese momento aumentan sus obligaciones en el cargo que actualmente desempeña, además de que el catequista que debería acompañarle es ya de edad avanzada. Por tanto, suplico a V.S.M.I.R. que se digne amorosamente agradecer que dichos religiosos aprovechen algo el tiempo y se presenten allí a sus pies hacia la mitad o hacia el veinte de octubre, o bien, en cuanto no sea factible, convendrá necesariamente que lo pospongan hasta Pascua, en la nueva primavera.

Me auguro que V.S.M.I.R. condescenderá graciosamente a semejante indispensable urgencia. Con la confianza de su muy honorable reencuentro, postrado al beso de la sagrada vestidura e implorando su pastoral bendición, le hago muy profunda reverencia.

D.V.S.M.I.R.

Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 22 de junio de 1756.

– Ruego a la caridad de V.S.M.I.R. que me perdone si no escribo de propia mano debido al decaimiento de fuerzas por las fatigas que he soportado en las últimas pasadas misiones, de las que he vuelto recientemente, y por mis otras ocupaciones. El P. Tomás, Provincial, me escribe que durante 40 días ha tomado cocimientos de víbora, que se le han caído casi todos los dientes y ya no tiene más que tres. Pero él, junto conmigo, deseamos servirle a pesar de algún desarreglo al que, para poder resistir, es muy necesario que V.S.I. se digne allanar dicha compensación. De otro modo no puede resultar esa misión en noviembre, como V.S.I. menciona a dicho Padre. Tengo plena confianza en su paterna bondad, que no querrá añadir ulteriores incomodidades a la salud, etc.,

¹ El nombre no consta en el original, pero sí en los *Anales Manuscritos de la Congregación, año 1757*. La misión tuvo lugar en la primavera de 1757 y fue predicada por los PP. Tomás M^a del Costado de Jesús (Struzzieri), Marco Aurelio del Smo. Sacramento (Pastorelli) y Carlos de Santa Gertrudis (Marchiandi). Struzzieri murió siendo obispo de esta ciudad. Fue transferido a la sede de Todi, desde Amelia, el año 1775.

y se dignará recibir la Misión en octubre o después de Pascua, cuando a su prudencia y celo no parezca inconveniente en dicho mes. Imploro la asistencia de sus santas oraciones y, con el más profundo respeto, me reitero.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor.

Pablo de la Cruz, Prepósito.²

² La carta ha sido escrita por otra mano. La posdata y la firma son del Santo.

Felicitaciones navideñas. Habla de su estancia en el Retiro de Terracina y le notifica la toma de posesión del Hospicio del Crucificado en Roma.

Eminentísimo.

Con resignación, me privo del consuelo de presentar más a menudo alguna carta mía a los pies de V.E. para no añadir más tribulaciones a sus santas ocupaciones. Pero ahora que se aproxima la muy sagrada solemnidad navideña, le ruego a V.E. que se contente con que yo le ofrezca –también en nombre de toda nuestra pobre mínima Congregación–, este tenue tributo de mi verdadera servidumbre y gratitud, deseándole y rogándole del Señor esa plenitud de gracias y dones celestes que S.D.M. suele conceder, especialmente en esta dulcísima solemnidad, a sus verdaderos siervos y fieles pastores de sus muy amadas ovejas, conforme se hará mucho más –tanto por mí como por toda la Congregación–, tanto en la santa próxima novena como de un modo muy especial desde el sagrado altar en la gran solemnidad. Acepte V.E., por pura caridad, este pequeño testimonio de verdadero y afectuoso agradecimiento, que me atrevo a presentarle como muy venerado Padre, Patrón y Protector. V.E. se digne seguir concediéndonos, por puro amor de Dios, su autorizada protección.

Yo me encuentro desde hace pocos días aquí en Terracina, en este Sagrado Retiro de María Sma. Dolorosa de Terracina, que es el más bello y devoto que tiene la Congregación, con iglesia bastante bella, consagrada y con clausura de alrededor de tres cuartos de milla. He venido aquí, por esta última vez, para visitar este y los otros Retiros de Campaña y Marítima, pero me quedará aquí todo el invierno, porque me encuentro en una edad decrepita y con poca salud.

Gracias al Señor no tengo de qué dolerme en la Congregación, porque la Santa Observancia camina bien, como siempre, con paz y verdadera caridad.

Después de alrededor de un año de trabajo, ya hemos tomado posesión del Hospicio de Roma. Dentro de unos días enviaré allí a tres sacerdotes idóneos, doctos, piadosos, capaces de trabajar y de edad madura, junto con un hermano y un muchacho seglar bastante devoto, para que sirva a las necesidades. No pongo allí más sujetos, porque no hay lugar y conviene dejar alguna comodidad para los religiosos que pasan por Roma cuando vienen de los otros Retiros.

Yo hago cuenta de que este Hospicio en Roma, cerca de San Juan de Letrán, es como un granito de mostaza que S.D.M. siembra por ahora en esa alma Ciudad, pero con viva fe de que lo hará crecer en un gran árbol fructífero. En dicho Hospicio no hay espacio para hacer una construcción bien ordenada con casa religiosa, ya que ni siquiera hay iglesia, pero habrá un oratorio privado en la casa, solamente para nosotros.

15 (?) diciembre 1766, Terracina.

¹ Más tarde, Papa Clemente XIV. Lleno siempre de amabilidad hacia San Pablo desde que era Cardenal. Las cartas que le dirigió como Papa, se encuentran en el conjunto a las dirigidas a los Sumos Pontífices.

² Minuta que se conserva en AGCP.

190

GANGANELLI, Cardenal LORENZO.

Roma (2).

Santo Ángel – Vetralla, 15 de diciembre de 1767.

(Conforme a copia antigua). (III, 800)

Felicitaciones navideñas.

I.C.P.

Emmo. Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Al aproximarse la sacrosanta solemnidad navideña, he creído mi precisa obligación humillar a los pies de V.E. este pequeño tributo de mi muy respetuosa servidumbre y verdadera gratitud, al deseársela colmada de toda felicidad y rica de abundantes gracias y dones celestes. Mucho más lo haré, junto a estos mis buenos religiosos, en la próxima sagrada novena y especialmente en la cercana dulcísima solemnidad, suplicando al Soberano Divino Infante que nos conserve a V.E. con próspera salud y larga vida *propter magnam Gloriam Dei*,¹ en provecho de la Santa Iglesia Católica. Que también renueve en su sagrado pecho esa mística Divina Natividad para que su piadoso espíritu renazca cada vez más a vida deífica, deiforme y santa.

Por tanto, acepte V.E. este acto de mi sincero y reverente afecto. Que la suma clemencia y piedad de V.E. se digne continuarme su autorizada protección paternal y también para toda nuestra pobre Congregación que, junto al muy indigno que escribe, genuflexa al beso reverencial de la sagrada púrpura, implora con sus santas oraciones también su santa bendición. Le hago muy profunda reverencia y me suscribo.

D.V.E.

Viterbo, para Vetralla, en el Sagrado Retiro del Santo Ángel, el 15 de diciembre de 1767.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ "Por la inmensa gloria de Dios".

191

GANGANELLI, Cardenal LORENZO.

Roma (3).

Santo Ángel – Vetralla, 18 de diciembre de 1768.

(Original AGCP). (III, 801)

Felicitaciones navideñas. Le pide que siga protegiendo a la Congregación y le confía los progresos.

I.C.P.

Emmo. Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Al acercarse la sacrosanta solemnidad navideña, es mi precisa obligación ofrecer a los pies de V.E., con toda la sinceridad y sencillez de mi pobre corazón, este humilde tributo de mi muy respetuosa servidumbre y verdadera gratitud, al deseársela colmada de toda felicidad espiritual y temporal y de todos esos dones y gracias super celestes que el Divino Infante, Cristo Jesús, suele compartir a esos sagrados personajes que celan con tanto ardor (como santamente lo hace V.E.) el honor y la gloria de S.D.M. y el provecho de la Santa Iglesia Católica, especialmente en estos tiempos tan calamitosos y peligrosos. Mucho más lo haré en el tenue capital de mis pobres y muy frías oraciones y desde el sagrado altar, junto a estos pobres religiosos siervos suyos, especialmente en la próxima solemnidad, suplicando al Sumo Dador de todo bien que nos conserve a V.E. con próspera salud y larga vida para mayor gloria del Señor y aumento espiritual y temporal de nuestra Sma. Madre la Iglesia Católica.

Por tanto, quiera V.E. dignarse aceptar, por pura caridad, este acto de mi más respetuosa servidumbre y perdonar mi atrevimiento. También le suplico que continúe conmigo y con toda nuestra pobre Congregación (a la que S.D.M. continúa bendiciendo por su misericordia, proveyéndola tanto de sujetos como de otra fundación en los montes de Corneto, que se realizará en la próxima cuaresma) su autorizada protección.

Genuflexo al beso reverencial de la sagrada púrpura, con muy profunda reverencia, imploro con sus santas oraciones también la santa bendición.

D.V.E.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 18 de diciembre de 1768.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

192

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.¹

Roma (1).

Presentación – Monte Argentario, 28 de diciembre de 1740.

(Original AGCP). (II, 211)

Le ruega que solicite la aprobación de las Reglas, que procure que sean transcritas fiel e íntegramente y que sus religiosos no tengan que asistir a las funciones sagradas en los pueblos vecinos.

I.M.I.

Ilmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Gracias siempre al Sumo Dador de todo bien, hemos llegado a salvo a este Retiro con mucho consuelo espiritual de los compañeros congregados por la óptima andadura en que se ha dejado la obra, a la perfección de la que tanto ha contribuido y aún contribuirá más la piedad de V.S.I. Bendito sea por siempre el dulcísimo Nombre de Jesús que, después de tantas tempestades en las que se ha encontrado esta pobre mínima barquita (aunque no todavía calmadas), esperamos que la conduzca *fortiter et suaviter*² al muy plácido puerto de sus divinas misericordias. V.S.I. tendrá el gran mérito de haber cooperado mucho a extender la devoción a la Pasión Sma. de Jesús, nuestra verdadera vida, y a la perfección que por este medio alcanzarán muchas almas, como vivamente espero. Le aseguro que no dejamos de suplicar al Altísimo para que bendiga sus santas intenciones, para que se establezca la obra que V.S.I. desea. Encomiendo, en fin, al santo celo de V.S.I. que lleve a buen término dicha obra y procure que quien copie las Constituciones las deje idénticas, según las ha inspirado S.D.M., excepto lo que Su Santidad haya ordenado que se quite o se añada, y que se tenga también el Smo. Sacramento, que desde hace tanto tiempo deseamos ardientemente, como expuse a V.S.I. cuando estuve allí: pues hay aquí una iglesia muy decente —que no hay ninguna parecida en estas cercanías— en la que se oficia de día y de noche, que está bien adornada de sagrados enseres y en la que hasta ahora se nos ha impedido, porque los diablos nos persiguen con rabia y los hombres con buena intención, como me hace creer la santa caridad.

También encomiendo a la piedad de V.S.I., que no seamos cargados de mayores pesos que los que tenemos de asistir a las almas con las Santas Misiones, etc. Puesto que los Obispos no nos han obligado nunca a dejar nuestra soledad (en la que se reposa el espíritu a los pies del Crucificado para restaurarlo y confortarlo con el santo recogimiento de la oración de las debilidades y distracciones que contrae la humana fragilidad, incluso en las fatigas más santas en favor de los prójimos) para ir a las funciones que se hacen en las fiestas en los pueblos vecinos al Retiro, tanto más que nuestra soledad está alejada a unas

¹ San Vicente María Strambi llama a este Abad Conde Garagni en su vida de San Pablo de la Cruz (libro I, cap. XXI), "Sacerdote lleno del espíritu de su vocación y gran amigo del P. Pablo". Fue uno de los delegados por Benedicto XIV para la revisión de las Reglas. Primero contrario a Pablo, por un hecho prodigioso ocurrido a su persona, del que hablan las biografías del Santo, se convirtió en uno de sus más favorables defensores y el más celoso propagador de la nueva Congregación.

² "Con fortaleza y suavemente" (cf. Sab 8,1).

tres millas de las poblaciones. Porque de tal modo nos veríamos obligados a dejar durante ese tiempo de officiar en nuestra iglesia, según nuestras Constituciones. Por tanto, le suplico que no nos sea añadido ni siquiera ahora ese peso, etc., porque la asistencia a los pueblos cercanos al Retiro (además de las Misiones) se presta con catecismos, instrucciones, etc., y también asistiendo en el confesonario quien está destinado a hacer tal mencionado oficio por el Superior del Retiro, como se ha practicado hasta ahora.

Por amor de Jesucristo, V.S.I. me perdone tantas molestias y atribuya tanto atrevimiento que me he tomado a la gran caridad con que V.S.I. se ha dignado escucharme allí. Si después quiere hacerme la caridad de alguna muy venerada orden suya se digne dirigir la carta: Viterbo para Farnese, donde me encontraré dando los Ejercicios a ese venerable monasterio por orden de S.E. Mientras, postrado a sus pies, le hago muy profunda reverencia y quedo rogándole sus santas oraciones y santa bendición.

D.V.S.I.

Retiro de la Presentación, el 28 de diciembre de 1740.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

193

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (2).

Farnese, 10 de enero de 1741.

(Original AGCP). (II, 213)

Insista ante los Cardenales para el examen de las Reglas y la aprobación del Papa. Le encomienda obtener la facultad de llevar externamente el emblema de la Pasión.

I.M.I.

Ilmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Doy gracias a la infinita piedad de Dios, nuestro Sumo Bien, que con tanta misericordia se digna mantener el piadoso corazón de V.S.I. cada vez más propenso a asistir al consabido asunto, y cooperar con tanto ardor y celo a su establecimiento, para que bien pronto puedan alistarse fervientes soldados bajo las sacrosantas insignias de la Pasión Sma. de Jesucristo, para promover en todos los corazones su devota memoria y disponerse de tal modo (ayudados por la divina gracia) *pro muro Domus Israel*,¹ para poner freno a tantos y tan graves males que amenazan inundar todo el mundo. V.S.I. bien me enseña que el medio más eficaz para exterminar los vicios y plantar la verdadera piedad, es la meditación de las muy amargas penas de nuestro Divino Salvador. Como la mayor parte de los fieles viven olvidados de cuanto ha hecho y padecido nuestro muy amable Jesús, por eso viven, además, adormecidos en el horrible pantano de la iniquidad. Por eso, para despertarlos de tan detestable letargo, hay que enviar enseguida celosos operarios, verdaderos pobres de espíritu y separados de todos lo creado, para que, con la trompeta de la divina palabra, mediante la Pasión Sma. de Jesucristo, despierten a los pobres pecadores que *sedent in tenebris et umbra mortis*,² para que Dios sea glorificado en tantas almas convertidas y en muchas otras que se darán con empeño a la santa oración y por este medio a una vida santa. ¡Ah! ¡Que no se canse, pues, su celo, oh, Ilmo. Sr.!

Perdone, si mi pobre corazón habla tan ardientemente, pues está estimulado por un vivo deseo de que ya no haya nadie que ofenda al Sumo Bien (ya que yo, ingrato y traidor, le he ofendido tanto). Presente fervorosas instancias a los Emmos. Sres. Cardenales, que con tanta caridad se han hecho protectores de esta santa obra, para que soliciten la culminación ante nuestro Smo. Padre, que con tanta y tan especial piedad ha mostrado gran condescendencia para esta obra en la que se trata de promover en todos los corazones la devoción a la Pasión Sma. de Jesús, nuestra verdadera vida. Le aseguro a V.S.I. (por decírselo en confianza) que cuando supe la suspirada noticia de su exaltación al Sumo Pontificado (aunque nunca le había conocido como Cardenal) mi corazón sintió una extraordinaria conmoción, que nunca había sentido en estas circunstancias, y otros afectos que suscitaron en él una esperanza muy viva de que este era el Smo. y muy celoso Pastor que debía poner en pie la piedad tan decaída en el cristianismo. Y, a tal efecto, mi espíritu comenzó a presentar

¹ "Como muro de la casa de Israel" (cf. Ez 13,5)".

² "Que viven en tinieblas y en sombra de muerte" (cf. Sal 106 10. 10; Lc 1,79).

afectos de alabanza y agradecimiento al Altísimo por la misericordia que ha tenido para con su pobre pueblo.

He escrito de prisa esta muy indigna carta mía en cuanto recibí la muy venerada de V.S.I. porque estoy aquí ocupado en dar los ejercicios espirituales a este venerable monasterio. Le aseguro que agradeceré la misericordia de Dios si tenemos la suerte de poder servirle en el pobre Retiro de la Presentación de María Sma. durante el tiempo que le agrade a V.S.I. —que a nosotros nos parecerá siempre demasiado breve— en el que tendremos ocasión de edificarnos y aprovecharnos de sus santos ejemplos. En cuanto a esa alma que V.S.I. se digna mencionarme: me remito en todo a sus muy prudentes disposiciones. Mientras le hago muy profunda reverencia, le agradezco vivamente en Dios por su incansable celo, con el que se digna asistir a la obra. Quedo rogándole cada vez más sus santas oraciones y santos sacrificios. Me reitero constantemente.

D.V.S.I.

Farnese, el 10 [de enero] de 1741.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

Si V.S.I. quiere dignarse honrarme con sus muy apreciadas órdenes, estaré aquí hasta el 18 del corriente y después volveré al Retiro, ya que no he tomado ningún compromiso de misiones porque estoy esperando las expediciones. El Emmo. Sr. Cardenal Corradini, a quien también escribo en este correo, me dijo que me las enviaría hacia mediados del corriente. Escribo también al Emmo. Rezzonico. Y de nuevo (si no es demasiado mi atrevimiento) me encomiendo a su gran piedad por ese smo. signo de salvación, para que tengamos la suerte de llevarlo al exterior, y más en el corazón, para confusión del infierno, etc. En caso de que no me ordene aquí, se digne escribir: Viterbo para Orbetello, en el Retiro, etc.

194

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (3).

Presentación – Monte Argentario, 10 de marzo de 1741.

(Original AGCP). (II, 215)

Se dice contento de que las reglas sean aprobadas con Rescripto apostólico. Adora y ama el divino beneplácito. Teme que personalmente pueda servir de impedimento para la obra.

I.M.I.

Ilmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Ayer a mi llegada de Longone, donde he estado haciendo las sagradas misiones, he encontrado una muy venerada carta de V.S.I. En ella veo la caritativa solicitud de su piadoso corazón para establecer este Retiro con la aprobación de las Constituciones con amplio Rescripto, en el que adoro y amo el divino beneplácito, que no puede querer sino lo óptimo. Y mucho más me aseguro de la muy dulce y muy amable voluntad de Dios en tal decisión, porque su divina majestad se ha dignado ponerla en el corazón de los Emmos. Protectores y de V.S.I., a quienes el Soberano Monarca ha confiado la conducción de esta obra, por medio del sacrosanto oráculo del Vicario de Jesucristo, por quien no se deja de presentar súplicas al Altísimo para que le dé alta luz y gran fortaleza, para abatir a los enemigos que persiguen a la Santa Iglesia, frenando el orgullo de aquellos que, con su pestífero libertinaje y falsos errores, arruinan el pobre mundo católico, reduciéndolos *fortiter et suaviter*¹ al muy amado redil de Jesucristo.

Lo mismo se hace por todos aquellos que cooperan con su celo, estudio y fatigas con las santas intenciones de nuestro Smo. Padre y especialmente por los Emmos. Protectores y por V.S.I. Pero temo grandemente que mi mala vida impida el efecto de tantas oraciones que de muchas almas agradables a Dios (como espero) hago presentar al Sumo Bien. Sobre todo, temo muchísimo servir de impedimento a la obra comenzada. Sin embargo, espero que la infinita bondad no se deje vencer por mis ingratitudes y pondrá este mínimo grano de mostaza en el campo de su Iglesia que, regado con la Divinísima Sangre de Jesucristo, mediante la predicación de sus muy amargas penas, *dabit fructum in tempore suo*.²

En cuanto al envío de las Constituciones con el Rescripto: le ruego a V.S.I. que suplique al Emmo. Cardenal Rezzonico que haga encomendar el pliego al principal del correo de Roma para que él mismo lo envíe con seguridad al Sr. D. Felice Quarti, principal del correo de Viterbo, a quien también yo escribo, que me lo entregará con seguridad aquí en Orbetello. Jesús, que es nuestro camino, verdad y vida,³ inflame cada vez más el corazón de V.S.I. de su smo. amor y le dé eterna retribución por tanto bien como hace por nosotros. Mientras le hago muy profunda reverencia, con el debido muy profundo respeto, me reitero.

D.V.S.I.

¹ "Fuerte y suavemente".

² "Dará fruto en su tiempo" (cf. Sal 1,3; Mt 21,41).

³ Cf Jn 14,6.

Viterbo para Orbetello, Retiro de la Presentación, el 10 de marzo de 1741.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.
Pablo de la Cruz

195

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (4).

Orbetello, 18 de mayo de 1741.

(Original AGCP). (II, 217)

Expresa su gratitud al Señor y a cuantos han cooperado para la aprobación de las Reglas. Desea ardientemente poder colocar el Smo. Sacramento en la iglesia del Retiro.

I.M.I.

Ilmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

*Omnis spiritus laudet Dominum*¹ y todas las criaturas magnifiquen las infinitas misericordias de ese gran Dios que, sin dejarse vencer por mis maldades, se ha dignado culminar esta obra completamente suya sirviéndose (con secreta y muy suave disposición) de la vigilancia, diligencia y caritativas fatigas de la muy venerable persona de V.S.I. y de los Emmos. Protectores. El Sumo Dador de todo bien ha preparado riquezas para todos de inestimables méritos en el tiempo y en la eternidad, por las muchas almas que espero que se salven por este medio.

¡Oh, qué suave es nuestro muy amable Salvador! ¡Oh, qué dulce es su muy divino espíritu! ¡Oh, qué amable es su bondad!, que *post tempestatem tranquilum facit, et post nubilum serenum. Sit Nomen eius benedictum in saecula*.² La gratitud que esta mínima Congregación conservará perpetuamente para con V.S.I. ni la sé ni la puedo expresar con la pluma. La expresarán lo mejor posible nuestros corazones ante el Altísimo desde el sagrado altar y en todas nuestras pobres y muy indignas oraciones para hacer siempre memoria, *in charitate non ficta*,³ de tan gran bienhechor que ha trabajado para nuestro bien.

Estamos esperando de un momento a otro a nuestro Sr. Caballero.⁴ Desearía, si Dios quiere, que trajese consigo también la facultad para tener el Smo. Sacramento, ya que sé por experiencia que el Emmo. Altieri tarda en decidir y conceder, etc.

Y *utinam*⁵ pudiésemos tener con nosotros a nuestro Amor Sacramentado cuando hagamos los solemnes ejercicios espirituales para prepararnos a renovar los santos votos simples y hacerlos quien no los ha hecho. Sobre todo, para disponernos a ser distinguidos con ese sagrado signo de salvación que indicará a todas las gentes que hemos sido destinados a predicar las muy amargas penas

¹ "Todo espíritu alabe al Señor" (cf. Sal 150,6).

² "Después de la tormenta viene la tranquilidad, y después del nublado el sereno. Bendito sea su Nombre por los siglos". (cf. Tob 3,22, Vulgata).

³ "En caridad no fingida" (cf. 2Cor 6,6).

⁴ Se trata de D. Ángel María Gabriel di Stefano. Fue compañero de Pablo y Juan Bautista, primero en la ermita de Santa María de la Catena, en Gaeta, y después en la de San Antonio, en el Argentario, en 1730, pero se marchó porque no resistió la vida penitente de los dos hermanos. Al saber que habían sido aprobadas las Reglas, quiso entrar de nuevo. Pablo le encomendó que trajese de Roma el Rescripto Apostólico de la aprobación de las Reglas y el documento del Cardenal Altieri que concedía el permiso para la Reserva del Smo. Sacramento en la iglesia del Retiro de la Presentación. La enfermedad le hizo desistir y dejó la Congregación influenciado por las insinuaciones de un médico de Orbetello que alejaron del Fundador a algunos de sus primeros religiosos (*Anales Manuscritos de la Congregación*, a. 1741-1742).

⁵ "Ojalá".

de nuestro Jesús, promoviendo en todos los corazones la verdadera devoción a las mismas, medio tan eficaz para exterminar tantos males que inundan el pobre mundo católico, que obligan al gran Dios de la Majestad a enviar tremendos castigos sobre el mismo. Pero le aseguro a V.S.I. que no se dejan de presentar súplicas al Altísimo para que se aplaque, pero temo y tiemblo, porque el mundo está demasiado mal y si Dios no lo visita con flagelos, a mi parecer no se enmendará. La experiencia me hace tocar con la mano lo que digo. Pero exclamo: *Corripe nos in misericordia, ne forte cum irascaris, ad nihilum redigas nos.*⁶

Si además tenemos la suerte de servir a V.S.I. en este Retiro, será más completo nuestro consuelo. Le aseguro que es totalmente dueño del mismo y de nosotros, sus muy indignos siervos. Si la misericordia de Dios le inspirase incluso a cooperar enviándonos algún sujeto, le dejo pensar cuánto será glorificado el Sumo Bien, *cui sit Honor, Gloria et Imperium in saecula, saeculorum: Amen.*⁷

Finalmente, junto a todos nuestros religiosos, le hago muy profunda reverencia y le suplico que continúe recordándonos en sus santas oraciones y muy válida protección. Invariablemente, me confirmo.

D.V.S.I.

Orbetello, el 18 de mayo de 1741.

Muy humilde, devoto, obediente e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular.

⁶ "Castíganos con misericordia, no sea que cuando estés enojado nos reduzcas a la nada" (cf. Jer 10,24).

⁷ "A él, el honor, la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén" (cf. 1Pe 4,11; 5,11; Ap 1,6).

196

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (5).

Presentación – Monte Argentario, 1º de junio de 1741.

(Original AGCP). (II, 219)

Le da gracias por la aprobación de las Reglas y el rescripto que autoriza a reservar el Santísimo en la iglesia. Sentimientos de profunda humildad.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Siempre gracias al Sumo Dador de todo bien, llegó el martes por la tarde, alrededor del *Ave María*, nuestro muy querido Sr. Caballero completamente lleno de santas decisiones de ser todo de Dios. El mismo me entregó una muy venerada carta de V.S.I.R., llena de su acostumbrada santa caridad, que me confirmó cada vez más en esa alta estima, veneración y gran concepto ya conocidos, desde que tuve la suerte de humillar mi muy inútil servidumbre a la muy venerada persona de V.S.I.R., hacia quien no sé ni puedo expresar cuán agradecido está mi pobre corazón y estrechamente ligado al Costado purísimo de Jesús, a quien no dejo ni dejaré nunca de ofrecer mis muy indignas oraciones, para que Su Majestad se digne consumirlo completamente como víctima de holocausto en las llamas amorosas de su infinita caridad para que, como instrumento de la mayor gloria de Dios, le haga alabar y bendecir por todos los pueblos, tribus, lenguas y naciones.

He recibido también las Constituciones con el rescripto para reservar el Smo. Sacramento. Precisamente esta mañana que celebramos la gran solemnidad, lo pondremos en el sagrario después de celebrar la misa solemne, al final de la que se cantará solemnemente el *Te Deum laudamus*¹ en acción de gracias por tantos beneficios. Mi gran desgracia es que no hay en mi corazón una chispa de verdadero amor de Dios, pues si la hubiese no resistiría los golpes, sino que quedaría no solamente desvanecido, sino muerto e incinerado a la vista de tantas gracias y misericordias que Su Majestad comparte a esta horrible nada y monstruo muy detestable de ingratitude.

He leído las Constituciones y veo que Dios ha dirigido su corazón, su lengua, su pluma y todo, porque han permanecido en su esencia según la divina bondad las ha inspirado. Cualquier cosa quitada o añadida no estropea lo esencial porque en este principio ese gran Dios (que *fortiter et suaviter disponit omnia*)² lo ha permitido así. Pero con el tiempo S.D.M. hará conocer bien claramente su divina voluntad.

¡Oh, qué gran trabajo divino hay en esta Obra! ¡Oh, con qué alta y secreta providencia la ha conducido Su Majestad hasta aquí! Ahora puedo comprobar lo que me dijo un Obispo gran siervo de Dios³ hace años: que esta

¹ "A ti, oh, Dios, te alabamos...", Himno litúrgico de acción de gracias.

² "Fuerte y suavemente dispone todas las cosas".

³ Mons. Emilio Cavalieri, Obispo de Troia, el año 1724, llamó a Pablo a su ciudad episcopal para edificación de su rebaño. Hubiera deseado que se fundase en su Diócesis la primera casa de la Congregación y, después de dejar el peso del episcopado, retirarse allí para terminar sus días. Strambi, en la vida de San Pablo, (L. I, C. XV) le llama "dignísimo prelado, hombre de

obra es completamente de Dios y que Su Majestad la llevaría a cabo con modos altos, recónditos, escondidos y que yo nunca pensaría. Así lo ha entendido el indigno que escribe, así me lo han dicho otras almas de perfección. ¡Ah, Ilmo. Sr.!, por caridad, tenga compasión de mí y ruegue a la misericordia de Dios que abraza todas mis imperfecciones que me cambie *in virum alium*⁴ y que envíe hombres santos para que se pongan *pro muro Domus Israel*,⁵ para que cooperen a la destrucción de tantos males que hay en el mundo.

En el próximo correo le enviaré las cartas que me dice el Sr. Caballero (que le hace profunda reverencia y que está contento) porque hoy no puedo escribir y el correo sale mañana. Querría enviarle también el diseño de este Retiro para que lo pusiera a los pies de Su Santidad, para que nos lo bendijera, etc., pero por ahora no puede ser, que se necesita un ingeniero. Me postro a sus pies, le ruego la santa bendición y le hago muy profunda reverencia, como todos los del Retiro.

D.V.S.I.R.

Retiro de la Presentación, el 1º de junio de 1741.

Muy humilde, devoto, obediente e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

profunda doctrina, de penitencia verdaderamente admirable y de perfección de vida bastante singular". Era tío materno de San Alfonso M^a de Liguori.

⁴ "En otro hombre" (cf. 1Sam 10,6).

⁵ "Como muro de la casa de Israel" (cf. Ez 13,5)".

197

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (6).

Presentación – Monte Argentario, 17 de enero de 1742.

(Original AGCP). (II, 221)

Sentimientos de profunda gratitud. Habla de su enfermedad, del número de novicios, de la salida de uno de ellos y de algunas solicitudes de fundación. Su constancia y confianza en Dios.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Nos guardará el Señor de que tanto nuestros religiosos como yo nos olvidemos nunca de la muy venerada y piadosa persona de V.S.I.R. a quien tanto, tanto, estamos agradecidos por diversos motivos. Principalmente por haber cooperado con tanto celo al establecimiento de esta mínima Congregación. Es más, puedo asegurar con toda verdad a V.S.I.R. que tanto yo, muy indigno, como todos los demás religiosos le recordamos continuamente en nuestras pobres oraciones y santos sacrificios. Mientras tanto, no había escrito antes porque no sabía de su regreso de Turín a esa alma ciudad.

Estoy plenamente convencido de que el celo de su buen corazón va promoviendo el avance de esta santa obra, hablando de ella a personajes que pueden ayudar a su progreso. Pero le sé decir que, hasta el momento presente, el Sumo Bien la deja en sus mínimos y débiles fundamentos, pues no se han vestido más que dos novicios, uno sacerdote y el otro laico, que perseveran con fervor. Por otra parte, la inescrutable providencia del Altísimo ha permitido que yo estuviera enfermo hasta ahora. Desde octubre hasta ahora he sufrido dos enfermedades mortales muy graves. En la última he estado cercano a la muerte y, si no fuera por una gracia muy especial de Dios, sin duda estaría muerto. El muy grave mal era tan grande porque el mal aire de las marismas durante el tiempo de las sagradas misiones me había llevado a tal término. Ahora, gracias a Dios, estoy con perfecta salud, he terminado la convalecencia y precisamente ayer volví al Retiro para mi gran paz, que no probaba de modo parecido de un tiempo a esta parte.

El Sr. D. Ángel Di Stefano llegó aquí lleno de grandes decisiones. Una vez hechos los ejercicios se vistió, pero al poco tiempo le sobrevinieron ciertos dolores en el costado por lo que se consultó al médico, que le aconsejó eximirse de la vida común, lo que hizo durante algún tiempo y volvió después a la misma. Pero en invierno me dijo que el frío que padecía por la desnudez de los pies le provocaba tirones de los nervios, por lo que se consultó también al médico mientras yo estaba en el mayor mal. Le aconsejó que se vistiera como antes y que se calzara, juzgando que su avanzada edad no le permitía resistir los dulces rigores de esta vocación. De modo que, el día de la Epifanía, cuando yo estaba todavía convaleciente en Orbetello, partió para Roma. Su partida ha sido más provechosa que dañina para el pobre Retiro ya que al no poder acomodarse a los demás, servía más bien de enfriamiento. El pobrecillo tenía buena voluntad, pero las fuerzas le faltaban. Él me ha ayudado en las misiones y cayó también él con la terciana de la que pronto se curó, pero le ha ayudado a dar empuje a la

decisión que ha tomado. Yo confieso *coram Deo, angelis et hominibus*,¹ que estos acontecimientos no mueven para nada mi pobre y muy imperfecto espíritu, es más, le ponen en mayor confianza de tener que ver florecer esta obra y dar frutos *in tempore suo*.² También la guerra, acompañada del paso de las tropas, ha servido para echar atrás a algunos siervos de Jesucristo que hubieran venido incluso desde Lombardía.

También en Umbría desean un Retiro, así como en Isola dell'Elba, pero nos conviene esperar a que la misericordia de Dios se aplaque por mis pecados y envíe operarios *in messem suam*.³ De Umbría tuve carta hace poco tiempo.

V.S.I.R., que por su gran caridad ha hecho tanto para promover esta obra, conforte cada vez más su piadoso corazón en Dios, nuestro verdadero Bien. Tenga por seguro que Su Majestad le quiere bendecir bastante, y de ello da grandes luces y altos sentimientos a almas que espero caminen *in veritate non ficta*.⁴ Cuando haya más operarios avisaré a V.S.I.R. para que emplee su piadoso celo para cumplir el santo designio que se digna comentarme. También le aseguro que se multiplicarán cada vez más las oraciones para que el misericordioso Dios le conceda ver perfectamente cumplidas sus santas intenciones.

Quedo postrado a los pies de V.S.I.R., junto con el P. Juan Bautista y todos los compañeros. Le ruego que nos siga otorgando sus santas oraciones y muy válida protección. Con muy profunda reverencia, le beso las sagradas manos y me reitero.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Orbetello, en el Retiro de la Presentación, el 17 [de enero] de 1742.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

¹ “Ante Dios, los ángeles y los hombres” (cf. 1Cor 4,9).

² “A su tiempo” (cf. Sal 1,3; Mt 21,41).

³ “A su mies” (cf. Mt 9,38; Lc 10,2).

⁴ “En una verdad no fingida” (cf. 1Tm 1,5).

198

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (7).

Presentación – Monte Argentario, 21 de marzo de 1742.

(Original AGCP). (II, 223)

Empeño de Pablo por la devoción a la Pasión. Intentos de fundaciones. Previsiones de Sor Colomba, del monasterio de Vetralla, acerca de la Congregación.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Postrado a los pies de V.S.I.R. con sentimientos de devota gratitud no puedo menos que desear a su piadoso corazón, en estos santos días, las más penetrantes y delicadas impresiones de ese infinito amor que, para nuestra salvación, hizo sumergirse al dulcísimo Hijo de Dios en un mar de muy amargas penas, para que, nadando con la santa contemplación en este gran mar de infinita caridad, quede cada vez más enriquecido de esos tesoros tan altos que suele extraer el alma amante de esa mina tan rica de toda virtud y todo bien, para que, completamente transformado por amor en Jesucristo, goce V.S.I.R. la plenitud de la inefable dulzura de su gloriosísima resurrección.

Como sé que su muy devoto espíritu, que aborrece todos los contentos terrenos, no aspira sino a ser un verdadero imitador de Jesucristo y un verdadero devoto de su Sma. Pasión —tal como V.S.I.R. me lo ha hecho comprobar vivamente cuando con tanto celo, sin ahorrar fatiga y dificultad alguna, ha procurado el establecimiento de esta mínima Congregación totalmente dedicada a extender la devoción a la misma Sma. Pasión del Salvador— así en estos días santos se multiplicarán mucho más las oraciones de los mínimos congregados, para que S.D.M. haga que se realicen y sacien sus deseos. Le aseguro a V.S.I.R. que también pediré que lo hagan las gentes en las sagradas misiones que debo comenzar después del domingo *in Albis*¹ en la diócesis de Viterbo, que también contiene parte de estas marismas, pues me lo ha rogado ese Ilmo. y Rvdmo. Obispo; ya que, al haber terminado las marismas de esta jurisdicción, por los presentes rumores, no puedo proseguir las otras de Toscana.

Hace unos días me encontraba en un coloquio con un sacerdote siervo de Dios y el mismo me animaba en la obra comenzada tan combatida por los hombres y los demonios y especialmente en tiempo de mi mortal enfermedad. Porque (según ciertas noticias que tuve después de estar totalmente curado) el diablo se servía de cierta persona² que con falso celo sembró cizaña en estas pobres ovejas aquí congregadas, que si no hubiese sido super grande la misericordia divina se habrían enfriado todos e incluso hubieran abandonado la vocación. ¡Oh, gran Dios! ¿cómo haré para estarle agradecido por tan alta y super fina caridad?

Dicho siervo del Altísimo me dijo que a cuatro millas de Marino hay un hermoso monte solitario³ en el que hay un conventito que estaba habitado por

¹ Segundo domingo de Pascua.

² D. Ángel di Stefano.

³ Se trata de Monte Cavo, sobre Rocca di Papa, en la diócesis de Frascati. Pablo pudo fundar allí uno de sus Retiros.

los PP. Trinitarios y que ahora hace unos nueve meses que lo han dejado (no sé por qué). Me animó a conseguirlo para nuestra Congregación, añadiendo que sería muy a propósito para nosotros porque allí cerca están las marismas romanas y otras diócesis. Como ese Retiro está en la jurisdicción del Emmo. Corradini le suplico en una carta del mismo tenor que esta al Emmo. Rezzonico que ruegue a dicho Emmo. que suspenda proveerlo, porque tengo motivos bien fundados para creer que dentro de poco tiempo lo podremos recibir nosotros por el crecimiento de otros sujetos. De este modo se ayudará a esas pobres marismas y campos romanos. Puesto que, a pesar de todas las diligencias del Sr. Príncipe Sangro, todavía no se ha podido obtener el consentimiento real para el Retiro de Isola dell'Elba aunque hay encuentros muy favorables en esa Corte, pero estamos en medio de demasiados rumores de guerras, etc.

Por amor de Jesucristo, perdóneme V.S.I.R. por ser demasiado prolijo y el atrevimiento que me he tomado. Si Dios le inspira también a V.S.I. hacer algo por su parte con Su Eminencia sobre el mencionado Retiro, me hará gran caridad, etc. Pero le suplico que espere a que le haya hecho las primeras instancias el Emmo. Rezzonico para obedecer al Emmo. Corradini, que se dignó escribirme que en caso de necesidad recurriese al Emmo. Rezzonico para no acrecentar la carga a su decrepita edad que, además, dicho Emmo. habría expuesto la necesidad a S.E. y haría las diligencias oportunas, etc.

Si V.S.I.R. quiere hacerme la caridad de agraciarme con sus muy veneradas órdenes, le suplico que me dirija sus envíos a Vetralla, es decir, Viterbo para Vetralla, donde estaré hasta el 15 de abril y después seguiré adelante. Ha sido empeño de esa gran sierva de Dios, Sor Colomba, enferma en el lecho desde hace 24 años, que, iluminada por el Altísimo, ha procurado hacerme ir a dicho lugar sin que yo lo haya buscado. La misma es bien conocida de Su Santidad, que le ha concedido muchas gracias, especialmente hacer celebrar la santa misa muchas veces al año en su celda. ¡Oh, qué gran ánimo da al pobre Pablo esta gran alma! ¡Oh, qué gran fe viva tiene ella en la extensión de esta santa obra! Yo solo soy un cobarde de poca fe que, en medio de las tempestades, me atemorizo demasiado. Basta. Espero tener la suerte de hablarle con ocasión de servir en ese venerable monasterio en los santos ejercicios. Bendito sea Dios. Amén.

Me encomiendo con todo el espíritu a sus santas oraciones. Con muy profunda reverencia, me confirmo.

D.V.S.I.R.

Retiro de la Presentación, el 21 de marzo de 1742, a punto de partir para las sagradas misiones la tercera fiesta de Pascua.

Muy humilde, devoto, agradecido e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (8).

Barbarano, 17 de mayo de 1742.

(Original AGCP). (II, 226)

Habla del rescripto de aprobación y de un capítulo especial de las Reglas. Le confía las afirmaciones de un alma sobre el futuro de la Congregación. Fructuosa misión de Vetralla y petición de fundación del Retiro del Santo Ángel.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

*Benedictus Deus.*¹ El otro día, para mi suma edificación, recibí la muy venerada carta de V.S.I.R., precisamente en el momento en que había terminado el discurso de introducción de la misión en Barbarano. En ella siento que su piadoso corazón está cada vez más encendido de santo celo para promover la mayor gloria de Dios.

Pero por ahora no puedo enviarle el Rescripto que V.S.I.R. me comunica porque no lo tengo conmigo sino en el Retiro, desde donde me ha sido transmitida su muy apreciada, pues desde la tercera fiesta de Pascua hasta ahora estoy en continuo ejercicio de misión, bendecido por Dios con larga mano.

Cuando llegue al Retiro, que no podrá ser antes del 20 de junio, se lo enviaré enseguida. También le aseguro a V.S.I.R. que habiendo sido aprobadas las Reglas *prout iacent*,² firmadas en cada hoja por Mons. Millo y, finalmente, el Rescripto de la aprobación de Nuestro Señor, con la otra del Emmo. Sr. Cardenal y de V.S.I., elegidos por Su Santidad para tal efecto, como consta en uno de los primeros capítulos la posibilidad de fundar un Retiro por diócesis, se sigue en consecuencia que existe la aprobación para poder hacerlo, como V.S.I. verá, cuando tenga la suerte de poder enviarle la copia del Rescripto y de dicho capítulo.

Pero mis pecados todavía impiden que se agreguen sujetos a pesar de que muchos se mueven a ello, pero no se deciden. Pero yo agacho la cabeza ante los designios de esa muy dulce voluntad que no puede querer sino lo mejor. Las almas más unidas con Dios me animan mucho y Dios les comunica luces sobre esto. Especialmente a esa gran alma de Sor Colomba, con quien he hablado en santo coloquio algunas veces con ocasión de haber dado los santos ejercicios a ese venerable monasterio una vez terminada la misión de Vetralla. Como está enferma e inmóvil en el lecho desde hace 27 años, me ha requerido en su celda para reconciliarse y otros santos coloquios, etc. Ella me ha animado bastante y no tiene la menor duda de que Dios quiere favorecer esta santa obra, etc.

Además, ha sido tanto el fruto en ese numeroso pueblo de Vetralla, que ha entrado en gran fervor y nos han ofrecido un Retiro en el Monte Fogliano. La comunidad, que tiene muchas posibilidades, quiere construirlo a sus expensas, y Mons. Obispo, sin petición alguna de mi parte, nos da todas las facultades, tal como me escribe el Sr. Vicario General. De tal manera que se ha extendido la noticia por todas partes y, sin embargo, yo no he aceptado, más bien he dicho que si Dios provee de sujetos, se aceptará.

¹ "Bendito sea Dios" (Cf. Ef 1 3).

² "En cuanto establecen".

De modo que vea V.S.I. cómo están las cosas. Todos se inclinan a ofrecernos Retiros y no hay operarios. Yo no entiendo este misterio, tanto más que mi corazón se siente cada vez más despojado de estas cosas. Por eso ruego a V.S.I.R. que tenga abierto el camino para dicho Retiro, que si la misericordia de Dios hace la caridad de proveernos se comenzará todo. Por mi parte continuo rogando y haciendo rogar por V.S.I. y por los demás Emmos. Protectores, especialmente en las comuniones generales, cuando el pueblo está más unido con Dios. El Señor sabe cuánto hago rogar por nuestro Smo. Padre, el Sumo Pontífice, especialmente por las necesidades presentes. ¡Ah, que el mundo tiene extremas necesidades! No tengo tiempo de decirle nada más. Solamente le suplico que perdone los errores, que escribo de prisa por las muchas ocupaciones.

Termino. Le suplico sus santas oraciones y santa bendición y le hago muy profunda reverencia.

D.V.S.I.R.

Barbarano, el 17 de mayo de 1742.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

200

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (9).

Presentación – Monte Argentario, 20 de junio de 1742.

(Original AGCP). (II, 228)

Noticias de algunas misiones. Deplora los males del mundo. Sobre las fundaciones de los Retiros del Santo Ángel y Monte Cavo.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Desde Barbarano o desde otro lugar donde estaba de misión, que no me recuerdo bien, escribí a V.S.I.R. No le envié el Rescripto Apostólico que a tal efecto me transmitió el P. Fulgencio (que es el mismo que aquí le incluyo) porque no tenía conmigo las Reglas y Constituciones, para poder enviarle también la copia del capítulo que trata sobre la fundación de los Retiros, como hago ahora, una vez llegado al Retiro hace unos días, al no haber podido continuar en Sutri, donde ya se había hecho pública la misión, por falta de fuerzas. Como también le había venido un poco de fiebre al compañero el mismo día que se dio la bendición en Bieda, era conveniente que volviéramos al Retiro desde allí, después de casi 70 días de fatigas. No me he arrepentido porque, como los calores son tan excesivos, no se podía terminar esa misión sin un milagro, tanto más que como había mucho que hacer y el clima era poco bueno, había probable peligro de dejar la vida en ello al encontrarnos muy disminuidos de fuerzas a causa de las fatigas ya realizadas. ¡Oh, bienaventurados los pueblos si durase el fruto de las misiones! porque verdaderamente se dejan totalmente purificados, pacificados y sin escándalos. Pero la desgracia demasiado deplorable es que en pocos lugares queda quien se ponga *pro muro Domus Israel*.¹

¡Ah, pobre mundo! ¡Qué mal estás! ¡Cuántos males te inundan! La fe tibia, la piedad enfriada y casi por los suelos. ¡Ay de mí, ay de mí, que hay que temer grandes flagelos!

Incluyo, pues, a V.S.I.R. el anexo Rescripto con la copia del capítulo. En él verá V.S.I. que se puede fundar un Retiro por diócesis. Por eso se medita en la diócesis de Frascati, donde estaban los PP. Trinitarios. Será óptimo consejo tener el camino abierto para que se efectúe cuando Dios quiera. Mientras, podría ser custodiado por algún eremita. Quiero creer que ya lo haya, pues no conviene que esté abandonado ese santo lugar donde espero que sea muy servido y alabado Nuestro Señor Jesucristo y su Sma. Madre.

El pueblo de Vetralla me solicita para la fundación de ese que ya han cedido (sin buscarlo nosotros) por consejo general. ¡Oh, gran Dios! ¡Oh, gran Dios! *Quam incomprehensibilia sunt iudicia tua et investigabiles viae tuae!*² Pero la verdad es que nuestras cosas siempre han ido así, es decir, por vías muy secretas, muy escondidas, que nunca se hubieran imaginado y, cuando creíamos todo por los suelos, S.D.M. ha hecho ver todo realizado. Así es ahora: todavía no se ven operarios suficientes para comenzar esta gran obra toda de Dios. Además de que los diablos con gran rabia y los hombres con buena

¹ "Como muro de la casa de Israel" (cf. Ez 13,5)".

² "Qué incomprensibles son tus juicios e impenetrables tus caminos" (cf. Rom 11,33).

voluntad, la persiguen más que nunca. Y el pobre Pablo, Dios sabe cómo está, pero Dios le conserva la confianza de poder ver cumplido lo que Su Majestad se ha dignado comenzar y no estoy solo en esta confianza. Lo que me conforta es que S.D.M. me tiene en un gran despojo interno que no me hace desear otra cosa sino el cumplimiento de su divino beneplácito y así mi corazón está en paz.

Ruego a la gran piedad de V.S.I.R. que trate el asunto con el Emmo. Corradini a quien escribí el correo pasado dándole informes de las misiones como era mi obligación, pero no me extendí en otras cosas para no serle tedioso. Más bien le dije que en el próximo ordinario le enviaría a V.S.I.R la copia del Rescripto. Espero que Su Eminencia tardará en proveer dicho santo lugar, hasta que se vea la divina providencia en los sujetos, etc., como vivamente espero porque *qui caepit opus ipse perficiet*.³

Quedo postrado a los pies de V.S.I.R., le ruego sus santas oraciones y santas bendiciones y, con muy profunda reverencia, me suscribo.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Orbetello, en el Retiro de la Presentación, el 20 de junio de 1742.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

³ “El que comenzó la obra, la perfeccionará” (cf. Fil 1,6).

201

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (10).

Presentación – Monte Argentario, 10 de diciembre de 1742.¹

(Original AGCP). (II, 233)

Felicita las fiestas navideñas. El fruto que se saca en las misiones gracias a la predicación de la Pasión. Afecto de los pueblos hacia el nuevo Instituto. Esperanza de vocaciones.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Aunque siempre, en todo momento, hacemos memoria de V.S.I.R. en nuestras pobres oraciones y sacrificios —en parte para cumplir en la medida de lo posible la obligación que tenemos para tan gran bienhechor, que tanto se aplicó para gloria de Dios y nuestro establecimiento en la vocación— al acercarse las grandes fiestas de reconciliación, de paz e inmensa condescendencia del gran Verbo Encarnado, me parece conveniente, es más, es mi precisa obligación, expresar, aunque sea con esta mi muy respetuosa carta, nuestra más humilde consideración a V.S.I.R. y desearle del Sumo Bien la mayor plenitud de esas gracias y celestes consolaciones que el dulce Infante Jesús suele conceder en estos santos días a sus más fieles servidores y amantes. Desde el Sagrado Altar duplicaremos unidas nuestras súplicas, especialmente en esa muy feliz noche, rogando a la soberana bondad que haga realidad sus smos. deseos.

El sábado pasado por la tarde llegamos a este Retiro de vuelta de las Sagradas Misiones que se hicieron en Civitavecchia y en la ciudad de Sutri y donde se dieron también los Ejercicios Espirituales al sagrado clero y a las Rvdas. Monjas. Grandes y más que grandes han sido las misericordias que ha compartido el misericordioso Dios a las almas en las mencionadas Sagradas Misiones. Se puede comprobar cada vez más que el medio más eficaz para convertir a las almas más obstinadas es la Sma. Pasión de Jesucristo predicada según el método que la inefable e increada piedad divina ha hecho aprobar por su Vicario en la tierra, por el cual, a todas las gentes se les hace presentar oraciones al Sumo Bien con el mayor fervor posible.

Hemos sido llamados por muchos y también nos han ofrecido fundar Retiros sin nuestra más mínima petición. Pero por ahora no se pueden aceptar porque faltan los sujetos. Pero el ver a los pueblos tan enervados por este mínimo Instituto, parece que no da lugar a dudas de que S.D.M. quiere ser glorificada en él. Mientras tanto estamos en medio de olas tempestuosas, con penalidades, pero llenos de la viva esperanza de que ese supremo Piloto que gobierna esta pequeña barquita la conducirá a puerto, como y cuando le parezca. Nuestra pobre Lombardía tan flagelada nos daría buenos sujetos y tengo

¹ En “*Lettere scelte di S. Paolo della Croce*”, etc., editadas en Roma el año 1867, esta carta figura erróneamente como dirigida a Mons. Abato, Obispo de Viterbo, con fecha del 10 de diciembre de 1748. Mons. abata había muerto a primeros de mayo de ese año. También es errónea la indicación del año. Todas las predicaciones de las que habla el Pablo en la carta tuvieron lugar precisamente en la época indicada, en 1743. Por eso esta carta se debe ubicar en el año 1742. No se descubre la fecha exacta porque está estropeado el original. *Casetti II*, 233, la coloca como *10 bis*, detrás de la carta siguiente, *Casetti II*, 230, que tiene el n. 10. Aquí la ubicamos en la fecha correspondiente y continuamos con la numeración ordinaria.

peticiones, pero no se atreven a venir por los actuales rumores. Pero esta primavera creo que iré a hacer las Misiones en la Diócesis de Génova, pues he sido muy requerido por una gran comunidad que ha suplicado al Mons. Arzobispo y ha obtenido la licencia. En ese caso es muy probable que me traiga al Retiro una buena recluta de soldados de Jesucristo. A su tiempo le daré todas las informaciones a V.S.I.R.

Yo no pido otras facultades porque por el momento estoy bastante servido, etc. Me reservo para la primera ocasión que se funde (si Dios quiere) otro Retiro, porque espero que Nuestro Smo. Padre nos concederá amplios privilegios para toda la Congregación, para prestar mayor socorro espiritual a las almas.

En este mismo ordinario escribo también a los Emmos. y Rvdmos. Sres. Cardenales Corradini y Rezzonico y les doy breves noticias, etc. Pero no de dicha Misión, que me reservo antes de partir.

Quedo a los pies de V.S.I.R. Me encomiendo a sus santas oraciones y le hago muy profunda reverencia.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Orbetello, en el Retiro de la Presentación, el 10 de diciembre de 1742.

Después de la Epifanía continuaremos las Misiones en la Diócesis de Viterbo, pues todavía hay lugares que hacer en la marisma.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

202

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (11).

Presentación – Monte Argentario, 19 de junio de 1743.

(Original AGCP). (II, 230)

Lamenta la falta de oración mental en el clero; está dispuesto a trabajar para propagar el santo ejercicio. Necesidad de hacer ordenar a los clérigos. Petición de la fundación de Toscanella (Tuscania).

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

A mi vuelta al Retiro he recibido, para mi gran edificación, la muy venerada carta de V.S.I.R. con la estampa que incluye para las sagradas reuniones de los eclesiásticos para la oración mental. Me alegro de que el misericordioso Señor haya bendecido sus santas intenciones. Los compañeros y yo no dejaremos de poner toda nuestra atención para que se promueva y extienda tanto bien. Pero la experiencia me hace comprobar lo difícil que es inculcar en el clero este sacrosanto ejercicio tan necesario para la propia perfección y para el provecho de los prójimos. Créame V.S.I. que desde hace años he procurado sugerir al clero en las misiones y ejercicios que se reúnan al menos una vez a la semana. Han durado algún tiempo y después lo han dejado. Vivimos unos tiempos demasiado calamitosos en los que la piedad se ha enfriado grandemente y ha crecido tanto el libertinaje que, si Dios no provee, no sé qué será. Pero me parece ver que S.D.M. quiere hacer él mismo una gran misión echando mano a los flagelos y ya se ve la preparación.

Ahora basta. V.S.I.R. puede estar seguro de que no se ahorrará fatiga alguna para extender tan santo ejercicio del que también depende la reforma de los pobres seglares que, cuando ven al clero morigerado, también ellos atienden a sus deberes y *e contra*,¹ etc.

Nosotros tenemos el Retiro casi lleno, solamente quedan tres celdas vacías y se esperan otros sujetos, de modo que me veré obligado a poner a los laicos en una sola estancia.

Tengo gran fundamento para creer que Dios quiere hacer grandes cosas para su mayor gloria. ¡Oh, si tuviese tiempo o, para decirlo mejor, posibilidad de hablarle personalmente, podría escuchar las super grandes misericordias que S.D.M. nos concede! Necesitamos que Su Santidad nos conceda la ordenación para nuestros clérigos, de otro modo no se podría extender esta santa obra. No puedo dudar de tal gracia porque nuestro Smo. Padre tendrá en el corazón propagar esta mínima Congregación que es criatura suya. La Congregación de los Doctrinarios, que son sacerdotes seculares, tiene la facultad de hacer ordenar a sus clérigos a título de la Congregación y nosotros, que somos mínimos clérigos regulares, espero que no nos quedemos atrás. Por ahora no le suplico a V.S.I. que dé ningún paso porque antes se considerarán bien las cosas y se presentará la súplica *formiter*,² etc.

¹ "Por el contrario".

² "Formalmente".

Yo nunca me he atrevido a escribir a Mons. Millo. Si V.S.I. pensase que sería bueno que lo hiciera, lo haría muy voluntariamente. Espero que también él cooperará para tal gracia y quiero creer que también se comprometerá el Emmo. Camarlengo, a quien se debe hablar de una gran alma, hacia la que está completamente inclinado por el gran concepto que tiene de ella, etc.

Ahora se va manejando la fundación de otra casa porque aquí no se puede estar. La ciudad de Toscanella está ansiosa de darnos un santuario que está en soledad, etc., pero se teme por el clima. Mientras tanto se encomiendan las cosas a Dios, para que disponga lo que sea de su gloria. Poco a poco le daré informes de todo.

Creo que el Emmo. Rezzonico ya habrá partido, pero no escribo a Roma hasta que no sepa su partida o, etc., para no equivocarme.³

Quedo postrado a sus pies. Le ruego sus santas oraciones y santa bendición junto a todo el Retiro. Con muy profunda reverencia, me confirmo de verdadero corazón.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Orbetello, en el Retiro de la Presentación, el 19 de junio de 1743.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

³ El Cardenal Carlos Rezzonico, más tarde Clemente XIII y gran bienhechor de Pablo, había sido proclamado Obispo de Padua por Benedicto XIV, en el Consistorio del 11 de marzo de 1743.

203

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (12).

Presentación – Monte Argentario, 16 de julio de 1743.

(Original AGCP). (II, 235)

Han llegado algunos postulantes al Monte Argentario. Celo por el ejercicio de la oración mental en el clero.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Mis muchas ocupaciones me han impedido transmitir a V.S.I.R. la carta para Mons. Millo, que solamente escribí ayer porque tuve algunos momentos de respiro. Por dicha carta, que incluyo, V.S.I.R., verá en qué estado están las cosas. Solamente le notifico que se han agregado otros dos eclesiásticos. Mi antiguo confesor —que es el Canónigo Penitenciario de nuestra Catedral de Alessandria¹ (que dirigía mi pobre espíritu de seglar)— me envía de Lombardía otros cuatro, probados por él, y bien puedo fiarme de ese docto siervo del Altísimo. De modo que parece que nuestro buen Dios quiere bendecir la obra con larga mano. V.S.I.R. puede estar bien seguro de que los operarios de esta mínima Congregación no ahorrarán esfuerzos para promover las sagradas reuniones de los eclesiásticos, según sus santas intenciones.

Quedo a los pies de V.S.I.R., me encomiendo cada vez más a sus santas oraciones y con muy profunda reverencia, deprisa, me suscribo.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Orbetello, en el Retiro de la Presentación, el 16 de julio de 1743.

Muy humilde, devoto e indigno servidor.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

¹ El Canónigo Pablo Policarpo Cerruti.

Esperanza en las fundaciones de Vetralla y Toscanella. A propósito de una oferta de fundación en Nettuno habla de procurar que los Retiros sean fundados en lugares de clima saludable.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Bendito sea por siempre el gran Padre de las Misericordias que hace crecer cada vez más en el corazón de V.S.I.R. la caridad hacia nosotros, pobrecillos, y mucho más el celo de su mayor gloria. ¡Oh, qué bueno es nuestro Dios! ¡Qué suave su Espíritu! Yo no sé qué decir: me pierdo cada vez más en el inmenso mar de las Divinas Misericordias.

Recibí la muy apreciada carta de V.S.I.R. con fecha del 28 pasado y respondí enseguida a todos los puntos. Ahora veo por la última muy venerada de V.S.I. que no ha recibido la respuesta, pero acaso a esta hora ya le haya sido entregada, como quiero esperar. Bendito sea Dios por todo. Amén.

Le mencionaba a V.S.I. que la Sagrada Congregación del Buen Gobierno había escrito *pro informatione*¹ a Mons. Obispo de Viterbo sobre el Retiro de Toscanella. El ardiente celo de ese muy digno Prelado ha presentado un informe que mejor no podía ser y me mandó una copia. Creo que tal información haya sido requerida por dicha Sagrada Congregación después del rechazo que habían dado y consecuentemente después de la repetida súplica. De modo que me hace esperar vivamente un buen resultado, así como también para el Retiro de Vetralla, porque ese Sr. Gobernador se ha enfervorecido mucho y el pueblo *in corpore*² le ha presentado súplicas muy eficaces. Le puedo asegurar a V.S.I.R. que me siento más tranquilo que nunca en estos sucesos y que he abandonado la preocupación en las manos amorosas del Padre Celeste.

En mi otra carta me extendía para exponer ante la refinada mirada de V.S.I. muchas reflexiones necesarias sobre el Retiro que se medita fundar en el territorio de Nettuno.³ Como he pasado algunas veces en mis viajes por aquellas playas he tenido ocasión de ser informado del clima. Decía, pues, que en ese territorio no hay lugar a propósito porque sería la sepultura de los pobres operarios por ser un clima tan malo. Es necesario que nuestros Retiros, aunque se funden en las marismas,⁴ estén ubicados en algún monte de clima saludable para que los pobres operarios puedan retirarse una vez terminadas sus fatigas apostólicas para continuar sus ejercicios de oración y ayuno, algo que no podrían hacer si estuviesen en un clima desarreglado porque estarían siempre enfermos y de ello tengo mucha experiencia.

¹ “Para información”.

² “Como un solo cuerpo”.

³ Los Pasionistas tienen actualmente un Retiro en Nettuno, anexo al Santuario Pontificio de N.S. delle Grazie, donde reposan los restos de Santa María Goretti. Pero el clima de hoy no es el mismo de los tiempos en que escribía Pablo.

⁴ Así estaba prescrito en las primeras Reglas.

Aquí también estamos en la marisma y todos los campos tienen un clima bastante malo, desde aquí hasta Livorno o más allá, y por levante se puede decir que hasta Terracina. Pero el Retiro donde estamos es de clima muy bueno y, sin embargo, una milla más abajo es malo.

Lo mismo digo de los Retiros que se podrían fundar en las Diócesis cercanas a Roma y Dios sabe cuánto se alegraría mi corazón. Pero V.S.I.R., de quien el Altísimo se sirve para su gran gloria, debe hacer la caridad de informarse si hay lugares a propósito y, además, si hay en los alrededores pueblos que puedan mantener el Retiro según la santa pobreza que bien se explica en las Reglas y que es bien conocida por V.S.I.R.

Si la Divina Providencia dispone que se funden los dos Retiros de Toscanella y Vetralla, no dejaré pasar por Roma para hablar con V.S.I. tanto sobre los otros Retiros, como sobre otras cosas de gran importancia para el mayor establecimiento de la Congregación. Pero si los muy celosos Pastores que desean este bien en sus Diócesis hiciesen ir nuestras misiones a los pueblos sujetos a ellos, tendría ocasión de visitar los lugares más apropiados para formar el Retiro, y además se enfervorecería a los pueblos para que nos echaran una mano, como se ha hecho en otros lugares. Jesús, que es el único objeto de nuestro vivir y de nuestro obrar, disponga lo que quiera para su mayor gloria.

Mientras, por mi parte, le aseguro cada vez más de nuestra gratitud en nuestras pobres oraciones. Con plena estima y veneración me ratifico que soy y seré siempre.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Orbetello, en el Retiro de la Presentación, el 17 de octubre de 1743.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

205

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (14).

Presentación – Monte Argentario, 14 de noviembre de 1743.

(Original AGCP). (II, 238)

Próxima vestición de tres novicios sacerdotes y próxima llegada de otros tres sujetos. Fervor de sus religiosos. Intentos de fundación.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Sea siempre bendecida la inefable, infinita y siempre adorable bondad de nuestro gran Dios que se digna estimular cada vez más el piadoso corazón de V.S.I.R. para extender esta mínima Congregación, completamente dedicada y consagrada a la Pasión Sma. de Nuestro muy amable Redentor.

Yo partiría enseguida por esta vez, si la muy necesaria asistencia que debo prestar al Retiro en las presentes circunstancias no me entretuviese, ya que, además, de que debo vestir en la vigilia de la Sma. Presentación a tres eclesiásticos que actualmente hacen los Ejercicios con mucho fervor, espero otros tres, a cuya llegada me parece muy necesario que me encuentre en el Retiro, *saltem*¹ para encaminar las cosas. No obstante, se encomendará a Dios el asunto con mucha urgencia y, después de la fiesta de la Sma. Presentación, si he terminado de arreglar todas las cosas, partiré y le avisaré por correo a V.S.I.R. Bien es cierto que dos de los más antiguos de nuestros religiosos me ruegan que me quede hasta la Santa Navidad, para celebrarla aquí en el Retiro para común consolación y para mantenerlos (dicen ellos) en mayor fervor de espíritu en esos santos días, aunque no tienen necesidad de mí porque su ferviente devoción y piedad reprenden mi gran tibieza. Solamente verlos tan devotos en sus santos ejercicios, que practican con tanta prontitud, modestia, silencio, etc., es algo verdaderamente para alabar a Dios.

De modo que, si nuestro Dios misericordioso me abre un poco el camino, procuraré partir después de la Sma. Presentación. De otro modo, V.S.I.R. se dignará dispensarme y excusarme ante los conocidos Emmos. hasta después de la Santa Navidad. Entonces tendré mayor oportunidad de visitar el lugar para las mencionadas fundaciones. Pero cuánto suspiro por la fundación del Retiro de Toscanella y de Vetralla antes de los otros por muchos santos fines, V.S.I. lo habrá podido comprobar por la última mía, en la que le suplicaba que repitiera nuevas instancias ante la Sagrada Congregación para un feliz resultado. Tanto más que en dichos lugares, las cosas estarían ya casi ordenadas y dispuestas, etc.

Quedo a los pies de V.S.I.R. Le ruego sus santas oraciones y santa bendición y le aseguro que incesantemente se elevan preces al Altísimo por su conservación y cada vez mayor aumento de gracias y dones celestes. Con muy profunda reverencia, me suscribo.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Orbetello, en el Retiro de la Presentación, el 14 de noviembre de 1743.

¹ Al menos.

Muy humilde, devoto, agradecido e indigno siervo.
Pablo de la Cruz.
Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

206

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (15).

Viterbo, 22 de enero de 1744.

(Original AGCP). (II, 240)

Sobre las fundaciones de Vetralla y Toscanella y su próximo viaje a Roma.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

He presentado la carta a Mons. Gobernador, que con mucho agradecimiento le ha dado ejecución. También Mons. Obispo da todo el apoyo a estas dos fundaciones, que son recibidas por estos pueblos con gran júbilo en Dios.

Hoy parto para Vetralla para entregar la otra y disponer las cosas. Y ya que me encuentro cerca, veo que es necesario que yo vaya allí para obtener una gracia de N.S., que es importante para el buen resultado y consecución de dichas fundaciones. Cuando V.S.I.R. me haya escuchado comprenderá que por ahora es necesario posponer la Misión de Nettuno. He escrito al Emmo. A. Albani, al Sr. Cardenal Rivara y Colonna y les he presentado mi agradecimiento, y mucho más se lo he dado a Dios por V.S.I.R., que tanto coopera a la obra de Dios. Hacia el 26 espero estar allí, aunque aún no estoy seguro. Me dejaré guiar por la Divina Providencia.

Quedo postrado a los pies de V.S.I., que estoy a punto de partir ahora para Vetralla. Por amor de Dios, perdone que escriba deprisa, que he tenido no poco que hacer en Viterbo por los monasterios, etc. Bendígame y, con muy profunda reverencia, me suscribo.

D.V.S.I.R.

Viterbo, el 22 [de enero] de 1744.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

M.C.R. Descalzo.

207

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.¹

Roma (16).

Vetralla, 16 de febrero de 1744.

(Conforme a copia conservada en AGCP). (II, 241)

Sobre la toma de posesión del Retiro de San Eutiquio y una misión en Soriano. Favores obtenidos del Papa para la Congregación.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

La urgencia que el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal de San Clemente, Albani, tenía de que yo hubiese ido enseguida a tomar posesión del Santuario de San Eutiquio en el territorio de Soriano, no me ha permitido quedarme en Roma sino dos días y ni siquiera completos. Como nada más llegar a Soriano comencé la santa Misión, que ha terminado con mucho fruto, por las muchas ocupaciones no he podido darle más informes nuestros a V.S.I.R. Ahora que me encuentro junto al compañero aquí en Vetralla, donde llegamos ayer tarde por la noche, no dejo de notificar a V.S.I.R. como, por medio de dicho Emmo. Cardenal, se ha obtenido la gracia de N.S. no solamente de admitir a la santa profesión a 12 religiosos, con la dispensa de algunos meses de Noviciado según mi designio, sino que también nos ha concedido poder ordenar a título de pobreza un número de religiosos. Cuando estén fundadas las casas, se obtendrá tal gracia perpetua y universal para toda nuestra mínima Congregación. A tal efecto, hoy (si Dios quiere) partimos hacia Toscanella para acomodar allí las cosas. Después iré al Retiro del Monte para tomar los religiosos y conducirlos a la fundación de los Retiros. Espero poder efectuar tal obra hacia la mitad de cuaresma, e incluso antes.

Encomiendo cada vez más esta obra de Dios a la piedad y protección de V.S.I.R., y encomiendo mucho más mi pobre alma y las de los compañeros a sus smas. oraciones y santos sacrificios. Mientras le hago muy profunda reverencia, le ruego su santa bendición pastoral y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, a punto de partir, el 16 de febrero de 1744.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

M.C.R. Descalzo.

¹ En la copia no se indica a quién está dirigida la carta. *Casetti II*, 241 la incluye aquí porque es como una continuación de la precedente y se encuentra entre las cartas dirigidas al Garagni.

208

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (17).

[Santo Ángel] – Vetralla, 23 de junio de 1744.

(Original AGCP). (II, 242)

Le habla de su enfermedad. Asegura sus oraciones y las de la Congregación por el Papa y por la Iglesia. Fervor de sus religiosos.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdm. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Ayer, hacia mediodía, llegué a Vetralla para pasar al Retiro del Santo Ángel donde, por consejo de nuestros médicos de Orbetello, debo pasar el verano, puesto que este clima es más suave y porque tengo que tomar en el suero la tintura de acero para recuperar la perfecta salud, pues hace poco menos de 40 días que estoy enfermo. Si mi enfermedad no hubiera cambiado de cara ya estaría en la eternidad. En todo este tiempo e incluso antes he estado con ansia, pero pacífica, porque no recibía ninguna carta de V.S.I.R. a pesar de que tanto yo, como el P. Fulgencio le habíamos escrito. Pero ahora, S.D.M. se ha dignado consolarme de todo a la vez porque ayer tarde me fue transmitida una carta desde el Retiro de San Eutiquio. ¡Oh, qué bueno es nuestro gran Dios! Yo, Ilmo. y Rvdm. Sr., con la cara puesta a sus pies, le doy muy vivas gracias por la caridad que nos continúa y por las caritativas cosas que V.S.I.R. hace ante Su Santidad por nuestra pobre Congregación, en la que, si bien siempre se ruega por Nuestro Señor y por toda la Santa Iglesia, ahora todas las oraciones y penitencias en nuestros pobres Retiros se aplicarán *in primis*¹ por Su Santidad, para que S.D.M. le dé grandes luces y fortaleza en las actuales necesidades y por toda la Santa Iglesia.

En nuestros pobres Retiros se sirve al Altísimo con mucho fervor según las informaciones que tengo de quienes los dirigen. Es una maravilla ver el espíritu fervoroso con que tienden a la adquisición de las verdaderas virtudes y especialmente la juventud que, si no se sujetasen las riendas, querrían hacer mucho más. Yo, pobrecillo, he perdido tanto bien, porque ahora no puedo hacer la vida común. *Sit Nomen Domini Benedictum*.² No puedo más, que no me rige la cabeza.

Escribo dos líneas al Sr. D. Struzzieri.³ Le hago muy profunda reverencia y le ruego sus santas oraciones y santa bendición.

Saludo con todo el respeto a Mons. Ilmo. su sr. sobrino, el Sr. Canónigo, *omnes in Domino*.⁴

En noviembre espero hacerle una visita si estoy vivo y sano como espero.

D.V.S.I.R.

Vetralla, [Retiro del Santo Ángel],⁵ el 23 de junio de 1744.

¹ “En primer lugar”.

² “Bendito sea el nombre del Señor” (cf. Sal 113 (112),2).

³ El P. Tomás M. del Costado de Jesús, Struzzieri, será el primer Obispo de la Congregación.

⁴ “Y a todos en el Señor”.

⁵ El 6 de marzo de 1744 tuvo lugar la solemne toma de posesión del Retiro del Santo Ángel de Vetralla.

Muy humilde, devoto y agradecido siervo.
Pablo de la Cruz.
Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

209

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (18).

San Eutiquio – Soriano, 6 de octubre de 1744.

(Original AGCP). (II, 244)

Habla de las misiones y de su próximo viaje a Roma.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Gracias a nuestro gran Dios, se ha terminado felizmente la sagrada Misión. Como nuestro buen Dios la ha bendecido con larga mano, el fruto ha sido abundante y universal. Puede ser que esta semana comience otra Misión en un pueblo poco distante de aquí, que tiene necesidad. Como dicho lugar no tiene sino alrededor de 800 almas la terminaremos en 8 o en 10 días. Después me pondré a la orden para la partida hacia Roma, confiando mucho en Dios que bendecirá la obra para la que voy y dará a V.S.I.R. mayores ocasiones de enriquecerse de méritos. Nunca se deja de hacerle partícipe de las oraciones de toda la Congregación, conforme a la obligación que tenemos. Escribo de prisa que estoy lleno de ocupaciones para el servicio de Dios y mi debilidad de espíritu y de cuerpo me abate un poco. Me encomiendo cada vez más a sus santos sacrificios y oraciones y, con muy profunda reverencia, me reitero y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Soriano, en el Retiro de San Eutiquio,¹ el 6 de octubre de 1744.

Muy humilde, devoto e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.

¹ El 8 de marzo de 1744 tuvo lugar la solemne toma de posesión del Retiro de San Eutiquio en Soriano.

210

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (19).

Presentación – Monte Argentario, 15 de enero de 1745.

(Original AGCP). (II, 245)

Alude a una enfermedad. Manifiesta su gratitud y le promete tenerlo informado sobre la Congregación.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

A pesar de que mis dolores (que después de haber llegado a este Retiro de la Presentación me han aumentado bastante y me obligan a permanecer en el lecho) me privan del consuelo de escribir de propia mano a V.S.I.R., no por eso dejo, por la gratitud y obligación que le profeso, de dirigirle la presente, no solamente para ratificarle mi débil servidumbre, sino también para comunicarle que se ha escrito a los conocidos Emmos. Sres. Cardenales por el consabido asunto urgente del que cuando, si Dios quiere, esté un poco mejor le daré noticias. Por ahora no tengo ninguna, pues me apoyo totalmente en el Emmo. Sr. Cardenal Camarlengo.

El Sr. D. Tomás¹ está bien gracias a Dios y muy contento de haber tomado tan santa decisión. Le escribiré a su debido tiempo. Parte el correo y no hay más tiempo para escribir. No se deja de rezar por V.S.I.R. Me encomiendo a sus santas oraciones, le hago muy profunda reverencia y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Viterbo para Orbetello, Retiro de la Presentación, el 15 [de enero] de 1745.

El pobre Pablo vive siempre recordando la super grande caridad que le comparte V.S.I. Cuando esté un poco mejor, no dejará de darle poco a poco las noticias que sucedan. Le ruega que le bendiga y salude a Mons., nuestro muy amado Sr. Canónigo Rondoni. *Deo gratias.*²

Muy humilde, devoto y agradecido siervo.

Pablo de la Cruz.

Mínimo Clérigo Regular Descalzo.³

¹ El P. Tomás Struzzieri vistió el hábito de la Congregación el 2 de febrero de 1745.

² “Demos gracias a Dios”.

³ “El original está escrito por otra mano. Solo la posdata y la firma son del Santo.

211

GARAGNI, Abad Conde PEDRO MARÍA.

Roma (20).

Civita Castellana, 19 de abril...

(Original AGCP). (II, 246)

Se excusa de no poder aceptar a un postulante que le presenta.

I.M.I.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En ejecución de las muy veneradas órdenes de V.S.I.R. que me llegaron en su muy apreciada carta, que recibí en el correo pasado, reverentemente le digo que desde aquí he respondido a la carta que recibí antes de Pascua. No he recibido la carta del Sábado Santo porque he salido la 2ª fiesta.

En cuanto al laico que V.S.I.R. me dice: lamento mucho no poder recibirlo, por no haber recibido el aviso antes de haber aceptado a otros dos, que habían sido aceptados para ponerlos en otro Retiro, es decir el de Toscanella, pero que no se fundará, porque el clima es bastante malo y se convertiría en una sepultura. Si hubiese tenido antes tal noticia no se habría tratado, pero los ciudadanos aseguraron que era bueno porque así les parecía a ellos.

De modo que nosotros estamos cargados de más laicos de lo necesario, es más, tenemos dos o tres de más. De esto V.S.I.R. podrá entender que los laicos estarían ociosos si se aceptase a otros; no se sabría en qué emplearlos, además de que faltan habitaciones.

En el Retiro del Santo Ángel, para darme una celda a mí cuando paso, hay que sacar a otro religioso.

En el de San Eutiquio también nos conviene estar junto con el P. Juan Bautista. Y en el de la Presentación hay laicos para dos Retiros. Dios sabe cuánto siento no poder servir a V.S.I. y consolar al joven. Perdóneme, por amor de Dios, y se digne continuarnos su caridad y sus santas oraciones. Escribo con gran prisa que precisamente ahora vuelvo de confesar y dentro de poco sale el correo. De aquí voy al Retiro para curarme un poco de una especie de palpitación del corazón que sufro hace unos meses. Me quedaré unos pocos días en San Eutiquio y en el Santo Ángel, pero poco. Le ruego la santa bendición y, junto con el P. Juan Bautista, me suscribo.

D.V.S.I.R.

Civita Castellana, el 19 de abril...¹

Muy humilde y devoto siervo.

Pablo de la Cruz.

M.C.R.D.

¹ Falta la indicación del año.

212

GARAMPI, Mons. JOSÉ.¹

Roma (1).

Santo Ángel – Vetralla, 1º de junio de 1765.

(Original AGCP). (III, 722)

Pide noticias de un memorial que le envió por las necesidades de la Congregación.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como (confiando en la siempre gran piedad, caridad y celo de V.S.I.R.) a principios del pasado mayo, mientras estaba a punto de partir del Retiro del Monte Argentario de Orbetello, me tomé la confianza de consignarle en una carta mía la minuta de un memorial dirigido a N.S., si no fuese demasiado mi atrevimiento, desearía alguna noticia del resultado para regularme. Así, confiando en la clemencia de V.S.I.R., repito en esta carta mi súplica, para que, en el caso de que V.S.I. o no se sienta inspirado a dar tal paso o encuentre alguna dificultad para ello, yo pueda, con la ayuda del Señor, intentar otro camino en la viva esperanza de que la divina misericordia me lo abrirá para ver establecida esta santa obra antes de que yo pase a la eternidad.

Por amor de Dios, perdone mi atrevimiento. Junto con sus santas oraciones, imploro también su muy válida protección. Con muy profundo respeto, veneración y estima, paso a reafirmarme.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 1º de junio de 1765.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor.

Pablo de la Cruz.

¹ Más adelante fue Nuncio Apostólico en Viena y después Cardenal del título de los Ss. Juan y Pablo, y Obispo de Montefiascone y Corneto. Como Canónigo y Prelado demostró siempre gran estima, afecto y preocupación por Pablo y su Congregación, a la que ayudó eficazmente en no pocas circunstancias. Murió el 4 de mayo de 1792, en Roma, en el Colegio Germano-Húngaro de San Apolinar, del que era Protector. Por disposición testamentaria, fue sepultado en los Ss. Juan y Pablo. En el lugar de su sepultura fue erigido un bello monumento.

213

GARAMPI, Mons. JOSÉ.

Roma (2).

Santo Ángel – Vetralla, 16 de julio de 1765.

(Original AGCP). (III, 723)

Le recomienda las necesidades de la Congregación. Expone sus puntos de vista sobre algunos medios para obtener lo que desea.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En el correo de ayer tarde recibí la carta de Mons. Ilmo. De Angelis. En ella me dice que, por su salida a Segni, no ha podido acudir todavía al asunto que le recomendé para esta pobre Congregación, pero que lo ha apoyado en el santo celo y caridad de V.S.I.R. Porque tengo experiencia de su siempre grande piedad y caridad hacia el pobre prójimo para la mayor gloria de Dios, no tengo la menor duda de que V.S.I. no vaya a emplear la mayor eficacia y por eso me animo a suplicarle que, en el caso de que viese dificultades o que hubiese que pasar por congregaciones –donde las cosas van al infinito y yo ya no estoy en el caso de hacer desarreglos de viajes, gastos de abogados, escrituras, con muchas otras angustias– que posponga el tratado a otro tiempo más oportuno. Yo tengo confianza en que S.D.M. abrirá bien pronto alguna vía para conseguirlo y la gracia del Santo Padre sin pasar por congregaciones.

Manifiesto al mérito de V.S.I.R. mi muy respetuosa servidumbre y verdadera gratitud y, con muy profunda reverencia, paso a reafirmarme.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 16 de julio de 1765.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor.

Pablo de la Cruz.

214

GARAMPI, Mons. JOSÉ.

Roma (3).

Santo Ángel – Vetralla, 15 de octubre de 1766.

(Original AGCP). (III, 724)

Se alegra con él por su promoción eclesiástica. Le ruega que continúe protegiendo a la Congregación.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Al llegar ayer tarde a este Retiro, el P. Provincial me dio la muy grata noticia de que V.S.I.R. había sido promovido muy dignamente al cargo de Secretario de la Cifra. Como en dicha promoción descubro un secreto trabajo de la siempre adorable divina Providencia (que comienza a abrir los caminos para conducirlo a puesto y cargo de gran gloria de S.D.M. y muy grande provecho de la Santa Iglesia Católica), no he dejado de dar las debidas gracias al Sumo Dador de todo bien. Al mismo tiempo me tomo el atrevimiento de rendir a los pies de V.S.I.R. mis más sinceras y afectuosas felicitaciones, también en nombre de toda nuestra pobre Congregación, que tendrá las manos alzadas al cielo para implorarle del Señor próspera salud, larga vida y sobre todo luces abundantes y excelsas para salir bien en todas sus operaciones *propter magnam gloriam Dei*,¹ etc.

En tal circunstancia, suplico a la cada vez más grande caridad y piedad de V.S.I.R. que nos continúe su autorizada protección y muy válida asistencia, especialmente por el conocido asunto del Hospicio, del que le presentará a V.S.I.R. el buen resultado el P. Juan María, que estará a sus pies poco después de la solemnidad de Todos los Santos. Con muy profunda reverencia, me reafirmo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 15 de octubre de 1766.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ "Por la inmensa gloria de Dios".

215

GARAMPI, Mons. JOSÉ.

Roma (4).

María Sma. Dolorosa – Terracina, 15 de diciembre de 1766.

(Original AGCP). (III, 725)

Felicitaciones navideñas. Incluye una carta para Mons. Struzzieri. Habla del Retiro de Terracina y de su visita a los Retiros de Marítima y Campaña.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

He tenido el consuelo de recibir una carta de nuestro Mons. Struzzieri. Me dice que desea noticias mías y de la Congregación y que le entregue la respuesta a V.S.I.R., conforme me tomo la confianza de hacer, mediante la experiencia de su siempre gran caridad para con nosotros.

En tal circunstancia no quiero dejar de ofrecer a V.S.I.R. este débil tributo de mi muy respetuosa servidumbre y verdadera gratitud. Le deseo la más completa felicidad espiritual y temporal en la próxima solemnidad navideña y lo haré mucho más desde el sagrado altar y en las oraciones, tanto en esta novena como en la próxima muy sagrada solemnidad, implorando a S.D.M. que le haga cada vez más santo. Imploro sus santas oraciones y que continúe con su autorizada protección.

Hace algunos días que me encuentro aquí, en Terracina, en este sagrado Retiro de María Sma. Dolorosa, que es el más bello y devoto Retiro que tiene la Congregación, con buena clausura de alrededor de tres cuartos de milla y muy bella iglesia consagrada. Me quedaré aquí todo este invierno si no sucede nada en contra Y, si Dios quiere, en primavera continuaré la visita de los otros Retiros en Campaña, ya que ahora tengo poca, poquísima salud. Le encierro en el Costado Smo. de Jesús y en el pecho de María Sma. Inmaculada. Con muy profundo respeto, veneración y estima, paso a reafirmarme.

D.V.S.I.R.

Terracina, en el sagrado Retiro de María Sma. Dolorosa, el 15 de diciembre de 1766.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

216

GARAMPI, Mons. JOSÉ.

Roma (5).

Santo Ángel – Vetralla, 6 de febrero de 1768.

(Original AGCP). (III, 727)

Envía otra carta para Mons. Struzzieri.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

V.S.I. me perdone si escribo en poco papel para no acrecentar el pliego. Diez o doce días antes de la Sma. Navidad, tuve la suerte de tributar al mérito de V.S.I.R. mi muy respetuosa servidumbre, con un feliz deseo de las santas pasadas fiestas y le incluía una carta para Mons. Struzzieri en Córcega. Como tengo alguna duda de que se haya perdido dicha carta, porque dicho Monseñor, en su carta del 17 del pasado enero me dice que hace mucho tiempo que está privado de mis cartas, que le escriba para su consuelo y que se la incluya a V.S.I.R. para su entrega segura. Así pues, para consolación del antedicho siervo de Dios, le acrecienta a V.S.I. la molestia y ruego a su caridad que le haga llegar la respuesta que aquí incluyo. Le suplico benigno perdón, imploro sus santas oraciones y que continúe con su autorizada protección. Le hago muy profunda reverencia y me suscribo.

D.V.S.I.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 6 de febrero de 1768.

Muy indigno servidor, muy respetuoso y agradecido.

Pablo de la Cruz.

217

GARAMPI, Mons. JOSÉ.

Roma (6).

Santo Ángel – Vetralla, 1º de enero de 1769.

(Original AGCP). (III, 728)

Le desea buen comienzo de año. Manifiesta su gratitud.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Ya que mis poco menos que continuas graves indisposiciones me han privado de la suerte y el consuelo de ofrecer el humilde tributo de mi muy respetuosa servidumbre y verdadera gratitud a los pies de V.S.I.R. deseándole la más completa felicidad en la próxima pasada solemnidad navideña (aunque no he dejado de hacerlo tanto en las oraciones de la sagrada novena y mucho más en la muy sagrada noche y día navideño desde el sagrado altar), ahora que tengo un poco de respiro, no he querido dejar de anunciarle un buen comienzo de año acompañado de muchos otros más adelante y todos ricos y colmados de gracias, dones celestes y próspera salud, para mayor gloria de Dios y provecho de la Santa Iglesia Católica, como lo he hecho esta mañana en la celebración de los sacrosantos divinos misterios y proseguiré haciéndolo.

Por tanto, V.S.I.R. reciba bien este acto de mi muy respetuosa servidumbre y muy reverente afecto cordial como testimonio de las infinitas obligaciones que toda nuestra pobre Congregación y yo le profesamos, por la caridad tan grande caridad que por su piedad nos continua, con la viva confianza de que recibirá del Sumo Dador de todo bien abundante retribución espiritual y temporal. Le encierro en el Corazón purísimo del Soberano Divino Infante, Cristo Jesús, y en el Pecho inmaculado de la Divina Madre, María Sma. Con muy profundo respeto, veneración y estima, paso a reafirmarme.

D.V.S.I.R.

Vetralla, en el sagrado Retiro del Santo Ángel, el 1º [de enero] de 1769.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

218

GARAMPI, Mons. JOSÉ.

Roma (7).

Smo. Crucificado – Roma, 17 de octubre de 1769.

(Original AGCP). (III, 729)

Le ruega que haga incluir algunas cláusulas en la Bula de aprobación de la Congregación y quitar otras disposiciones.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Junto a los Padres de este Hospicio he leído la minuta de la Bula que la piedad de V.S.I.R. se ha dignado entregarme. He descubierto que está hecha con luz y sabiduría celestial, conforme al voto de V.S.I.R. y de Mons. Zelada, excepto el punto de la comunicación de las gracias y privilegios de las otras Congregaciones de Regulares, por los que se suplicaba en el Memorial presentado a Nuestro Señor, y para los que Sus Señorías Ilmas. y Rvdmas. habían dado su voto consultivo, sobre el cual el Santo Padre no encontró ninguna dificultad.

Por tanto suplico a V.S.I. que ruegue a S.E. el Sr. Cardenal Boschi, ya que ha extendido la minuta de la Bula con tanta claridad, orden y sabiduría celeste y que también ha expresado los otros privilegios concernientes a la erección del Instituto, que quiera también añadir la comunicación de los indultos, gracias y privilegios concedidos a las otras Congregaciones de Clérigos Regulares para el completo establecimiento de esta santa obra.

Al mismo tiempo le suplico que presente en mi nombre la súplica a S.E. para eliminar el parágrafo concerniente al privilegio de poder recibir donaciones, legados o herencias de bienes estables que puedan después venderse, pues este privilegio es contrario a las Santas Reglas, que prohíben poder aceptar herencias de bienes estables y podría ofuscar la estrecha pobreza sobre la que está erigida y establecida esta Congregación. De modo que se ruega hacer quitar esas palabras: *Bona etiam immobilia acceptare quae tamen illico, seu cum primum fas erit, vendere et alienare teneantur*,¹ etc. De este modo nuestra Congregación e Instituto tendrá un perfecto establecimiento y S.E., y también V.S.I., tendrán el gran mérito ante el Altísimo de haber cooperado tanto a ello con sus santas fatigas. Le manifiesto mi débil servidumbre y muy sincera obligación. Con todo respeto, veneración y estima me reitero.

D.V.S.I.R.

Hospicio del Smo. Crucificado, el 17 de octubre de 1769.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy obediente.

Pablo de la Cruz.²

Otra memoria para Mons. Garampi.

¹ "Aceptar bienes inmuebles que ya inmediatamente se hayan de vender o pasar el dominio a otros cuanto antes se pueda".

² La carta ha sido escrita por otra mano. La memoria siguiente está escrita por el P. Juan María de San Ignacio, entonces Procurador de la Congregación

En el párrafo donde habla de la dimisión o expulsión de los sujetos, se encuentra la siguiente expresión: *Vel ipsi Superiores alicuius ingenium et mores experti, eumque ad implenda Congregationis onera et ad illius Instituti finem assequendum nequaquam idoneum esse et fore reputantes, eumdem a Congregatione honeste dimittendum existimaverint*,³ etc. Estas palabras parece que expresan que se puede licenciar a los sujetos también por defectos naturales y corporales, lo que no sería según la cristiana caridad, habiendo servido a la Congregación cuando podían. De modo que parece que la dimisión o expulsión debe restringirse solamente a defectos de ánimo, conforme está expresado en otra parte.

Ese título de Clérigos Regulares se teme que pueda aportar dificultades y dudas. Por tanto, se podría dejar el único nombre de Clérigos Descalzos.

Donde se habla de la excomunión contra las mujeres que entrasen en la Clausura de las Casas y Hospicios de la Congregación *et annexorum hortorum septa*,⁴ parece que sería bueno añadir, *a Generali Praeposito vel Provinciali determinanda*,⁵ porque en algunos Retiros no se puede observar toda la clausura alrededor del huerto por servir de paso para ir a la iglesia, ni hay comodidad para cerrar todo actualmente por falta de dinero.

Que el consentimiento para la expulsión baste por escrito.

³ “O bien los mismos Superiores, sabedores del carácter y modo de ser de alguien y, conscientes de que no es ni será idóneo para cumplir las responsabilidades de la Congregación y el objetivo del Instituto, estimen que debe ser honrosamente despedido de la Congregación”.

⁴ “Y los cercados de los huertos anexos”.

⁵ “A determinar por el Prepósito General o Provincial”.

219

GARAMPI, Mons. JOSÉ.

Roma (8).

Smo. Crucificado – Roma, 17 de mayo de 1773.

(Original AGCP). (III, 731)

Se alegra con él por su elección como Nuncio en Viena y por la elevación a la púrpura del Cardenal Zelada. Le presagia posteriores ascensos.

Excelencia Rvdma.

Esa muy respetuosa gratitud, con la que mi pobre corazón se reconoce tan estrechamente obligado a suplicar asiduamente al Altísimo Remunerador de todo bien que conceda, tanto a V.E. Rvdma. como al Emmo. Sr. Cardenal Zelada, la más abundante recompensa por su muy benéfica caridad –tan provechosamente empleada hasta ahora, no menos hacia mí que hacia la mínima Congregación– me obliga a que –después de haber agradecido a la divina Misericordia con el más devoto afecto por la gracia que me ha concedido, con tanto consuelo por mi parte, al ver recompensando su muy especial mérito, en la nueva exaltación de ambos–, me presente en espíritu con esta mi muy humilde carta para felicitarle por el nuevo grado, al que, por la suma clemencia de Nuestro Señor, ha sido V.E. Rvdma. tan oportunamente elevado.

Así, tanto mi consolación, como también de Mons. Struzzieri, de los religiosos de la Congregación y del Sr. Antonio Frattini, recibirá doble aumento, si el muy piadoso Dios escucha, como espero, mis posteriores suplicas y oraciones, con las que estoy pidiendo que llegue, antes de mi muerte, ese deseado día en el que pueda tener el bello privilegio de renovarle, con los antes mencionados, mis muy respetuosas felicitaciones, por ese mayor avance que el Señor me ha concedido ya ver realizado en su Emmo. colega antes nombrado. Mientras tanto le confirmo, con muy devoto afecto, mi muy respetuosa servidumbre, de Mons. Struzzieri, de estos los religiosos y del Sr. Frattini.

Al mismo tiempo le notifico la mejoría de mi salud, y (por otra parte imposibilitado de ponerme en pie y caminar por la debilidad de los nervios) con muy profunda reverencia tengo el honor de reiterarme.

D.V.E.R.

Roma, en el Hospicio del Smo. Crucificado, el 17 de mayo de 1773.¹

¹ Conforme a una minuta de la carta que se conserva en AGCP. Arriba está escrito: “*Minuta de la carta escrita por el P. Rvdmo. a Mons. Garampi cuando fue hecho Nuncio en Viena*”.

220

GENTILI, Cardenal, ANTONIO.

(1).

[Sin fecha. Antes de septiembre de 1746].¹

(Conforme a copia). (IV, 328)

Le ruega que dé información favorable en favor de la ordenación de los Clérigos de la Congregación.

Emmo. y Rvdmo. Señor.

Pablo de la Cruz, Prepósito de la Congregación de los Clérigos Descalzos de la Pasión de Jesucristo, muy humilde servidor y orador de V.E., con la más profunda reverencia le expone que se ha recibido la noticia de que la Santidad de N.S. ha hecho un Rescripto Apostólico para un memorial presentado a Su Santidad en nombre de nuestra pobre Congregación, en el que se imploraba a Su Santidad la gracia tan necesaria para la ordenación de nuestros clérigos –sin la cual dicha Congregación no puede extenderse, ni proveer sujetos a los Retiros fundados y por fundar– y que dicho rescripto de N.S. consiste en que V.E. le hable de ello.

Por lo tanto, dado que obtener esta gracia depende de la muy benigna y muy eficaz información de V.E., suplica a su siempre grande bondad y caridad que la haga efectiva lo antes posible para mayor gloria de Dios y beneficio de esta pobre Congregación que se encuentra tan necesitada, para que se vea provista de santos sacerdotes capaces de trabajar en la viña de Jesucristo y de promover la devoción y la memoria de la Sma. Pasión del Señor, tan olvidada por la mayor parte del mundo.

Que de gracia, etc.

¹ Esta carta debería colocarse antes de septiembre de 1746, cuando se concedió el rescripto para la ordenación al que se alude.

221

GIANNINI, Rvdo. D. CAYETANO, Misionero Apostólico.¹

Aquino (1).

Santa María de Corniano – Ceccano, 25 de enero de 1748.

(Original AGCP). (II, 644)

Habla de dos fundaciones que le ha propuesto. Está dispuesto a aceptar una de ellas. Pasos que debe dar para la fundación. Le recomienda que cuide su salud.

I.M.I.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Para mi gran edificación y consolación he leído la muy venerada carta de V.S.M.R. dirigida a nuestro P. Tomás María. En ella veo su muy ferviente celo, cada vez más inflamado para promover la mayor gloria de Dios y la salvación de los prójimos y procurar la extensión de esta pobre naciente Congregación de la Pasión de Jesucristo, medio muy eficaz para establecer las almas en el santo amor y temor de Dios. Como V.S.M.R. se digna ofrecer dos Retiros, incluso de parte del Mons. Ilmo. y Rvdmo. Obispo de Aquino, uno a cerca de media milla de Pontecorvo y el otro en Regno, sin especificar dónde está, reverentemente le digo que el de Pontecorvo no es bueno para nuestra Congregación, pero sí el de Regno, es decir, en el territorio del Santo Padre, llamado San Pedro in Campea. Después de haberme informado, he tenido noticias de que es un lugar solitario con buena Iglesia, con alguna habitación, con huerto murado, agua, buen clima y, sobre todo, en buen lugar para hacer bien a las almas. De modo que si la gran piedad de V.S.M.R. quiere, con su celo apostólico, comenzar a tratar el asunto con S.E. el Sr. Duque de Sora, para obtener su benigno consentimiento, procurando que el mismo obtenga el *Placet Regio*² de la Majestad del Rey de Nápoles, puede hacerlo francamente. Para que surja efecto felizmente, V.S. podría escribir una carta informativa a dicho Sr. Duque de Sora, notificándole brevemente el provecho que lleva a las almas nuestro Instituto, la rigurosa pobreza que profesamos, sin poder tener entradas ni en particular ni en general, ni siquiera a título de sacristía ni de legados piadosos ni de cualquier otra forma, así como también, que nosotros no hacemos postulaciones *de domo in domum*,³ sino que vivimos de las limosnas de los bienhechores de la Diócesis en la que está fundado el Retiro, además de que no se puede fundar más de uno por diócesis. También podrá dignarse presentarle los Retiros ya fundados, es decir, el primero en el Monte Argentario, Estado del Rey de Nápoles, que se fundó con todo el agrado de Su Majestad, que colaboró con mucha limosna para la construcción y que todos los años continúa beneficiándonos con limosna de grano cuando es necesario. Otro está fundado en el territorio de Vetralla, el tercero en San Eutiquio de Soriano y el cuarto aquí en Ceccano, además de tratados de fundación de otros Retiros. De modo que V.S.M.R. actúe, pues. Si también el Ilmo. Rvdmo. Mons. Obispo de Aquino escribiese al Sr. Duque con

¹ D. Cayetano Giannini, sacerdote secular y misionero, había sido compañero de fatigas apostólicas de D. Tomás Struzzieri, antes de su ingreso entre los Pasionistas. Fue el primero que propuso a los habitantes de Ceccano una fundación de la nueva Congregación dentro de sus límites. (Cf. *Cronaca mss. della Prov. di M. SS. Addolor.*, Vol. I, a. 1747).

² "Aprobación del Rey".

³ "De casa en casa" (cf. Eclo 29,31; Lc 10,7).

los mismos sentimientos y con motivos más eficaces para moverlo a que consienta a tal fundación y para que obtenga el *Placet Regio* como más arriba, esperarí a un resultado más fácil. Pero antes me reservo para hacer que uno de nuestros Padres visite el lugar en cuanto V.S.M.R. me avise, etc.

Pongo todo este asunto en sus manos. Del mismo modo que la Providencia de Dios también se ha servido de usted para cooperar en la fundación del Retiro de Ceccano –por lo que resultará cada vez gloria más grande para su divina majestad y salvación de las almas– así espero que su majestad quede servida al servirse de usted para la fundación del otro con su gran mérito.

Muy amado Sr. D. Cayetano:⁴ he hecho escribir esta carta por alguien con poca práctica porque yo me encuentro en el lecho. Le ruego sus santas oraciones. Le amo mucho en Jesucristo y quisiera que viviese hasta el día del juicio, pero usted se castiga demasiado. No tiene usted un momento de respiro, ¿cómo quiere resistir? Por amor de Jesucristo, si no quiere tener compasión de sí mismo, tenga compasión de las pobres almas, especialmente en estos tiempos tan fatales y donde hay tanta escasez de operarios. Ahora bien, haga cuanto pueda por la mencionada fundación, *merces tua magna nimis*.⁵ Yo me recuerdo de usted en mis pobres oraciones. Tendrá noticias de este Retiro por el Sr. D. Felipe a quien he hecho que se quede para ayudar a confesar. Le dirá cosas grandes de este gran pueblo que hacía resonar el aire a su alrededor de las alabanzas a Jesús y María. Me pongo a sus pies, le ruego su santa bendición y me suscribo de corazón. El P. Tomás y su compañero están en la Misión de Vico.

D.V.S.M.R.

Ceccano, el 25 [de enero] de 1748.

Muy indigno siervo, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

⁴ La carta fue escrita por otra mano. Pablo solamente escribe este último párrafo hasta el final.

⁵ “Y tu recompensa será abundante” (cf. Gén 15,1).

222

GIANNOTTI, Rvdo. Sr. D. FRANCISCO.

Arcipreste de Soriano nel Cimino.

Soriano (1).

Santo Ángel – Vetralla, 20 de septiembre de 1768.

(Original AGCP). (IV, 81)

Promete oraciones por su tía enferma.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr. Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

No he dejado ni dejaré de encomendar a la misericordia de Dios a su tía, la Sr. Faustina,¹ para que S.D.M. le asista en su mortal enfermedad y para que, si ha llegado su hora, le haga morir la santa muerte de los justos, como vivamente espero. Estoy cargado de cartas y ocupaciones y no tengo otro tiempo sino para implorar las suyas y comunes oraciones. Con profundo respeto y veneración, de prisa, le beso las sagradas manos y me suscribo.

D.V.S.M.R.

Retiro del Santo Ángel, el 20 de septiembre de 1768.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ Destinataria de algunas cartas de Pablo.

223

GIANNOTTI, Rvdo. Sr. D. FRANCISCO.

Arcipreste de Soriano nel Cimino.

Soriano (2).

Santo Ángel – Vetralla, 24 de septiembre de 1768.

(Original AGCP). (IV, 82)

Le consuela por la muerte de su tía.

Rvdm. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Con gran pesar he sabido de la muerte de la que fue Sra. Faustina. Pero me consuelo, conforme tiene motivo de consolarse también V.S. Primero: al pensar que ha sido la voluntad de Dios, que debe ser el objeto de nuestro consuelo. Segundo: porque dicha difunta, en el caso de que no estuviese todavía en el Paraíso, sin embargo hay una certeza moral de que está en lugar de salvación, tanto por sus cristianas virtudes, que ha ejercitado con gran perfección, como por la gran devoción que tenía a la Pasión Sma. de Jesucristo, signo casi seguro de no poder perecer, como afirma San León Papa. *Certa atque secura est expectatio futurae Beatitudinis, ubi est participatio Dominicae Passionis.*¹

Por tanto, se consuelen, que tienen bastante motivo, porque si la han perdido aquí en la tierra, la han adquirido como protectora en el cielo. Mientras tanto, le aseguro que tanto yo como todos estos religiosos no dejaremos de presentar sufragios y lo haremos bien de corazón, pues le profesamos muchas obligaciones.

Con ocasión de que Eutiquio debe ir a encontrarse con su padre, irá también donde usted para recibir la caridad de la tela que ha dejado la difunta. Es cuanto puedo decirle como respuesta a su muy atenta carta. Le encierro en el Smo. Costado de Jesucristo, de verdadero y sincero corazón y me suscribo.

D.V.S.R.

Retiro del Santo Ángel, el 24 de septiembre de 1768.

Esta misma mañana he celebrado por la piadosa difunta y he agradecido a la Sma. Trinidad que le haya recibido, como vivamente espero, en el seno de sus divinas misericordias. Se consuele *in Domino*² con la confianza de haber adquirido una abogada en el Paraíso, también para mí, pobrecillo, que ha tenido siempre gran caridad para conmigo.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.³

¹ “La espera de la futura bienaventuranza es cierta y segura cuando hay participación en la Pasión del Señor” (San León Magno, *Sermo XLVII De Quadragesima IX*.

² “En el Señor”.

³ La carta ha sido escrita por otra mano.

224

GIANNOTTI, Rvdo. Sr. D. FRANCISCO.

Arcipreste de Soriano nel Cimino.

Soriano (3).

Santo Ángel – Vetralla, 11 de marzo de 1769.

(Original AGCP). (IV, 83)

Le ruega que le mande hacer algunos documentos para la renuncia de una herencia y que haga saber de la renuncia en Soriano.

I.C.P.

Rvdm. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como me resulta suficientemente manifiesto cuál y cuánto es el afecto que V.S. nutre hacia nuestra pobre Congregación, por eso, con la presente, ruego a su bondad que me haga un favor, en favor de la misma, que es el siguiente. Habiendo muerto en Vallerano María Clara Iannuzzi¹ y habiendo dejado a los Padres de San Eutiquio como herederos de todas las cosas que poseía, como nosotros no podemos aceptar ninguna herencia, en razón de nuestras santas reglas, he escrito la renuncia que le incluyo (como he hecho también en Vallerano). Le suplico que la transmita a la Curia Episcopal. Le ruego que quiera hacerme una copia de la misma por medio del notario público de Soriano, con el sello y firma del mismo, para conservarla en el Archivo de nuestra Congregación por las necesidades que puedan surgir. Como creo que por Soriano se habrá extendido la voz de que nosotros hemos aceptado dicha herencia, le suplico quiera hacer saber y extender que se ha hecho la renuncia total. Mientras tanto le ruego que me compadezca por la incomodidad que le he dado. Ansioso de sus muy estimadas órdenes, me suscribo.

D.V.S.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 11 de marzo de 1769.

– Le doy esta molestia, para que ningún rival, que tenemos no pocos, presente algún recurso a Roma y también para edificación del público. Imploro sus santas oraciones y le ruego que crea que, con todo el respeto y estima, me suscribo.

En cuanto a remitir a la Curia Episcopal la testimonial adjunta, será suficiente hacerlo si fuese necesario por algún recurso. Mientras tanto que permanezca en su Curia, como digno Vicario Foráneo, etc.

Muy indigno servidor, muy respetuoso y agradecido.

Pablo de la Cruz.²

¹ El 3 de marzo de 1769 había muerto en Vallerano la Sra. María Clara Giannuzzi, dejando una herencia al Retiro de San Eutiquio. El Rector podía aceptar el dinero en lo referente a las Misas que se debían celebrar, pero no la herencia, como mandaban las Reglas. A pesar de ello, el Rector aceptó la herencia, creando un grave problema.

² La carta ha sido escrita por otra mano. La posdata y la firma son de mano del Santo.

225

GIGLI, Rvdo. Sr. Canónigo D.¹

Anagni (1).

Roma, 11 de noviembre de 1750.

(Original AGCP). (III, 73)

A través de él, insinúa a una joven que modere su aprensión a la muerte temporal con el deseo de morir a las cosas transitorias para vivir únicamente de Jesús.

I.C.P.

Ilmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Para llevar a cabo las muy veneradas órdenes de V.S.I. que recibí ayer en su muy apreciada carta, no dejaré de presentar mis muy frías oraciones al Altísimo por el Sr. Canónigo enfermo, así como también por los otros asuntos que se digna mencionarme, especialmente por su piadosa persona e Ilma. Casa, a la que me profeso sumamente obligado.

Después, en relación con las dos buenas muchachas educandas en ese venerable monasterio, le aseguro que me uno con todo el espíritu a sus santos y prudentes sentimientos. Espero que la segunda procurará desarraigar de la mente esa fuerte aprensión ocasionada por la viva imaginación de tener que morir pronto. Si ella lo quiere entender en sentido místico, le diga que debe morir pronto convirtiéndose en esposa del Crucificado Señor. De este modo convertirá en bien esa muerte temporal que cree cercana y morirá místicamente a todas las cosas transitorias para vivir nueva vida de amor *in Christo Iesu D.N.*² Escribo con gran prisa, porque estoy a punto de partir hacia el Retiro. Le ruego presente mis más reverentes saludos *in Domino*³ a toda la Ilma. Casa. Le abrazo en el Costado amoroso de Jesús en el que, con muy profundo respeto, me reitero como de verdadero corazón me suscribo.

D.V.S.I.

Roma, el 11 de noviembre de 1750.

Muy humilde y devoto servidor muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ Se le recuerda en la carta al Rvdo. D. César Macalí, Arcipreste de San Pancracio, Anagni.

² "En Cristo Jesús, nuestro Señor".

³ "En el Señor".

226

GIORDANI, Rvdo. D. DOMINGO.¹

Allumiere (1).

Santo Ángel – Vetralla, 10 de diciembre de 1768.

(Original AGCP). (IV, 93)

Le ruega que posponga su viaje al Santo Ángel para los ejercicios espirituales.

Muy lltre. y Rvdo. Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Más que voluntariamente habría complacido a V.S. admitiéndole en este Retiro para hacer los santos ejercicios si hubiese dado tal paso ocho días antes, pero como actualmente se dan a los que se van a ordenar, están a punto de terminar y no conviene darlos a uno solo. Por tanto, tendrá la bondad de esperar a que vengan otros, que entonces se le avisará también a V.S. y podrá venir para hacerlos con más provecho que el que haría estando solo. Podrá ser en cuaresma, pero vuelva a escribir algunos días antes para asegurarle el día en que podrá venir. Por eso tendrá compasión si no se le obedece. Le encierro en el Smo. Costado de Jesús. Devotamente, me suscribo.

D.V.S.M.I.R.

Santo Ángel, el 10 de diciembre de 1768.

Muy indigno siervo.

Pablo de la Cruz.²

¹ Párroco de Allumiere.

² La carta ha sido escrita por otra mano.

227

GIORDANI, Rvdo. D. DOMINGO.

Allumiere (2).

Santo Ángel – Vetralla, 22 de enero de 1769.

(Original AGCP). (IV, 94)

Escribe nuevamente con relación a su deseo de hacer los ejercicios espirituales en el Santo Ángel.

Muy Illre. y Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como todavía nadie ha pedido venir a hacer los santos ejercicios, en cuanto otros lo pidan será también usted avisado para que pueda venir. Esto es cuanto me ocurre. Le encierro en el Smo. Costado de Jesucristo. De verdadero y sincero corazón, me suscribo.

D.V.S.M.I.R.

Santo Ángel, el 22 de enero del 69.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.¹

¹ La carta ha sido escrita por otra mano.

228

GIOVAGNOLI, Rvdo. D. DOMINGO.

Ischia (1).

Orbetello, 6 de abril de 1741.

(Conforme a copia auténtica).¹ (II, 249)

Le alienta en sus angustias y le anima a la perseverancia.

I.M.I.

Muy Rvdo. Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Siento por su muy querido escrito, que recibí antes de ayer, la gran penalidad de su espíritu, pero del que no se debe hacer caso, como de una mosca que viene a la cara en el verano. Tenga, pues, por seguro que son fantasmas diabólicos que se deben despreciar, alejar con viva fe en Dios y resistir con gran fortaleza. *Resistite diabolo et fugiet a vobis.*²

Muy querido Sr. D. Domingo, haga a mi modo: rechace esas sospechas. Cuando vengan diga el *Credo*, se arme con el signo de la Santa Cruz. No dude de nada, créame que son buenos signos para su alma. Dios le quiere bien y por eso la rabia de satanás busca molestarle. Yo le encomendaré a Dios. Usted se anime y continúe con sus devociones. Salude cordialmente a todos los de casa. Mientras le abrazo en el dulcísimo Costado de Jesús, me suscribo siempre.

D.V.S.M.R.

Orbetello, el 6 de abril de 1741.

Muy humilde e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

¹ El original se encuentra en el Retiro Pasionista de Recanati (MC).

² "Resistid al diablo y huirá de vosotros" (cf. Sant 4,7).

GIROLAMI, Rvdo. D. DOMINGO, Arcipreste de Anticoli.

Anticoli (1).

Santa María de Corniano – Ceccano, el 26 de enero de 1748.

(Conforme a copia). (II, 647)

Informa sobre la fundación del Retiro de Ceccano. Prácticas en curso para la fundación de Santo Tomás in Formis y varias misiones. Da noticias de un religioso. Se declara contrario a recibir a un postulante. En el ministerio apostólico, ponga en primer lugar su propia alma.

Passio D.N.I.C. sit semper in cordibus nostris.

Muy Rvdo. Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia, muy querido en Cristo

Si no me hubiese visto asaltado por una fuerte quartana –de la que estaba perfectamente sano– que he sufrido hasta el 28 de octubre pasado a causa de que he hecho todo el viaje a pie y que ahora se me ha repetido, ya hubiera cumplido mi deber dándole noticias de la fundación de este sagrado Retiro en el que V.S.M.R. tiene tanta parte, pues la siempre adorable Divina Providencia se ha servido de su muy querida y estimada persona para promoverla. En resumen y con brevedad le digo que llegué aquí el trece pasado con siete religiosos conmigo. Estas buenas gentes habían salido por los campos en cuadrillas que hacían que el aire resonara de alabanzas a Jesús y María y que hacían llorar de emoción. Después fuimos recibidos por el sagrado clero y el pueblo en procesión y cantando alabanzas al Altísimo en la Iglesia donde, después de un breve discurso hecho por un piadoso sacerdote sobre nuestro Instituto, se dio la bendición con el Divinísimo Sacramento. El domingo siguiente, 14 de dicho mes, se hizo la solemne fundación con mucha asistencia y con la presencia del Ilmo. y Rvdmo. Mons. Obispo que con gran ejemplo de piedad asistió a la Sagrada Función que quiso que yo hiciera. *Benedictus Deus qui fecit nobiscum misericordiam suam.*¹ Yo espero que S.D.M. hará obrar grandes cosas a sus siervos para su mayor gloria y salvación de nuestros prójimos. V.S.M.R. me ayude a agradecer al dulce Jesús por tantas misericordias que continúa compartiendo a esta pobre Congregación y le ruegue bastante por mí, que estoy extremadamente necesitado.

Dios sabe cuánto deseo abrazarle personalmente en el Costado Smo. de Jesucristo. Sin embargo, habrá que sacrificar a Dios este deseo porque, además de que estoy enfermo, he sido llamado con prisa a Roma para acudir a la fundación del Retiro de Santo Tomás *in Formis*. Eso será en cuanto esté mejorado de la fiebre. En cuanto a la Misión: es imposible que yo pueda servirle por ahora, pues ha sido necesario que interrumpiera los ejercicios casi en forma de Misión que había comenzado, en este buen pueblo, por dicho mal. No obstante, ha habido tanta compunción, aunque solamente en tres días, de modo que no ha quedado nadie sin confesarse, tal como me han asegurado. De modo que bien ve usted la imposibilidad. El P. Tomás y el P. Antonio están ahora en Vico y terminan el 4 de febrero. Después debe ir a Ferentino para dar los

¹ “Bendito sea Dios, que tuvo misericordia con nosotros” (cf. Tb 12,6).

ejercicios al clero hasta cuaresma. Después estará el reposo *in solitudine, in oratione et ieiunio iuxta Regulas*,² pero no dude que *quod differtur non aufertur*.³

Nuestro hermano Domingo se quiere hacer santo, tiene grandes sentimientos, camina fielmente por la vía de la virtud con edificación de todos, es amado *in Domino*⁴ por todos y yo le amo *in Domino* especialmente. El mismo se encomienda a sus devotas oraciones, le está muy agradecido por la gran asistencia que le ha prestado, le ruega que haga lo mismo con sus parientes, especialmente con los hermanos y hermanas. Dice que haber ido a ver los cadáveres le ha beneficiado mucho, le ruega que haga lo mismo con sus hermanos y otra juventud y le suplica que encamine a la hermana para que sea santa y se dedique al divino servicio en algún monasterio, etc. Sé que era superfluo decir estas cosas a su santo celo, pero lo he hecho para consolación de nuestro buen hermano.

Sobre el carpintero, a quien no puedo responder, pues escribo esta desde el lecho, no me siento inspirado a decidir nada aun cuando sea algo de gran importancia. Más bien se encomiende a Dios y vea si está llamado a otra religión. Sobre esto no puedo decir nada más, pero V.S. examine bien las cosas porque el estado de casado requiere gran prueba. En cuanto a su conducta no sé qué decir: solamente que espero bien porque tengo toda la confianza de que se mantendrá perseverante en la oración, recogido en sí mismo, cuidadoso y muy celoso al tratar con las personas de distinto sexo, por muy espirituales que sean, para evitar muchos obstáculos y sobre todo en el nuevo Conservatorio donde se requiere una prudencia celeste.

Muy querido Sr. Arcipreste: el gran amor que le tengo en Cristo me hace tomarme esta libertad: sea discreto al trabajar, ponga su alma en primer lugar, así lo requiere la caridad bien ordenada. Se retire pronto por la noche para poder tomar el sueño necesario y estar más dispuesto a la santa oración. Permanezca dentro de sí mismo: *Regnum Dei intra vos est*.⁵

No puedo más. Escribo desde el lecho con la cabeza débil. Yo no le pierdo de vista en mis pobres oraciones. Le saludo de parte de los míos y sus hermanos religiosos, que mucho le aman y Dios sabe cuánto le desean para gloria de Dios. Aquí hay dos del Retiro de San Eutiquio, el P. Eutiquio, Subdiácono, y el Cohermano Juan. Muy querido: adiós, le dejo en el Corazón Smo. de Jesús y cada vez más, de verdadero corazón, me suscribo.

Ceccano, el 26 [de enero] de 1748.

Con mucho afecto, muy indigno siervo suyo.
Pablo de la Cruz.

² "En soledad, en oración y ayuno según las Reglas".

³ "Lo que se pospone no se cancela".

⁴ "En el Señor".

⁵ "El Reino de Dios está dentro de vosotros" (cf. Lc 17,21).

230

GIUSTINIANI, Mons. JAVIER, Obispo de Corneto y Montefiascone.¹

(1)

Santo Ángel – Vetralla, 27 de septiembre de 1757.

(Conforme a copia). (III, 486)

Se encuentra impedido para proseguir las misiones en su diócesis y propone en su lugar al P. Juan Bautista de San Miguel Arcángel.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Dado que me encuentro en los mayores asuntos de la Congregación y como hacia el final de octubre próximo tendré que ir a Roma para tratar importantes asuntos de gloria de Dios y mayor establecimiento de nuestra Congregación, no podré ir personalmente a proseguir las misiones de la diócesis de V.S.M.I.R. Pero como deseo que no quede defraudada la expectativa de esas buenas gentes y que se pueda colaborar lo más pronto posible al celo de V.S.M.I.R., ya que yo probablemente no podré servir a la santa misión, al menos por este invierno, he pensado que será de mucho provecho (es más, bastante mayor del que yo podría hacer) que me sustituya y vaya en mi lugar (siempre y cuando V.S.M.I.R. lo apruebe) el P. Juan Bautista de San Miguel Arcángel, que dirigirá tal misión y tendrá consigo otros dos compañeros como ayuda y habrá quien pueda suplir en caso de algún accidente, etc. Dicho Padre dará también los ejercicios tan necesarios al sagrado clero. Podrá comenzar en Celleno, el 24 del próximo octubre, que ya habrá terminado la vendimia. De Celleno podrá ir a Marta, Capo di Monte, Tessennano y Arlena, reservando Grotte para después de Navidad. Estaré esperando sus muy veneradas órdenes que serán la regla de mi actuación. Aquí, genuflexo para el beso reverencial de la sagrada vestidura, con muy profundo respeto y veneración e implorando la Santa Bendición Pastoral, paso a reiterarme.

D.V.S.M.I.R.

El 27 de septiembre de 1759, Vetralla, Retiro del Santo Ángel.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor.

Pablo de la Cruz.

¹ En el original falta la dirección, pero como los pueblos nombrados en esta carta pertenecen a la diócesis de Montefiascone, se deduce fácilmente que la presente fue dirigida al Obispo de esta ciudad. Montefiascone estaba entonces unida a la diócesis de Corneto (Tarquinia). Mons. Javier Giustiniani fue obispo de la diócesis de Corneto (Tarquinia) y Montefiascone, de 1754 a 1771.

231

GIUSTINIANI, Mons. JAVIER, Obispo de Corneto – Montefiascone.¹
(2).

Arlena, 2 de diciembre de 1759.

(Original AGCP). (Inédita)

Informa sobre Misiones en su diócesis e intercede por la ordenación de un clérigo.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En este momento ya han terminado las sagradas misiones en los cuatro lugares que había ordenado V.S.I.R. Espero que hayan sido muy bendecidas por la misericordia de Dios. Que yo sepa, no ha habido escándalos, ni prácticas, ni odios.

En Tessennano, [...] ² algún remedio a alguna cosa, V.S.I.R., podrá ser informado de ello por su Vicario foráneo. Ruego a S.D.M. que conserve a esos pobres pueblos en el fervor concebido y que conceda celo y vigilancia a los párrocos y Vicarios foráneos para erradicar esos males que [...] y que cuando recurran al Mayor Tribunal de V.S.I.R. [...].

También se han dado los Ejercicios a los eclesiásticos de cada pueblo y espero que con fruto y edificación de los prójimos.

Por mi parte, yo no podré continuar con los otros lugares este invierno, debido a mis no pequeñas indisposiciones y debilidad de fuerzas. Tampoco estoy seguro de poder hacerlo esta primavera. Si no las hacen otros operarios, me esforzaré por hacerlos el otoño que viene o acaso en primavera.

En Capodimonte hemos sido alojados con gran caridad en la casa del [...] muy piadoso Arcipreste, en la que se encuentra un buen clérigo, bien educado por sus muy piadosos padres, que desean tener el consuelo de verlo ordenado y me han interpuesto mis muy insuficientes oficios, para que se lo suplique a la gran bondad y caridad de V.S.I.R., como con el rostro en el polvo, me atrevo a rogarle la gracia de que conceda al [...] buen clérigo la gracia de promoverlo a título de Patrimonio, pues será bien abundante de modo que podrá mantenerse con decoro eclesiástico. No me habría atrevido a tanto de no ser por las oraciones de los muy piadosos padres del [...] buen clérigo, que verdaderamente merecen tal gracia. Y aquí, genuflexo con muy profunda reverencia para besar la sagrada Vestidura Pastoral, imploro con sus santas oraciones también su Santa Bendición Pastoral.

D.V.S.I.R.

Arlena, el 2 de diciembre de 1759, a punto de partir para el Retiro del Cerro.

Muy humilde, devoto, respetuoso y agradecido servidor.

¹ Zoffoli I, p. 1091, nota n. 67 afirma que esta carta está dirigida a Mons. Giustiniani e incluso transcribe parte de la carta. Señala también que está inédita y que se conserva en AGCP. Pero en el Archivo no se conservaba ni el original ni copia alguna. Afortunadamente, la carta la conservaban las Religiosas Misioneras de la Inmaculada Concepción. La Superiora General y su Consejo la entregaron al Superior General, P. Giuseppe Adobati, el 11 de julio de 2025. No sabemos cómo fue a parar a las manos de las religiosas. Ahora, el original se conserva en AGCP.

² Se señalan de este modo algunas palabras difíciles de entender.

Pablo de la Cruz.³

³ En la misma carta está escrito:
Yo, el abajo firmante, certifico que esta carta está escrita íntegramente con la letra del del Beato Pablo de la Cruz. Doy fe.
El 17 de junio de 1854.
L. † S.
Antonio de Santiago, Prepósito General de los Pasionistas.

J.C.P.

Stmo e Reuimo Sij Sij Pror Claro

Si sono ora cominciate le nuove missioni nelle quattro
Terre ordinate da V. S. V. e Nunzio, e però si può restare bene-
dici molto delle misericordie di Dio: a mia notizia, non
vi sono rimasti, né scandali, né peccati, né altri. Su l'Esse-
nio, se usi di due rimedio, e qualche cosa, V. S. V. e
Nunzio potrà esserne informato dal suo Vicario. Pregho
V. S. V. che consideri quei pochi Popoli nel primo concepito, e
di zelo, e vigilanza a Maricchi, e Vicari, e che esaminano
quei mali, che possono inquietarli, e che quando ricorrono
al nudo Tribunale di V. S. V. e Nunzio, le si dia, e onora
la credenza, e così il bene, per esigere gli mali. Se
si sono parimente due esercizi all' Ecclesiastici in ogni Ter-
ra, e sono con paura, ed edificati dei prossimi. Io poi non po-
rò in questi termini proseguire l'opera, e non po-
tè non farci delle indisposizioni, ed abbattimento di forze,
e non sono sicuro di poterle far reggere in primavera; se non
saranno state fatte di altri operari, si sposterà forse
nel vent' Autunno, e forse in Primavera.

In Capo di Monte siamo stati alloggiati con gran Carità in casa del
Signor V. S. V. Arcivescovo, in cui è un buon Chierico ben atteso
dai V. S. V. suoi Vicari, gli quali bramano aver la consolazione
di vedere ordinato, ed amato incassato finisci insufficienti uffici.
per significare la gran Bonon, e Carità di V. S. V. e Nunzio, come
calmato nella pace, ardisco far pregando l'Esse, per
il suo buon Chierico, con aggraviando di promovere a titolo di Patri-
monio, poiché sarà ben più, e da poterli mantenere con
decoto ecclesiastico. Io non avrei ardito tanto, se non

se non fosse stata la pochezza dei pigri e l'avarizia del dolo
buon ch'anco, se non avessero mai visto un tal fratin
e qui genitello con proffondissime insidie al bacio della
saga l'aveva passato retto implorando, alle sanze e sue ora-
zioni, anche la scapace benedice.

D. V. S. G. Maria Anna

Arduo @ 2 x 62 1734

di parenza per il Nicodemo

Attepo la sottoscritta che la presente lettera è tutta
scritta di narrotive del V. Beato Paolo della Croce. In fede,
Il 14. Giugno 1734

Antonio di G. Giacomo Pro: G. de Pulioniti



V. Beato Paolo della Croce
Paolo della Croce

GIUSTINIANI, Mons. JAVIER, Obispo de Corneto y Montefiascone.¹

(3).

Smo. Crucificado – Roma, 7 de noviembre de 1769.

(Original AGCP). (IV, 121)

Promete enviar dos religiosos para algunas predicaciones. Habla de la próxima expedición de la Bula “Supremi Apostolatus” y de su permanencia estable en Roma por voluntad del Papa.

I.C.P.

Ilmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Con toda la sumisión del espíritu y agradecimiento del corazón he recibido en este ordinario las muy veneradas órdenes de D.V.S.I.R. Para cumplirlas, estarán allí para servirle en sus dos monasterios y en el Seminario, los dos operarios que han sido destinados, es decir, el P. Marco Aurelio, hombre especial para dar los ejercicios al Venerable Seminario y también a los monasterios, con el P. Cándido, que no es menos. Si no surge nada en contra por enfermedad o por tiempos lluviosos, llegarán allí, si Dios quiere, la tarde del 14 o del 15 del corriente, conforme V.S.I.R. desea. Puede estar muy seguro, porque el interés que Dios bendito me da para servirle y anteponer a su servicio cualquier otro compromiso, no sé ni puedo explicarlo ni con la voz ni con la pluma. Tampoco podré nunca expresar las infinitas obligaciones que toda nuestra pobre Congregación y yo profesamos y profesaremos siempre a V.S.I.R.

El último domingo pasado tuve larga audiencia con Nuestro Señor en su propia habitación, pobre, al uso de pobre religioso. Después de las inexplicables delicadezas de caridad que tuvo conmigo, me entregó en propia mano la Bula, es decir, la minuta *per extensum*² de la misma, rica en privilegios. Me ordenó llevarla al Sr. Cardenal destinado para que, por su orden, se pusiera en papel pergamino, con las acostumbradas solemnes autenticaciones formales, *gratis ubique*.³ Tuvo a bien ordenarme que me quedase de estancia en Roma por muchos santos fines y tengo motivo de creer que la gracia de Nuestro Señor en favor de nuestra pobre Congregación no terminará con la Bula. Yo estaba a punto de partir hacia el Retiro del Santo Ángel, pero la santa obediencia me retiene aquí, donde V.S.I. me encontrará siempre dispuesto a sus muy veneradas órdenes. Mientras tanto, genuflexo al beso reverencial de la Sagrada Vestidura Pastoral, con sus santas oraciones, imploro la Santa Bendición y le hago muy profunda reverencia.

D.V.S.I.R.

El 7 de noviembre de 1769, Roma, Hospicio del Smo. Crucificado.

Muy humilde, devoto y respetuoso servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ El original carece de dirección, pero en una vida manuscrita del P. Marco Aurelio que se conserva en AGCP, se lee: “En noviembre de dicho año 1769 fue enviado a Montefiascone con el P. Cándido para dar los Ejercicios al Seminario y a los monasterios”. De esto se deduce que la presente está dirigida al Obispo de esa ciudad (cf. Casetti IV, 121). En 1769, era Obispo de Montefiascone – Corneto, Mons. Javier Giustiniani.

² “Por extensión”.

³ “Gratis en todo lugar”.

GIUSTINIANI, Mons. JAVIER, Obispo de Corneto y Montefiascone.

(4).

Smo. Crucificado – Roma, 17 de marzo de 1770.

(Conforme a fotocopia del original).¹ (V, 260)

Le presenta al P. Juan de la Dolorosa para que lo ordene Diácono y Sacerdote.

Paulus a Cruce Praepositus generalis Congregationis Passionis et Crucis D.ni Nostri Iesu Christi. Cum Sanctissimus Dominus Noster Clemens XIV, feliciter regnans, in sua Bulla, quae incipit: Supremi Apostolatus sub die 16 novembris 1769, benigne indulserit, ut clerici professis huius nostrae Congregationis, cum solis Dimissorialibus Litteris Praepositi generalis vel Presidis provincialis ab Episcopo illius Dioecesis, in qua de familia degunt, vel de eiusdem licentia ab alio quocumque catholico Antistite gratiam et communionem Sanctae Sedis habente, ad omnes etiam sacros et praesbiteratus Ordines ad titulum paupertatis promoveri possint et valeant. Hinc tenore praesentium dilecto nobis in Christo Patri Ioanni Baptistae a Dolorosa Virgine (in saeculo Auriemma cognomine)² in Congregatione nostra expresse et libere professus, ac in solitaria domo Virginis Dolorosae territorii Cornetani de familia existenti licentiam et facultatem impertimur, ut Ill.mo ac R.mo D.D. Episcopo Iustiniani, Episcopo Montisfalisci et Corneti, se praesentet; humiliterque precamur Ill.mum ac R.mum Episcopum, ut ad Ordines Diaconatus et Presbiteratus praedictum P. Ioannem Baptistam a Virgine dolorosa cum dispensatione interstitiorum, ob necessitatem et utilitatem nostrae ecclesiae B.mae Virginis dolorosae, promovere; et quatenus ipse absens, impeditus, aut Ordinationes non sit habiturus, ut licentiam et facultatem pro alio quocumque Antistite, ut supra gratiam et communionem S. Sedis habente, impertiri dignetur.

Quod enim ad morum probitatem et scientiam spectat, praemisso iam a tribus examinadoribus a nobis specialiter deputatis, diligenti examine, dignum iudicamus atque testamur ipsum ex legitimo genitum matrimonio, sacro fonte delibutum, crismate confirmatum, atque ad Ordinem Subdiaconatus canonice iam promotum et in eo versatum, in legitima aetate constitutum, nec non spiritualibus exercitiis per decem continuos dies vacasse omniaque alia requisita iuxta S. Concilii Tridentini praescriptum habere.

In quorum fidem has praesentes manu nostra subscriptas ac nostrae Congregationis sigillo munitas dedimus.

L. † S.

Romae, ex nostro venerabili hospitio SS.mi. Crucifixi 17 martii 1770.

Paulus a Cruce Praep. Gen.

Domenicus a S. Antonio Pro-Segr. ius

¹ El original se conserva en la biblioteca Mundelein de Chicago.

² P. Juan de la Dolorosa, de Cosenza, nació en 1739 y falleció en 1818 en Roma.

234

GORI, Rvdo. Sr. D. FORTUNATO.¹

Oriolo Romano (1).

María Sma. del Cerro – Tuscania, 5 de marzo de 1765.

(Original AGCP). (III, 717)

Por su mala salud no puede ir a Oriolo para las Misiones; otros irán en su lugar.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

En el correo de ayer tarde recibí la muy apreciada carta de V.S.M.R. En ella veo el deseo que conservan de que yo vaya allí para las santas Misiones. *Et utinam*² estuviese en estado de poder servirles, que volaría enseguida, pero mis achaques han crecido, estoy casi del todo sordo y no puedo atreverme a confesar a nadie, además del abatimiento de fuerzas y debilidad de pecho que me impiden poder predicar.

A tal efecto, le ruego que acepte, como mi propia persona, al P. Juan María y sus compañeros, que han hecho hace poco la Misión en la ciudad de Corneto, con infinito fruto y agradecimiento de todos. Han dejado esa ciudad, que estaba muy dividida y con muchas discordias, con una muy tranquila paz universal, lo que ha servido para el asombro de todos por las grandes dificultades que había. De modo que V.S. se entienda con dicho P. Juan María, que ahora está ocupado con los ejercicios espirituales a los monasterios, pero que para el 10 o el 11 del corriente estará en el Retiro del Santo Ángel. Y yo me arrastraré lo mejor que pueda al Monte Argentario para hacer la sagrada visita por última vez a esos dos Retiros que allí tenemos. Me quedará allí hasta casi la mitad de mayo para después ponerme bajo cuidados. Salude mucho al Sr. D. Ramella, al que estoy muy agradecido. También le ruego que presente mis más cordiales saludos a toda su muy respetable casa, a la que miro en las Llagas Smas. de Jesús en mis pobres oraciones. Le encierro en el Costado Smo. de Jesús y en el muy sagrado pecho de la divina madre, María Sma. Y, con todo el respeto y estima, paso a reiterarme.

D.V.S.M.R.

Toscanella, en el Sagrado Retiro de María Sma. del Cerro, el 5 de marzo de 1765.

Si quieren la Misión en abril, es necesario que avise pronto al P. Juan María de San Ignacio para que se ponga a la orden con los compañeros, antes de que asuma otro compromiso.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ D. Fortunato Gori, sacerdote natural de Oriolo Romano (Viterbo), nació alrededor de 1732, hijo de Esteban y Margarita Paris. Conoció a Pablo por primera vez durante la misión celebrada en Oriolo en 1742. Después pudo escucharle también en la de Viterbo en 1748 y en la de Bassano di Sutri en 1754. Pero tuvo otros encuentros y conversaciones con él. A veces era Pablo quien, de paso por Oriolo, se hospedaba con la bienhechora familia Gori. Otras veces era Don Fortunato quien iba a visitar al Santo en sus Retiros de Vetralla, el Smo. Crucificado y los Ss. Juan y Pablo, en Roma. Fue testigo en sus procesos de beatificación (cf. *Processi I*, 691-704).

² "Y ojalá".

235

GORI, Rvdo. Sr. D. FORTUNATO.

Oriolo Romano (2).

Smo. Crucificado – Roma, 18 de julio de 1770

(Procesos).¹ (V, 215)

Haga un signo de Cruz sobre la frente de la enferma con el aceite de la lámpara del Santísimo.

...

Siento vivamente la noticia que se digna presentarme de la grave enfermedad de su sra. cuñada. En cuanto he recibido la muy venerada carta de V.S.M.R., enseguida la he encomendado a Dios y la he bendecido desde aquí con viva fe. Que el Señor le conceda la gracia de la salud, también por consideración a la criatura de la que está en cinta.

VS.M.R. le haga un signo de la Cruz sobre la frente con el aceite de la lámpara del Smo. Sacramento y esperen bien.²

Escribo con dificultad y con pena, que estoy un poco indispuesto, pero le advierto que le estoy siempre muy agradecido por la caridad que nos continúan. Mientras le encierro en el Costado Smo. de Jesús con toda su muy respetada casa, paso a reafirmarme con todo respeto y estima.

Roma, Smo. Crucificado, el 18 de julio de 1770.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ *Processi I*, 694-697.

² La enferma, desahuciada por los médicos, ungida con el aceite de la lámpara del Santísimo, sanó perfectamente, de modo que el Dr. Rosati, médico titular, comentó: “*No hay nada mío, todo es obra de Dios*”.

236

GRAZI, Rvdo. D. SANTIAGO.¹

Orbetello (1).

Roma, 19 de noviembre de 1740.

(Original AGCP). (II, 206)

Prácticas para la aprobación de las Reglas. Será admitido a la audiencia papal.

I.M.I.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

El domingo por la tarde llegamos a Roma sanos y salvos del agua, que no fue poca gracia de Dios. Hemos sido acogidos por el Emmo. bienhechor, que ha hecho que nos den alojamiento retirado con especial caridad. Las cosas se van encaminando y se requerirá de algún tiempo para completarlas y allanar las arduas dificultades que se encuentran en estos asuntos tan graves. Dentro de algunos días también nosotros nos encontraremos con el Papa, una vez que sea informado de todo, etc.

Hemos abandonado todo en las manos de Dios para que disponga lo que sea para su gloria. Le suplico que presente mis respetos al Rvdmo. Sr. Vicario. Tenga la bondad de decirle que me he encontrado con el Emmo. Sr. Cardenal, que parece más bien un cadáver que un hombre vivo, que apenas puede decir alguna palabra y no me ha preguntado nada, pero corre de mi cuenta tenerle informado de su persona, como ya he hecho brevemente. He hablado también a los de la antecámara de la atención del mismo en las cosas de la Curia, etc. Pero del otro asunto, etc., que usted sabe, no he encontrado oportunidad por el motivo antes dicho, de modo que lo abandonamos en Dios, etc. Si V.S.M.R. tiene que escribirme, escriba a Pablo de la Cruz, sin poner en casa de quién porque las cartas me llegarán seguras. Le suplico que se cuide bastante y esté contento en Dios. Salude en Jesús a toda su muy reverenciada casa. Me ratifico constantemente.

D.V.S.M.R.

Roma, el 19 de noviembre de 1740.

Muy humilde e indigno siervo muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ Canónigo de la colegiata de Orbetello, tío de la joven Inés Grazi, gran bienhechor de la Congregación.

237

GRAZI, Rvdo. D. SANTIAGO.

Orbetello (2).

Roma, 25 de noviembre de 1740.

(Original AGCP). (II, 208)

Dios quiera bendecir la aprobación de las Reglas. Ha sido designado confesor extraordinario de un monasterio.

I.M.I.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Creo que V.S.M.R. habrá recibido una carta mía por el correo, con la que incluía al P. Antonio. Ahora le doy nuevas molestias. Atribúyalo a su caridad, etc.

He tenido la suerte de ver varias veces al Sr. D. Atanasio, que ha venido a encontrarme con el Sr. Lombardozzi.

Espero que Dios quiera bendecir nuestras cosas, que parece toman un buen camino. Por ahora no puedo decir nada más, que escribo deprisa, pues tengo que ir como confesor extraordinario a un monasterio de S.E. Termino y le saludo humildemente en el Costado de Jesús, en el que siempre me suscribo. Saludo a toda su muy reverenciada casa y quedo.

D.V.S.M.R.

Roma, el 25 de noviembre de 1740.

Muy humilde e indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

238

GRAZI, Rvdo. D. SANTIAGO.

Orbetello (3).

Presentación – Monte Argentario, 5 de septiembre.
(Original AGCP). (II, 209)

Envía a Orbetello a un religioso enfermo durante algunos días.

Muy Rvdo. Sr. mío.

El miércoles, el Hermano Pedro tuvo una pequeña fiebre. Hoy le ha venido otra, pero ligera. La naturaleza le ha ayudado con vomito y beneficio del cuerpo, de modo que no necesita purgarse. Solamente debe tomar la quina, que se podrá tomar del Sr. Matías, que le podrá enviar un frasco. Desea que le saquen un poco de sangre, al menos con las copas, por lo que mañana temprano irá a tal efecto. Espero sin duda que esté curado en dos días, después volverá arriba. Mientras tanto le dará ocasión de ejercitar su caridad.

Nosotros, sin duda, saldremos el día de María Sma., que la Misión se ha anunciado para el miércoles por la tarde. Termino y le hago muy humilde reverencia. Deprisa, etc.

Sma. Presentación, el 5 de septiembre.¹

Muy indigno siervo suyo, muy agradecido.

Pablo D.S. †

¹ En el original falta la indicación del año.

239

GRAZI, Rvdo. D. SANTIAGO.

Orbetello (4).

[Presentación – Monte Argentario], 16 de agosto.

(Original AGCP). (II, 210)

Le devuelve algunos comestibles.

I.M.I.

Pablo, muy indigno siervo de toda la piadosa casa Grazi y especialmente del M. Rvdo. Sr. D. Santiago, muy afectuoso bienhechor del Retiro de la Sma. Presentación, se toma la confianza de suplicarle humildemente que presente sus excusas en esa su muy reverenciada casa si se les devuelven los huevos, la manteca y el queso, porque aquí se estropearían, ya que aquí no se comen; pero con la condición de que se haga la restitución a su debido tiempo. Al mismo tiempo le hace muy humilde reverencia, se confirma de vivo corazón y le suplica presente un saludo muy cordial al Sr. Capitán *et omnibus*.¹

A mi llegada, el 16 de agosto.²

El muy indigno siervo suyo.

Pablo.

¹ “Y a todos”.

² En el original falta la indicación del año.

240

GUADAGNI, Cardenal JUAN ANTONIO¹

Vicario de S.S.

Roma (1).

Corneto, 15 de noviembre de 1749.

(Conforme a copia autenticada).² (II, 841)

Le expone el método de las misiones usado en la Congregación. Insiste para que no se impida la meditación de la Pasión. Habla de la próxima llegada a Roma del P. Tomás Struzziari para la misión.

I.M.I.

Emmo. y Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

El método de nuestras Misiones, conforme al Instituto, es el siguiente. Por la mañana bien temprano se hace, especialmente en favor de la pobre gente del campo, una buena instrucción catequística por el espacio de casi una hora. Después, por la tarde, se hace la misión de la forma y del modo siguiente. Mientras se reúne el pueblo, uno de los compañeros hace una breve instrucción catequística para que el pueblo quede bien iluminado para confesarse con fruto, etc. Esa instrucción dura poco menos de media hora e, inmediatamente, se hace por el destinado la predicación de la misión y la misma se termina con un cuarto o cerca de media hora de meditación sobre la Sma. Pasión de Jesucristo, cosa que nunca podemos dejar por haber hecho el cuarto voto de promover su devoción en las gentes *iuxta Regulas*.³ Este es el método de nuestras Misiones, que la misericordia de Dios bendice con extraordinarias conversiones, todo efecto de la Pasión Sma. de nuestro Amor Crucificado. Pero debo notificar a V.E. que el P. Tomás me dijo hace tiempo que cuando fue a hacer las Misiones en San Lorenzo in Dámaso,⁴ se hacía solamente un poco de catecismo el día antes de la predicación y que por la mañana no se hacía nada excepto escuchar las confesiones, etc., y que él creía que se habría seguido el mismo orden en estas circunstancias. Pero cuando nuestros pobres operarios estén a los pies de V.E. harán, ni más ni menos, de lo que les sea ordenado por el incomparable celo de V.E. Ciertamente es que la Pasión de Cristo no se puede dejar por razón del voto que todos hacemos, pues, es esta el fruto principal de la Misión, etc.

Adoro con el rostro en tierra las divinas disposiciones en cuanto a ser nosotros destinados a una sola iglesia. Espero que de tal modo resulten las misiones con mayor fruto por quien las haga en la otra. De modo que estará a los pies de V.E. el P. Tomás con un buen compañero que enviaré desde aquí, ya que dicho P. Tomás me escribe que está bastante bien y con fuerzas, y que se encontraría en Roma el 26, como creo que hará. Como no sé si le llegará mi carta a tiempo, que si le llega, como quiero esperar, se encontrará en Roma hacia el final del corriente con el mencionado compañero operario. Y yo me reposaré a los pies del Smo. Crucificado, que de hecho, me siento bastante

¹ En el original, falta la dirección, pero por el contexto se comprende fácilmente que fue dirigida al Cardenal Vicario de Roma, que era precisamente el Emmo. Guadagni.

² El original se encuentra en el Archivo Secreto Apostólico Vaticano [Instr. misc. 4939].

³ "Según las Reglas".

⁴ La misión de San Lorenzo in Dámaso de la que se habla en esta carta, la predicó el P. Tomás antes de hacerse Pasionista.

abatido de fuerzas y es gran Providencia de Dios que yo esté ausente de dicha misión, porque estoy muy seguro de que bien poco hubiera podido hacer y el P. Tomás, gran siervo de Dios, ¡oh!, ¡cuánto gran fruto dará!⁵

Ayer estuve en el presidio confesando a los penitentes, con los que he quedado edificado. Pero los preparé antes con una visita y conferencias espirituales dos días antes.

Perdone V.E. los errores, que escribo con mucha prisa y cargado de grandes ocupaciones por las pobres almas muy contritas. Imploro de V.E. la asistencia de sus santas oraciones y santa bendición. Con muy profunda reverencia le beso la Sagrada Púrpura y me suscribo.

D.V.E.

Corneto, donde me quedaré hasta el 23 incluido, hoy, 15 de noviembre de 1749.

Muy humilde y devoto servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

Perdone V.E. la réplica. En este momento he releído la carta del P. Tomás que recibí ayer tarde, en la que me dice que partirá el 21 del corriente y estará en Roma hacia el 26 o el 27. Parte así porque yo le había escrito las muy veneradas órdenes de V.E. y le decía también que yo, junto con otros dos compañeros, llegaría a esa Dominante para el 26, tal como V.E. se digna ordenarme. Pero ahora que las cosas han cambiado, y lo atribuyo a gran gracia de Dios, estará allí él solo con el compañero que enviaré enseguida para que llegue al mismo tiempo que el P. Tomás, que será el 26. Mientras tanto se quedarán en casa del bienhechor, al no ser posible que le pueda llegar la noticia que V.E. me da porque parte el 20 del corriente. De nuevo le ruego que me bendiga.

⁵ La misión de la que habla esta carta tuvo lugar en Basílica de San Juan de los Florentinos. Contrariamente a cuanto aparece aquí, también Pablo predicó allí, por expresa voluntad del Cardenal Vicario y del Papa.

241

IACOMINI, Rvdo. Sr.

Brandeglio (1).

Santo Ángel – Vetralla [Sin fecha. 1757].

(Conforme a copia). (IV, 330)

Está de acuerdo en admitir en la Congregación a un joven que le ha presentado.

I.C.P.

Muy Rvdo. Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Por medio del P. Sebastián de la Purificación, Rector de nuestro Retiro en Ceccano, me han transmitido una carta suya dirigida al mismo, en la que solicita la aceptación de un joven de allí, de 28 años, si no me equivoco. Si es robusto, es decir, tiene buena salud, fuerza y, sobre todo, buen carácter, devoto, etc., no tengo dificultad en recibirle cuando refresque. Pero ya que estoy cargado de ocupaciones por el gobierno de toda la Congregación, V.S.M.I. puede entenderse por carta con el P. Juan María de San Ignacio, Maestro de Novicios del Retiro de Monte Argentario. Dirija su carta del siguiente modo: Al M.R.P. Juan M^a, etc., Maestro de Novicios – Viterbo para Orbetello – Retiro de la Presentación.

Se entienda, pues, con él y dígame que yo también le he escrito, etc. Le ruego sus devotas oraciones, le encierro en el Smo. Costado de Jesús, beso sus sagradas manos y, con todo respeto, me suscribo.

D.V.S.M.R.

Viterbo para Vetralla, Retiro del Santo Ángel.¹

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz, Prepósito.

¹ Falta el año, que podría ser 1757 (cf. *Casetti III*, 159).

242

LATTANZI, Rvdo. Sr. Canónigo D. PEDRO ANTONIO.

Gallese (1).

Smo. Crucificado – Roma, 13 de marzo de 1770.

(Original AGCP). (IV, 133)

Acepta la oferta de recibir en su casa a los religiosos. Reconocimiento hacia los bienhechores y cautela por el buen nombre de la Congregación.

Muy Illre. y Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Bien voluntariamente acepto y agradezco la oferta que V.S.M.I.R. se complace hacer de su muy querida casa para recibir a mis religiosos siempre que pasen por allí. Desde ahora le hago partícipe de todas las oraciones, penitencias, etc., que se hacen en la pobre Congregación. Espero que la divina bondad cumplirá sus infalibles promesas con usted y con toda su muy piadosa casa y, por su parte, recibirá como si se le hubiese hecho a ella misma toda aquella caridad, bondad amorosa y finura, que tanto V.S. como sus otros muy queridos parientes se dignarán practicar con mis pobres religiosos, siervos de tan soberana bondad.

Para no multiplicar cartas (ya que el P. Rector de San Eutiquio se encuentra allí sirviendo a esas MM.RR. Madres) V.S. podrá comunicarle mi consentimiento y la satisfacción que tengo y tendré si en el futuro los religiosos van a disfrutar y servirse de su caridad. Tampoco dejaré de ofrecer y hacer ofrecer sufragios con toda la posible caridad por el alma bendita de la buena memoria del Sr. Juan Francisco Massa para que en el caso de que todavía estuviera en las penas del Purgatorio, el Señor se complazca liberarlo pronto y conducirlo a la gloria eterna del Paraíso para que reciba, además del mérito de sus virtudes y buenas obras, también la merced por tantas veces que recibió, etc., en la persona de mis pobres religiosos, al mismo Nuestro Señor Jesucristo.

Bien estimo que ese P. Rector, ya que está allí, para demostrar también aquellos signos de obligada gratitud y reconocimiento, etc., vaya a la ver a la Sra. Isabel y le agradezca, etc., por la caridad y bondad que en el pasado ha tenido con los religiosos y le ruegue que tenga compasión si en el futuro ya no van a albergarse en su casa, porque no es conveniente puesto que han quedado solamente mujeres y vivimos en un tiempo en que la prudencia requiere que se evite todo motivo, incluso remoto, para que el mundo no haga charlas y murmuraciones, etc.

Así que encierro a V.S. y a toda su piadosa casa en el Sagrado Corazón de Jesús. Humildemente le beso las sagradas manos y me doy el honor de suscribirme.

D.V.S.I.R.

Roma, desde el Hospicio del Smo. Crucificado, el 13 de marzo de 1770, a punto de partir.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.¹

¹ La carta ha sido escrita por otra mano.

243

LAVITELLI, Rvdo. D. ESTEBAN.¹

Párroco de Misiano.

Misiano (1).

Acquapendente, 27 de mayo de 1738.

(Conforme a copia antigua). (II, 54)

Agradece y adora la divina voluntad que le ha privado de su compañía.

Viva Jesús y su querida †

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

El pobre Pablo, muy indigno siervo del Sr. Párroco de Misiano, vive recordando siempre el caritativo trato que recibió de su piedad. Adora la divina voluntad que le ha privado de tan querida compañía, pero espera y confía que *qui coepit opus ipse perficiet*.² La prisa no me deja decir más. Solamente le abrazo en el Costado purísimo de Jesús y me encomiendo a sus devotas oraciones.

El miserable que escribe se encuentra en Acquapendente, donde estará hasta el viernes, que irá a Torralfina a comenzar la Santa Misión. El que escribe le suplica que le bendiga.

El P. Fulgenzio se confirma.³

Acquapendente, el 27 de mayo de 1738.

El muy indigno y verdadero siervo suyo.

Pablo.

¹ D. Esteban Lavitelli (o Capitelli) conoció a Pablo en una Misión en su parroquia, en la primavera de 1738. Hombre de gran virtud, quedó impresionado por la santidad del misionero e inició con él una correspondencia espiritual de la que nos han llegado unas pocas cartas. Pidió el hábito de la Congregación y a finales de 1738 se dirigió al Monte Argentario, pero al poco de llegar no pudo superar la austeridad que allí se practicaba y volvió a su parroquia. (Cf. *Anales manuscritos de la Congregación*, 1738).

² "El mismo que comenzó la obra, la perfeccionará" (cf. Fil 1,6).

³ Cf. *Chiari V*, p. 263.

244

LAVITELLI, Rvdo. D. ESTEBAN

Párroco de Misiano.

Misiano (2).

Città della Pieve, 15 de septiembre de 1738.

(Original AGCP). (II, 55)

Se alegra de que su gente participe en la misión de Città della Pieve.

I.M.I.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Con gran edificación para mí leí anteayer la muy apreciada carta de V.S.M.R. en la que descubro el piadoso deseo de ese muy amado pueblo y más del querido pastor del mismo. Dios sabe cuánto agradecería que vinieran a la Santa Misión, pero temo que no tengan tiempo para volver a casa. No obstante, he avisado dicha Misión para las 21 horas.¹ Si le parece a V.S.M.R. que tienen ocasión para poder volver, considere cuánto me alegraría que viniera. El jueves sería a propósito porque (si Dios quiere) haré un discurso de mucho provecho, ya que a las procesiones de penitencia no puedo invitarles porque se harán de noche. Les espero sin duda para el domingo, pero procure que vengan todos confesados, etc. Escribo de prisa y le hago muy humilde reverencia. Me encomiendo a sus devotas oraciones y a las de todo el pueblo. Me suscribo sin fin.

D.V.S.M.R.

Città della Pieve, durante la Santa Misión, el 15 de septiembre de 1738.

Muy humilde e indigno siervo.

Pablo, muy indigno Misionero.

¹ Sobre las 15.00 h. actuales, aproximadamente (Cf. *Anselmi II*, 2260-2265).

245

LAVITELLI, Rvdo. D. ESTEBAN

Párroco de Misiano.

Misiano (3).

Città della Pieve, 26 de septiembre de 1738.

(Original AGCP). (II, 56)

Se alegra de los tesoros que ha adquirido en su enfermedad y porque ha recuperado la salud. Dios le llama a una vida de perfección.

I.M.I.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia en Cristo.

He sentido vivamente su enfermedad, pero después me he alegrado al reflexionar sobre los grandes tesoros que V.S.M.R. habrá adquirido. Me parece que S.D.M. le quiere cada vez más en una vida de alta perfección y que también le quiere como cooperador de la salud espiritual de muchos. No tengo tiempo para decirle nada más, que estoy en el sumo de las tareas de los ejercicios espirituales que doy a este venerable monasterio. Espero abrazarle en Jesucristo, y así *os ad os loquemur*.¹ Me alegro en Dios que haya recuperado la salud y le ruego que se cuide para mayor gloria de Dios. Ruegue por mí, pobrecillo, que le abrazo en el Costado purísimo de Jesús.

Città della Pieve, el 26 de septiembre de 1738.

Muy humilde e indigno siervo.

Pablo D.S. †

¹ "Hablaemos cara a cara" (cf. 3Jn,14).

246

LAVITELLI, Rvdo. D. ESTEBAN

Párroco de Misiano.

Misiano (4).

Presentación – Monte Argentario, 18 de diciembre de 1738.

(Original AGCP). (II, 57)

Que el Niño Jesús le enriquezca de gracias. Se alegraría de verlo como pasionista.

I.M.I.

Muy Rvdo. Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

El dulcísimo Niño Jesús que nace en nuestra conmemoración de la cercana Solemnidad enriquezca su espíritu de la plenitud de toda gracia y bendición celestial y le confirme en esas santas decisiones que ha tomado de consagrarse por completo a su mayor gloria y salvación de las almas. A tal efecto me alegraré de escuchar que V.S.M.R. ha mejorado de sus indisposiciones, etc.

Ya tenemos aquí a otro sacerdote de quien ya me parece que le hablé. Si persevera, como espero, será apto para hacer algún bien a las almas, etc. Por ahora se ve bien decidido.

Dios sabe cuánto me alegraría que usted se retirase aquí para mayor servicio de Dios, etc., *qui coepit opus ipse perficiat. Amen.*¹ Si me diese alguna noticia especial de sus piadosas intenciones le estaré muy agradecido. Me encomiende al Señor. Mientras tanto, le dejo en su dulcísimo Costado e invariablemente me suscribo.

D.V.S.M.R.

Viterbo para Orbetello, el 18 de diciembre de 1738, en el Retiro de la Presentación.

Muy humilde e indigno siervo.

Pablo Danei.

¹ “El mismo que comenzó la obra, la perfeccionará” (cf. Fil 1,6).

247

LAVITELLI, Rvdo. D. ESTEBAN

Párroco de Misiano.

Misiano (5).

Presentación – Monte Argentario, 20 de agosto de 1739.

(Original AGCP). (II, 58)

Le agradece una reliquia.

I.M.I.

Muy Rvdo. Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Como he recibido con agradecimiento las noticias que V.S.M.R. me da de Pedro Antonio y sus saludos para estos religiosos nuestros, así como también la noticia de la reliquia ya recibida de Monteleone, le ruego a S.D.M. que le conceda eterna retribución por la molestia que se ha tomado y por la que le estoy muy agradecido. Mientras le hago muy humilde reverencia, me encomiendo a sus oraciones y quedo, de prisa, dándome el honor de reiterarme que soy y seré siempre.

D.V.S.M.R.

Retiro de la Presentación, el 20 de agosto de 1739.

Muy humilde e indigno siervo.

Pablo Danei.

248

LAVITELLI, Rvdo. D. ESTEBAN

Párroco de Misiano.

Misiano (6).

Panicale [Sin fecha]

(Conforme a copia antigua). (II,58)

Le pide algunas medallas.

Jesus.

El P. Pablo, Misionero, saluda desde Panicale al Sr. Párroco de Misiano y le ruega que le haga la caridad de 20 o 25 medallas, si las tiene, para dárselas a las monjas a las que está dando los santos ejercicios espirituales, como ya sabe.

Nosotros teníamos las medallas y la indulgencia, pero sin darnos cuenta se han enviado al Retiro en un paquete que se encargó a otro que partió de aquí.

LELI, Mons. ANTONIO, Sufragáneo de Sabina y Vicario General.

Montefiascone (1).

Santo Ángel – Vetralla, 30 de diciembre de 1758.

(Original AGCP). (III, 542)

Describe las funciones en entrada para la misión y le da instrucciones.

Rvdmo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Dada la tarea que la piedad del Mons. Ilmo. y Rvdmo. Obispo se digna comunicarme de tener que ir a aquella ciudad a hacer la santa Misión,¹ he creído mi precisa obligación informar de ello a V.S.R. para que se complazca y se comprometa a su publicación en las iglesias parroquiales y haga saber al pueblo que la misma se abrirá hacia la tarde del inminente día 7 de enero, primer domingo del mismo mes. Además, suplico a su amable cortesía que urja que sea erigido en la catedral un palco conforme a la forma en que fue levantado ya otra vez, cuando hace alrededor de diez años tuve la suerte de ejercer allí el ministerio apostólico. El tenor y buen orden que acostumbramos a practicar nosotros en la entrada para el recibimiento de la Santa Misión tanto en los pequeños lugares como en las grandes ciudades es el siguiente:

«Llegada la noticia de nuestra cercana entrada al pueblo de destino, se hace señal con el toque festivo de las campanas de todas las iglesias por espacio de media hora, para que el pueblo se mueva especialmente y se llene de fervor, para que tenga concepto y estima de la santa Misión y, por ello, se acerque voluntariamente a escucharla. Después, una vez reunido el mismo pueblo junto con el sagrado clero en la iglesia mayor, se reúnen procesionalmente en la plaza más cercana y más cómoda a la misma iglesia para recibir no ya a nosotros, pobrecillos, sino el tesoro inestimable de la Santa Misión. En el momento de la llegada cantan en aria de sexto tono el Salmo: *Benedixisti Domine terram tuam*.² El pueblo responde al final de cada verso: Alabado sea siempre el Nombre de Jesús y de María. La procesión se dispone de la siguiente manera:

«Precede el sagrado clero el sacerdote más digno con el Crucifijo, después del clero viene el pueblo, es decir, los hombres primero y las mujeres al final. Ordinariamente se reparten a cada lado en la plaza destinada y el sagrado clero queda unido en medio. El misionero hace el primer coloquio al Crucifijo y, al terminar, recibe de las manos del sacerdote ese Crucifijo. El misionero se dirige hacia la iglesia a la cabeza del sagrado clero por orden y después por el pueblo, repartido como arriba. Se entona el Cántico: *Benedictus Dominus Deus Israel*,³ en el acostumbrado sexto tono y todos repiten a cada uno de los versículos: Siempre sea alabado. Cuando viene la procesión no se tocan las campanas para no impedir el canto y el coloquio. Después se comienza en la iglesia la primera predicación. Al final del exordio de la misma, el misionero entona el himno: *Veni Creator Spiritus*⁴ que se prosigue y acompaña alternativamente con el órgano». Que la benignidad de V.S.R. perdone el tedio que le produzca la minuciosa descripción de semejante recibimiento, porque una vez sacada del camino la confusión, con el orden, resulta

¹ Pablo predicó las santas misiones en la diócesis de Montefiascone, en 1759.

² “Bendijiste, Señor, a tu tierra” (cf. Sal 85 (84),2).

³ “Bendito sea el Señor, Dios de Israel” (cf. Lc 1,68).

⁴ “Ven, Espíritu Creador”.

mayor la gloria de Dios, el decoro de la sagrada función, la devoción y el fervor en el pueblo.

Suplico vivamente a V.S.R. el válido sufragio de sus santas oraciones, le beso reverentemente las sagradas manos y tengo el honor de manifestarme.

D.V.S.I.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 30 de diciembre de 1758.

– Perdone V.S.R. si no escribo con mi propia letra, pues me encuentro no poco ocupado. Cada vez más, me suscribo.

Muy humilde y devoto servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.⁵

⁵ La carta ha sido escrita por otra mano.

250

LIPPICI, Rvdo. Sr. JOSÉ.

Soriano (1).

Santo Ángel – Vetralla, 23 de mayo de 1749.

(Conforme a copia). (II, 799)

Responde a su deseo de tener al P. Struzzi en Soriano. Incluye una carta para el mismo.

I.C.P.

Muy Rvdo. Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

A mi vuelta del Retiro de la Señora Sma. del Cerro, he encontrado una muy querida carta suya. Me alegro mucho *in Domino*¹ de las buenas noticias que se digna darme de la Santa Misión. Por mi parte, condesciendo bien voluntariamente para que el P. Tomás se quede este verano, pero si en Ceccano no necesitan de él, como le escribo en la que aquí incluyo, que podrá hacerle llegar en Orte y la selle. La envió abierta para que vea la puntualidad y la obligación de gratitud que le profeso a usted y a todo Soriano, que mucho he amado siempre y amo en Cristo Jesús. Escribo de prisa. Le ruego que presente mis saludos a toda su piadosa casa. De verdadero corazón, me suscribo cada vez más.

D.V.S.M.R.

Retiro del Santo Ángel, el 23 de mayo de 1749.

Muy indigno siervo, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ "En el Señor".

251

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.¹

Piansano (1).

Santo Ángel – Vetralla, 13 de agosto de 1749.

(Conforme a copia autenticada). (II, 805)

Breve reglamento de vida para emplear bien la jornada. Consejos para su espíritu.

I.C.P.

Muy Rvdo. Dueño y Sr. mío, muy digno de respeto

He leído su carta para mi edificación y, en consecuencia, le digo que para dar reglamento de espíritu se requiere completa noticia del alma que se debe dirigir. Se requiere también desocupación por parte de quien tiene que dar esa dirección, lo que no es mi caso, que estoy cargado de asuntos y cada semana, ordinariamente, escribo cerca de treinta cartas. No obstante, para obedecerle, le diré brevemente mi pobre sentimiento y un breve método que le podrá servir y es como sigue:

Diga Maitines con gran devoción en la noche, antes de la hora que se puede decir, y se disponga con devota preparación. Lo recite en un lugar retirado, es decir, en su habitación o en la iglesia, con la cabeza descubierta. Tenga gran concepto de ese sacrificio de alabanza que da a Dios con la boca y de esa embajada solemne que hace a la Sma. Trinidad de parte de toda la Santa Iglesia, etc.

2º Por la mañana temprano, si puede, haga una hora de oración mental o al menos media hora, con gran recogimiento. Que sea, ordinariamente, sobre la Pasión Sma. de Jesucristo.

3º Escuche con gran devoción la Santa Misa y, si puede, más de una y recite las Horas.

4º Emplee alguna hora en el estudio según su estado. Tome después algún pequeño descanso para la mente.

5º Antes de la comida haga examen de conciencia sobre cómo ha pasado la mañana.

6º Coma con gran modestia y mortificación. Después tome algo de reposo y, después, recite Vísperas y Completas.

7º Antes de las 22 horas² recite Maitines para el día siguiente y haga a continuación media hora de meditación.

Durante el día no deje de buscar tiempo para un poco de estudio y un poco de paseo y, si es solitario, mejor.

¹ Nació en Piansano (Viterbo), el 17 de junio de 1727, hijo de César y Hortensia Fabiani. Fue ordenado sacerdote en 1750 y dirigió como arcipreste párroco, la parroquia de San Bernardino desde 1758 a 1791, año de la su muerte. Se dirigió a Pablo de la Cruz para la dirección y recibió la carta que presentamos en primer lugar siendo todavía diácono. Pablo fue su director desde 1748 a 1775. Servía de intermediario entre Pablo y la Sierva de Dios Lucía Burlini, pues ella no sabía escribir. De este modo, ambos estuvieron cercanos a Pablo y se sirvieron de sus enseñanzas. Sacerdote ejemplar, de elevada oración, como el lector podrá comprobar por estas mismas cartas. Depuso en los Procesos de Beatificación de su director (cf. *Processi II*, 533-547).

² Sobre las 16.00 h. actuales, aproximadamente (Cf. *Anselmi II*, 2260-2265).

De este modo empleará bien el día. Sobre todo se confiese a menudo, *saltem*³ tres veces a la semana o al menos dos, con la sma. comunión. Frecuente las oraciones jaculatorias, las haga con gran paz y suavidad de espíritu y la presencia de Dios en todas sus actividades.

No deje pasar un día sin dedicar tiempo a la lectura espiritual. Debería ser dos veces al día y el examen de conciencia también por la noche.

Huya como de la peste de la confianza con personas del otro sexo por espirituales que sean, pero tenga cuidado, la huya, que hay grandes obstáculos. Con las personas espirituales del otro sexo se debe estar más en guardia y temer, porque el diablo hace más ruido. Tome este consejo como muy importante.

¡Oh, si supiera los peligros que hay! Usted no es sacerdote y, si lo fuese, le diría lo mismo y le diría que fuese muy cauto. En el confesionario hay que escuchar a esas personas con brevedad, pero fuera de él no hay que hablarles nunca sino por necesidad.

Custodie los ojos, se los regale a María Sma. Tema de sí mismo. No se fíe de sí mismo. Quien se fía (por así decirlo) ya ha caído. El humilde no se fía, teme mucho de sí y se fía de Dios, etc.

Mire su nada, la pésima raíz que está dentro de sí mismo, común a todos los hijos de Adán. Mire, dije, esa pésima raíz capaz de producir los más pestíferos árboles de iniquidad. Para ello se cuide, tema de sí, no se fíe de sí mismo y confíe en Dios. Custodie los sentidos exteriores, destierre el ocio: *omnem malitiam docuit otiositas*.⁴

Esto es cuanto con prisa puedo decirle. Si lo practica será feliz en la vida, en la muerte y después de la muerte, adquirirá humildad, pureza *et omnia bona*.⁵ Visite a menudo el Smo. Sacramento en el que está la verdadera vida. Tenga devoción a María Sma., pero grande, a los ángeles, a los santos, etc.

Diga a Lucía y a las compañeras que sus oraciones me serán más queridas que sus saludos y las agradezco en Jesucristo.

Jesús le colme de todo bien y le haga santo. Amén.

D.V.S.M.R.

Santo Ángel, el 13 de agosto de 1749.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

³ "Al menos".

⁴ "La ociosidad enseñó toda malicia" (cf. Eclo 33,29).

⁵ "Y todas las cosas buenas".

252

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (2).

Santo Ángel – Vetralla, 25 de mayo de 1751.

(Conforme a copia antigua). (II, 807)

Le enseña a mantenerse fiel en la más sublime oración.

I.C.P.

Muy amado hijo en Jesucristo.

He aquí cómo me hace hablar la santa obediencia que quiero prestar a todos y a usted que lo desea.

¡Fidelidad, oh, muy querido, fidelidad! ¡Oh, qué alto divino trabajo ha comenzado el Soberano Señor en su alma! ¡Oh, qué gran trabajo! *Mirabilia opera tua, et anima mea cognoscit nimis*¹ –diré con el santo David–. Su oración va muy bien y los efectos que produce lo hacen conocer, según la doctrina de los santos. El punto principal consiste en tener cuidado de no robar nada al Señor. Esto se hace con el conocimiento que nos da la santa fe de nuestra horrible nada: nada tener, nada poder, nada saber. Cuando el alma, iluminada por la santa fe, conoce esta sencilla verdad deja que la horrible nada desaparezca en el infinito todo que es Dios. De modo que, muy querido, continúe así su oración. La oración no se debe hacer a nuestro modo sino al del Espíritu Santo, que es el verdadero Soberano Maestro. Las disposiciones para esta super celeste oración, las más próximas son las siguientes: *Vera abstractio, perfecta nuditas, interioris hominis inhabitatio et unitas*.² Altísima abstracción de todo lo que no es Dios, perfecto despojo de todo lo sensible sin secundar nunca el propio gozar, aunque sea espiritual (algo muy peligroso), sino puramente en Dios, y permanecer en soledad interior, completamente inmerso en el infinito bien, teniendo cuidado de la ansiedad sutil de espíritu que, secretamente, quiere entender lo que se hace en ese reino interior y de lo que podría resultar algo bastante más peligroso que lo que puedo expresar, que es mirar la propia belleza interior, etc. De modo que, cuando el alma se da cuenta, enseguida debe profundizarse en su nada, y, en esto, dejar desaparecer esa visión y esa secreta curiosidad.

Si usted quiere estar seguro, entre en esa divina soledad por la puerta que es Jesucristo y su Sma. Pasión, pero sin imágenes, en pura fe. Cuando así lo haga, deje que el alma se repose en Dios con dulce atención amorosa en sagrado silencio de fe y de amor.

El Espíritu Santo se lo enseñará todo. Por ahora no digo nada más, solamente repito que va bien. Continúe adelante, sea muy fiel, despojado de todo, incluso de los coloquios espirituales, que deben ser más bien breves para dar espacio al espíritu para que entre más profundamente en el reino interior, para adorar al Altísimo en espíritu y verdad.³

El tiempo le hará conocer en Dios lo que Su Majestad quiere de usted porque no irá solo al paraíso. Continúe con discreción y prudencia los coloquios sagrados con Lucía, que le han servido muchísimo y le servirán mucho más,

¹ “Maravillosas son tus obras... y mi alma lo conoce mucho” (cf. Sal 139(138),14).

² “Verdadera abstracción, perfecta desnudez, habitación del hombre interior y unidad”.

³ Cf. Jn 4,23s.

pero con alta abstracción. Dios y nada más. Le asista regalándole el dulce Jesús Sacramentado, que deseo que no deje por cuanto sea posible.

Lea detalladamente la carta que aquí incluyo para Lucía, pero que todo quede con gran secreto entre nosotros *in Domino*.⁴ Si escribe, la dirija Soriano, Retiro de San Eutiquio, donde estaré hasta el 12 o el 14 de junio.

Jesús le haga un gran santo como deseo y espero y le ruegue por mí. Amén. *Et D.N.B.*⁵

Retiro del Santo Ángel, el 25 de mayo de 1751, a punto de partir hacia Soriano *ut supra*.⁶

Muy indigno siervo.
Pablo de la Cruz.

⁴ "En el Señor".

⁵ "*Et Dominus nos benedicat*": El Señor nos bendiga.

⁶ "Como arriba".

253

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (3).

Santo Ángel – Vetralla, 3 de julio de 1751.

(Conforme a copia). (II, 809)

Habla de sus graves desolaciones internas con gran humildad.

I.C.P.

Muy Rvdo. Señor mío, muy querido en Cristo.

He recibido las cartas, pero no he escrito porque Dios sabe cómo estoy. Desde que estoy así, no estoy en estado de cartearme en cosas que merecen gran luz. Ya me doy paz, no pienso en nada más, sino que (me parece que puedo decir) *responsum mortis expectavimus in nobis, ita ut taedet nos etiam vivere*.¹ Como se navega cada vez en aguas más profundas y tempestuosas, es mejor pasarlo en silencio y dejar que hable quien tiene lenguaje celeste, que son las almas unidas con Dios.

Si me encomiendan al Señor será gran caridad. Se lo diga también a Lucía que yo, si sigo así, ya que son tantos y tantos años, pienso pasar la vida en silencio, excepto por las obligaciones de mi estado. *Orate pro nobis et D.N.B.*²

Si tiene algo que ordenarme, escriba por el correo, que llegan seguras y es más fácil que se pierdan mandándolas al Cerro.

D.V.S.M.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 3 de julio de 1751.

P.D. †

¹ "Esperamos en nosotros la respuesta de la muerte, pues incluso vivir nos resulta pesado" (cf. 2Cor 1,8-9).

² "Orad por nosotros et Dominus nos benedicat (el Señor nos bendiga)".

254

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (4).

Santo Ángel – Vetralla, 20 de julio de 1751.

(Original AGCP). (II, 810)

Con expresivas similitudes y la palabra divina, le instruye y le asegura la bondad de su oración. Consejos para la conducta espiritual de Lucía.

Iesus.

Muy Rvdo. en Cristo muy amado.

Su carta me ha sido muy querida. Se explica en ella de maravilla. No tema haber dicho despropósitos. También el niño, después de haber hecho muchas caricias y juegos amorosos alrededor del cuello de la madre, se reposa en el seno de la misma y se adormece, sin dejar de mover los pequeños labios chupando la leche, etc.

Así, el alma, cansada ya de los afectos, debe solamente tomar reposo en el seno del celeste Padre y no despertarse de esa dulce atención amorosa y de fe, sin licencia del Sumo Bien. La oración no se debe hacer a nuestro modo, sino seguir la dirección interior del Espíritu Santo.

Es óptimo comenzar la oración con los Misterios de la Sma. Pasión porque esta es la puerta. *Ego sum ostium, et nemo venit ad Patrem nisi per me.*¹ Pero después, cuando el alma se pierde en lo inmenso de la Divinidad permaneciendo en esa visión de fe y de amor del infinito bien, completamente alimentada de amor y de caridad, debe permanecer así. Sería un grave error entretenerse en otra cosa. Y ¿qué se cree usted, que aunque le parezca perder de vista la Sma. Pasión, no permanece unida a ella? *Omnes qui in Christo baptizati estis, Christum induistis. Vita vestra abscondita est cum Christo in Deo.* (S.P.).²

Tengo prisa. Su oración va muy bien, pero haga la parte justa. Tenga lo suyo y no robe lo que es de Dios. Usted me entiende. En su interior no admita a nadie más que a Dios, permanezca en un alto olvido de todo lo que no es Dios, no se fije en los dones que recibe en la oración, sino en el Soberano Donador. Jacob *vidit scalam*, etc. *et Angelos ascendentes et descendentes*,³ figura del alma contemplativa que asciende a Dios con la contemplación y desciende en el conocimiento de su horrible nada y, después, asciende de nuevo: *ascensiones in corde suo disposuit*.⁴ Todos son trabajos interiores de fe, etc.

Adiós. *Ora pro me, et D.N.B.*⁵

Compadezco a Lucía.⁶ Aquí hay que tener un poquito de prudencia. Que vaya a reconciliarse o a tomar la bendición y calle lo demás. Si N. le pregunta sobre la oración, responda secamente, que está en la presencia de Dios como una pobrecilla, que compadece a Jesús en sus penas y nada más. Que no hable

¹ “Yo soy la puerta” (cf. Jn 10,7), “nadie viene al Padre sino por mí” (cf. Jn 14,6).

² “Todos los que habéis sido bautizados en Cristo, estáis revestidos de Cristo” (cf. Gál 3,27). “Vuestra vida está escondida con Cristo en Dios” (cf. Col 3,3) (San Pablo).

³ “Vio una escalera, etc. y ángeles que subían y bajaban” (cf. Gén 28,12).

⁴ “Dispuso subidas en su corazón” (Sal 84(83),6).

⁵ “Ora por mí *et Dominus nos benedicat* (el Señor nos bendiga)”.

⁶ En los originales, el nombre de Lucía solamente está escrito con la mayúscula inicial.

de la Comunión, que ya tiene la obediencia, también de mí, de no dejarla nunca.
Adiós.

Santo Ángel, el 20 de julio de 1751.

Con mucho afecto, muy indigno siervo.

P.D. †

255

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (5).

Santo Ángel – Vetralla, 7 de agosto de 1751.

(Original AGCP). (II, 812)

Consejos para Lucía sobre el cambio de confesor; que viva escondida y en silencio el sufrir con Jesucristo. Ofertas de fundación por las que pide oraciones. Alude a graves padecimientos.

I.C.P.

Muy querido.

Ayer tarde recibí su muy querida carta. Este nudo que concierne a Lucía lo soltará Dios, pero nosotros no debemos dejar los medios prudentes *secundum Deum*.¹ San Pablo, para introducir la santa predicación en Roma, se hizo amigo de algunos palatinos partidarios de Nerón. Compadezco a Lucía. Veo que la repugnancia que tiene para volver con el antiguo confesor nace de buen fondo. Sin embargo hay que hacer de la necesidad virtud, de modo que siga encomendando las cosas a S.D.M. Mientras tanto que Lucía me diga si le parece bien *in Domino*² que yo escriba una buena carta prudente e informativa a D. Domingo y que obre, etc. Espero hacerle comprender su inadvertido error y hacerle aprobar que la susodicha continúe comulgando, etc., por las razones que le diría. Ahora basta, esperaré el aviso, si es bueno hacerlo, *an non*.³ Por tanto, que lo consulte con Dios, etc.

Le diga a Lucía que la invitación al Calvario indicaba alguna pequeña cruz que debía crecer y que me olvidé de decírselo.

Tenga cuidado: sea cada vez más fiel, cada vez más humilde de corazón, cada vez más escondida *in Spiritu Dei*,⁴ en la divina soledad interior. Recuerde que Jesús en su Sma. Pasión estaba en silencio. *Iesus autem tacebat*.⁵ ¡Oh, silencio divino! ¡Oh, sacrosanto silencio, rico de esa paciencia que *opus perfectum habet*!⁶ ¡Oh, silencio smo., muy fiel custodio del tesoro de las virtudes!

El último correo pasado envié dos cartas a dos grandes personajes para el tratado de fundación de nuestra Congregación en un gran reino lejano, en el que ni siquiera pensaba, pero la Divina Providencia ha abierto un gran camino y, si resulta, ¡oh cuánta gloria resultará al Señor! Dentro de poco se hará el tratado con el Soberano. Se lo diga a Lucía, que haga oración, que se lo presente a Dios en la Sma. Comunión, que ofrezca esa obra al Divino Padre en Cristo Nuestro Señor y que, después, me diga su sentimiento. Pero que se humille bastante, bastante más que de costumbre.

Ayer tuve una jornada horrible, sin embargo era el día de la Transfiguración de Jesucristo.

¹ “Según Dios” (cf. Rom 8,27; 2Cor 7,10.11; 11,17; Ef 4,24; 1Pe 4,6; 5,2).

² “En el Señor”.

³ “O no”.

⁴ “En el Espíritu de Dios” (cf. Ez 11,24; Mt 12,28; 1Cor 6,11; 12,3).

⁵ “Y Jesús callaba” (cf. Mt 26,63).

⁶ (La paciencia) “contiene obra perfecta” (cf. Sant 1,4).

La noche pasada ha sido más horrible. Yo estoy no poco abatido y creo que *solum mihi superest sepulcrum*.⁷ Rueguen mucho por el más pobrecillo de la tierra. Lea toda la carta a Lucía y se la dejo como está. Le abrazo en Cristo y le ruego que sea fiel a Dios, que S.D.M. pide de usted muy alta perfección, pero se requiere muy alto conocimiento de la propia horrible nada. Permanezca en el sagrado desierto interior y lleve al altar interior el ramillete de mirra de las penas smas. de nuestro Amor Crucificado. Adiós. Deprisa, de corazón, me suscribo, que he robado tiempo para escribirle. Adiós.

D.V.S.M.R.

Vetralla, Santo Ángel, el 7 de agosto de 1751.

Con mucho afecto, su siervo muy agradecido.

P.D. †

⁷ "Solo me resta el sepulcro" (cf. Job 17,1).

256

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (6).

Santo Ángel – Vetralla, 17 de agosto de 1751.

(Original AGCP). (II, 813)

Hablando de Lucía, da útiles consejos para los directores de espíritu. Sobre la Comunión frecuente y cotidiana. Enseña a Lucía cómo comportarse con el nuevo confesor.

I.C.P.

Muy querido y amado en Jesucristo.

Como los motivos que V.S.M.R. me presenta, con relación al desapego del antiguo confesor de Lucía veo que nacen de un fin y sma. intención, me parece que hay que ir despacio para escribir (como dije) al mencionado N., porque me parece que sería un medio milagro (por así decirlo) si le indujese a convencerse. Es un buen eclesiástico, pero no todos tienen el ojo tan purificado para asumir esa mirada, alta, pura, desnuda, abstraída de todo lo creado, si no son almas de elevada oración y muertas místicamente a todo lo que no es Dios. De modo que *habemus intentum, non curemus de modo*.¹

Con el tiempo, Dios hará conocer que el trabajo en esta alma es todo suyo. Yo, más que nunca, deseo que ella continúe cada mañana alojando al dulce Jesús Sacramentado en su pecho virginal. De modo que le ruego haga un coloquio con el Muy Rvdo. Sr. Cura. Yo me alegro en el Señor de que vaya a él como a su sagrado pastor y párroco.

Ese coloquio debe hacerse a cuatro ojos con alto secreto y dulce prudencia.

Le informe también brevemente de mi parte de la santa conducta de Lucía, pues hace casi 16 años que sirvo a su alma y siempre, sin interrupción, la he encontrado fiel en la virtud de la pureza de conciencia y en la firmeza hacia el Esposo Divino, etc. Pero con pacto de que el Sr. Cura no dé nunca a Lucía la más mínima demostración de que ha sido informado por mí. Es más, que no demuestre que tiene idea, manteniéndola humilde, porque, mientras estamos en el presidio de este cuerpo, hay que temer y temblar. Que le haga entender, en caridad, que la Sma. Comunión se le concede porque es débil e imperfecta y que sin Jesús caería completamente en un abismo de males, etc., (todo esto es una sencilla verdad), etc. Obre con santa prudencia para que se mantenga la paz con el antiguo confesor. También se puede tener alguna precaución haciéndole comulgar por la mañana temprano, cuando no hay gente en la Iglesia, como después de la primera misa. Usted podría hacer esa caridad para no dar incomodidad al cura, etc.

Lucía podría acercarse al confesor una o dos veces a la semana, pero que la Sma. Comunión la haga cada mañana, sobre mi conciencia. Ya saben el decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, etc., que deja a los confesores el cuidado en orden a la Sma. Comunión cotidiana, como aquellos que ven el interior, por las revelaciones que les hacen las almas, etc. Hace mucho que no he leído ese decreto, lo pueden leer, etc., pero sé que va así. ¡Oh!, ¡quisiera Dios que se renovase el fervor de la primera cristiandad, que comulgaban cada

¹ "Tenemos la intención, no nos preocupemos por el modo".

mañana, también por orden de San Anacleto!, etc. ¡Oh, agradecería al Señor que hubiese muchas de estas almas como Lucía para que fuesen la delicia del Corazón de Jesús! Ahora basta: me encomienden a Dios, que tengo necesidad. Esa luz que usted tuvo en relación conmigo, ¡oh, que mi puesto está bajo los pies de Lucifer!... Allí me pongo, pero confiando en el Señor. Incluyo esta nota para Lucía. Usted continúe su conducta que va bien. En orden a la escuela, haga un poco más de oración y después decidiremos, etc. Le abrazo *in Domino*².

Santo Ángel, el 17 de agosto de 1751.

Si después S.D.M. inspirase a Lucía que yo escriba al confesor, me lo diga que lo haré, siempre que se sienta inspirada.

Con mucho afecto, muy indigno siervo suyo.

Pablo D. †

Añado como regla de santa prudencia: *Quia sapientia sanctorum prudentia*.³

Si el actual Confesor le preguntase a Lucía por el modo de su oración, luces *et reliqua*,⁴ que responda que se pone ante Dios como una pobrecilla asquerosa, muy indigna de todo bien, y que procura unirse a Dios por medio de la Pasión Sma. de Jesucristo. Que en orden a las luces, ella es ignorante y no sabe explicarse y que es una misericordia que Dios le hace que el pobre Pablo le entienda por la larga experiencia que tiene de ella, pero que, por su parte, no sabe más que decir despropósitos. Que satisfaga de esta manera al confesor y no enredará el espíritu, *aliter*⁵ si se pone en conferencia sin licencia *de alto*,⁶ ¡oh, cuánto tiempo quedará inquieta y confundida!

Se regule, pues, según la luz interior, etc.

Ruegue al Sr. Cura, su confesor ordinario, que si el antiguo C.D. Domingo se molestase contra él por Lucía (lo que no quiero creer) que, con breves pero eficaces palabras, le diga que le está muy agradecida en sus oraciones y que el fin que ha tenido para dejarle ha sido según Dios. Que cuando el Señor quiera, se lo hará saber. Y si acaso quisiera saberlo, etc., después que Lucía haya hecho oración o después de la Sma. Comunión, fuera del confesionario, pero en una capilla, con rostro modesto y sereno, con voz sumisa, le diga *in Domino*⁷ los santos fines que ha tenido y *que Dios le ha dado*, etc.

Me parece que lo he dicho todo.

² “En el Señor”.

³ “Porque la prudencia es la sabiduría de los santos” (cf. Prov 9,10).

⁴ “Y todo lo demás”, (etcétera).

⁵ “De otro modo”.

⁶ “Desde lo alto” (cf. Sal 144(143),7).

⁷ “En el Señor”.

257

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (7).

Santo Ángel – Vetralla, 28 de agosto de 1751.

(Conforme a copia antigua). (II, 816)

Cómo recibir las humillaciones y reprensiones con el ejemplo de Jesucristo. Otros consejos para progresar en la perfección.

I.C.P.

Muy querido y amado en Jesús Crucificado.

Escribo de prisa, que estoy cargado de cartas y no hace poco que escribo. Ayer tarde recibí su muy querida carta. Tengo intención de que mis cartas dirigidas a Lucía también sirvan para usted, por eso no me extendo con usted.

Es cierto que usted no tiene tanta oración, pero si es fiel, está encauzado por ese camino. Espero que esas cartas le darán luz porque no son sentimientos míos, sino la palabra del Señor etc.

Es necesario que Lucía, si quiere ser sierva de Dios, sea muda, sorda y ciega, *aliter nihil*.¹ Muerta a todo lo que no es Dios, sin justificarse nunca, sin lamentarse nunca, sin resentirse nunca, sino que, a imitación de Jesucristo, permanezca en un paciente, dulce y pacífico silencio, *intus et foris*.² Note bien todo.

Iesus autem tacebat.³ ¡Oh, silencio smo., rico de todo bien porque es muy fiel custodio de la virtud! Quiero esperar que en ese encuentro con el confesor se habrá portado bien y, lo que haya dicho, lo haya dicho con mansedumbre y parquedad de palabras, sin justificarse a sí misma, sino tratando puramente la causa de Dios. Aunque en estas circunstancias, si acaso sucediese, lo mejor será que, postrada de rodillas, escuche la reprensión u otra cosa sin abrir la boca, sino que, como una corderita, con rostro sereno, modesto y pacífico, se deje esquilar la lana. *Note todo y medite*. Si hace así, será una imitadora de Jesucristo y se salvará *in sanctitate*.⁴ Ordinariamente, Dios bendito no ha querido revelar a nadie la certeza de la salvación, por eso obramos *in timore et tremore*,⁵ como dice San Pedro. Ella se salvará si es fiel a Dios, humilde y perseverante en el camino comenzado *usque ad finem*,⁶ etc.

Continúen rogando por el conocido asunto y que Lucía continúe *more solito*⁷ y deje que digan. Ella, muda, ciega, sorda: padecer y callar, que goce de ser despreciada y arrojada en la nada. ¡Oh, si un día (pero sin ofensa de Dios) le arrojasen pedradas y gritasen todos: Muera, muera esta traidora! ¡Oh, cuánto

¹ "De otro modo, nada".

² "Por dentro y por fuera" (cf. 2Cor 7,5).

³ "Y Jesús callaba" (cf. Mt 26,63).

⁴ "En santidad" (cf. Lc 1,74-75).

⁵ "En temor y temblor" (cf. Tob 13,6; 2 Mac 15,23; 1Cor 2,3; 2Cor 7,15; Ef 6,5).

⁶ "Hasta el final".

⁷ "Como de costumbre".

me alegraría por su gran bien! (pero *absit*,⁸ por la ofensa de Dios). Continúe la oración *et reliqua*,⁹ etc. Jesús les haga santos y les bendiga. Amén.

Sobre la escuela: haga oración y que también la haga Lucía. Adiós, deprisa.

Santo Ángel, el 28 de agosto de 1751.

¡Ah! ¡Implore por mí y especialmente por el Retiro del Cerro!, etc.

He vuelto a leer la carta y bendigo al Señor que ha dado gracia a Lucía para portarse bien, etc. Pero si esto sucede otra vez, que se arrodille como una corderita y, en silencio de fe, de caridad, de paz y mansedumbre, completamente reconcentrada en Dios, escuche y calle. ¡Oh, qué tesoro! Lucía, ruegue por la gracia del gran asunto, si no, las Palomas no vendrán al nido¹⁰ y usted se quedará en el nido de Piansano.

Muy indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

⁸ "Lejos de aquí".

⁹ "Y todo lo demás", (etcétera).

¹⁰ Alude al monasterio de Corneto. Pero Lucía, como dice aquí el santo, permaneció en Piansano, donde terminó sus días en concepto de santidad.

258

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (8).

Santo Ángel – Vetralla, 9 de septiembre de 1751.

(Original AGCP). (II, 818)

Enseñanzas para la oración. Custodiar en el recogimiento y en el silencio los favores celestes. Sus aflicciones.

I.C.P.

Muy Rvdo. Señor mío, muy querido en Cristo.

Respondo a su carta y le digo que su oración va mejor que antes. Cuando el alma debe cesar en los discursos interiores, el signo principal es cuando el alma gusta de estar a solas en el seno amoroso del Señor, con atención amorosa, con una dulce vista de fe, con un silencio sagrado de amor. Entonces, continúe así, que allí descubro todos los buenos signos que concurren según los maestros de espíritu, etc. Pero pase siempre por la puerta, que es la Sma. Vida, Pasión y Muerte de Jesús, en el modo que le enseñará el Espíritu Santo: *Ego sum ostium*,¹ etc. Se prepare siempre humillándose y conociendo su nada, etc.

La oración no debe hacerse a nuestro modo, sino como quiere el Espíritu Santo. Pero cuando S.D.M. da libertad al alma para hacer coloquios, súplicas por el prójimo, hágalo. Lo conocerá por toques interiores que solamente pueden expresar quienes los prueban. Esta oración se la lleve por todo. Permanezca siempre en sagrada soledad interior, despojado de imágenes y abstraído de toda cosa creada.

Tenga en cuenta este tesoro del Señor, lo custodie con fidelidad, no se apoye en los contenidos sensibles sino puramente en Dios y en hacer su sma. voluntad.

Permanezca escondido a todos, *abiectionis in Domo Dei*,² desesperado de sí mismo y con total confianza en Dios. Que Lucía continúe su conducta en verdadera humildad de corazón, pura de intención, escondida a las criaturas, para no exponer los tesoros a que sean robados por la soberbia. Rueguen bastante por mí, que ahora estoy en las mayores necesidades.

No me escriba más sino hasta julio de 1752, si estoy vivo, porque salgo dentro de poco y estaré fuera mucho tiempo por las fundaciones, Misiones, etc. ¡Oh, cuántas batallas y peligros me han preparado! ¡Oh, en qué aguas me encuentro! Tengo necesidad de oraciones y ustedes, que se quedan bajo techo, sin combates, imploren por quien va a la batalla y a surcar el mar en las tempestades, etc. Jesús les haga santos. No escriban más, que tengo mucho que hacer y, como dije, parto pronto. Que Lucía sea fiel a Dios, humilde, sumisa, caritativa, pura de intención, paciente, silenciosa, recogida, etc., etc., *aliter*³ S.D.M. dará los tesoros a otros y despojará de ellos a quien no sea fiel en custodiarlos bajo las cenizas de la santa humildad, de alto desapego, pobreza de espíritu, altísima unión a la divina voluntad, etc.

¹ “Yo soy la puerta” (cf. Jn 10,7).

² “Abatido en la Casa de Dios” cf. Sal 84(83),11).

³ “De otro modo”.

Tengo prisa. Les dejo en las Smas. Llagas de Jesucristo.
Santo Ángel, el 9 de septiembre de 1751.

Muy indigno siervo.
Pablo de la Cruz.

259

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (9).

Santo Ángel – Vetralla, 16 de diciembre de 1751.

(Original AGCP). (II, 819)

Felicitaciones de Navidad. Como hábil maestro habla de la mística natividad de las almas en el Divino Verbo. Tiernos afectos de piedad que invitan a hacer compañía al Niño Jesús.

I.C.P.

Muy querido.

Escribo con poco papel para no hacer demasiado grande el pliego al P. Domingo, Rector, a quien dirijo esta nota para que se la entregue. Esta sirve para decirle que hace pocos días que volví a este sagrado Retiro, pero para emprender nuevos excesos.

Si el tiempo es mediocrementemente bueno, la segunda fiesta por la tarde estaré en el Cerro de paso hacia el Monte Argentario. Me quedará todo el lunes siguiente, tercera fiesta. De modo que si Lucía quiere venir, está en libertad, que le escucharé voluntariamente en Jesucristo, aunque será una conferencia breve, pero no importa.

Las buenas fiestas se las daré a uno y a otra desde el Sagrado Altar, especialmente en la próxima muy sagrada Noche Navideña. Muy queridos: *praeparate corda vestra Domino*¹ para que nazca espiritualmente en ellos el Divino Verbo humanado. ¡Oh!, afortunada el alma que bien purificada de vicios, abstraída de toda cosa creada y en un profundo aniquilamiento, permanece en la santa divina soledad con profundo recogimiento interior, porque en ese sagrado desierto reposa *in sinu Patris*² y renace cada momento en el Divino Verbo a nueva vida de santo amor, a vida divina, etc.

Le diga a Lucía que el día de la Santa de su nombre le deseé una buena fiesta desde el Sagrado Altar. Dudo que ella se olvide de mí, pero yo me recuerdo de ella en Dios.

Tengo extrema necesidad de oraciones, etc. Hagan buena compañía al dulce Infante. ¡Pero qué asombro ver a un Dios hecho niño! ¡Un Dios envuelto en pobres pañales! ¡Un Dios sobre un poco de heno entre dos jumentos! ¿Quién no será humilde? ¿Quién no se sujetará a toda criatura *propter Deum*?³

¿Quién tendrá el atrevimiento de lamentarse? ¿Quién no permanecerá en silencio, *intus et foris*,⁴ en su padecer?

Diga a Lucía que implore mucho por mí y por la Congregación, que ponga por intercesores a María Sma. y a San José. La Sma. Navidad la haremos todos juntos en espíritu. Adiós. Jesús les haga tan santos como deseo. Amén.

Santo Ángel, el 16 de diciembre de 1751.

Con mucho afecto, muy indigno siervo suyo.

Pablo de la Cruz.

¹ "Preparad vuestros corazones al Señor" (cf. 1Sam 7,3).

² "En el seno del Padre" (cf. Jn 1,18).

³ "Por causa del Señor" (cf. 1Pe 2,13).

⁴ "Por dentro y por fuera" (cf. 2Cor 7,5).

260

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (10).

Santo Ángel – Vetralla, 1º de julio de 1752.

(Original AGCP). (II, 821)

Sus graves tribulaciones. Pide la caridad de sus oraciones.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia y muy querido.

*Miseremini mei saltem vos Servi Dei, quia manus Domini tetigit me, et aquae multae intraverunt usque ad animam meam.*¹ Me encuentro *in tribulatione magna, qualis nunquam fuit.*² Recorro a la caridad de sus oraciones y smos. sacrificios. La Congregación está ahora suspendida de un hilo muy fino. Está esperando mayores afanes y horribles desgracias porque eso es lo que se prepara. He perdido el apetito y también el sueño que suele nutrir y duermo solamente temblando, como quien debe ser colgado de la horca por la mañana. Me aferro lo más que puedo a la voluntad de Dios, pero encuentro pena por todas partes, etc., y todo eso que ni puedo ni sé explicar. Recorro a la caridad de los amigos de Dios, especialmente de Lucía, suplicándole que haga alguna limosna al pobrecillo que escribe, implorando al Señor, tanto en las oraciones, como en la Sma. Comunión, por nuestras grandes y super grandes necesidades. Será un milagro que no ceda la mísera humanidad. Rueguen al Señor que me conceda una santa muerte. Lucía y usted, expongan nuestras necesidades al Señor, que están ocultas a los otros y conocidas solamente por mí, procurando bien no hacerlas patentes para no afligir a los demás. ¡Ah, por caridad, por caridad, imploren a Dios, que nos socorra en tantas tribulaciones!

Si Lucía me hace la caridad –y usted– de decirme alguna cosa para mi consejo después de hacer ferviente oración, será una gran caridad. No puedo más. De corazón, me suscribo.

D.V.S.M.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 1º de julio de 1752.

Con mucho afecto, muy indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

¹ “Apiadaos de mí, al menos vosotros, siervos de Dios, porque la mano del Señor me ha tocado y muchas aguas han entrado hasta mi alma” (cf. Job 19,21; Sal 69(68),2).

² “En una gran tribulación, como nunca la hubo” (cf. Mt 24,21).

261

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (11).

Santo Ángel – Vetralla, 29 de julio de 1752.

(Original AGCP). (II, 822)

Corresponda con fidelidad al trabajo que Dios cumple en su alma. Le anima con relación al olvido que prueba de sus faltas. Implora sus oraciones y las de Lucía.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de respeto, muy querido en Cristo.

Mis muchas ocupaciones y otras cosas, etc., me impidieron responder a su muy querida carta en cuya lectura me parecía que las cosas de su espíritu fuesen bastante bien, mientras que, como espero, permanezca en su propia nada sin robar nada a Dios, ya que se ve que las misericordias que le comparte el Señor son super grandísimas e inexplicables. ¡Ah! Muy querido Sr. D. Juan Antonio: sea muy fiel a Dios, permanezca escondido a los hombres, sepultado en la nada, cultive la soledad interior y sea cada vez más verdadero adorador del Altísimo *in spiritu et veritate*.¹ Con relación a lo que dice del olvido de sus faltas cuando debe confesarse, no se maraville ni se preocupe, porque como quedan consumidos por el fuego del santo amor, así desaparecen también de la memoria, tanto más que son faltas por sorpresa y sin darse cuenta y, por tanto, involuntarias. *Anima mea in manibus meis semper*.²

¿Y qué hace Lucía? Me dé alguna noticia ya que, aunque he dejado toda dirección de almas fuera de la Congregación porque verdaderamente no puedo atenderlas y, lo que es más, no tengo luz, sin embargo, a Lucía no la he abandonado, sino que le conservo mi servidumbre en Dios para que no se olvide de mis super grandes necesidades. De modo que le diga que implore al Señor y a María Sma. más que nunca por toda la pobre Congregación, para que S.D.M. le asista y le proteja en tantas necesidades. Que continúe su conducta que, aunque está crucificada con dolores, etc., sin embargo, no está impedida para abismarse completamente en el Sumo Bien, *more solito*,³ etc., es más, mejor. *Orate pro nobis et D.N.B.*⁴

D.V.S.M.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 29 de julio de 1752.

Hagan oración a María Sma. por nuestras necesidades, especialmente en estos días hasta la Sma. Asunción.

Muy indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

¹ “En espíritu y verdad” (cf. Jn 4,24).

² “Mi alma siempre entre mis manos” (cf. Jue12,3; Job 13,14; Sal 119(118),109).

³ “Como de costumbre”.

⁴ “Orad por nosotros et Dominus nos benedicat, el Señor nos bendiga.

262

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (12).

Santo Ángel – Vetralla, 8 de agosto de 1752.

(Original AGCP). (II, 823)

Verdaderos signos para conocer la buena oración. Se humilla y pide oraciones. Intentos de fundación en Sicilia.

I.C.P.

Muy Rvdo. en Cristo muy querido y muy amado.

Recibo su muy querida carta, en la que siento las misericordias que el Señor obra en Lucía y en usted. Yo no tengo más que decir, sino que los frutos hacen conocer la obra. Si crece el conocimiento de la propia nada, el amor al padecer, al propio desprecio y al ejercicio de toda virtud, especialmente a la caridad hacia el prójimo, y que esas altas elevaciones que me dice de Lucía, le dejan después en un verdadero recogimiento en Dios, en una profunda soledad interior con abstracción de todo lo creado y un abismamiento de fe y de amor en Dios, con una gran unión a la Vida Sma., Pasión y Muerte de Jesucristo, estando escondida en este Divino Salvador, en tal caso puede hacer juicio seguro de que su oración es verdaderamente buena. De esta regla podrá servirse también usted.

Con relación a lo que ella dice de mí yo no le hago el menor caso porque es un hablar genérico y que nace no de luz superior, sino de una buena voluntad y deseo que la misma tiene de mi bien.

Si me hace la caridad de exponer mis extremas necesidades al Señor y de rogarle ayuda, le estaré agradecido por siempre. Yo toco con la mano y a ojos vista todo lo contrario de lo que dice Lucía de mí. ¿Entonces?... Se intenta la fundación en Sicilia y parece que no puede retrasarse. Por caridad le diga a Lucía, y lo haga también usted, que ponga este asunto en el Corazón purísimo de Jesús, y también otra cosa que mucho me urge y me preocupa, según mi intención. Que ruegue en las comuniones y en la oración, etc. Yo he hecho *omne posse*¹ por retrasar el tratado de Sicilia, pero en vano, cada vez va más adelante, etc.²

Que Lucía me diga su sentimiento después de fervorosa oración. ¡Oh! ¡Si supiese mis extremas necesidades! ¡Oh! ¡Cuánto rogaría! Tengo bastante prisa y, de corazón, me suscribo.

Santo Ángel, el 8 de agosto de 1752.

Añado, con el secreto debido, que nunca en mi vida (aunque la misma ha sido toda de penalidades), pero nunca, me he encontrado en tanta tribulación y necesidad como de un tiempo a esta parte, especialmente por un asunto que me hace prever gran complicación y gran opresión para toda la Congregación. Se lo diga en gran secreto, se lo diga solamente a Lucía y le ruegue en mi nombre que exponga con gran fe, confianza y amor a S.D.M. ni necesidad, con lo otro que le digo más arriba, que amenaza, etc. Y si acaso me ha hecho gran caridad,

¹ "Todo lo posible".

² Estos intentos de fundación en varias diócesis de Sicilia no tuvieron resultado en vida de Pablo. Los Pasionistas pudieron establecerse en la isla en el siglo XX.

este es el momento, que tengo más necesidad, y se lo ruego y se lo suplico. Pero imploro fuertemente a S.D.M., a María Sma., y exponga también mi propia extrema calamidad. Quería pasarlo en silencio, pero he sentido la necesidad de escribirle, etc. Si después me dice las luces que tenga de ello, le dejo en libertad. Basta con que ruegue y exclame *fortiter*,³ etc. Entregue después al fuego esta carta porque, etc.

Con mucho afecto, su siervo.

P.D. †

³ "Fuertemente".

263

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (13).

Santo Ángel – Vetralla, 16 de septiembre de 1752.

(Conforme a copia antigua). (II, 825)

Recomienda la soledad interna. Enseña a Lucía cómo celebrar espiritualmente la fiesta de la Exaltación de la Cruz. Su gran humildad.

I.C.P.

Muy querido y amado Sr. D. Juan Antonio.

Esperaba alguna contestación de su feliz llegada allí, como quiero esperar, pero por ahora me quedo en ayunas. De modo que no quiero tardar más en escribir yo para hacerle una visita en el Señor. Tengo viva confianza en que su espíritu continúe permaneciendo solitario en el santuario interior, reposando como un niño en el seno del celeste Padre y procurando que ese templo interior se conserve bien adornado y florecido de toda virtud, etc.

Y usted, Lucía, ¿qué hace? ¿Ha celebrado con solemnidad la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz que fue antes de ayer? Usted me responde que sí, pero quién sabe si me ha entendido bien. La fiesta de la Cruz se celebra bien cada momento en el templo interior como verdaderos amantes del Crucificado. ¿Y cómo se celebra? Ahora lo diré lo mejor que pueda. ¿Sabe cómo? Esta fiesta se celebra espiritualmente en un silencioso penar, sin apoyo en criatura alguna. Así como las fiestas se celebran con alegría, esta fiesta de la Cruz de los amantes del Crucificado se hace sufriendo y callando con rostro alegre y sereno para que esta fiesta permanezca más escondida a las criaturas y descubierta solamente al Sumo Bien. En esta fiesta siempre se hace el solemne banquete, alimentándose de la divina voluntad según el ejemplo de nuestro Amor Crucificado. ¡Oh, qué dulce alimento! Este alimento se condimenta de varias formas: ya sea con penas de cuerpo y de espíritu, ya sea con contradicciones, calumnias y desprecios de las criaturas, etc. ¡Oh!, qué suave sabor al paladar del espíritu que lo degusta en pura fe y santo amor, *in silentio et spe*.¹ Escuche otro punto.

Para hacer una buena digestión hay que reposar y dormir. Este sueño de fe y de amor hay que hacerlo sobre el pecho smo. del Esposo Divino, que es horno de caridad. En este calor, es más, en este Divino Fuego que consume todo lo imperfecto, créame que se duerme bien y se hace una excelente digestión, de modo que el estómago interior se prepara para tragar, es más, devorar otros alimentos de penalidades, etc.

No se olvide de encomendarme al Señor en sus más escondidas oraciones. Hágalo como siempre por toda la Congregación. Yo partiré de aquí, si Dios quiere, hacia el 8 de octubre que viene. Ruegue a S.D.M. que permanezca alegremente en el banquete de la Cruz. Hago mal la digestión porque no tengo sueño. ¡Oh, cuándo dormiré un poco también yo, pobrecillo! Ahora basta. Me contento de todo en la voluntad de Dios. Jesús les haga tan santos como deseo, pero de esa *Santidad escondida en la Cruz de Jesús*. Amén.

¹ "En silencio y esperanza" (cf. Is 30,15).

Muy amado Sr. D. Juan Antonio: no se olvide de nuestras cosas en los santos sacrificios y oraciones, etc., y del pobrecillo que escribe. Le abrazo en Jesucristo y, de verdadero corazón, me suscribo.

D.V.S.M.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 16 de septiembre de 1752.

Oh, Lucía, le diga a María Ángela que sea fiel a Dios, etc.

Con mucho afecto, su siervo muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

264

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (14).

Santo Ángel – Vetralla, 26 de septiembre de 1752.

(Original AGCP). (II, 826)

Manténgase en su propia nada, no robe los dones de Dios. Sobre la elección de confesor para Lucía.

I.C.P.

Muy Rvdo. en Cristo muy querido.

Recibo su muy querida carta. Como estoy a punto de partir y cargado con un montón bien grande de cartas, respondo con gran prisa. Me alegro *in Domino*¹ de las noticias que me da de Lucía y de usted. Procuremos no ser ladrones. Permanezcamos en lo nuestro y dejemos lo suyo a Dios, recordemos siempre que embarramos los tesoros del Señor con el fango de nuestros vicios ocultos y manifiestos.

En cuanto a la elección de confesor para Lucía: no sé qué decir. Yo no conozco a ninguno. Solamente sé el nombre de D. Ángel, con quien nunca he hablado, que yo sepa. Que ella se encomiende a Dios y después que haga según la inspiración del Señor, etc. No me escriba más por ahora que estoy a punto de partir y no sé cuándo me quedará aquí o en otro lugar. Si me encomiendan a Dios será gran caridad. Estén atentos, que muchas veces se creen luces *de alto*² aquello que solamente es efecto del propio espíritu: *experientia docet*.³ También en Lucía: permanecer en su nada y no salirse de allí sin el aura del Espíritu Santo que le alivie, es el camino más seguro. De corazón, de prisa, me suscribo.

D.V.S.M.R.

Santo Ángel, el 26 de septiembre de 1752, a punto de partir.

He recibido la carta del Sr. M. Deangelis.

Muy indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

¹ "En el Señor".

² "De lo alto".

³ "La experiencia enseña".

265

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (15).

María Sma. del Cerro – Tuscania, 12 de enero de 1753.

(Conforme a copia antigua). (II, 827)

Sus grandes tribulaciones y profunda humildad. No los favores celestes, sino la verdadera humildad hace a los santos.

I.C.P.

Muy querido.

Recibo su muy querida carta en la que siento las misericordias que nuestro buen Dios comparte a Lucía: *Benedictus Deus in omnibus donis suis, et Sanctus in omnibus operibus suis*.¹ He leído dicha carta deprisa, porque he confesado durante mucho tiempo y ya he hecho el envoltorio para salir mañana bien temprano. Si nos veremos más, no lo sé. Sé bien que yo no veo otra cosa sino cruces. No digo bien: no veo otra cosa *ex inferno inferiori*² que muchos flagelos porque *multa flagella peccatoris, multa, et benedictus Deus*.³

También yo tengo confianza en que el Señor favorecerá con la luz de su gracia a nuestros jóvenes, como dice Lucía, pero como nada dice del viejo, así me confirmo cada vez más que, aunque infundirá gran luz también a los viejos, sin embargo no lo hará con el viejucho vicioso, *et inveteratus dierum malorum*,⁴ como soy yo.

Le diga a Lucía que esos favores no hacen santos, sino la verdadera humildad bien fundada y la verdadera caridad, reina de todas las virtudes. Por ello, que permanezca en su nada y bien escondida a las criaturas. Tengo prisa. Si ruegan por mí, harán gran caridad. Jesús nos bendiga a todos. Amén.

Cerro, a punto de partir, el 12 de [enero de] 1753.

Con mucho afecto, su siervo.

P.D. †

¹ “Bendito sea Dios en todos sus dones y Santo en todas sus obras” (cf. Sal 145(144),13.17).

² “Del infierno inferior” (cf. Sal 86(85),13).

³ “Muchos son los azotes del pecador, muchos, y bendito sea Dios” (cf. Sal 32(31),10).

⁴ “Envejecido en días y maldades” (cf. Dan 13,52).

266

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (16).

Santo Ángel – Vetralla, 8 de junio de 1754.

(Conforme a copia antigua). (II, 828)

Pide cuentas de la conducta espiritual de Lucía, especialmente en relación con la oración y a la imitación de Jesús Apasionado. Pide oraciones.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de respeto.

Me encuentro convaleciente por la enfermedad que me ha asaltado en Sabina y recurro a su caridad para implorar el sufragio de sus oraciones y smos. sacrificios.

Aunque he mantenido un largo silencio con Lucía y con usted, no por ello he perdido el debido concepto. Es más, la resignación y abnegación que ha practicado la misma, me lo han hecho acrecentar.

A tal efecto, si no fuese demasiado mi atrevimiento, desearía tener alguna noticia especial, también con relación a la conducta de la misma: si es estable, perseverante y cada vez más abandonada al divino beneplácito con alto desapego de todo lo creado, cómo está su recogimiento interior y si su oración es continua en el templo interior del espíritu, en profunda soledad y completamente vestida de Jesucristo apasionado, ya que esto es la puerta divina para tener entrada, etc. *Ego sum ostium, et nemo venit ad Patrem, nisi per me*,¹ etc.

Dígame también si se ha olvidado del pobrecillo que escribe y de la Congregación de los hijos de la Sma. Pasión, contra la que soplan vientos contrarios. Dios sabe cómo está el mísero escribiente. A tal efecto, pido el socorro de sus oraciones y, en el Costado Smo. de Jesús, me reitero de corazón, con el beso de las sagradas manos.

D.V.S.M.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 8 de junio de 1754.

Muy indigno servidor, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ "Yo soy la puerta y nadie viene al Padre sino por mí" (cf. Jn 10,7;14,6).

267

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (17).

María Sma. del Cerro – Tuscania, 11 de enero de 1760.

(Original AGCP). (II, 829)

Se alegra de los favores que Dios comparte a Lucía, pero no quiere que se apegue a ellos. La enfermedad de amor.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Recibo en este momento la venerada carta de V.S.M.R., que he leído con suma edificación. Veo el divino trabajo que nuestro buen Dios hace en el alma de Lucía. Las muy horribles batallas que ha sufrido son claros indicios de la fortaleza que la Divina Gracia ha puesto en esta alma bendita, que confirman los otros favores que recibe, pero a los que no debe mirar demasiado ni quedarse en ellos sino, más bien, en la fuente divina de donde salen.

Los arroyos son buenos porque salen de la fuente, pero la fuente viva es mejor. Se abisme y se pierda cada vez más en Dios con amor puro, recto y sin propiedad, sin buscar consuelo sensible, que debe ofrecer en sacrificio al Señor. Ponga esos favores en el incensario del corazón y en el fuego del santo amor purísimo e inciense con ellos al Altísimo con gratitud, y que ella se quede en verdadera desnudez de espíritu, despojada y abstraída de todo lo que no es Dios, etc.

Escribo con gran prisa. Le diga a Lucía que ruegue mucho por mí y por la Congregación, no poco flagelada por mis pecados. En el Retiro del Santo Ángel ya han muerto tres y uno está en gran peligro, etc. Bendito sea Dios. Por caridad, rueguen por nosotros. Actualmente no puedo enviar a ninguno. Si puedo lo enviaré, pero por el momento no tengo preparado ningún sujeto que esté enfermo de la enfermedad de Lucía. Solamente los que padecen esa enfermedad entienden el sacrosanto lenguaje. Si he dicho un despropósito, paciencia. También Santa Teresa me parece que se sirve de ese vocablo.

El signo lo enviaré cuando me lo quite de la túnica. Ahora no tengo a mano. Lo enviaré a María Ángela.¹ Aquí, implorando la caridad de sus santas oraciones, con el más profundo respeto le beso las sagradas manos.

D.V.S.M.R.

Retiro del Cerro, el 11 [de enero] de 1760.

Muy indigno siervo, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ María Ángela Lucattini, también ella humilde tejedora de Piansano y fiel compañera de Lucía Burlini. Depuso en los Procesos de Beatificación del Santo (cf. *Processi II*, 563-571).

268

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (18).

Santo Ángel – Vetralla, 31 de diciembre de 1763.

(Original AGCP). (II, 831)

Oraciones por un sacerdote difunto. Se alegra de los favores concedidos a Lucía. Pide oraciones por el próximo Capítulo General.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Con toda la sumisión del espíritu y agrado del corazón recibo el honor de los venerados caracteres de V.S.M.R. No he dejado ni dejaré de ofrecer esos sufragios que me permite mi debilidad y pobreza a la buena alma del piadoso sacerdote don Bernardino, que espero haya sido acogida por el Señor en el seno de sus divinas misericordias. Además, me alegro mucho en el Señor de saber los progresos en el espíritu de la buena Lucía y no se quedará ahí si es fiel, como espero, porque el desposorio ya contraído se perfeccionará y entonces permanecerá poco más entre nosotros. V.S.M.R. tiene una gran suerte de servir de confesor a un alma tan grande porque seguramente le será de gran provecho a su espíritu. Si no es demasiado mi atrevimiento le suplico que le diga a Lucía que continúe implorando al Señor por mí y por nuestra Congregación. Tenga por seguro que hará algo que agrada a Dios porque será acto de verdadera caridad. Cuando termine nuestro pequeño Capítulo General, que se celebrará el próximo 22 de febrero, espero estar en el Cerro por unos días y espero tener la suerte de hacer un sagrado coloquio con dicha sierva de Dios. Imploro, con todo el calor posible, que Lucía ruegue a S.D.M. que tal Capítulo termine en paz, para mayor gloria de Dios, y que S.D.M. me conceda la gracia de eximirme en paz y con contento de todos de toda superioridad, ya que desde ahora siento que los capitulares quieren confirmarme en el oficio y yo lo rechazaré cuanto pueda.

Querría que Lucía hiciera una oración especial al respecto, también con la sma. comunión, rogando a S.D.M. que me ilumine, en caso contrario, para hacer la voluntad de Dios renunciando constantemente a la elección que se hiciese de mí, etc. Imploro especialmente sus santas oraciones y smos. sacrificios. Le encierro en el Smo. Costado de Jesús y paso a reiterarme, con el más profundo respeto, veneración y estima.

D.V.S.M.R.

El buen comienzo de año se lo daré desde el sagrado altar, como he hecho en las santas fiestas navideñas.

Le ruego que me dé alguna noticia del resultado de la oración de Lucía, especialmente por el Capítulo General *ut supra*¹ y especialmente por mí, como no superior.

El 31 de diciembre de 1763, Retiro del Santo Ángel.

Muy indigno siervo, muy agradecido.

Pablo de la Cruz.

¹ "Como arriba".

LUCATTINI, Rvdo. D. JUAN ANTONIO.

Piansano (19).

María Sma. del Cerro – Toscana, 31 de diciembre de 1764.

(Original AGCP). (II, 832)

Se alegra por una victoria espiritual de Lucía. Presagia progresos en el amor de Dios. Que Lucattini tenga en cuenta los favores que ella recibe de Dios.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia.

Querría tener el espíritu de San Jerónimo y de los otros Santos Padres para responder adecuadamente a la erudita y piadosa carta de V.S.M.R. que he recibido hace unos pocos momentos y que me ha sido sumamente querida y muy grata. Pero ¿qué puedo decir yo que estoy sepultado en las tinieblas de la ignorancia y en el pantano de mis vicios? No puedo hacer sino bendecir, alabar y magnificar la adorable divina majestad que *est mirabilis in servis suis*.¹ La batalla que ha sufrido la mencionada gran sierva de Dios, como V.S.M.R. se digna notificarme, es una de las más grandes y fuertes pruebas de Dios que S.D.M. suele hacer a las almas más queridas y más favorecidas. No tengo la menor duda de que después de tan fiera batalla, de la que Dios bendito le ha hecho salir triunfante, no tengo la menor duda, dije, de que en la sagrada visita e ilustración recibida en la última muy sagrada pasada solemnidad, S.D.M. no le haya santificado la voluntad de un modo super grande y admirable por la victoria que ha resultado *per Iesum Christum, qui dedit ei victoriam*.² Muy querido sr. cura: yo soy del sentimiento de que usted lleve minuciosa cuenta (sin que la sierva de Dios lo sepa) de todo lo que le va sucediendo como más esencial y especial para que Dios sea glorificado y el prójimo edificado, etc.³ Si el Señor me concede un poco de salud y de fuerza procuraré ir allí para escucharle por esta última vez, ya que S.D.M. se ha servido también de mí, muy indigno, en los tiempos pasados para cooperar a su perfección.

Así como le he rogado del Soberano Divino Infante y de la Inmaculada Divina Madre toda plenitud de gracias, luces y dones celestiales en la última pasada solemnidad, también suplicaré todavía desde el sagrado altar al Sumo Dador de todo bien que le conceda un buen comienzo de año, acompañado de muchos otros, todos fértiles de heroicas virtudes y obras santas *propter magnam gloriam dei*.⁴ Haga lo mismo V.S.M.R. por mí, que estoy en extrema necesidad. Saludo en el Corazón purísimo del dulce Jesús a la sierva de Dios, Lucía, y le suplico que implore mucho al Señor por mí y por nuestra pobre Congregación, para que se cumplan los altos designios de la divina Providencia y yo no lo impida con mis ingratitudes. Y aquí, paso, deprisa a reiterarme con el más profundo respeto, veneración y estima.

D.V.S.M.R.

¹ “Maravilloso en sus santos” (cf. Sal 68(67),36).

² “Que dio la victoria, por Jesucristo” (cf. 1Cor 15,57).

³ Lucattini recogió el consejo del Santo y escribió algunas memorias sobre la Sierva de Dios que después sirvieron al canónigo Juan Vittori para escribir en 1880 una breve biografía de esta alma elegida.

⁴ “Por la inmensa gloria de Dios” (del himno litúrgico *Gloria in excelsis Deo*).

En el sagrado Retiro de la Señora Sma. del Cerro, el 31 de diciembre de
1764.

Muy indigno siervo, muy agradecido.
Pablo de la Cruz.

270

MACALI, Rvdo. D. CÉSAR, Arcipreste de San Pancracio.¹

Anagni (1).

Santo Ángel – Vetralla, 15 de agosto de 1750.

(Original AGCP). (III, 69)

Le asegura su vocación a la Congregación. Se sirva de ella para crecer en humildad. No consulte a este propósito con los sabios del mundo. Le indica cuándo puede encaminarse al noviciado.

I.C.P.

Muy Rvdo. Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia, muy querido en Cristo.

He respondido en el Corazón purísimo de Jesús el consuelo que me ha aportado su muy querida carta, en la que toco con la mano la grande y siempre adorable divina Providencia en su llamada a esta pobre Congregación de la Pasión Sma. de Jesús. No cabe la menor duda, ni en sueños, que no sea una verdadera llamada de Dios que le quiere hacer santo y un gran instrumento de su gloria. Pero esto debe servirle de estímulo para conocer cada vez más su verdadera nada, su nada poder, nada tener, nada saber: *sine me nihil potestis facere, ait Christus Dominus*,² etc. Quien más conoce su nada, se dispone mejor para ser gran santo. Arregle usted sus cosas con paz, porque hasta el 8 o el 10 de noviembre próximo no puede ni debe hacer el viaje por estas marismas, por el clima. Es cierto que el Retiro de la Presentación de María Sma. en el Monte Argentario tiene un clima perfecto, pero se debe pasar por casi 40 millas de marisma, pero de buen camino. V.S.M.R. será avisado por mí. Ahora voy a hacer tres misiones que terminaré el 26 de septiembre, porque los pueblos no son muy grandes: algunas de tres y cuatro mil almas. Serán 15 días cada una, que comienzo el próximo lunes, 17 del corriente, pues hay buen clima.

Después, estaré hasta el 10 de octubre y enseguida partiré para Ceccano. Estaré dos días en Paliano y pasará por allí, pero no lo haré sin su indicación. Es cierto que no haré sospechar a nadie, pero mientras, los maestros de espíritu y los santos aconsejan escapar de todo lo que pueda retrasar la ejecución de las divinas llamadas y tener gran cuidado de no comentarlas con los sabios y prudentes *huius saeculi*,³ para que no nos enfríen, etc. Así agrada a Dios, porque esta es la prudencia de los santos.

Óptima medida será llevarse los escritos y los libros, etc. Le avisaré de todo y le diré un modo muy fácil para hacerlos transportar a Roma por un bienhechor nuestro, que seguro que los enviará donde usted esté, etc., sin tener la más mínima preocupación en el viaje. El 15 de octubre saldré de Civita Castellana, el 18 espero estar en Paliano, donde estaré todo el 19, el 21 estaré en Ceccano, donde me quedará hasta todo el día de los Santos y, alrededor del 5 de noviembre, *Deo adiuvante*,⁴ estaré en Roma y me quedará allí todo noviembre, etc.

¹ No consta que D. Macali haya seguido la vocación religiosa. Si entró en el noviciado, no llegó a profesar.

² “Sin mí no podéis hacer nada, dice Cristo Señor” (cf. Jn 15,5).

³ “De esta época”.

⁴ Con la ayuda de Dios.

Mientras, si tiene algo que ordenarme y notificarme alguna cosa, se digne dirigir las cartas *Viterbo para San Martino*, donde estaré hasta el 30 de agosto y después voy a Canepina. Si usted escribe el sábado 22 del corriente puedo tener su carta en San Martino, de otro modo, la dirija *Viterbo para Canepina*. Le abrazo en el Costado Smo. de Jesús y, de verdadero corazón, me suscribo, al mismo tiempo que le ruego sus devotas oraciones y beso las sagradas manos.

D.V.S.M.R.

Retiro del Santo Ángel, a punto de partir hacia San Martino, el 15 de agosto de 1750.

Con mucho afecto, muy indigno servidor.
Pablo de la Cruz.

271

MACALI, Rvdo. D. César, ARCIPRESTE DE SAN PANCRACIO.

Anagni (2).

Santo Ángel – Vetralla, 2 de octubre de 1750.

(Original AGCP). (III, 71)

Requisitos espirituales para unirse a la Congregación. Habla de la vocación religiosa de un clérigo. Los grandes frutos que se logran en las misiones con la predicación de la Pasión. Deplora los males del mundo.

I.C.P.

Muy Rvdo. Sr., Dueño y Sr. mío, muy digno de reverencia, muy querido en Cristo.

No atribuya a falta que no haya respondido a la muy querida carta de V.S.M.R., porque me he encontrado con tantas ocupaciones en las últimas pasadas misiones, que apenas me quedaba tiempo para satisfacer las obligaciones del propio estado. Entonces, ahora que respiro un poco, aunque cargado de cartas, con toda la sinceridad de mi pobre corazón le digo que la principal, la máxima, la más señalada preparación para hacerse hijo de la Congregación de la Sma. Pasión de Jesucristo es venirse a la misma *corde magno et animo volenti*,¹ completamente sacrificado en verdadero holocausto al Sumo Bien, en el fuego muy suave de la divina caridad, con una voluntad niña, unida con alta sencillez a la siempre adorable sma. voluntad de Dios. En una palabra, escóndase usted como un niño pobrecillo, en fe desnuda y santo amor, en el Costado amoroso de Jesús, que allí hará todo lo que le digo. Yo parto de aquí el 12 del corriente y voy al Retiro de San Eutiquio, donde estaré hasta el 15. Después me pondré en viaje para Ceccano, donde espero estar el 22 o el 23. Pasaré por Paliano y, aunque el Sr. Canónigo Gigli me ruega que pase por Anagni, no sé si podrá ser. Basta. Espero hacer la voluntad de Dios. Usted no tenga prisa de partir para el Monte Argentario, porque, como todavía no ha refrescado, es ponerse en peligro. Basta que esté allí hacia el 20 o el 25 de noviembre. Mientras tanto, si tiene algo que ordenarme me escriba a Ceccano, dirigiendo la carta: *Frosinone para Ceccano: Retiro de Santa María de Corniano* donde estaré, si Dios quiere, *ut supra*.²

Hace más de un año, es más casi dos, que el clérigo D. Felipe Ceccarelli³ de Paliano, pide ser admitido en la Congregación. Ahora me recuerda, con su carta, que yo le he prometido recibirle en este tiempo fresco, como haré. Dicho joven, por la información que tengo, es de mucha expectativa. Yo, con alto secreto, le confiaré su santa decisión y así podrá servirle de fiel compañero en el viaje, etc.

Muy querido Sr. Arcipreste: ¡Oh, qué extremas son las necesidades del mundo! ¡Oh, cuánto es ofendido Dios! ¡Oh, cuántos desgarros de los Smos. Sacramentos! ¡Oh, Dios! Yo ya no puedo más. Créame que en esta campaña me las he visto estrechas. El fruto ha sido grande. Las conversiones han sido

¹ "De todo corazón y con buena voluntad" (cf. 2Mac 1,3).

² "Como arriba".

³ Profesó el 21 de diciembre de 1751, con el nombre de Felipe de la Concepción, pero salió de la Congregación en 1756.

super grandes, todas ellas efecto de la gracia de Jesucristo por los méritos infinitos de su Sma. Pasión. Se puede comprobar que esta hace que se rindan los pecadores más envejecidos y duros, tal como, con el favor de Dios, usted probará bien pronto en sus santas fatigas apostólicas.

Escribo de prisa y le abrazo estrechamente en el Corazón amoroso de Jesús. De verdadero corazón, me suscribo siempre. *Ora pro nobis*.⁴

D.V.S.M.R.

Vetralla, Retiro del Santo Ángel, el 2 de octubre de 1750, volví el 27 del mes pasado.

Con mucho afecto, muy indigno siervo.

Pablo de la Cruz.

⁴ "Ruega por nosotros".

272

MACEDONI, Monseñor.¹

Roma (1).

Smo. Crucificado – Roma, 27 de julio de 1771.

(Original AGCP). (IV, 154)

Le suplica que presente al Sumo Pontífice un memorial en favor de sus religiosas.

Excmo. y Rvdmo. Señor.

Como hace ocho meses que me encuentro confinado en el lecho y se acerca cada vez más mi último término, antes de morir desearía dejar establecido el nuevo monasterio erigido en la ciudad de Corneto, que no tiene el suficiente sustento para mantener con verdadera observancia y perfecta vida común a esas pobres religiosas.

De modo que, bien persuadido de la super grande caridad y muy singular piedad de V.E. que he experimentado en otras ocasiones, me tomo el atrevimiento de incluirle a V.E. un memorial de las antedichas religiosas dirigido a Nuestro Señor para que se digne presentárselo en mi nombre. Al mismo tiempo le suplico una benigna intercesión en dicho asunto, que espero tendrá una muy abundante recompensa del Divino Remunerador. No dejaré de estarle siempre agradecido en el débil capital de mis pobres oraciones y lo mismo hará toda nuestra mínima Congregación y las religiosas oradoras. Finalmente, le suplico benigna compasión y le ruego humildemente que me ponga a los Smos. Pies de Nuestro Señor. Con la mayor veneración, estima y respeto, me doy el honor de profesarme perpetuamente.

D.V.E.R.

Hospicio del Smo. Crucificado, el 27 de julio de 1771.

– Tanto vivo como muerto le estaré agradecido en mis pobres oraciones.

Muy humilde, devoto y agradecido servidor.

Pablo de la Cruz.²

¹ Uno de los Secretarios del Papa Clemente XIV.

² La carta fue escrita por otra mano. Solo la posdata y la firma son del Santo.

273

MARCUCCI, Mons. FRANCISCO ANTONIO.

Vicegerente de Roma, Obispo de Montalto.

Roma (1).

Santos Juan y Pablo – abril de 1775.

(Original AGCP). (IV, 186)

Pide la facultad de poder celebrar o hacer celebrar la Misa del Jueves Santo en la capilla contigua a su celda.

Ilmo. y Rvdmo. Señor.

Pablo de la Cruz, Prepósito de la Congregación de los Clérigos Descalzos de la Sma. Cruz y Pasión de Jesucristo, muy humilde orador de V.S.I.R., respetuosamente le expone que, teniendo gran deseo de celebrar la santa Pascua el Jueves Santo, se ve impedido, por sus continuas indisposiciones, de ir a la iglesia a comulgar y mucho más de hacer él mismo la sagrada función de ese santo día. Por tanto, suplica a su Paterna Bondad que tenga a bien concederle benignamente la facultad de poder celebrar la santa misa privada en la capilla contigua a la estancia donde permanece o bien de poder hacer que otro la celebre para poder escucharla como acostumbra y comulgar.

Que de la gracia.¹

¹ La carta ha sido escrita por otra mano. A esta petición Mons. Vicegerente concede el siguiente rescripto: *De buen corazón concedemos a nuestro muy querido P. Prepósito General de los Pasionistas la licencia de celebrar o bien hacer celebrar la santa misa el jueves santo, a tenor de dicha petición. Este 20 de abril de 1775. F.A. Obispo de Montalto, Vicegerente, que se encomienda a sus oraciones.*